...MPO PARA SANTIAGO: Nuboso.
...PERATURA DE AYER: Máxima, 10,6 grados, a las 15.30 horas. Mínima, 5,2 grados, a las 7.30 horas.
...ECIACION GENERAL: Continuará el tiempo nuboso en la mayor parte del país. Durante todo el día se mantendrá la nubosidad en la región norte, y aumentará en la central y sur, como también en la región austral.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.305

PERSONAL

...enado vota hoy la Reforma Agraria

...Brillante intervención jurídica del Ministro de ...a, Enrique Ortúzar. ● Senador Enríquez cali... incomprensible la oposición marxista-demó...cristiana al proyecto. ● "No permitiremos que ...parta tierras con criterio demagógico", dijo Hum... Aguirre. ● Ahora, los campesinos saben que ...serían propietarios con una reforma agraria ...ista, comentó el senador liberal S. Sepúlveda

...una brillante intervención jurídica del Ministro de ...a, Enrique Ortúzar Esco... reanudó en la mañana ...en el Senado, el debate ...sobre el proyecto de ...Agraria. El Ministro ...afirmaciones del sena...alista Galvarino Pala... en la sesión noctur... miércoles último, ase... dicho proyecto "es un ...híbrido, resultado de ...transacción que se habría ...entre el Gobierno y un ...de senadores radicales, ...observaciones constitucio... de éstos a la iniciativa

...señaló que el concep... normativa ha surgi... iniciativa parlamenta... reacción ante las le...gatorias de facultades ...de 1927, ha venido dic... Congreso Nacional, y ...remedio al vicio fre... del legislador de dictar ...sísticas y reglamenta... agregó que la ley "norma... se llama así, porque se ...contener los conceptos ...de ordenamiento ju... Dijo, también, que el Código Civil contiene ...ciones similares, pues en ...lo 695 incluye los con... fundamentales sobre la ...d inscrita, pero entre... potestad reglamentaria ...del Estado la organi... de la Oficina del Con... de Bienes Raíces, sus normas sobre títulos, ...tanto hacen el Códi... Comercio, sobre la organización del Registro de Comercio y el Código de Minería. Hasta el propio Congreso —añadió el Ministro— reglamenta la Constitución respecto del funcionamiento de sus dos ramas.

Refiriéndose, finalmente, a la gestión que junto a otros Ministros le cupo realizar ante el grupo de senadores radicales, que representaba el señor Enríquez, el Ministro Ortúzar dijo que ella había sido de alto interés nacional. Terminó, diciendo:: "Si hay algún vencedor es el país y si hay vencidos, son realmente los enemigos de la Reforma Agraria".

OTROS ORADORES.— En apoyo del proyecto intervino, en la noche del miércoles, el senador radical Luis Bossay.

Ayer también apoyaron el proyecto los senadores Edgardo Barrueto, liberal; Luis Felipe Letelier, conservador; Jonás Gómez, Humberto Aguirre y Humberto Enríquez, radicales.

En contra hablaron los senadores Salomón Corbalán, socialista, y Luis Corvalán, comunista, quien trató de explicar algunos aspectos de su intervención del martes último, sobre el derecho de propiedad, la revolución socialista y la revolución comunista.

Algunas de las afirmaciones de Corvalán fueron refutadas de inmediato por los senadores Ulises Correa y Roberto Walchholtz, radicales, y por

(PASA A LA PAGINA 5)



Ministro de Justicia Enrique Ortúzar Escobar.



Senador radical Humberto Aguirre Doolan.

División de los líderes argelinos amenaza con una guerra civil

Ben Bella envió a su lugarteniente para asumir el mando en Argel

ARGEL, 26. (UPI). — (Por Alain Raymond).— Ahmed Ben Bella, el rebelde Viceprimer Ministro de Argelia, envió hoy a Argel al hombre que es su "mano derecha" al objeto de que comience a asumir el mando que ejercen las fuerzas rivales dirigidas por el Primer Ministro del Gobierno provisional, Ben Youseff Ben Khedda.

Al proceder así, Ben Bella advirtió que está respaldado por un ejército de 40.000 hombres.

El izquierdista Ben Bella inició su maniobra mientras la recién independizada Argelia está al borde de la guerra civil. Informes procedentes de la población oriental de Tizi-Ouzou dicen que 1.200 soldados berberiscos marchan sobre la ciudad de Constantine para reconquistarla de manos de las fuerzas de Ben Bella que la ocuparon ayer.

Sin embargo, en el oriente de Argelia prevalece una tensa calma, sin observarse movimientos militares enderezados a respaldar el alegato de intervención de los campesinos berberiscos partidarios de Ben Khedda, según informes llegados aquí de esa región.

Mohamed Khidder, lugarteniente general de Ben Bella, salió hoy por carretera en viaje de 640 kilómetros de Orán a Argel. Dejó bien aclarado antes de partir que representaba la vanguardia del traslado de las fuerzas de Ben Khedda que —dijo— quedará completada "en el curso de la próxima semana".

"Hemos decidido entrar en Argel en nuestro carácter de organismo político", declaró Khidder a los periodistas poco antes de iniciar su viaje que, según se espera, terminará en Argel mañana temprano.

"Este regreso a Argel será

(PASA A LA PAGINA 16)

Falsa alarma:

No hubo ni hay peligro de maremoto en Chile

Los mareógrafos no registraron variación alguna durante todo el día de ayer

Ninguna variación experimentaron ayer los mareógrafos del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, que fueron consultados en forma especial durante todo el día en previsión de un posible maremoto en el Pacífico Sur. De este modo, en las últimas horas de la tarde quedó definitivamente descartada la posibilidad de que el terremoto submarino frente a las costas de Colombia, registrado ayer a las 4.15 horas, pudiera haber generado una ola gigantesca que amenazara la seguridad de los puertos y caletas pesqueras del litoral chileno.

La información del terremoto y de la eventual marejada fue dada oficialmente por el Observatorio Magnético de Hawai, donde funciona un servicio internacional de alarma de maremotos para todos los países costeros del Pacífico, y recibida por la oficina de la National Aeronautical and Space Administration (NASA), en Colina. Inmediatamente se dio aviso al Instituto Sismológico de la Universidad de Chile y al referido Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, con los resultados dichos.

EN EL EXTERIOR

BOGOTA, 26 (UPI).— El Instituto Geofísico de Los

(PASA A LA PAGINA 2)

Descanso en Texas



HOUSTON, Texas.— Mitzi Gaybor, la actriz y bailarina cinematográfica, descansa al sol para reponerse de sus presentaciones en un night club local. Mitzi viajó a Houston, según lo confesó, para completar su vestuario que encargó al modisto Jean Louis.— (Foto UPI.)

Entregados dos nuevos destructores para Chile

En Norfolk, Estado de Virginia, fueron entregados ayer a la Armada Nacional dos nuevos destructores del tipo "Fletcher", que se incorporarán en septiembre a la flota con los nombres de "Blanco Encalada" y "Cochrane".

Recibió las naves, que reemplazarán a otras ya desguazadas, el Adicto Naval en Estados Unidos, contralmirante Alfredo Martín Díaz, en tanto que el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Hernán Cubillos Leiva, dirigió un mensaje de agradecimiento al Jefe de Operaciones Navales de Estados Unidos. Igualmente, remitió sus congratulaciones a la oficialidad y tripulación de los dos nuevos destructores que completaron su instrucción en tiempo record.

Los destructores, de 2.050 toneladas, 35 nudos de andar, 5 cañones de 5 pulgadas y 5 tubos lanzatorpedos, además de completo equipo antisubmarino, fueron cedidos a Chile sin costo, de acuerdo con las disposiciones del Pacto Militar.

...20 millones prestan Bancos ...ticulares de EE. UU. a Chile

...io respectivo fue aprobado por el B. Central

...millones de dólares ...prestarán a nuestro ...cias a gestiones del ...Central, institución que ...to entregó ayer la si... declaración:

...Directorio del Banco ...en su sesión ordina... del miércoles pasado, ...un convenio con tres ...particulares de Esta...dos, en virtud del cual ...un crédito al Ban...tral de Chile por un ...de 20.000.000 de dóla...

...crédito permitirá dis...anticipadamente de los ...que se obtienen men...te con cargo al Prés...de Reconstrucción que, ...000.000 de dólares ...Chile con el Gobier...americano, de los cuales restan por recibir aproximadamente 47.000.000 de dólares. Este convenio permite, en consecuencia, disponer de un volumen importante de divisas para cubrir importaciones esenciales.

"Los créditos autorizados por The First National City Bank of New York, Bank of America y Manufacturers Hanover Trust Co., se pagarán en nueve mensualidades a contar desde el primer mes siguiente al del giro.

"Los giros se efectuarán mensualmente; los dos primeros por 6.400.000 dólares y el tercero por 7.200.000 dólares.

"El Fiscal - Secretario del Banco, don Carlos Villarroel, viajó ayer a Estados Unidos para preparar el contrato respectivo."

...FRAP está en minoría ...el Congreso de la CUT

...an anular poderes de delegados no marxistas

...dirigentes comunistas y socialistas que organizan ...Congreso Nacional de la CUT se mostraron des...mente sorprendidos ayer al percatarse que, pese ...precauciones, su representación quedó en minoría al ...la inscripción de delegados. Del total de 1.560 ...inscritos, 660 corresponden a sindicatos cristia...timándose que los independientes son 200, sin con... de otras organizaciones que rechazan la tutoría ...

...esta cifra adversa de más de 860 delegados, los ...se ven expuestos a perder el control de la ...en los últimos años les ha permitido, incluso, ...al presidente de la Central, Clotario Blest, a ...reemplazaron por Juan Campos, militante del PC.

ANULAN PODERES

...esta emergencia, los jefes comunistas y socialis... la CUT han recurrido al tradicional expediente de ...los poderes de numerosos delegados no marxistas, ...cual la Comisión Calificadora utiliza las más va...excusas. La actitud discriminatoria de la citada Co...había quedado ya en evidencia al rechazar la par... del agregado obrero de Estados Unidos, Tom ...al mismo tiempo que se anunciaba la llegada de ...de China Roja, Vietnam y Corea del Norte. ...problema que enfrenta el Congreso "cutchista" ...rarse el miércoles próximo es la realización de ...erencia Sindical de los Trabajadores de América ...Esta última reunión debe efectuarse en septiembre, ...auspicios de la CUT; pero la mayoría de dele...no marxistas al 3er. Congreso Nacional de la Cen...contrarios a la anteconvocatoria y a la reunión

...ador Durán se querelló ...tra semanario "Vistazo"

...de Apelaciones designó ayer Ministro en Visita

...Ministro de la Quinta ...la Corte de Apelacio... ...Ulloa Muñoz, fue ...ayer por ese Tri... ...Magistrado ins... ...sumario en con... ...semanario comunista ...por el delito de in... ...calumnias en la per... ...senador Julio Du...rán.

La determinación de la Corte se basa en la querella deducida por el senador Durán, de acuerdo con el precepto legal establecido en la ley 12.927, artículo 6.o, letra b), sobre Seguridad Interior del Estado y que castiga a los que calumnien o injurien a un parlamentario.

DISTURBIOS EN LONDRES



LONDRES.— Una mujer desmayada es llevada por policías y un transeúnte, después que se produjeron varios choques entre los miembros del partido nazi de Sir Oswald Mosley, durante una concentración en la Plaza Trafalgar de Londres. Los choques se registraron cuando numerosos londinenses hicieron manifestaciones contra los partidarios de Sir Oswald.— (FOTO UPI.)

MARAÑON A TRAVES DE LAIN ENTRALGO:

AMOR AL HOMBRE QUE SUFRE ES FUENTE Y FUNDAMENTO DE LA AYUDA MEDICA

Facultad de Medicina de la Universidad de Chile inauguró ayer la "Conferencia Gregorio Marañón"

En ceremonia realizada ayer en el Auditorio de Anatomía Patológica del Hospital José Joaquín Aguirre, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile inauguró la "Conferencia Gregorio Marañón" instituída como homenaje a la memoria del célebre médico.

El tema de fondo estuvo a cargo del médico y catedrático español Pedro Laín Entralgo quien viajó a Chile, especialmente para este acto. Su conferencia se tituló "Marañón y la relación entre el médico y el enfermo".

Concurrieron el Decano de la Facultad de Medicina, Hernán Alessandri, numerosos miembros de la Corporación, médicos y universitarios en general. Los siguientes conceptos fueron emitidos por Laín Entralgo al referirse al papel del médico según el pensamiento de Marañón:

Marañón distingue en varias partes de su obra tres actitudes básicas o radicales en la relación entre el médico y el enfermo:

Primera, a la que llama dogmatismo científico, consiste en considerar al enfermo como un puro objeto de conocimiento.

Segunda, la actitud profesional, en la cual el enfermo es pura ocasión de lucro.

Tercera, la propia del verdadero médico, que consiste en el amor al hombre que sufre como fuente y fundamento de la ayuda médica.

Sólo situándose en este tercer punto de vista es posible comprender el conjunto de ideas de Marañón acerca de los dos momentos básicos de la relación médica, el diagnóstico y el tratamiento.

La actitud de Marañón frente al diagnóstico puede ser reducida, a 4 puntos principales:

1.o) Atención preferente del médico a la individualidad constitucional y biográfica del enfermo. "Una misma úlcera de estómago —decía él, por ejemplo— es enfermedad completamente distinta en un segador y en un profesor de filosofía". En este sentido Marañón, partiendo de la clínica clásica, puede ser considerado como un precursor de las actuales orientaciones personalistas y antropológicas de la medicina.

2.o) Atribución de una importancia eminente a la etiología del proceso morboso diagnosticado; actitud dependiente de la importancia decisiva que Marañón, médico ante todo, concedía a la eficacia del tratamiento.

3.o) Sensibilidad intelectual y cordial para el momento social del diagnóstico, y por lo tanto frente a la condición menesterosa del enfermo hospitalario.

4.o) Permanente apertura de la mente del médico al descubrimiento de la novedad clínica. "Cada enfermedad debe ser para el clínico, decía él, un experimento fisiopatológico".

Las ideas de Marañón acerca del tratamiento, momento sumo de la relación médica, pueden ser compendiadas en dos proposiciones principales:

1) El tratamiento es un acto de colaboración entre el médico y el enfermo. En esta colaboración el médico debe poner, aparte su buena voluntad, ciencia y técnica, sugestión, consciente unas veces e inconsciente casi siempre, crítica rigurosa de los resultados obtenidos y delicada consideración humana de la realidad personal de cada enfermo. Este, por su parte, debe aportar un vivo deseo de curación y confianza en el terapeuta.

2) El saber terapéutico del médico es constitutivamente limitado e inexacto. Pensar

(PASA A LA PAGINA 2)



El médico y filósofo español Pedro Laín Entralgo inauguró ayer la "Conferencia Gregorio Marañón", que la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, instituyó como acto bienal en homenaje al profesor y doctor. Presidió el acto de ayer el Decano de Medicina, Hernán Alessandri, y concurrieron distinguidas personalidades médicas y universitarias. En el grabado, Laín Entralgo se refiere a las relaciones entre el médico y el enfermo.

Mañana quedaría libre el ex Presidente del Perú, M. Prado

La decisión de Junta Militar incluyó a otros 4 altos personeros de Gobierno

LIMA, 26.— (UPI).— Fuentes competentes manifestaron esta noche que el Presidente depuesto Manuel Prado sería puesto en libertad el sábado, Día de la Patria, y fecha en que debía finalizar su mandato constitucional. Los informantes señalaron que esta decisión había sido tomada hace algún tiempo.

La Junta Militar está proyectando también la libertad de, por lo menos, cuatro cercanos colaboradores de Prado en su Gobierno, según dijeron las fuentes aludidas. Se trata del ex Ministro del Interior Ricardo Elías Aparicio; el ex Secretario de Gobierno, Hernán Guerinoni; y los ex miembros del Jurado Nacional de Elecciones, Raúl Gómez de la Torre y Adalberto Ferreyros.

Gómez de la Torre y Ferreyros fueron representantes pradistas en el Jurado Nacional de Elecciones, que presidía el Dr. José Luis Bustamante y Corzo. El máximo organismo electoral del país fue disuelto por la Junta Militar. Antes del

(PASA A LA PAGINA 16)

AYER, HOY y MAÑANA

Veterinario municipal va a Europa

Comisionado por la Municipalidad, se dirigió a Dinamarca el médico veterinario del Matadero de Santiago, doctor Rodolfo Retamales Núñez. Participará en un curso de entrenamiento sobre Manejo y Administración de Mataderos y Frigoríficos que dictará la FAO en Copenhague.

Saludos al general Iensen

Con motivo de celebrar su cumpleaños el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire don Eduardo Iensen Franke, en la mañana de ayer pasaron a presentarle sus saludos el cuerpo de generales de la institución, comandantes de unidades, jefe de reparticiones, oficiales y personal del Cuadro Permanente.

Clausura de Semana Valdiviana

Con una comida-baile que se efectuará hoy, a las 21.30 horas, en el Restaurante El Escorial, se clausurarán los festejos de la Semana Valdiviana. En esta reunión hará uso de la palabra, el presidente del Círculo Valdiviano, catedrático Rubén Oyarzún Gallegos.

Reunión de ex Alumnos de Industrial N.o 2

Hoy, a las 18 horas, se reunen en la Universidad Técnica del Estado los alumnos de la Escuela Industrial N.o 2, quienes suspendieron el paro por 48 horas que tenían programado. Su conflicto se debe a falta de local adecuado, pero se encuentran ya avanzadas las gestiones para que la UTE traspase el local de la Escuela de Ingenieros Industriales al Ministerio de Educación. A este edificio se trasladaría dicha Escuela Industrial.

Celebración del Natalicio de O'Higgins

Bajo la presidencia del senador Humberto Aguirre Doolan, se reunió el Consejo Directivo del Instituto O'Higginiano para tomar los últimos acuerdos sobre el programa de celebración del natalicio del prócer. Dio cuenta de su labor la comisión encargada de preparar el Desfile Histórico a lo largo de la Avenida Bernardo O'Higgins y fue aprobado el esquema de programa. También se informó en la reunión que en un número especial de la revista "Mundo Diplomático" se dará a conocer la labor del Instituto en todo el país. Fueron designados miembros de Número varias personalidades del Cuerpo Diplomático, Fuerzas Armadas e intelectuales.

Ex Alumnos del Patrocinio San José

El Centro de ex Alumnos "Víctor H. Kinast" del Patrocinio San José de la Orden Salesiana "Don Bosco" celebró su reunión mensual, en la que se rindió homenaje al emblema nacional al recibirse en forma oficial la bandera enviada desde Estados Unidos por el profesor del Patrocinio, Juan Amborsio Morales, y el mástil obsequiado por el ex alumno coronel de la FACH, Domingo Vásquez.

Una cálida manifestación de aprecio se dedicó al Conjunto Folklórico Chileno de Raquel Barros Aldunate por sus diez años de actuación. Hizo uso de la palabra el presidente del Centro, Carlos Valenzuela.

"The Mormons Four" cantan en Santiago



Cuatro jóvenes misioneros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días integran un armónico conjunto musical que, bajo el nombre de "The Mormons Four", se encuentra actuando en la capital y en las principales ciudades de provincia. Su repertorio comprende canciones folklóricas, del Oeste, populares y semirreligiosas, pero sus mejores éxitos están en "Amuleto", "Tenderly", "Maybe Baby" y "Young Love". Sus próximas presentaciones santiaguinas están anunciadas para mañana sábado, a las 19.30 horas, en el Gimnasio Maccabí (Tarapacá 850); el lunes 30, en el Teatro de la Fuerza Aérea, Cisterna, Paradero 32 de la Gran Avenida. En San Bernardo, ese mismo día, a las 19 y 21 horas, en el local de Francisco Aranda N.o 530, y en San Miguel, a las 20 horas del martes 31, en el local del Sindicato 'Mademsa", Chiloé N.o 4625, Paradero 10 de la Gran Avenida. La entrada a los recitales es gratuita y las respectivas tarjetas pueden retirarse en los siguientes locales mormónicos: Manuel de Salas 401; Avenida El Bosque 547; Brown Sur 2831; Maruri 1487; Ejército 528; o solicitarse a los teléfonos 499624, 498316 y 451908. "The Mormons Four" está compuesto por los Elderes (anciano, grado de autoridad dentro del Sacerdocio mormónico) Ronlad Shumway, que además de ser el tenor en el cuarteto, desempeña el cargo de Director del mismo. Elder Shumway viene de Phoenix, Arizona, la tierra de los "cowboys". Nació en septiembre de 1940 y en la actualidad tiene 21 años de edad. Desde los diez años ha estudiado piano y otros instrumentos musicales. Se interesó en la guitarra mientras estudiaba ingeniería eléctrica en la Universidad de Brigham Young, que pertenece a la iglesia. Al terminar su misión de 2 años y medio, continuará allí sus estudios. Elder William J. Yessel, es el barítono del cuarteto. Nació en Ogden, Utah, en abril de 1941 y tiene en la actualidad 21 años. Estudió en la Universidad matemáticas e ingeniería, lo que seguirá una vez de regreso a su patria. Siempre se ha interesado en la música y cantado en varios grupos corales. Elder Richard M. Smith, canta el bajo. Nació en Los Angeles, California, donde ya logró experiencia en varios grupos corales. Estudió un año (antes de salir como misionero) en la Facultad de San Fernando, regresará para continuar sus estudios en Historia y Ciencias. Elder Rick Brimhall, es el solista y viene de Winslow, Arizona, de la "tierra de los cowboys". Nació en diciembre de 1941 y tiene 20 años de edad. A la edad de ocho años empezó a estudiar piano y voz, porque quiere hacer de la música una carrera. Mientras estaba en Brigham Young University estudió simultáneamente ópera y guitarra. Al regresar a los Estados Unidos seguirá su entrenamiento musical en la misma Universidad. En el grabado, de izquierda a derecha, Shumway, Yessel, Smith y Brimhall.

EN LA MONEDA:

Convenios bilaterales de Chile con 4 países

Incluyen aspectos económicos y culturales y los firmará el Canciller durante su jira

El 4 de agosto próximo viajará a Colombia, para continuar después a Panamá, Venezuela y Ecuador, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor.

En Bogotá presidirá la delegación chilena a la ceremonia de Transmisión del Mando del Presidente Alberto Lleras Camargo al nuevo Mandatario colombiano, Guillermo León Valencia. En la jira será acompañado solamente por el jefe de su gabinete, Javier Illanes.

Desde Colombia continuará a Panamá, donde visitará Ciudad de Panamá y Colón, para seguir después a Caracas, Venezuela, y luego a Quito y Guayaquil, en Ecuador. Desde el puerto ecuatoriano regresará a Santiago, estimándose que estará en esta capital el día 20 de agosto.

En los cuatro países que visitará, el Canciller firmará, en representación del Gobierno de Chile, convenios bilaterales sobre educación y economía. Con tal motivo, el Ministro se entrevistó ayer con sus colegas de Economía, Luis Escobar Cerda, y de Educación, Patricio Barros Alemparte. Con el objeto de proseguir los estudios de los convenios, volverá a reunirse hoy, a las tres y media de la tarde, con el Ministro de Educación y los rectores de las siete universidades del país, además de los Directores Generales de Enseñanza Secundaria y Primaria.

Embajador de EE. UU. viajará a Washington

Mañana viajará a Estados Unidos el Embajador de ese país en Chile, Charles Cole. La Embajada comunicó al Ministerio de Relaciones que el viaje será de consulta. Un vocero del Ministerio de Relaciones señaló que el viaje del diplomático tiene por objeto tratar con el Gobierno de Estados Unidos asuntos relacionados con créditos pendientes por conceder a Chile.

Gobierno proyecta la fabricación de televisores en Chile

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva Silva, sostuvo conversaciones con representantes de las firmas RCA Victor y Phillips Chilena. Objeto de la entrevista fue tratar asuntos relacionados con la posibilidad de la fabricación de televisores en Chile. Los antecedentes reunidos por el Ministerio del Interior indican que, tal como ha ocurrido en otros países, después de 5 años de implantada la televisión, el número de aparatos aumenta a un tercio del de los receptores de radio. En Chile la cifra fluctuaría entre 400 y 500 mil televisores. La importación de tal número significaría un gasto en dólares que el país no está en condiciones de afrontar. La industria de la televisión podría copar el mercado nacional y el costo de cada uno de los aparatos no pasaría de 500 escudos. Actualmente se venden en Chile a más de mil escudos.

Llamado Gobernador de Pisagua

Fue llamado por el Ministerio del Interior el gobernador del departamento de Pisagua, Rolando Carvajal. Deberá informar acerca de materias relacionadas con el cargo que ocupa.

Jefe del Ejército visitó al Canciller

El Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta Molina, visitó al Canciller Carlos Martínez Sotomayor. Lo saludó con motivo de su regreso al país, después de haber viajado a Estados Unidos, donde participó en una serie de conferencias profesionales. También visitó al Ministro de Relaciones Exteriores el diputado Isidoro Muñoz. Lo informó de los resultados de la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra.

Concesión de un terreno a Canal 9 de Televisión

El Ministerio del Interior cursó el decreto por medio del cual se otorga una concesión de un terreno de 7.440 metros cuadrados de superficie, en el cerro San Cristóbal, al Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile. La concesión es por 20 años y está destinada a la instalación de los estudios y oficinas del Canal 9 de Televisión. El predio está limitado al norte por la bifurcación del camino a la Pirámide y bajada de Pedro de Valdivia norte; al sur, por la cantera; al este, por la cantera del proyecto teatro, y al oeste, por el camino que separa al predio del torreón Victoria.

Ayuda a damnificados de Coquimbo y Linares

Un total de 4.690 escudos ha invertido la Intendencia de Linares a 160 familias que fueron afectadas por el temporal que azotó recientemente a esa ciudad. Los fondos se han invertido en reparaciones de viviendas y ayuda a los damnificados. Además informó al Ministerio del Interior que se proyecta construir una población de emergencia en los terrenos del ex vivero fiscal.

También la Intendencia de Coquimbo informó al Ministerio del Interior sobre ayuda prestada a los damnificados por las sequías. El informe agrega que mediante la ayuda de CARITAS-Chile, se ha proporcionado desayuno escolar a 30 mil niños de la zona.

Faltan locales escolares en Mulchén

Una delegación de autoridades de Mulchén, encabezada por el diputado Ma[illegible] Rioseco, expuso en el Ministerio del Interior la falta de locales escolares en esa localidad. Informó que hay 1.700 niños en edad escolar que no pueden concurrir a clases. El único local que existía fue demolido, por encontrarse en mal estado. Se solicitó que el Gobierno presentara una indicación en el Congreso, destinada a que parte de los 300.000 que podrá obtener la Municipalidad (hay un proyecto que la autoriza para conseguir un préstamo), sean destinados a la construcción de dos escuelas de emergencia.

RESPUESTA A BOLIVIA

El Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, informó que antes de iniciar su jira por cuatro países será dada a conocer la respuesta a Bolivia sobre su reclamación por la utilización de las aguas del río Lauca.

Invitados por Cruz Roja de USA



INVITADOS POR LA CRUZ ROJA JUVENIL NORTEAMERICANA, viajan hoy, por LAN, a Miami, el grupo de delegados de la Cruz Roja Juvenil Chilena, integrado por Eliana Jiménez de la Jara, del Colegio María Inmaculada; Margarita Nelson Gutiérrez, del Liceo N.o 2 de Niñas; Ernesto Ureta Pernes, del Liceo de Aplicación, y Carlos Aguilera Llorente, del Internado Nacional Barros Arana. Los jóvenes fueron seleccionados entre los 22 candidatos, de 18 liceos, quienes asistían al curso de líderes juveniles de la Cruz Roja, que se desarrolla en el Comité Central de la Cruz Roja Chilena. Durante la permanencia en Estados Unidos, viajarán por diferentes Estados de ese país, y asistirán al Congreso Mundial de Cruz Roja Juvenil, en el que participarán 45 países. La estada y viajes en Estados Unidos, es invitación de la Cruz Roja de Norteamérica. El viaje de Santiago a Miami, es costeado 25 por ciento por la Cruz Roja Chilena, y el resto, por las entidades educacionales a que pertenecen los agraciados. Para financiar el viaje, los compañeros darán un beneficio el 15 de agosto en el Teatro Astor. EN EL GRABADO, Eliana Jiménez de la Jara y Ernesto Ureta Pernes.

DIJO RAUL SAEZ:

América Latina creó la Alianza para el Progreso y le niega su apoyo

"Nadie representa el pensamiento político de nuestro Hemisferio", manifestó el ingeniero chileno que integra el Comité de los Nueve, el grupo de asesores para la aplicación del Plan Kennedy

Los países latinoamericanos impusieron desde 1954, en la Conferencia Económica de Quitandinha, la necesidad de contar con planes de desarrollo que fueran financiados por Estados Unidos y otros organismos de crédito internacional. También, y para realizar dichos planes, señalaron la necesidad imperiosa de defender los precios de sus productos básicos (materias primas como el cobre, el estaño, el café, etc.), logrando imponer además que el otorgamiento de esta ayuda se hiciera con el informe de expertos independientes. Es así como los países latinoamericanos echaron los fundamentos de una política de desarrollo continental, que ha sido aceptada y puesta en práctica por el Presidente de los Estados Unidos, no como una iniciativa norteamericana, sino como una necesidad regional. Sin embargo entre los gobiernos y sus personeros, entre los dirigentes políticos y los financistas, los planificadores y el pueblo de América Latina, hay un gran desconocimiento de lo que es, lo que persigue y los medios que constituyen la Alianza para el Progreso.

Esta podría ser la síntesis de lo planteado por el ingeniero chileno Raúl Sáez Sáez, "el hombre que contuvo al "Riñihue", y que en la actualidad es uno de los 9 expertos que asesoran a la Alianza para el Progreso, Raúl Sáez viajó a Chile en breve visita para atender asuntos familiares y ofreció ayer jueves, una charla sobre este tema, durante una manifestación que le ofrecio el Instituto de Ingenieros, que preside Carlos Croxatto.

OBJETIVOS

Durante 65 minutos, Raúl Sáez disertó sobre el tema ante cerca de 250 ingenieros que siguieron atentamente el desarrollo de su exposición.

"La Alianza se propone aumentar el crecimiento de la renta nacional a un 2,5 por ciento anual por habitante (este crecimiento en Chile, se ha mantenido durante los últimos cien años en 1,2 a 1,3 por ciento); destinar este aumento para elevar el nivel de vida de los sectores de más bajos ingresos (no se pretende repartir el ingreso actual, sino el incremento resultante); y finalmente, en un plazo de 10 años, haber terminado con el analfabetismo (en su grado primario), mejorar las espectativas de vida de la población, otorgar viviendas satisfactorias y un más alto nivel sanitario.

LOS MEDIOS

Para lograr tales objetivos, el ingeniero Sáez, señaló que se tienen tres caminos: el desarrollo nacional; la integración regional, y la defensa de los productos básicos.

Ya en Chile, dijo, desde 1939, al crearse la Corporación de Fomento, existía el propósito claro de planificar nacionalmente el desarrollo, para cuya realización es indispensable el esfuerzo propio llevado a su expresión máxima, el empleo de los recursos naturales nacionales también en grado máximo. A ello, deben unirse las llamadas reformas estructurales, que incluyen las reformas agraria, tributaria, administrativa y de las disposiciones sociales y del trabajo. (Hay países latinoamericanos en los que no se cobra aún impuesto a la renta a las personas naturales, hay otros que ya han realizado la reforma agraria, y hay otros en que se venden los fundos con tantas cabezas de ganado y tantas de inquilinos).

La Integración Regional, crearía un poder de consumo (mercado) para los productos entregados por los países ya en desarrollo, porque, con la sola excepción de Brasil, en América Latina no hay mercado nacional suficiente. Pero, agregó, hasta el momento, el Mercado Común Latinoamericano tiene a sus representantes "discutiendo los "no" antes que los aspectos positivos de esta iniciativa, pero se cree que en la próxima reunión del Consejo Económico y Social de la OEA en México, se darán pasos positivos con las nuevas actitudes de México y Brasil, que serán dinámicas".

La Defensa de los Productos Básicos ya se ha orientado mediante la creación de un Fondo Internacional que garantizará a los países monoproductores o monocultores, un precio promedio de sus materias primas, al que podrán recurrir cuando éstos bajen en el mercado internacional, obteniendo la diferencia con relación al precio registrado en los tres años anteriores a la baja.

"Ya se ha visto a los EE. UU. en la reciente conferencia del café, actuar en defensa de 14 países latinoamericanos, que tienen fuertes competidores en Africa ante el Mercado Común Europeo".

CRITICAS A LA ALIANZA

Antes de analizar las críticas que se formulan a la Alianza para el Progreso, el ingeniero Sáez, indicó que debía tenerse en cuenta el siguiente hecho: la insistencia de los países latinoamericanos en contar con un organismo que facilitara el desarrollo planificado en el hemisferio, había hecho que Estados Unidos, pensara que existían planes de desarrollo ya elaborados, con programas específicos, porque Washington no estaba preparado para asumir de inmediato esa tarea. Pero, la Administración Kennedy, al aceptar estos planteamientos, se encontró con que America Latina tampoco estaba preparada.

Por esta razón, se ha reclamado la necesidad de someter a la Alianza, planes de desarrollo antes de iniciarse la entrega de la ayuda para su realización. Hasta hoy, dijo, sólo tres países, Bolivia, Colombia y Chile han presentado dichos planes.

"No obstánte, siguen llegando a Washington los Jefes de Gobierno, Ministros y enviados especiales a solicitar ayuda económica de la Alianza, sin que hayan aportado primero un estudio claro de lo que quieren realizar, provocando así la lentitud que se le reprocha a este organismo".



El ingeniero chileno Raúl Sáez, miembro del Comité de Nueve Expertos de la Alianza para el Progreso, ofreció ayer una charla sobre este organismo, durante un almuerzo del Instituto de Ingenieros de Chile, en el Club de la Unión. El grabado muestra al ingeniero Sáez junto a Carlos Croxatto, presidente del Instituto, momentos antes de iniciar su disertación.

FALLAS

Mostrando algunas deficiencias de la Alianza, el ingeniero Sáez, dijo que de los 20 mil millones de dólares inicialmente programados en Punta del Este para América Latina, la mitad provendrá de EE. UU., como aporte estatal mientras el saldo sería entregado por empresas privadas y por Europa Occidental.

Destacó que Europa no tiene intereses políticos en América Latina, que pudieran apresurar el otorgamiento de esta ayuda, pero que los países más importantes han creado Ministerios de Ayuda Exterior u organismos de alto nivel con el mismo objeto.

"Y lo que es más importante, dijo al finalizar su exposición, América Latina no tiene fuerza en la representación de su pensamiento político, (si es que éste existe), ante los organismos internacionales. Mientras en Washington o en Europa se debaten los intereses de América Latina, nadie, con el suficiente respaldo puede hacer una defensa de ellos. Y ésta es la gran responsabilidad de los dirigentes del hemisferio, porque hasta hoy, la Alianza para el Progreso, creada, impuesta y accionada en gran parte por América Latina, no cuenta con el apoyo de muchos Gobiernos; mientras se quiere realizar una revolución pacífica y democrática, no hay una movilización nacional en su favor, con la sola excepción de Colombia, donde el Presidente Electo (Guillermo León Valencia), hizo de ella una bandera de lucha en su campaña política".

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

60.000 TONELADAS DE REMOLACHA PROCESO LA "IANSA" DE LLANQUIHUE

Obtuvo 7.700 toneladas de azúcar

Ha finalizado la campaña de remolacha en la Planta Llanquihue, según informó la Gerencia de IANSA. La campaña se inició el 24 de mayo y tuvo una duración de 59 días.

Durante ella, se procesaron 60.000 toneladas de remolacha, y la producción de azúcar alcanzó a 7.700 toneladas. El número de agricultores que entregaron remolacha bajo contrato, fue de 660. La superficie de siembra alcanzó a 2.410 hectáreas, distribuidas en Valdivia, Osorno, Llanquihue e incluso Chiloé, con 20 hectáreas sembradas en forma experimental.

TRANSPORTE MARITIMO

Regresó a Santiago el jefe del Departamento de Transporte Marítimo del Ministerio de Economía, Andrés Avendaño, quien presidió la delegación chilena a la última reunión sobre Transporte Marítimo y Fluvial, que se realizó en Montevideo, por los países integrantes de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio).

En esta oportunidad se analizaron las políticas nacionales a seguir para lograr la unificación de los transportes especializados, con el fin de incrementar en el futuro próximo el intercambio entre las nueve naciones signatarias del Tratado de Montevideo.

REUNION DE LA ALALC

Hoy se reunirá el Comité Asesor de la Comisión Chilena de la Zona de Libre Comercio, que preside Vivian Shwartz, y que está integrado por representantes del sector público y privado.

Entre las materias que se tratarán, figuran algunas relacionadas con la segunda rueda de negociaciones, que los países de la Zona celebrarán el próximo mes, en México.

VENTA DE LECHE

Pese a los anuncios de cooperación hechos por las plantas pasterizadoras, el problema de la distribución y venta de leche se ha agudizado en los últimos días, afirma en una declaración el Comité de Defensa del Consumidor. Ello se debe, agrega, a que las plantas lecheras "se han demostrado incapaces de controlar a su personal de repartidores".

Con el fin de solucionar esta situación, el Comité de Defensa del Consumidor se dirigirá a las autoridades competentes, planteándoles las soluciones que estima convenientes para terminar con dichas anomalías.

PLAN DE CONSTRUCCIONES PARA LAS PROVINCIAS DE CAUTIN Y CHILOE

Se invertirán en las obras, que incluyen escuelas y locales públicos, E° 1.000.000

La construcción de escuelas y edificios públicos por valor de 1.000.000 de escudos, iniciará la Dirección de Arquitectura en las provincias de Cautín y Chiloé.

La obra que tiene un mayor presupuesto es el Centro Experimental de Agricultura de Temuco, por 630.000 escudos que se levantará de acuerdo a un convenio suscrito por los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura. El financiamiento se hará con aportes del Ministerio de Agricultura, de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Chile, y de la Fundación Rockefeller.

En Chiloé se construirán escuelas en las localidades de Coñaz y San Javier y edificios públicos en Dalcahue, Curaco de Vélez, Quellón, Queilén y Chonchi.

Las propuestas públicas para todas estas obras fueron pedidas ayer.

Informaciones tributarias de interés trae boletín 104 de la Direcc. de Impuestos Internos

Se encuentra en circulación el Boletín N.o 104 de la Dirección de Impuestos Internos correspondiente al presente mes de julio, boletín que coniene amplias informaciones de carácter tributario que interesan a los profesionales, comerciantes, a los industriales y a los contribuyentes en general.

De este material destacamos algunos títulos del sumario:

Instrucciones sobre interpretación y aplicación de algunas disposiciones del Código Tributario.

—Expendio de vinos con grado alcohólico inferior a 11° provenientes de viñedos a que se refiere el artículo 129-B del Reglamento de la Ley de Alcóholes y Bebidas Alcohólicas.

—Impuesto a la renta, que afecta a los receptores, depositarios, procuradores del número, árbitros y actuarios.

—Tributación de sumas pagadas a una firma extranjera por asistencia técnica prestada a una empresa nacional.

—Los impuestos de Sexta Categoría deben declararse y pagarse anualmente, sin perjuicio de que aquellos que sean retenidos por terceros deban enterarse mensualmente en arcas fiscales.

—Nómina de compradores de alcóhol y fabricantes de licores.

—Calendario tributario para los meses de agosto, septiembre y octubre de 1962.

AMOR AL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

otra cosa es incurrir en uno de los vicios más vituperados de la crítica de Marañón: el dogmatismo.

El carácter inexacto y limitado de la acción del médico impone a éste, según Marañón el deber de trascender la pura técnica en su relación terapéutica con el enfermo. En el fundamento de la relación médica debe haber un amor pretécnico del médico hacia el enfermo; al término de esa relación, es ineludible un ámor post-técnico. "Sólo se es dignamente médico, decía Marañón, con la idea, clavada en el corazón, de que trabajamos con instrumentos imperfectos y con remedios de utilidad insegura; pero con la conciencia cierta de que hasta donde no pueda llegar el saber, llega siempre el amor".

A estas líneas directivas se ajustó siempre la conducta del gran clínico español, y en ellas se expresa uno de los más importantes capítulos de su legado a la formación plenaria del médico.

NO HUBO NI...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Andes anunció que las estaciones sismológicas de Bogotá, Chinchina, Galerazamba y Fuquene, en Colombia, registraron hoy un fuerte temblor a las tres horas 16 minutos y 57 segundos.

El epicentro se calculó a mil cincuenta kilómetros de Bogotá, posiblemente en el Mar Caribe, con una intensidad de seis en la escala internacional. Hasta promediada esta tarde no se tenían noticias de que el movimiento sísmico hubiese causado daños en Colombia.

CARACAS, 26 (UPI).— El Observatorio Cajigal de esta ciudad localizó hoy un movimiento sísmico a 1.600 kilómetros al oeste de Caracas, en el Pacífico, entre Buenaventura y Panamá.

Un portavoz del observatorio dijo que "gracias a Dios no fue en Venezuela, porque parece haber sido muy intenso", y añadió que puede haberse sentido en la costa occidental de Colombia.

Básquetbol:

Quinta Normal ganó a Dávila Baeza

Por el Campeonato Masculino de Básquetbol de Santiago, se registraron anoche, en el Gimnasio Nataniel, los siguientes resultados:

SERIE JUVENIL.— Ferroviarios 42, Readi 35.

SERIE DE HONOR.— Ferroviarios 91, Readi 54, y Quinta Normal 78, Dávila Baeza [illegible].

En el match de fondo, goles[illegible]ron, por el equipo ganador, [illegible]mora con 30 puntos, y, por el perdedor, Laming, con 16 puntos.

343.065 menores han recibido la Vacuna Sabin

En campaña contra la polio en Santiago

Trescientos cuarenta y tres mil sesenta y cinco niños de 3 meses hasta 7 años han recibido la vacuna Sabin oral contra los virus II y III en los nueve días de aplicación del programa en la provincia de Santiago. Faltan aún cien mil menores por vacunar, en los cinco días que quedan de la campaña, para alcanzar la meta fijada de 400.000 vacunaciones mínimas.

La aplicación de la vacuna Sabin es gratuita, no produce malestar en los vacunados y puede solicitarse en los 114 vacunatorios del Servicio Nacional de Salud instalados en la V Zona de Salud, o en las postas móviles. No se necesita presentar documento alguno.

El cuadro de la vacunación por áreas es el siguiente:

AREAS	Acumulado	Programa	Cu[mplimiento]
ORIENTE	45.264	57.152	[illegible]
CENTRAL	54.545	58.346	[illegible]
SUR	68.054	89.001	[illegible]
NORTE	49.506	62.881	[illegible]
OCCIDENTE	70.407	70.315	[illegible]
PUENTE ALTO	14.235	15.384	[illegible]
MELIPILLA	9.763	11.029	[illegible]
SAN ANTONIO	8.630	11.782	[illegible]
BUIN	22.661	22.620	[illegible]
TOTAL	343.065	399.110	[illegible]

[F]inaliza labor del Proyecto [A]erofotogramétrico en el Sur

[...]ximos a finalizar están [la]bores del Proyecto Aero[fotogr]amétrico, en la zona [compr]endida entre las provin[cias] de Aconcagua y Chiloé. [De] acuerdo con el programa [...] por los técnicos del [...], que se realiza bajo [el a]uspicio del Gobierno de [...] y de la Organización de [E]stados Americanos, los [...] aviones, jeeps, etc., [...] trasladados luego al [...] Chico, para levantar los [...] en relieve de las pro[vincias] de Coquimbo y Ataca[ma].

[El] trabajo de los técnicos, [...] y norteamericanos, [...] ahora especial impor[tancia] como se sabe, el [...]

[...] to a la materialización de otros aspectos de las reformas estructurales, tales como los planes de fomento agrícola y los de créditos supervisados, para los cuales será necesario conocer fehacientemente los recursos de que dispone cada propietario agrícola.

SESION—ALMUERZO TENDRAN EL SABADO CHILOTES RESIDENTES

Para celebrar la dictación del decreto que le concedió personalidad jurídica al "Comité Cooperador para el Progreso de Chiloé", los chilotes residentes en esta capital se reunirán en un almuerzo a las 13.30 horas del sábado próximo en el Club de la Fuerza Aérea, Agustinas 741

Las adhesiones para este almuerzo se están recibiendo en la caja del Club mencionado.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE SALVADA POR HELICOPTERO

Un helicóptero de la Armada rescató y luego procedió a su traslado a Las Salinas, Viña del Mar, a la señora Amadora Ditchie de Sepúlveda, quien resultó gravemente herida al volcarse el jeep en que viajaba junto con sus hijos, a la altura de Salamanca.

El helicóptero naval, hechas las gestiones del caso, zarpó del aeródromo de El Belloto, llegando rápidamente al lugar. El traslado se efectuó sin dificultades. Una ambulancia llevó, enseguida a la accidentada al Traumatológico de Valparaíso.

Cincuentenario de tropa scout "M. Rodríguez"

La Tropa N.o 2 de Scouts "Manuel Rodríguez", celebrará su cincuentenario el próximo jueves 2 de agosto, con diversos actos que se iniciarán a las 19 horas en el local de la YMCA, en Ecuador entre Bernal del Mercado y Federico Scott.

Se invita a los ex scouts miembros de la Tropa N.o 2 y simpatizantes a adherir al acto.

Homenaje a la memoria del profesor Oscar Gacitúa rinden mañana

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del profesor de Estado señor Oscar Manuel Gacitúa Mella, mañana, a las cuatro de la tarde, en el Cementerio General, el grupo de ex camaradas "Los Buenos Muchachos" —que reúne a alumnos y colegas del extinto— hará un homenaje de recordación en su mausoleo. Se nos pide citar a los que fueron amigos del señor Gacitúa Mella a la hora señalada. La comisión receptora se encontrará en la entrada de Recoleta, patio frente a la galería trece, interior.

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Siglo XX



—¿Náufrago?
—¡No!... ¡Presidente!

El caso de Gutiérrez Mujica

Por N. YAÑEZ SILVA

No hace más de cuatro años, quizás unos meses más, un hombre inquieto, de vida holgada, que no había pintado jamás y, por lo tanto, que jamás había tenido trato con profesores de pintura, compró telas y tubos de colores, y todos los adminículos de pintor, y se puso a pintar sobre una tela, poniendo directamente el color, sin dibujar antes, y con una fe profunda en lo que estaba haciendo, porque sentía él en su sangre esa fe materializada por un impulso irresistible, y le salió algo.

En ese algo había, desde luego, un hermoso color, una combinación grata de esos diferentes tubos de pasta que usaba y, por lo tanto, había allí en esas telas embrionarias, un buen comienzo de pintor. El instinto poderoso le llevaba a buen puerto. Mostró lo hecho por él, pidió consejos a algunos de esos que se llaman entendidos, no para que le dijesen si eso que hacía estaba bien o mal, sino para que en general opinasen si allí había algo de base para ser pintor.

Pasó un año, pasó otro año, y ¡zás!, una mención honrosa en un salón de la Nacional de Bellas Artes y pronto la tercera medalla. No intervinieron en esto las influencias, nada, sino solamente la fuerza instintiva de un temperamento. Tercer año, las cosas que hacía se alejaban unas de otras, y ese propio instinto echaba aire entre ellas. Cuarto año, y unos meses más, y tenemos ahora una exposición de ese hombre de gran instinto, que se exhibe en la sala Banco de Chile, y cuyo catálogo dice, Gutiérrez (Facsímil), o sea Carlos Gutiérrez Mujica, quien en el curso de poco más de cuatro años, sólo, en su taller, sin ayuda de profesor alguno, nos presenta 33 telas impresionistas, de calidad homogénea, y provoca en todos los labios que vieron crecer ese temperamento, una sola frase: **Este es un caso**, el caso de Carlos Gutiérrez Mujica, que para probarlo le bastaría mostrar a cualquier pintor, a cualquier entendido, uno de esos paisajes, y para un exigente, esa admirable naturaleza muerta de unas frutillas, número 10, para convencer a todo profesional severo, precisamente con esa alta calidad del óleo.

¡Calidad! Esta palabra en nuestra pintura la puso de moda Alvarez de Sotomayor, y significa dar impresión en una tela pintada de la naturaleza, substancia, o constitución del objeto reproducido. Todo eso hay allí. Un color brillante, sin estridencias, dentro de una gama elegante, sensación clara del modelo pintado. Esas frutillas son blandas, y nos parecen tales sin necesidad de tocarlas. Calidad, que decía el célebre maestro español.

Para mí esas frutillas del número 10 son una naturaleza muerta maestra, que pudiera atribuírsele a cualquier gran pintor impresionista, y lo digo francamente, porque jamás he sentido la cursilería en crítica de arte, de los prejuicios extranjeros.

Y las demás telas, perspectiva aérea en el 4, Ultimos rayos; bello color en el 9, Yerbas y Abrojos; originalidad de visión en el 14; Luz y sombra, y una encantadora evocación, a lo Pedro Lira, en el 19; Callejón de Renca. Aquí tenéis en cuatro años una labor como de veinte. ¿No es éste **un caso**?

Y para terminar debemos agregar que Gutiérrez Mujica, es uno de los pocos impresionistas que hay entre nosotros, y lo es con brillo y originalidad, sin imitar a nadie, habiendo comprendido que el ejemplo de J. F. González debe seguirse, como le siguen ahora Alfonso Vila y Eguiluz, para formar así un trío de tres pintores brillantes.

LIBROS Y AUTORES:

Pedro Prado: "La Reina de Rapa Nui"

El estilo de un escritor comienza en la elección de los personajes que animarán su obra. Personajes vacíos traen un estilo hueco, aunque la bullanga retórica del autor quiera hacernos creer lo contrario.

Pedro Prado convivió siempre con personajes tan cercanos a su espíritu que pudo escribir con naturalidad y rica sencillez. Le bastaba echar a andar con ellos por sus libros para que la vida les acompañara. Y la vida, cuando va con un autor de paso tan firme, advierte que no hay trampas, se expresa confiadamente, sin engaño, y pone en cada personaje la chispa del alma que necesita, dentro de un cuerpo real, de carne y hueso, indispensable para no ser un muñeco ni un fantasma.

Este libro, que ahora aparece en tercera edición, es casi desconocido para la mayoría de los lectores. Se publicó en 1914. El autor había dado a conocer tres obras: "Flores de cardo", "La casa abandonada" y "El llamado del mundo". Era un poeta discutido, en unos años en que había menos poetas y se hablaba más de cada uno. Un libro —dada la ausencia de editores y la naciente curiosidad del público ante un autor chileno— constituía un acontecimiento, casi un milagro, y se hallaba rodeado largo tiempo de comentarios. Todavía no había corros para levantar falsos ídolos. Si era difícil aparecer, nada costaba desaparecer sin otra huella que la del tropezón y la caída perdurable. ¿Para qué hablar —como hoy— de quién no dice nada?

Pedro Prado se impuso desde el primer momento. Era un escritor que —en verso y en prosa— mostraba un sentido de la vida, una emoción ante su secreto cotidiano, una creencia triste y generosa de que ser hombre es una aventura de soledad, de abandonado que busca cordialmente compañía para hacerse a sí mismo, ayudando a hacerse a los demás. La comunicación es su afán más íntimo. Ni siquiera el descubrimiento de la fugacidad de todo, de la nada en que cada hombre se sostiene, le corta la palabra, le impide el gesto acogedor, le niega el impulso de invitar a los otros a salir en busca de posibilidades protectoras.

Sus personajes se le parecen. Siempre hay uno que nos habla desde el fondo de su espíritu. Por ejemplo, este "hombre raro" que aparece en el prólogo de "La Reina de Rapa Nui". ¿Qué quiere este hombre? ¿Qué hace? Es un contemplativo. Quiere saber, sentir, no ser ajeno a cosa alguna que la vida entrega o arrebata. Dice de repente: "Lo que importa no es ponerse a pensar sobre todo, sino buscar el mayor número de situaciones de pensamiento. Cada oficio, y cada hombre, son una situación de pensamiento, y si los viajes ilustran, enseñará más aún el viaje que podremos hacer a otro género de actividad que el que acostumbramos. Los filósofos son seres especializados. Y toda especialización tiene mucho de monstruoso".

Encerrado inevitablemente en sí mismo, cada personaje —como su autor— trae el mundo a su intimidad, y se abren las grandes puertas de la comprensión, del amparo, cruzadas libremente por todos los seres, y con vista hacia todas las cosas.

En este libro de juventud ya está Pedro Prado totalmente erguido, hecho ese gran escritor que admiramos. No importa cuál sea la historia que nos cuenta. Hay una isla distante, hombres y mujeres entregados a la naturaleza, a su amor de esa vida simple que les lleva a una muerte en donde es limpio el olvido. Ante esto —de dignidad y pureza elementales— el autor y los personajes están de acuerdo para atrapar, donde pueden, en cada instante pasajero, la poesía sencilla, sin palabras, que allí donde se coge y se vive le da al mundo un significado, a la persona una nobleza, al misterio una atmósfera respirable.

Hernán del Solar

Lógica iniciativa de ley

Nadie ignora que sin una fuerte subvención estatal, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no podría subsistir, y menos mantener servicios que, siendo imprescindibles, resultan antieconómicos.

En último término, quienes pagan esa subvención son todos los ciudadanos, y es, por lo tanto, justa la preocupación gubernativa por la curva ascendente de su magnitud.

Sin embargo, existe la paradoja de que muchos organismos del Estado o actividades promovidas y financiadas por él, no utilizan el flete ferroviario para la movilización de sus abastecimientos. De este modo, contribuyen al desfinanciamiento de la empresa y a su permanente reclamación de una mayor subvención estatal.

Con el objeto de poner orden en este aspecto de las finanzas públicas, el Ejecutivo ha promovido una iniciativa de ley mediante la cual se faculta al Presidente de la República para reservar a los Ferrocarriles del Estado la carga destinada a los abastecimientos del sector público.

Como es lógico, la medida afecta a las empresas particulares de transportes que participan en el porteo de dicha carga.

No es el caso de averiguar si los servicios de estas empresas son más o menos económicos. Lo que cuenta es que los paga el Estado, que, sin embargo, subvenciona una organización que puede hacerlos.

Y, como, de una parte, la nación no puede prescindir de la Empresa de los Ferrocarriles y, de la otra, no es posible recargar las obligaciones del Fisco con nuevas y mayores subvenciones, resulta necesario, como en tantas otras cosas, subordinar los intereses particulares a los intereses colectivos, que, en este caso, se confunden con los servicios de transportes estatales.

En tales condiciones, no parece razonable ver una intención monopólica en la iniciativa de ley que se trata, puesto que, en fin de cuentas, el asunto se reduce a que el Estado haga por sí mismo lo que puede y debe hacer, en obsequio del interés común.

MIRADOR INTERNACIONAL:

¿Y qué hará ahora el peronismo?

— I —



La resolución del Gobierno de Guido de proscribir al peronismo, coloca las cosas, como suele decirse acá, "a fojas cero". Estamos de nuevo como en el primer día, cuando una revolución militar, apoyada por los sectores políticos democráticos sobresaturados de tiranía, puso en fuga a Juan Domingo Perón, desde una cañonera paraguaya hasta terminar en Madrid, luego de una apacible temporada con otro tirano de su tiempo, el inefable Trujillo.

Perón fue un dictador insoportable. Pasarán años y años y no podrán olvidarse sus tropelías. Pero transcurrirán otros tantos, o más, sin que el pueblo argentino olvide que el hábil y ambicioso creador del "justicialismo" le dio la dignidad y la consideración que antes se le negaron sistemáticamente. El pueblo no discrimina. Es difícil hacerle comprender que cuanto Perón le concedió materialmente con magnanimidad fue un irresponsable giro en descubierto contra el futuro, que hoy día se paga con privaciones, con penurias y sobresaltos. Es más fácil atribuir la debacle a sus sucesores. Y eso es lo que ocurre.

De ahí el porqué de la juventud y el vigor del movimiento peronista, a largos años del derrocamiento de su líder.

Perón dejó colocada una bomba de tiempo. La democracia, después de él, supo reconquistar las libertades; pero no fue capaz de continuar, en el terreno de las realidades, y no de los espejismos, la obra de progreso social del tirano. Y ello, por la sencilla razón de que Perón agotó económicamente al país y no dejó para el mañana otra cosa que problemas.

La Revolución Libertadora de Aramburu tuvo una tarea compleja y difícil. El restablecimiento de la libertad y de la democracia se realizó entre el estallido de las bombas terroristas del peronismo no resignado. Fue duro y cruento todo. Pero se abrieron las puertas para la reconciliación sobre el esquema de la democracia.

Frondizi, dígase lo que se diga de él en esta hora que le es adversa, realizó frente al peronismo una política realista y práctica. Aprovechó sus votos para llegar al poder y, luego, ya en la Casa Rosada (hoy la llaman la Casa Sonrojada), inauguró una conducta pragmática que pudo haber solucionado el problema básico de la convivencia. Fracasó por jugar excesivamente en favor de su propio bando político y por la rigidez antiperonista de las Fuerzas Armadas, con las cuales tuvo que compartir las responsabilidades de su Gobierno.

Frondizi supo distinguir entre peronistas y peronistas. La gama es ancha. Los hay furibundos y "retornistas": Perón o nada. Los hay, y no son pocos, democráticos o potencialmente democráticos, para los cuales Perón es un símbolo, pero nunca una necesidad. El "Flaco", que así lo llamaron y lo llaman al prisionero de la isla Martín García, hizo la guerra a los peronistas rabiosos, pero procuró encauzar por el riel de la democracia a los restantes. Unas veces jugó al "integracionismo", es decir, a la captación del "justicialismo" para el caudal del radicalismo intransigente. Otras, a la libre competencia política. En las elecciones de marzo permitió al peronismo jugar a la democracia. La única condición que puso fue el respeto a las reglas del juego. Su error básico fue la insinceridad. Jugó a ganar. Invocó a la democracia contra el peronismo. Y como perdió, por voluntad propia o por voluntad ajena impuesta —la responsabilidad histórica no fue oportunamente esclarecida—, derribó el tablero.

Antes de las elecciones de marzo hubo hondas conjeturas en el peronismo. Idas y vueltas a Madrid. Los sindicalistas, que se sentían fuertes y confiaban en la victoria, abogaron por la participación en las elecciones con candidatos propios. Otros, a los cuales Perón dio la razón desde el primer instante, quisieron la abstención electoral o el sufragio por candidatos amigos. Fueron visionarios. Sostenían que si el peronismo era derrotado electoralmente, se desinflaría para siempre, y que si ganaba le arrebatarían el triunfo, vendrían la persecución y la proscripción, y habría que recomenzar la lucha, en condiciones posiblemente más ingratas que las que imperaron bajo el semitolerante régimen de Frondizi. Para ellos, la batalla habría debido darse en mejor tiempo: las elecciones presidenciales de 1964. Los sindicalistas, sin embargo, insistieron con una tenacidad tal, que Perón tuvo que ceder para no dividir el movimiento, aunque haciendo reserva de sus responsabilidades.

Y así ocurrieron las cosas. Ganaron las elecciones, pero fueron desbancados. Cayó Frondizi, sin que nadie lo llorara —y menos los peronistas—, y nos encontramos ahora con los partidarios de Perón robustecidos, enfervorizados, poderosos, con fuerte gravitación en la opinión pública y dominio franco en el sindicalismo industrial, pero inexorable y tajantemente excluidos de la lucha política.

DANIEL PRIETO (CORONDEL)

Buenos Aires, 24 de julio de 1962.

La mujer más hermosa del mundo

Una dulce y acaparadora Miss, que además de curvas tiene ideas, ha puesto de oro y azul el Concurso Mundial de Belleza que se celebró en los Estados Unidos, y en el cual participó en calidad de representante de la segregacionista Sudáfrica.

No hay para qué decir que la bella africanita no figuró en la lista de honor del torneo, aunque seguramente méritos no le faltarían.

Pero no es ése el caso. Ella, según afirma, no habla por despecho, ya que su candidata para el cetro mundial era la beldad judía, con lo que de paso revela que, al revés de su país, no es racista, lo cual resulta sumamente satisfactorio desde todo punto de vista. Hay que imaginarse el tremendo castigo que representaría que las bellas se mostraran partidarias irremisibles del **apartheid**.

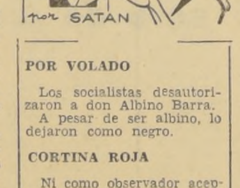
La Miss sudafricana, que no está entre ellas, ha dicho que todo en Miami Beach es pura "política", y que se escogió a la argentina porque la situación en Sudamérica es difícil. No se trata de defender a nuestros vecinos, cuya representante parece encantadora, pero la verdad es que si los jueces se basan en este tipo de consideraciones, resulta extraño que no eligieran a la Miss Congo, o, por lo menos, a Miss Argelia, que por su mezcla racial debe ser fascinante. Si además ha tenido entrenamiento en lanzar bombas plásticas ninguna belleza podría ser más irresistible que ella.

Las argumentaciones de esta despierta hija de la tierra de los diamantes, que no se conforma con lo que le dio la Naturaleza y tortura su linda cabecita con rebeldes pensamientos, son fruto obligado de los concursos de belleza. Hasta no hace mucho, en los que se realizan en Europa, donde la gente tiene más entrenamiento bélico, la sangre llegaba al río y los fotógrafos se lucían disparando sus **flashes** sobre las hermosas tomadas de los cabellos o aplicándose sabiamente golpes de judo en tenida reglamentaria de bikini.

Ninguna, en última instancia, se consuela con ser o aparecer menos bella que la vecina. Y tienen razón. No existe mayor aberración que la de creer que pueda existir una mujer que sea la más bella del mundo, o de un continente, o siquiera de un país, aunque más no sea durante el modesto lapso de un año. Fuera de que técnicamente ello es imposible, porque la belleza es algo subjetivo y un si es no es pasional —pero nunca algo "métrico"—, está el hecho de que no existe ni puede existir jurado alguno absolutamente imparcial en terreno tan polémico y beligerante. Y no digamos nada de la inevitable falibilidad masculina para juzgar un conjunto digno del serrallo del sultán seducido por Scherazade; tampoco las juezas, por razones de simple antipatía, de envidia, o lo que sea, pueden proceder con una objetividad ciento por ciento. El sistema de mediciones, por otra parte, válido en la ganadería, en este campo sufre los más ignominiosos extravíos. Todos los dones vivos, como la belleza, son inaprehensibles, están más allá del metro. De ahí que en una ocasión el concurso descalificara a Gina Lollobrigida por unos atrayentes centímetros de más en las caderas, como si en el pasado alguien hubiera pretendido someter a ese inservible instrumento a Venus saliendo de las aguas.

Seamos razonables y aceptemos que la mujer más hermosa del mundo es siempre aquella que tenemos frente a nosotros aunque sepamos que la olvidaremos en el recodo del próximo camino.

Porque la mujer más hermosa del mundo no existe. Es una ficción poética.



POR VOLADO

Los socialistas desautorizaron a don Albino Barra.

A pesar de ser albino, lo dejaron como negro.

CORTINA ROJA

Ni como observador aceptaron en el Congreso de la CUT a un delegado norteamericano.

Es que va a ser un Congreso detrás de la Cortina.

POCO QUE VER

Don Salvador dijo que había ido a Magallanes a mirar y oír.

¿No sería a que lo oyeran y lo miraran?

EN ORBITA

El líder del FRAP declaró, textualmente, que estaba "a distancias siderales de posiciones políticas".

Debe ser por eso que los camaradas lo creen satélite artificial.

LA REFORMA AGRARIA EN EL SENADO:

Al desnudo la demagogia y la improvisación

Por G. A.

La sesión que el martes realizara el Senado de la República, para continuar con el análisis del Proyecto de Reforma Agraria propuesto por el Ejecutivo al Parlamento, expuso a los representantes de la oposición a una difícil prueba: la de enfrentar sus planteamientos y posiciones demagógicas, o simplemente improvisadas, con el estudio sereno y técnico de varios de los parlamentarios de Gobierno y del Ministro de Justicia, señor Philippi.

El senador Ulises Correa tuvo una corta intervención en este debate. Corta, pero contundente; serena, pero rasante; respetuosa, pero severa.

Comenzó el senador declarando cuál era y es el ánimo con que ha encarado sus largos y dilatados esfuerzos en el trabajo directo de la tierra. De sus palabras se concluye que el destacado polemista y agricultor, al apoyar el proyecto que



MINISTRO PHILIPPI
la verdad en su lugar

vendrá a dar una fisonomía enteramente nueva y claramente justa al régimen de explotación y tenencia de la tierra, lo hace como una manifestación más de su solidaridad con los obreros y empleados con los cuales ha laborado largos años.

El representante radical y presidente del Comité de Senadores de esa colectividad se hizo cargo de las palabras pronunciadas por el senador comunista por Concepción, señor Luis Corvalán, y del enfoque absolutamente errado con que abordan la materia los proyectos del Partido Socialista y de la Democracia Cristiana, reactualizados o presentados en esta oportunidad.

Demostró hasta qué extremo era incompatible con la verdad la afirmación del Jefe comunista de que el Partido Radical se preocupaba del problema de la Reforma Agraria sólo en obedecimiento a presiones y urgencias foráneas. En efecto, demostró que varios diputados radicales, ya en 1959, habían presentado un proyecto de ley, que, en líneas generales, trataba el asunto en forma bastante satisfactoria. Destruyó, asimismo, la especie lanzada por el Honorable señor Corvalán, en orden a que el proyecto estaba destinado a beneficiar a los latifundistas, quienes venderían al Estado sus malas tierras, para que éste las entregara a los campesinos.

No hay que dudar de la inteligencia de nuestro campesino, dijo el Honorable señor Correa. Si se le ofrece a un hombre del campo un terreno no fértil, no hay duda alguna de que lo rechazará. Por lo demás, afirmó, el señor Corvalán ha puesto tantas dificultades para que se legisle sobre el particular, que más bien —como en el caso del chascarrillo del toro que embiste a un individuo— parece inclinarse porque el toro mate al campesino y no porque se salve.

Los comunistas siempre le ofrecieron tierras al campesinado. En cada campaña política o proselitista, han explotado el clima de tensión que produce en el hombre de campo el hecho de no ser propietario de la tierra que labora. En cambio, ahora que una sana mayoría quiere darle tierras al trabajador del agro, los comunistas se oponen hasta a la idea de legislar sobre la materia.

Lo que hay en el fondo de esta actitud, es que ese Partido se opone a la opción que ofrece el proyecto para que los chilenos del campo se hagan propietarios. Desean entregar al Estado —a un Gobierno manejado por ellos— la propie-



JULIAN ECHAVARRI
perdió hasta el jopo.

dad exclusiva de la tierra, y que su explotación se haga en forma colectiva. Y en este empeño, su Secretario General llegó a afirmar en el debate que Rusia tiene una producción agrícola superior a la de los Estados Unidos, en donde pequeños propietarios, con ayuda del Estado, han alcanzado un nivel técnico y de productividad verdaderamente envidiable.

Quien no sabe que los tres países que más altos rindes agrícolas presentan y mayores cantidades de productos de la tierra pueden exportar a otros países, son justamente, Australia, Canadá y los Estados Unidos. Los tres, en base a la propiedad privada y a la racional ayuda técnica y crediticia, en un medio político libre, organizado en forma de democracia representativa.

El senador Corvalán no sólo había olvidado eso. Se le había traspapelado en su memoria el reciente llamado del jefe del comunismo mundial, Nikita Khrushchev, que instaba a sus obreros rusos a imitar a los agricultores de Norteamérica y a abandonar prácticas basadas en la improvisación e intuición, que habían llevado la economía agraria de la URSS al más desastroso de los fracasos.

En verdad, debiera el jefe del Partido Comunista no silenciar las voces de los dirigentes de los más significativos esfuerzos colectivistas del mundo actual: Rusia, China y Cuba. Los tres han reconocido, en múltiples oportunidades, que sus economías se ven fatalmente afectadas por la incapacidad de sus sistemas para levantar o sostener la producción agropecuaria.

Respecto al proyecto socialista recordó el senador algunas de sus disparatadas disposiciones. Respetuosa, pero incisivamente, declaró que ellas eran fruto de un notorio desconocimiento del problema, en general, y de la realidad chilena, en particular.

En efecto, los socialistas proponen una subdivisión de la tierra mediante un sistema plagado de errores y de contradicciones. Se desea, por una parte, establecer unidades de tamaño para calificar la tierra de expropiable o no, sin atender a que estas unidades de tamaño deben variar, según las condiciones especiales del suelo y las de la zona en que se encuentren. Por otra parte, niegan la subdivisión cuando los terrenos de que se trate sean regados por tranques construidos por los particulares o cuando pertenezcan a sociedades anónimas.

Manifestó su sorpresa fundada, el senador Correa ante tan grave inconsecuencia. Si una tierra regada por tales tranques, por desidia, incapacidad u otra causa, es explotada irracionalmente y en contra del interés colectivo, no podría ser afectada por la reforma. Ni lo sería, tampoco, una inmensa extensión de rica tierra si la propiedad de ella perteneciera a una sociedad anónima, aunque el tres por ciento de las acciones estuvieran en poder de empleados y obreros, y el 97, en manos de los propietarios de siempre, que han buscado en



ULISES CORREA
demolió a la oposición

este tipo de organización un sistema para acogerse a facilidades tributarias o impositivas.

Por último, el proyecto socialista, como lo recordara el senador, autoriza al Presidente para declarar determinadas áreas inexpropiables... sea cuál fuere su extensión, si a juicio del Primer Mandatario están bien trabajadas.

Las palabras del honorable señor Correa confirmaron el aserto de que, para los socialistas, el único ausente de la Reforma Agraria debe ser justamente el campesino.

El senador por Cautín, don Galvarino Palacios, quiso contradecirlo, diciendo que el proyecto era antiguo, abandonado, prácticamente inexistente por lo cual consideraba "desleal" referirse a él. Mejor no lo hubiera intentado. Se le recordó que en verdad el proyecto dormía, sin preocupación socialista, desde 1953, pero que había sido actualizado en la Cámara hace veinte días por los diputados de su propio Partido y, en especial, por el H. señor Albino Barra, en la forma de una indicación para modificar el proyecto del Ejecutivo. Con razón exclamaba en una parte de su discurso el representante radical al referirse a la destemplanza ofensiva del senador socialista: "Todo ha podido cambiar en el mundo; se han visto los avances de la ciencia, que han asombrado a los hombres; todo se ha ido transformando. Pero queda una cosa: el hábito de denostar al adversario político, el hábito de señalarlo en actitudes contrarias al interés nacional, el hábito de crear mengua en su nombre y en su honor".

Respecto al proyecto de la Democracia Cristiana, no estuvo el Senador menos certero.

Entre las tachas de contradictorio o implacable que formulara a tal iniciativa, cabe recordar que ella, en general, tiende a crear unas comunidades de propietarios agrícolas... sin derecho a la propiedad de la tierra que trabajen; que obliga a los propietarios de las tierras de extensión mediana a trabajarlas, otorgando a los obreros y empleados una utilidad mínima del **30 por ciento de la entrada bruta**, en circunstancias que todo el país sabe que la situación de la agricultura es, por lo menos, precaria; y que entrega al Presidente de la República la facultad de disolver aquellas comunidades, sin indemnización alguna, y la de crear, por sí y ante sí, una frondosa burocracia. No obs-



RADOMIRO TOMIC
por un existencialismo agrario



LUIS CORVALAN



GALVARINO PALACIOS



[ASPI]RANTES A "CONDORES".— Uno de los [aspirant]es para "Cóndores del Tránsito" en plena [activ]idad, muestra al capitán Rosalindo Fuentes en una pregunta teórica. Una aventajada y buenamoza alumna de primera fila sabe la respuesta y levanta el brazo.

[H]ABRA QUE MANEJAR BIEN; INSPECTORES [S]ECRETOS HACEN SU DEBUT EN AGOSTO

Ochenta "Cóndores del Tránsito" vigilarán a conductores santiaguinos para imponer disciplina. La capital tiene 2,2 muertos diarios por accidentes

[Des]de mediados de agosto [próxi]mo, ochenta pares de ojos [anóni]mos vigilarán el tránsito [de la] capital para poner atajo [a las] diecinueve faltas más co[munes] de los conductores me[trop]olitanos y contribuir así a [una] mayor seguridad en el [tránsi]to. Ultimamente, Santia[go] se ha colocado en el escalo[fria]nte nivel de 2,2 muertos [diari]os por accidentes en calles [y ca]rreteras y la labor de los [vigi]lantes, cuyo nombre ofi[cial e]s "Cóndores del Tránsito", [será] imponer una mayor dis[ciplin]a a los conductores de [vehíc]ulos motorizados.

DIECINUEVE FALTAS

[La]s faltas que los "Cóndo[res] del Tránsito" podrán fis[caliza]r formulando denuncias [ante] los Juzgados de Policía [Local] van desde el exceso de [veloc]idad hasta uso indebido [de la] bocina, sin olvidar las [desob]ediencias a los semáforos [y el] uso incorrecto de las lu[ces]. En síntesis, se trata de las [falta]s habituales que registra [un v]ehículo en movimiento y [las] infracciones más graves —como conducir en estado de ebriedad— deberán ser comunicadas por los "Cóndores" a la autoridad policial para que ésta intervenga y aplique las sanciones correspondientes.

UN "C O N D O R" SE HACE EN 16 HORAS

En la actualidad, 85 aspirantes a "Cóndores" son instruídos sobre normas de tránsito y detalles de procedimiento por el capitán de Carabineros Rosalindo Fuentes, experto en la materia con cursos en Estados Unidos, en colaboración con el Club de Seguridad del Tránsito que preside Manuel Barahona. Los postulantes, seleccionados rigurosamente de acuerdo con sus conocimientos de manejo de vehículos y honorabilidad personal, deben asistir a 16 horas de clase en un sistema tan estricto que sólo se tolera una inasistencia. La segunda, significa su eliminación del curso.

Se ha puesto especial énfasis en dos puntos fundamentales: a) un "Cóndor" debe efectuar un control honesto y no transformarse —como dice el capitán Fuentes— en una "máquina de hacer partes", y, b) proceder sólo cuando exista una falta comprobada, absteniéndose de intervenir si la situación es ambigua o la falta merece dudas. Estos dos requisitos básicos y conocimientos técnicos tales como las fallas típicas del tránsito en un sector determinado de la capital, permiten suponer que la iniciativa —de la que no hay precedentes conocidos en ningún otro país— será un éxito. Al sorprender una falta, un "Cóndor" hará llegar la denuncia correspondiente al Juzgado de Policía Local, en tanto que el Club de Seguridad en el Tránsito apoyará la queja. Los "Cóndores" tendrán credenciales especiales para actuar y presentarse ante los jueces municipales.

La iniciativa nació en una idea del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, y fue perfeccionada hasta crearse los cursos que fueron inaugurados, precisamente, por este Secretario de Estado. Partiendo de la base de que un tránsito seguro es deber de todos, los "Cóndores" entrarán a operar el próximo mes en forma anónima, para que ciertos conductores no observen los reglamentos sólo en presencia de un carabinero, como ocurre actualmente.

Entre los "Cóndores" hay siete damas que seguramente confirmarán un detalle curioso, advertido en cursos anteriores sobre tránsito: las mujeres son más aplicadas y obtienen siempre los primeros puestos en estas clases, lo que no significa —según los escépticos— que generalmente manejen un vehículo mejor que los conductores masculinos.

[PR]ESIDENCIA LIBERAL:

[D]eclaración del Comando del [D]iputado Ignacio Urrutia

[E]l Comando de la candida[tur]a presidente del Partido [Liber]al del diputado Ignacio [Urru]tia de la Sotta, entregó [l]a siguiente información: [El] miércoles en la noche, [tuvo] lugar, en el Club de la [Unión], una comida en la cual [el c]andidato se reunió con los [diput]ados, dirigentes del De[parta]mento Gremial, de la Ju[ventu]d, de los profesionales, y [amigo]s personales, que apoyan [su po]stulación, a fin de coor[dinar] los trabajos de la mis[ma].

[Asis]tieron las siguientes per[sonas]: Diputados señores, Har[ry Ko]enberg, Guillermo Rivera, [Migu]el Huerta, Alfonso Rami[rez], Fernando Maturana, Hum[berto] del Río, Nicanor Allende, [Jos]é Luis Urrutia, Juan Pe[ñ]a y Gregorio Eguiguren; [ex] parlamentarios señores [Ernesto] Braun, Raúl Barrionue[vo], Hernán Arellano, y los [seño]res Alvaro Pérez de Arce, [Arturo] Almarza, Sergio Mi[...], Guillermo Martin, [Rob]erto Votero, Renato Rio[seco], Isaac Froimovich, Rosa[...] Cornejo, Ignacio Fernán[dez], Fernando Barros, Miguel [...], Eduardo Mazuela, En[rique] Yurasec, Arnaldo Aste, [...] Opazo, Luis Castro, [...] Inostroza, Raúl Ala[...], Raúl Vivanco, Fernando [...], Humberto Pizarro, [...] Feliu, Mario Muñoz, [Rob]erto Arriagada, José [...], Jorge Brandt, Juan [...], Alfonso Valdivieso, [Franci]sco Pérez Lavín, Gastón [...], Crescente Salazar, [...] Martínez, Arturo Urru[tia], Francisco Pérez, Marcelo [...], Humberto Lodigiani, [...] Concha, Hernán Go[...], José Antonio Rodríguez y [...] Benavente.

[Excus]aron sus inasistencias [e hici]eron llegar comunicacio[nes d]e adhesión los diputados [señores] Jaime Bulnes, Domin[go ...]dra, Jovino Parada, Pa[tricio] Phillips y Carlos Follert, [que s]e encuentra en el extran[jero], y los directores señores [...] Espinoza, Sergio Herre[ra], Máximo Castro, Fernando [...] y Waldo Hidalgo.

[Tam]bién se dio cuenta de [la adhes]ión de los 10 senadores liberales apoyan al señor Urrutia.

Hicieron uso de la palabra, el vicepresidente de la Cámara don Miguel Huerta; el candidato; don Renato Rioseco, secretario general del Depto. Gremial del Partido; el diputado don Fernando Maturana y don Arturo Almarza, presidente gremial del Tercer Distrito de Santiago.

En su discurso el diputado don Miguel Huerta recordó la larga, disciplinada y esforzada trayectoria de don Ignacio Urrutia al servicio de la colectividad, y sus destacadas actuaciones como Comité de los Diputados Liberales, presidente de Comisiones y vicepresidente del Partido. Hizo resaltar su valerosa actitud fiscalizadora durante el Gobierno del señor Ibáñez, lo que le significó varios juicios del Ejecutivo en su contra, y su reciente desempeño, como presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, en la discusión del proyecto de Reforma Agraria.

También anunció que los diputados señores Patricio Phillips y Fernando Maturana integrarán la lista con don Ignacio Urrutia, como candidatos a las dos Vicepresidencias.

Terminó formulando un llamado a todos los organismos del Partido para que se unan en torno al candidato.

Los demás oradores también hicieron resaltar la personalidad del candidato y su invariable línea de trabajo y disciplina.

Se puso fin a la comida con la lectura de la lista de Directores Generales que elegirán presidente del Partido el martes próximo y se llegó a la conclusión de que el triunfo de don Ignacio Urrutia está asegurado por un amplio margen.

Hoy viernes, tendrá lugar en el Hotel Crillón, a las 17 horas, el té que las damas liberales ofrecerán a don Ignacio Urrutia. Las adhesiones se reciben en el mismo lugar".

P O L I C I A

[AT]ERRIZAJE [FO]RZOSO DE [AVI]ON CIVIL

[En] el fundo Santa Rita, [propie]dad de John Kingston, [ubica]do en el sector Lo Vás[quez] —Valparaíso—, el in[quilin]o Juan Barriga halló [en u]no de los potreros un [avión] Pipper, matrícula 0067, [tota]lmente destrozado, pe[ro] sus ocupantes, [el] piloto y su acompañan[te, re]sultaron ilesos.

[Cara]bineros informó que el [piloto] de la máquina era Jo[sé ...] Ojeda, quien viajaba [acom]pañado de otra persona [y se tr]asladaba a El Belloto.

[CI]CLISTA [AT]ROPELLADO

[El c]iclista Jorge Brito Se[...], 47 años de dad, casado, [fue e]mbestido ayer, a las 12 [hrs.], por el automóvil H. B. [...] que era gobernado por [...] Aguado Logeina.

[El a]ccidente ocurrió en [...] esquina Avenida An[...] Varas.

[El ci]clista, con graves heri[das, q]uedó internado en el [Hospital] del Salvador.

MENOR MURIO QUEMADO

A causa de las graves quemaduras que recibió al caer sobre un brasero, dejó de existir ayer el niño de dos años Genaro Farías Sepúlveda, en el Hospital de Talca.

INCENDIO

Carabineros de Chillán informó que ayer, a la una hora, se declaró un incendio en la Escuela Normal de esa ciudad, quemándose totalmente el pabellón de gimnasia y parte de algunas salas de clases.

Los daños fueron estimados en 5 mil escudos, y el origen del fuego, en principio, se atribuyó a cortocircuito.

HOMICIDIO

En la localidad de Doñihue, los obreros agrícolas Manuel Catalán Flores y Gustavo Romero Figueroa, se trabaron en pendencia, muriendo el primero de ellos.

Agrega la información policial que Romero fue detenido.

Proyectos de Servicios de Hacienda impulsará el CEN

Acuerdos de sesión extraordinaria celebrada anoche

En sesión extraordinaria efectuada anoche, el CEN del Partido Radical consideró problemas administrativos, y, en especial, aquellos que se relacionan con reorganizaciones de servicios de la Administración Pública.

La versión oficial dice:

"En primer lugar conoció el informe del Departamento Asesor suscrito por el señor Edwin Lathrop Zavala, respecto de los proyectos de Reorganización de los Servicios de Aduana y Tesorerías, cuyo estudio correspondió a la Comisión Tripartita que integraron en representación del Partido Radical los señores Lathrop, Hernán Leigh y Enrique Gómez Correa.

El relator del proyecto relacionado con el Servicio de Aduana fue el funcionario de esa repartición, señor Francisco Saavedra, quien explicó los alcances de la iniciativa y las proyecciones que tiene, destinadas al mejoramiento del servicio y de las condiciones económicas del personal que allí trabaja.

La Directiva Nacional acordó, por unanimidad, aprobar el mencionado proyecto facultándose a la mesa para que, con la asesoría del Superintendente de Aduanas, señor Octavio Gutiérrez, y del señor Francisco Saavedra, solucione cualquier problema que se presente durante la discusión o tramitación de esta iniciativa. Se encomendó a la mesa directiva del partido para que solicite del Jefe del Estado el envío de este proyecto al Congreso Nacional.

Sobre el proyecto que reorganiza el Servicio de Tesorerías, habló el relator designado por el Departamento Asesor, señor Mario Lagos.

Diversos vocales del CEN hicieron hincapié en la necesidad de agilizar este vital organismo de la Administración Pública y dar a su personal las remuneraciones que merecen, de acuerdo con las altas funciones que desempeñan. La Directiva Nacional, también por unanimidad, aprobó este proyecto y le encomendó a la mesa solicitara de S. E. el Presidente de la República su pronto envío al Parlamento.

Por ser de más lato conocimiento, el proyecto de reorganización de Impuestos Internos quedó pendiente para ser tratado en el primer lugar de la tabla de la próxima sesión extraordinaria del CEN, citada especialmente para el jueves próximo."

Dr. Casasbellas dictará charla radial a las 21

Hoy a las 21 horas dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, sobre los notables trabajos del entomólogo, Dr. Vincent Dethier, y otras noticias de actualidad del mundo de las ciencias.

Manifestación al regidor V. Lois

Asambleistas de la Segunda Comuna del Partido Radical, ofrecerán un coctel al regidor Voltaire Lois Perales, como homenaje a su brillante desempeño en la I. Municipalidad de Santiago.

Esta manifestación se llevará a efecto, a las 20 horas de hoy, en Amunátegui 308.

Cita para mañana el Consejo Radical del Cuarto Distrito

El Consejo Provincial Radical del Cuarto Distrito de Santiago, cita a sesión extraordinaria para mañana sábado, en el local del CEN, Agustinas 620, para las 16 horas.

Están invitados los Ministros Luis Escobar Cerda, Orlando Sandoval y Benjamín Cid; los senadores Angel Faivovich y Roberto Wachholtz; el Subsecretario de Transportes, Angel Meschi; el Director de Servicios Eléctricos, Nicolás Secul, y el presidente Nacional del Partido, Jaime Tormo Rodríguez.

Se encarece la asistencia a todos los señores delegados, por tratarse de problemas urgentes que se relacionan con la buena marcha del Partido.

Los señores Ramón Torreblanca Rojas y Mario Arredondo Henríquez, presidente y secretario general, respectivamente, del Consejo Provincial Radical del Cuarto Distrito encarecen de manera especial la asistencia de los delegados a esta sesión, debido a que en ella se abordarán importantes y urgentes problemas.

Piden la libre importación de libros y revistas



PALMA

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" ha prestado su aprobación, por unanimidad, al siguiente voto, presentado por el escritor Luis Palma Zúñiga:

"**Considerando:** 1) Que el Ministerio de Hacienda, por Decreto 19.161 de 26 de diciembre de 1961, establece impuestos adicionales a la importación de libros, ascendentes desde el 0,1 o|o en los técnicos científicos y religioso-técnicos y al 20 o|o en los libros no especificados sobre el valor CIF de ellos; 2) Que es público y notorio que en el Proyecto de Ley de Arancel Aduanero se crean nuevos gravámenes a este rubro de la cultura en sus distintas modalidades; 3) Que subsidiariamente las importaciones de libros están sujetas a los respectivos depósitos, en sus variados porcentajes, exigidos por el Banco Central; 4) Que estos impuestos como sus elevados depósitos encarecen la internación de los medios de la cultura, afectando la ciencia, el arte y la técnica en sus diversas manifestaciones; 5) Que ni el Banco Central ni las Aduanas poseen personal debidamente capacitado para una calificación que permita discernir acerca del carácter de una obra científica, un tratado de sociología, un sistema pedagógico, una tesis de creación, poesía, novela o teatro, u otra rama del saber, por no estar instruido en la evaluación entitativa de la cultura: **Acuerda:** a) Pedir al Comité Ejecutivo Nacional solicite del Supremo Gobierno deje sin efecto el Decreto 19.161 de diciembre de 1961 en lo referente a los gravámenes impuestos a la internación de libros y revistas; b) Recabar del señor Ministro de Relaciones Exteriores que Chile ratifique el Convenio de la UNESCO, adoptado en Florencia en 1950, vigente desde el 21 de Mayo de 1952, que permite la libre internación no sólo de libros y revistas, sino de todo material visual, táctil y auditivo como expresión de nuevos sistemas didácticos que impulsan la cultura, la ciencia y el arte. Santiago, 24 de julio de 1962."

En Comisión:

Aprobado proyecto sobre Escala Unica para ferroviarios

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó en general, por unanimidad, el proyecto que establece una escala única para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Esta iniciativa ya fue aprobada por la Comisión de Economía de la misma Corporación, que preside Carlos Montané.

Al debate asistieron los señores Jorge Quinteros Tricot y Enrique Sánchez Matte, en representación de los radiodifusores; Germán Picó, por la Asociación de la Prensa; Hernán Correa y Armando Parot, por los productores y distribuidores de películas, y Eduardo Danigno, por la Cámara de Comercio. Estas personas expusieron los puntos de vista de sus respectivas organizaciones, frente a los impuestos que contempla el proyecto.

La Comisión sesionará nuevamente el lunes próximo para despachar en particular el proyecto.

MINISTRO HUGO GALVEZ DESVIRTUO CARGOS DE DIPUTADOS COMUNISTAS

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que conoce de la acusación deducida por los comunistas contra el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, escuchó ayer los descargos del afectado.

El señor Gálvez comprobó la ninguna base de las afirmaciones contenidas en el libelo.

Posteriormente escuchó al Director General del Trabajo, Carlos Gajardo.

La Comisión fue presidida por su titular, Luis Pareto, y concurrieron sus cuatro otros miembros: Enrique Edwards, Iván Urzúa, Luis Minchel y Eduardo Osorio.

La acusación incide en supuestas infracciones legales, con motivo de la huelga existente en la industria textil Yarur.

Para hoy fueron citados, por la Comisión, los señores Jorge y Amador Yarur.

SENADO VOTA HOY... (De la 1a. Pág.)

el senador liberal Sergio Sepúlveda, quien también se extendió sobre problemas generales de la agricultura. Además, Sepúlveda se extrañó de que la representación demócratacristiana hubiese anunciado su predicamento de votar en contra de la idea de legislar sobre una reforma tan trascendental para el futuro del país, como es la Agraria.

A este mismo respecto, el senador Enríquez calificó de incomprensible la posición comunista-socialista ante el proyecto que debate el Senado. Nadie puede discutir ahora —agregó—, lo que se está debatiendo y lo que se votará, porque este proyecto dejó de ser delegatorio de facultades, para transformarse en una ley directa. "El proyecto puede ser bueno, regular o malo, pero aborda derechamente los problemas de la Reforma Agraria. En definitiva, estimo que la iniciativa en debate es un estudio serio y sincero para abordar uno de los grandes problemas del país", terminó afirmando el senador Enríquez.

Durante una de las interrupciones de Wachholtz, al senador comunista Luis Corvalán, éste admitió que son partidarios de la colectivización de la tierra. "¿Y por qué, entoces, quieren dividirla más?", preguntó Wachholtz. No tuvo respuesta.

DISCURSO DE AGUIRRE

En largo discurso, el senador radical Humberto Aguirre analizó los diversos aspectos que reviste en Chile el problema de la tierra. Señaló que es primordial el problema que representa una población campesina, que alcanza al 39,8 por ciento de la población total, y cuyo analfabetismo tiene un índice de un 26 por ciento.

Más adelante dijo: "Insisto en que debemos dejar a un lado la demagogia y atender con prioridad el problema esencial: que el país produzca los elementos que requiere su consumo". Recordó que como presidente el Partido Radical en 1959, formó la primera Comisión de Estudios sobre Reforma Agraria, la cual redactó el proyecto respectivo, que fue presentado a la Cámara, con la firma de diez diputados radicales en septiembre de ese mismo año.

Agregó: "El Partido Radical puede realizar una Reforma Agraria equitativa y técnica, porque sus hombres no están en uno u otro extremo. Entre ambas corrientes disputantes, nos encontramos nosotros para decir la palabra de equilibrio, justicia y progreso.

"No permitiremos que se reparta tierras a destajo con criterio demagógico, o que se cambie simplemente de nombre a los dueños. La Reforma debe ser profundamente realista, técnica y justa, dentro de una concepción revolucionaria y audaz."

"Como ingeniero agrónomo, en contacto con agricultores y campesinos, que han amasado la tierra con amarguras, sudor y sacrificios, puedo analizar el problema fría y crudamente, sin tecnicismos académicos.

"Seguiré este camino, sin más ambición personal que la de aportar todo mi concurso y aplaudir sin reserva las iniciativas que nos acerquen a la realización de estos ideales, por el bien de Chile y de sus habitantes", concluyó diciendo el senador Aguirre.

LETELIER

El senador conservador Luis Felipe Letelier dijo que el concepto de Reforma Agraria, que incluye fundamentalmente el de división de la propiedad agrícola, para dar oportunidad de ser titulares de ella a un mayor número de personas, "es un concepto que ha penetrado profundamente en todos los ámbitos del país". También se manifestó partidario de la explotación directa de la tierra, porque el contrato de arrendamiento lleva en sí un germen de destrucción paulatina del predio mismo. Precisó que la reforma proyectada se efectúe en términos que revelen "el mayor respeto por los derechos adquiridos, pero cuidando que ese respeto no llegue a impedir el hecho mismo que busca producir".

SEPULVEDA.— El senador liberal, Sergio Sepúlveda, anunció la presentación de numerosas indicaciones para mejorar el proyecto, y dar, por ejemplo, mayor representación a los agricultores y campesinos en los nuevos organismos que crea la ley.

Analizó también la posición de los marxistas y demócrata-cristianos, frente al proyecto, y se congratuló de la amplitud del debate habido en el Senado, por la información que proporcionará a la opinión pública.

Refiriéndose a las extensas exposiciones de los senadores Salomón Corbalán y Luis Corvalán, el señor Sepúlveda, dijo: "Ahora los campesinos van a saber que en caso de efectuarse una reforma agraria marxista, nunca serán propietarios; sólo podrán ser humildes integrantes de una granja colectiva".

Puso en evidencia, también, la contradicción que implicaba esa posición política, ya que comunistas y socialistas, durante las elecciones, ofrecen un potrero a cada inquilino.

En cuanto a los demócrata-cristianos, Sepúlveda expresó que éstos se niegan a legislar por razones absolutamente secundarias.

En sesión de anoche, se escuchó una exposición del senador Tomás Pablo, quien explicó la posición democratacristiana, contraria al proyecto.

HOY SE VOTA.— El debate general sobre el proyecto de Reforma Agraria finalizará hoy. Al efecto, el Senado sesionará, en forma ininterrumpida, desde las 10 hasta las 20 horas.

Así lo acordaron ayer los Comités parlamentarios.

El proyecto se empezará a votar a las 19 horas. Cada Comité dispondrá de diez minutos para fundar el voto.

De acuerdo con la conformación de fuerzas de los partidos políticos, el proyecto debe ser aprobado por 28 votos contra [illegible].



MINISTROS DE LA REFORMA AGRARIA.— Izquierda a derecha, Enrique Ortúzar, de Justicia; Julio Philippi, de Tierras y Colonización, y Orlando Sandoval, de Agricultura. A cada uno le ha correspondido una brillante y documentada intervención, en el debate general de la Reforma Agraria que finaliza hoy en el Senado.

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Se reunirán esta noche, a las 21 horas, con el fin de designar algunos miembros de su directiva y debatir los problemas políticos de actualidad.

CONSEJO DE CONTADORES.— Los contadores militantes del Partido Radical han sido convocados por el Departamento de Profesionales y Técnicos del Partido, a fin de constituirse. La reunión se efectuará hoy, a las 20 horas, en Agustinas 620, bajo la presidencia del jefe del Departamento, señor Jorge Téllez Gómez.

GRUPO RADICAL DE SAN GREGORIO.— Se reunirá el domingo próximo, a las 10.30 horas, para escuchar una charla del dirigente Jorge Mario Quinzio, en el local de Tompe esquina de La Serena, de la población citada.

PARTIDO LIBERAL

DIRECTORIO DEL CONSEJO AGRUPACIONAL DEL TERCER DISTRITO.— Se reunirá hoy, a las 19 horas, en Catedral 1183. Se cita especialmente a los directores generales, presidentes de asambleas y miembros de las comisiones de reforma de los estatutos.

ASAMBLEA DE SAN BERNARDO.— Designó como sus candidatos a regidores por la vecina localidad a los señores Pedro Fernández, Ramón Toro, Cecilio Brito, Alfredo Abrahan y Rafael Pérez de Arce.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— A las 19.30 horas de hoy, en Maruri 734, se reunirá un importante núcleo de jóvenes, para iniciar las actividades de la Juventud Conservadora de la Comuna, que estaban en receso. Asistirán el presidente comunal, Rubén Fernández, y las autoridades provinciales de la Juventud.

Listo el segundo informe sobre la Ley Antimonopolios

La Comisión de Agricultura del Senado despachó ayer el segundo informe del proyecto de ley —originado en la Cámara de Diputados— sobre distribución, comercialización y transporte de productos agrícolas y represión de los monopolios.

Se acordó facultar al Presidente de la República para que construya mataderos frigoríficos a través del país y un Mercado Mayorista de productos, en Santiago.

Se estableció, además, que los privilegios de que goza la Marina Mercante Nacional no podrán transferirse a naves mercantes extranjeras cuando perjudiquen el interés nacional o infrinjan la Ley 12.041.

También se modificaron las disposiciones del proyecto de la Cámara relativas a la producción de vinagre, alcoholes, licores, aguardientes y vinos genuinos.

Este proyecto será despachado por el Senado en la próxima semana.

Quieren aumentar el número de diputados y de senadores

● Proyecto de Reforma Constitucional aprobó Comisión de Legislación de la Cámara

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados aprobó, ayer, por unanimidad, un proyecto de Reforma Constitucional de Rafael de la Presa, relativo a la elección de Senadores y Diputados.

El proyecto establece que se elegirá un diputado por cada 50 mil habitantes, o fracción no inferior a 25 mil. Además, dispone que cada agrupación provincial elegirá cinco senadores como mínimo; pero aquellas con 500 mil habitantes, elegirán un senador más, por cada fracción de 150 mil habitantes, superior a aquella cifra. Con todo, ninguna de estas agrupaciones podrá elegir más de 13 senadores.

Todo ésto significa que la nómina de la Cámara subiría de 147 a 164 miembros, y la del Senado de 45 a 59.

También se aprobaron las siguientes indicaciones de los diputados Rufo Ruiz Esquide y Carlos Morales: se rebaja de 35 a 30 años, la edad para ser elegido senador; el período ordinario de sesiones del Congreso se clausurará el 18 de noviembre de cada año, y no el 18 de septiembre, como ocurre en la actualidad; y también la Cámara o el Senado podrán calificar urgencias, para el despacho de determinados proyectos.

INSERCION:

ESTILO POLITICO

"Me preocupa mucho lo ocurrido en el Perú. Pienso que todo eso se ha debido al "personalismo" que ha hecho presa de los Partidos peruanos. Si el lunes próximo me hacen candidato, trataré de elevar el tono de la lucha eleccionaria, para que no caigamos en Chile en los lamentables vicios que han producido en el Perú el colapso de la democracia."

(De unas declaraciones de don Bernardo Leighton hechas en privado a unos amigos políticos que lo visitaban el sábado 21 de julio.)

"El candidato conservador, Dr. Gustavo Monckeberg, es un profesional distinguido, que se ha caracterizado por su sentido social de la medicina, aspecto en el cual concuerda con nuestra política, razón por la que podríamos contar con él para realizarla mañana.

"La otra fuerza es el FRAP, con un hombre personalmente muy estimado y de experiencia política, como Sergio Recabarren."

(Declaración de don Bernardo Leighton a "Radio Nuevo Mundo", reproducida en "El Diario Ilustrado", de 25 de julio.)

Las primeras declaraciones del candidato a diputado por Santiago, don Bernardo Leighton, que recoge "El Diario Ilustrado", deben haber sorprendido a los que no le conozcan desde antiguo, o a los que por ser demasiado jóvenes, no hayan sabido de su manera de actuar en los comienzos de su carrera política.

Eso de reconocer los méritos de sus adversarios y hasta la posibilidad teórica de que ellos también resulten empapados en las ideas del antagonista, disuena, y parece inconducente, ahora, en nuestras actuales prácticas ciudadanas, porque no se oía este lenguaje desde hace 20 años; los mismos que lleva el señor Leighton de ausencia de todo papel protagónico en el Partido que él mismo fundara.

Sin embargo, el "estilo Leighton" —es todo un estilo político— tiene una tremenda eficacia democrática.

Si lo que importa al candidato no son los votos más o los votos menos, sino combatir el "personalismo" —el cáncer de los Partidos—, su conducta no puede ser otra.

Aquello que los comunistas han llamado tan propiamente "culto de la personalidad", no sólo se alimenta de la magnificación del propio líder, sino, muy principalmente, de la execración del adversario exterior, a quien todo se le vitupera, hasta las buenas obras, así como de la excomunión de todo matiz, crítica o diálogo interno.

El señor Leighton con su método original no gana votos; pero impone sus ideas a su propio bando y —lo que es más importante— a los bandos contrarios.

Es que tiene más fe en sus ideas que en él mismo; las cree capaces de conquistar adeptos no sólo entre sus personales votantes, sino hasta en sus propios antagonistas y adversarios.

Si el señor Leighton creyera más en sí mismo que en sus ideas, plantearía las cosas al revés; referiría su éxito político para el día en que se aplique en forma integral "el plan Leighton", sin compromisos con nada ni con nadie, para cuando **él solo** pudiera contar con el 51 por ciento del electorado, en una "victoria no comprometida".

El candidato proclamado el lunes por el PDC, es un extraño personaje en la política de esta hora; no tiene **planes económicos**, sólo tiene **ideas políticas**, muy claras, muy arraigadas, muy antiguas, sobre las maneras de organizar la convivencia humana.

Ni más, ni menos.

Cuando apareció por primera vez en la tribuna del Teatro Caupolicán, Ministro del Trabajo a los 27 años, a dar la voz de partida y la definición del movimiento que encabezaba, dijo: "Hemos venido a tender, por encima de las barreras políticas, una mano amiga..."

De entonces acá, ha conocido más derrotas electorales que triunfos. Y al término aparentemente negativo de cada escaramuza sonríe más alegre que nunca, cuando, en vez de recibir los abrazos de felicitación, va a dárselos él a su adversario triunfante.

Es que él está en un secreto: por cada batalla que pierde en los números, sabe que ha dado un paso adelante en los espíritus para ganar "su guerra", que consiste en imponer a los demás su propio estilo.

Agréguese que él está siempre de acuerdo con su Partido —en ésta como en muchas otras cosas—, o sea, en dividirse el trabajo con los demás dirigentes, de modo que toque a otros la parte ancha y a él la parte angosta en las posibilidades electorales.

Pese a todo, el "método Leighton" resuelve los más intrincados problemas políticos por los medios más insospechados.

Cuando en enero de 1939, también en este Primer Distrito de Santiago, chocaron el Frente Popular, recién triunfante en Chile —hecho a imagen y semejanza del de España—, con todas las demás fuerzas políticas a las que servía de abanderado un "católico" y, por añadidura, "falangista" —el mismo señor Leighton—, cualquier observador superficial habría dicho que esta confrontación bi-partita desembocaría en un trágico conflicto a la manera española, con un Calvo Sotelo de apellidos Leighton Guzmán.

Y, sin embargo, no hubo en Chile guerra española, y en el abrazo final del candidato vencido al vencedor, un señor López, artesano y socialista, redujo a todos los adversarios al nivel de una democracia chilena, a pesar de que muchos de los triunfantes tenían más experiencia y cariño por el golpismo y los cuartelazos, que por las reglas del juego, tan poco atrayentes en un régimen de Derecho.

Ese abrazo del joven abogado contagió de jurismo al zapatero cojo, mucho más de lo que éste infiltró a aquél de conspiraciones y complots; lo puso en órbita democrática.

Quienes conocen al candidato del actual PDC desde hace tiempo, piensan que no asisten a una justa electoral; se aprontan para ver, y aprender, una lección política más del "estilo Leighton".

Se trata de un político que si no existiera en determinadas circunstancias, habría que inventarlo. •

E. U. F.

HOY DEBUTA EN SANTIAGO DIRECTOR ENRIQUE JORDA

A las 19 horas de hoy viernes, hará su primera aparición ante público chileno el músico español Enrique Jordá, que ha sido invitado por el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, para que dirija 5 conciertos de la temporada oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile, en el Teatro Gran Palace.

Junto a él, tendrá destacada actuación, en esta oportunidad, el pianista chileno Mario Miranda, actualmente radicado en Estados Unidos, al igual que el maestro Jordá, que desde 1954 ocupa el cargo de Director de la Orquesta Sinfónica de San Francisco de California.

El concierto de hoy consulta las siguientes obras: Haydn, Sinfonía N.o 92, conocida como Sinfonía "Oxford". Becerra, concierto para piano y orquesta, en primera audición, y Tchaikowsky, Sinfonía N.o 6, "Patética".

Este mismo programa será repetido el domingo, en función matinal, en el mismo teatro, a precios rebajados y con franquicias especiales para los estudiantes de la enseñanza elemental, media y superior.



NUEVA YORK.— El cómico Jerry Lewis sostiene apesadumbrado un joyero que contiene sólo una placa de dientes falsos que usa en sus presentaciones, mientras cuenta cómo los ladrones le robaron a él y su esposa 167.000 dólares en joyas desde su departamento en la Essex House. El robo tuvo lugar mientras Jerry filmaba un programa de TV y su esposa, Patti, estaba ausente.— (FOTO UPI.)

"LA NOCHE INCLINADA", DE RAMON DE LA SERNA

Este drama en 3 actos, del distinguido escritor e investigador histórico don Ramón de la Serna, será ofrecido al público hoy viernes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3.er piso, en una lectura dramatizada, dentro del ciclo de este género que ofrece el Centro de Investigaciones del Teatro Chileno del ITUCH con el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, para divulgar las obras dramáticas nacionales. La entrada a este acto será libre.

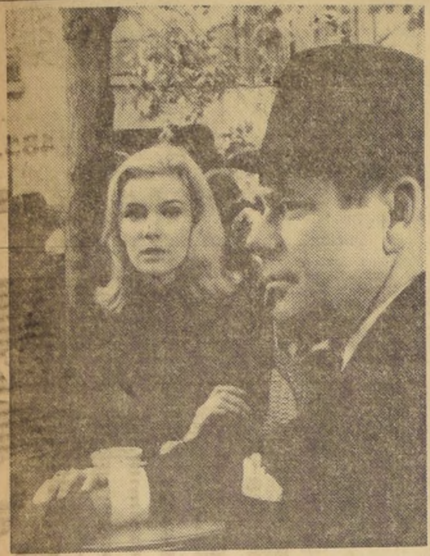
DISTINCIONES INTERNACIONALES A PELICULAS DISTRIBUIDAS POR LA "ORGANIZACION RANK"

La prensa de todo el mundo ha difundido las noticias referentes a las altas distinciones internacionales para dos películas distribuidas por la "Organización Rank", en los últimos festivales cinematográficos. Así tenemos que, en el "Festival Cinematográfico Internacional de Berlín, de 1962", ha obtenido el "OSO DE PLATA", que es la más alta recompensa, a la película "A KIND OF LOVE", aún sin título en castellano, y en el "Festival Cinematográfico de San Sebastián (España) de 1962", obtuvo el PRIMER PREMIO AL MEJOR ACTOR "PETER SELLERS", por su excelente actuación en la película "EL VALS DE LOS TOREADORES" (Waltz of the Toreadors).

Bing hace el mandarín



LONDRES.— Detrás del camuflage oriental está nada menos que Bing Crosby en persona. Aquí descansa durante la filmación de "Camino a Hong Kong", su última película, con Bob Hope, Dorothy Lamour y Joan Collins.— (FOTO UPI.)



GLENN FORD y la joven y hermosa YVETTE MIMIEUX encarnan a dos hermanos en la dramática producción de los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer "LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS", cuyo argumento se basa en la famosa novela de Vicente Blasco Ibáñez. Completan el reparto estelar: CHARLES BOYER, LEE J. COBB, PAUL HENREID, PAUL LUKAS y KARL BOEHM. "LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS" cuenta la historia de una familia dividida por acérrimas pasiones durante la guerra mundial. Esta extraordinaria película se estrenará próximamente con censura para mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

NACIONAL (Puente Alto).— Dicen que soy hombre malo. Esta tierra cruel. Chico valiente.
PALERMO (Puente Alto).— Funciones, sólo sábados, domingos y festivos.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La novia. Señoritas 1960.
AVENIDA (Buin).— Impaciencia del corazón. Violación.
MAIPU (Maipú).— No habrá función, por racionamiento eléctrico.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25.— Animas de día claro, por la Compañía del Instituto del Teatro de la "U" de Chile.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31.— Dionisio, por el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.
LA COMEDIA, Merced 340.— "El Velero en la botella", por el Grupo Teatral ICTUS.
MUNICIPAL, San Antonio 149.— Décimocuarto concierto filarmónico, con la actuación del pianista José Iturbi.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242.— Compañía Carrusel.
COUSIÑO, San Ignacio 1247. — "Cleopatra y su media cancha", por la Compañía de Revistas Humoresque.
MARU, Huérfanos 786.— Compañía de Revistas "Rococó".
OPERA, Huérfanos 827.— "41 grados de fiebre", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373.— La voz del bosque. Los inadaptados. La luna es azul.
ASTOR, Estado 257. 15; 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiarios. (Menores).
BANDERA, Bandera 76.— 14; 16 y 22 horas: El que debe morir. (Francesa, drama).
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — 15.45; 19.10 y 22.15 horas: El rostro. Noticiarios. Agregados. (Mayores de 18 años)
CENTRAL, Huérfanos 930.— 15.15; 19 y 22 horas: Primavera romana y Agregados.
DANTE, J. Washington 26 — 15, 19 y 22 horas: Casino de París.
DUCAL, Agustinas 777.— 15; 18.45 y 22 horas: El cuerpo y la sangre y noticiarios. (Mayores y menores).
EGAÑA, Los Guindos 3368.— La cuna del mal y agregados.
EL GOLF, Apoquindo 614.— Escuela elemental y agregados.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— El rostro y agregados.
HUERFANOS, Huérfanos 630.— M. y N.: Esplendor en la hierba y agregados.
IMPERIO, Estado 235.— Los desconocidos de siempre en Milán, (comedia italiana, mayores de edad).
KING, Huérfanos 840.— Un taxi para Tobrouk.
LAS CONDES, Noruega 6316.— El barón y la cocotte.
LAS LILAS J. de Dios Vial 1298. — Los alegres ladrones y agregados.
LIDO Huérfanos 680.— Mi bella acusada y agregados.
LO CASTILLO Vitacura 2384.— Los hermanos del diablo. El derecho a la vida.
METRO Bandera 137.— Lo que el viento se llevó.
NILO Monjitas 879.— El músico ciego (mayores y menores).
ORIENTE P. de Valdivia 099.— La noche.
PACIFICO Huérfanos 1147.— Casino de Paris.
P. DE VALDIVIA P. de Valdivia s/n.— La cuna del mal.
PLAZA Compañía 1068.— Moderato Cantábile y agregados.
REX Huérfanos 735.— Hechizo hawaiano.
SANTA LUCIA Alameda 615.— Vacaciones con cinerama.
WINDSOR Moneda 1025.— El Cid.

ROTATIVOS

ALAMEDA Av. Bernardo O'Higgins 2887.— De 13 horas adelante: La fuente de la doncella y mujeres desenfrenadas.
A. ALESSANDRI Av. O'Higgins 2779.— Los tramposos y los 400 golpes (mayores de 21 años.
ALHAMBRA San Pablo 4160.— La novia de nueve metros Marea de muerte y los jinetes saqueadores.
AMERICA, Ñuble 390.— Pluma roja. El día que robaron al Banco de Inglaterra. Floyd el Gangster.
ANDES, Irarrázaval 435. — Diez semanas en el circo. Misión de dos valientes. Siete ciudades antárticas.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618.— Un amor en Roma. Propiedad privada. La maldición del hombre lobo.
BAQUEDANO, Plaza Italia. — La ciudad submarina. El diablo a las cuatro. (Menores).
BLANCO ENCALADA, B. Encalada 2820.— América de noche. Bohemio del camino. Abbott y Costello contra el fantasma.
CAPITOL, Independencia 224. — Tú y las nubes. Asesinato S. A. Camarotes indiscretos. El fantasma de la ópera.
CAPRI, Monjitas 825.— El vigilante. Pobres pero bellas.
CARRERA, Alameda 2151. — Al compás del twist. Atraco a la moderna. El monstruo del rayo gamma.
CERVANTES, Matías Cousiño 134. —Espía o amante. (Mayores).
CINELANDIA, Puente 540.— En cada feria un amor. Dónde estás corazón.
CITY, Agustinas 1022.— La marca del renegado. (Mayores y menores).
COLON, San Pablo 3001.— Pasaporte a China. Kapo. Luz roja.
CONTINENTAL, Nataniel 41.— Te odio y te quiero.
CHILE, Recoleta 2104.— La cama. Cárcel de mujeres. Los culpables.
EL SALTO, El Salto 3130. — Isla para dos. Al agua pato. Esposa o amante.
FLORIDA, Estado 226.— La paz comienza nunca. Agregados.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830.— Imperio de malhechores. El álamo.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. —Los tártaros. Como fiera acorralada.
HUELEN, Huérfanos 979.— El último héroe.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— Atracción fatal. Los hijos ajenos. Pague o muera.
IMPERIAL San Diego 1344.— América de noche. El analfabeto. El bandido Znobe.
LAUTARO Carmen Mena 602.— La cabeza de Pancho Villa. El pequeño coronel. San Francisco de Asis.
LIBERTAD Vivaceta 1564.— Diez semanas en el circo. Mogambo. Cristina.
LIRA Pintor Cicarelli 293.— La senda del pecado. Bala de plata. Ebrio de odio.
LO FRANCO, Carascal 4604.— Gran festival artístico, con Arturo Martínez (el hombre Pájaro"). Acto de variedades.
MAIPO, San Pablo 425.— Las aventuras de Joselito. Pulgarcito. Ha llegado un ángel. (Menores).
MARCONI, Manuel Montt 032.— Siempre sueño contigo. Sansón y Dálila. Cerebro diabólico.
MAYO, Monjita, 879.— La cenicienta. El abuelo automóvil.
MINERVA, San Pablo 2230.— Los buscas. El tercer sexo.
MISTRAL, San Diego 279.— Los buscas. El tercer sexo.
MODERNO, G. Avenida 6564.— El regreso de la caldera del diablo. Isla para dos. Escándalo imperial.
MONACO, A. Prat 715.— A la luna me voy. Tres rostros para el miedo. Cuarenta grados de amor.
MONUMENTAL, Alameda 3943.— Los jóvenes salvajes, Rapsodia. El general enemigo. Esposa o amante.
NACIONAL, Independencia 801.— Más allá de las lágrimas. Viento salvaje. Bahía de los ensueños.
NORMANDIE, Alameda 257.— Imitación de la vida. El pecado de Madelaine.
NOVEDADES, Cueto 257.— Otra vez con amor. Asalto a Tarawa. Gorgo.
O'HIGGINS, San Pablo 2285.— Ha llegado un ángel, Aventuras de Joselito. Pulgarcito.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La cabeza de Pancho Villa. Dos tipos con suerte. El pequeño coronel.
PORTUGAL. Diez de Julio 252.— Dónde estás corazón. En cada feria un amor.
PRAT, San Diego 2117.— Sombras de sospecha. Kapo. El sol brilla para todos.
RECOLETA, Recoleta 597. — La mujer que quiso pecar. La ley del hampa. Ceska, el rata.
REGINA, V. Mackenna 624.— Carnegie Hall. La mujer rendida. La pandilla maldita.
RIO, Monjitas 743.— El pequeño Dondi. Agregados.
RITZ, San Antonio 50.— Adua y sus amigos .Quiere usted bailar conmigo.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802. —A la luna me voy. Tres rostros para el miedo.
ROMA, San Diego 236.— El monstruo del rayo gamma. Al compás del twist. Atraco a la moderna.
ROXY, Huérfanos 1055.— Cuando hierve el infierno.
SAN DIEGO, San Diego 612.— La ciudad submarina. El diablo, a las cuatro.
SAN MARTIN, Alameda 766. — Pueblo sin compasión. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202.— El novio del espacio. Al agua pato. El cohete lunático.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890.— Sombras de sospecha. Mi esposa me comprende. Mi esposa desconocida.
SANTIAGO, Merced 829. — Tres tristes tigres.
SAO PAULO, Merced 772. — La luz de la plata.
SELECTA, Chacabuco 1178. — El niño que capturó al ladrón. El oro del dragón. Choque de razas.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565. —En cada feria un amor. Dónde estás corazón.
SUR, San Diego 935.— La fuente de la doncella. Mujeres desenfrenadas.
TIVOLI, Huérfanos 757.— M.: El vampiro negro. Noticiarios.
TOESCA, Huérfanos 1313.— El boquete. Agregados.
VALENCIA, Independencia 2199.— Vecinos y amantes. El guapo de Nebraska. Retrato en negro. La casa de las tres geishas.

"Collacocha" estrena Teatro Universitario de San Marcos de Lima

En función nocturna se presentará hoy, en la sala "Antonio Varas", el Teatro Universitario de San Marcos de Lima, que estrenará el drama "Collacocha", del autor peruano Enrique Solari.

El conjunto consta de trece actores, encabezado por el primer actor nacional Luis Alvarez, quien también es el director escénico de "Collacocha". La escenografía está realizada por Alberto Yauri, con bocetos de Alberto Terry. Los efectos sonoros están a cargo de Daniel Elías. Los afiches y programas fueron dibujados por José Bracamonte. Director del Teatro Universitario de San Marcos es el profesor Guillermo Ugarte Chamorro, quien preside la delegación teatral peruana.

BELLA... SENTIMENTAL... EXPRESIVA... ¡NANCY KWAN VA AHORA AL DANTE!



Con censura mayores de 14 años, "FLOR DE LOTO" es el admirable film de Universal que irá la próxima semana al Cine Dante, y que muestra, en un marco ideal de música y colores, a la exótica Nancy Kwan, ídolo de todos los públicos.

Comentarios artísticos del BODEGON



ARMANDO PALACIO, la voz galante de Cuba, se luce todas las noches en los shows que se presentan a las 24.30 horas y a las 2 de la madrugada. El diminuto cantante cubano demuestra sus dotes de gran artista de la canción. El público habitué lo obliga al bis repetidas veces y Palacio accede a todos los pedidos, dejando de manifiesto que es en realidad un astro de categoría y no como muchos que mientras más malos son, más se hacen de rogar para bisar sus actuaciones. MONIQUE GARBO, la simpática estrella de la canción gala, como es costumbre en ella, vuelca en cada una de sus versiones del cancionero francés todo su arte y exquisita calidad de intérprete. HUMBERTO GAMBINO, el caricato y fonomímico argentino brinda en cada actuación sus mejores imitaciones. El CAPRICHO BALLET con sus acertados números de baile da un singular brillo al show en general.







CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

ENFERMOS.— Desde la Clínica Santa María ha sido trasladada a su residencia, ya restablecida, la señora Teresa Ross de Edwards.

—En la Clínica Santa María ha sido operada la señorita María Inés Marín Pucima.

—Delicada de salud se encuentra la señora Elisa Lira de Edwards.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Mañana quedará concertado el matrimonio de la señorita Ana María Rodríguez Cañas con el señor Carlos Ferrer Manfredini.

A RIO DE JANEIRO.— A Río de Janeiro se dirigirá próximamente el señor Manuel Palma Rouret.

CAMBIO DE RESIDENCIA. — El señor Eduardo Cruz Correa y señora Olga Vicuña de Cruz han trasladado su residencia a calle Echaurren N.o 9, cuarto piso, teléfono 68616.

IN MEMORIAM.— Hoy viernes 27, primer aniversario del fallecimiento del señor Luis Malaquias Concha S., se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla de la Iglesia del Sagrario. Se invita a sus parientes y amigos.

DE EUROPA.— Ayer regresaron de Europa el señor Arturo Infante Biggs y señora Mimí Toché de Infante.

TE-CANASTA.— La señora Adriana Jiménez de Vargas ofrecerá hoy un té-canasta a un grupo de sus relaciones sociales.

VIAJEROS.— Se encuentran en Viña del Mar el señor Hernán Correa Marín y señora Mónica Vallejos de Correa.

—A Concepción se han dirigido el señor Malcolm Troupp y señora Carmen Lamarca de Troupp.

—A su fundo, en Curicó, la señora Gabriela Lira de Correa.

"COLLACOCHA" EN EL TEATRO ANTONIO VARAS.— Hoy tendrá lugar en el Teatro Antonio Varas, a las 22 horas, la función de estreno del drama peruano "Collacocha", de Enrique Solari, que presenta el Teatro Universitario de la Universidad de San Marcos. A esta función han sido invitados periodistas de diarios y revistas, personeros de Gobierno y de diversos círculos artísticos.

EX ALUMNOS DE SAN IGNACIO. El próximo martes 31 de julio se celebra el día de San Ignacio. Con este motivo, el Centro de Ex Alumnos del Colegio invita a todos los antiguos alumnos a los siguientes actos: Martes 31, 19.30 horas: Misa de los ex alumnos. 20.30 horas: Coctel del recuerdo. Las adhesiones al coctel (E° 0,50) se reciben hasta el lunes 30 en la Secretaría del Colegio; en la Portería de la Sección El Bosque (Avda. Pocuro); en la Universidad Católica (con el señor Javier Gómez), y en "Llodrá" (Huérfanos 1059).

NACIMIENTOS.— En la Maternidad del Hospital de la Fuerza Aérea ha nacido un hijo del coronel de Aviación señor Nino Bianchi Guzmán y de la señora María Figueroa de Bianchi.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Mario Valdés Celis y de la señora María Isabel Braun de Valdés.



MATRIMONIO CORREA ERRAZURIZ-PALACIOS DEL VILLAR. — Señorita Victoria Eugenia Palacios del Villar, cuyo matrimonio con el señor Gonzalo Correa Errázuriz será bendecido hoy en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas.

Serán padrinos de la novia el señor Benito del Villar Lamoza y la señora Eugenia del Villar de Palacios. Serán padrinos del novio el señor Pedro Correa Ugarte y señora Laura Errázuriz de Correa.

Serán testigos de la novia, en la ceremonia religiosa, Laura Nieto de Palacios, Victoria V. de Del Villar, José del Villar Lamoza, Sergio Palacios Nieto, Guillermo Palacios del Villar, Rafael Palacios del Villar, Francisco José Palacios del Villar, Luis Patricio Palacios del Villar, Sebastián Palacios del Villar, Luis del Villar Valenzuela, Jaime del Villar Valenzuela. Serán testigos en lo civil: Gloria del Villar de Roger, Carlos Palacios Nieto, Jorge Elder, Sergio Valenzuela Lavín, María Soledad del Villar Sanfuentes, Macarena Palacios Echeverría, Ana María Ibáñez Larraín, Pilar Palacios de Errázuriz, Susana Errázuriz Cañas, Jorge Valenzuela Donoso, Alex Palacios Echeverría, Carmen Gloria Bravo Acuña, Patricio Ruiz Fernández.

Serán testigos del novio en la ceremonia religiosa: Pedro Correa Errázuriz, José Rafael Correa Errázuriz, Laura Correa Errázuriz, Germán Correa Errázuriz, Juan Correa Errázuriz, Augusto Correa Errázuriz, Alberto Infante Valdivieso, Luis Vial Infante, Victoria Quesney de Campino, Hernán Larraín Cotapos, Cornelia Errázuriz de Errázuriz, Clemencia Correa de Hegipetro, María Luisa Correa de Guzmán, Juan Errázuriz Quesney, Rafael Correa Ugarte, Claudio Pérez Valdés. Testigos del novio en lo civil: Estanislao Correa Ugarte, Jorge Correa Ugarte, Toribio Correa Ugarte, Miguel Correa Ugarte, Federico Errázuriz Quesney, Mario Errázuriz Quesney, Pablo Errázuriz Quesney, Carlos Velasco Errázuriz, Delia Gildemeister de Serrano, Mónica Errázuriz de Casas, Ignacio Eguiguren Lira, Nicolás Gesor.

Apuntes de Carmen Merino

¿Por qué la Alianza para el Progreso no ayuda a Chile?, pregunta Merle C. Donegan

Dieciocho delegadas del Zonta Club Internacional llegaron ayer a Santiago, en jira de amistad y buena voluntad. Este Club, cuyo nombre tiene su origen en el idioma de los pieles rojas norteamericanos, en que la palabra "zonta" significa "honrado, digno de confianza", reúne a veinte países con más de trescientas asociaciones. Unicamente formado por mujeres que se hayan distinguido en el mundo profesional, artístico o comercial, solamente aceptan a una representante de cada especialidad.

— :: —



Merle C. Donegan, a la izquierda, y la arpista sueca Ingrid Lang-Fagerstrom.

"Soy dueña de una fábrica de confites y de cinco tiendas en Houston, Estado de Texas, EE. UU.", informa una de las delegadas visitantes, Merle C. Donegan. "Estudiaba Medicina, pero antes de recibir mi título me casé con un industrial del ramo de los confites". La firma D'Arcy produce más de cuatrocientas variedades de chocolates. "Mi marido trabaja directamente en la fábrica. Interviene en los pedidos de las materias primas y en la elaboración; yo estoy a cargo de las ventas en el país y en el extranjero y en las tiendas distribuidoras que tenemos", agrega.

— :: —

"Iniciamos esta jira por América Latina después del Congreso Internacional de Zonta, que se celebró en Nueva Orleans. Asistieron a él delegadas de todo el mundo. Una socia del Zonta llegó del Pakistán; tiene una agencia de viajes. Otra venía de Bombay; creo que era doctora, no recuerdo bien", cuenta la simpática entrevistada.

— :: —

"Este es un país maravilloso. No me canso de mirar las montañas desde mi habitación en el Hotel Carrera. Vengo de una tierra plana como el piso de esta pieza", declara con entusiasmo. "En el Perú tuvimos la experiencia de ver las multitudes que eran rechazadas con gases lacrimógenos, y vimos a los policías apalear a la gente. No tuve miedo, pero llegué al hotel caminando al lado de un hombre alto y robusto, para sentirme más protegida".

— :: —

"Me dicen que la Alianza para el Progreso aún no ha enviado a Chile el dinero prometido. Esto me llena de extrañeza. Llegando a mi país preguntaré al senador de mi Estado qué es lo que sucede. Ellos siempre contestan a sus votantes. Sé que durante el terremoto que ustedes tuvieron hace dos años, el Club Zonta envió dinero que recolectó en las diferentes asociaciones", relata, y además congratula a Chile, ya que es el único país en Sudamérica donde hay una sede del Zonta Club. "Esto revela el alto nivel de la cultura y emancipación que tiene la mujer aquí".

— :: —

El encuentro de una socia con otra del Zonta Club es siempre un acontecimiento agradable para ellas. Saben que en 20 países del mundo encontrarán a mujeres de alto nivel cultural que las acogerán en sus hogares y les harán conocer el país que visitan.

— :: —

"En este grupo que hace la jira por América Latina viene una señora sueca; es arpista en la Opera Real de Estocolmo. Tres generaciones de músicos hay en su familia, y su padre recibió una batuta engastada con brillantes en el puño, de parte del Rey de Suecia. Mi amiga Ingrid Lang-Fagerstrom fue músico profesional a los 12 años, y a los 16 entró a la Sinfónica Real de Estocolmo. El año pasado tocó en esta orquesta, en el Festival de Música de Suecia. Juntas estamos en la jira, y es una excelente compañera de viaje."

— :: —

La presidenta del Zonta de Chile, doctora Ida Thierry, especialista en ojos; el directorio y las socias han elaborado un programa de entretenciones para las viajeras. Hoy verán la película "Chile", y en la tarde visitarán la Fábrica Hirmas, acompañadas por la Jefa Comercial de la industrial textil, Rosa Huber. Mañana visitarán un fundo en Curacaví, y a la llegada fueron invitadas en pequeños grupos a diferentes casas de las socias de Santiago.

MODERNISMO HISPANO-AMERICANO EN CHARLA HOY: C. CULTURAL ÑUÑOA

Hoy se realizará en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa, a las 19.15 horas, una interesante conferencia del escritor y ensayista R. P. Alfonso Escudero, sobre el tema: "Modernismo Hispanoamericano", en Avenida Irarrazaval 4055.

El escritor Escudero se referirá en esta ocasión a documentales aspectos de las características generales de la poesía continental, a través de la creación de los grandes valores de la poesía americana del siglo, como el nicaragüense Rubén Darío, los mexicanos Amado Nervo y Enrique González Martínez, el colombiano Guillermo Valencia, el peruano José Santos Chocano y nuestra Gabriela Mistral, Premio Nóbel de Literatura.

El R. P. Alfonso Escudero es profesor de la Universidad Católica y miembro Académico de la Lengua correspondiente a la Española de Uruguay. La conferencia se iniciará a la hora indicada, la entrada es gratuita y se encarece la asistencia.

Obra "La Antiparnaso" será presentada el martes en T. Municipal

Auspiciado por la Embajada de Italia, el Instituto Chileno-Italiano presentará el martes 31 del presente, en el Teatro Municipal, a las 19 horas, la comedia armónica a cinco voces mixtas, en un prólogo y tres actos, "L'Antiparnaso", obra maestra de la polifonía renacentista de Orazio Vecchi.

Ejecutará esta pieza el grupo de Los Cantantes de Cámara de Santiago, bajo la dirección de Manuel Cuadros Barr.

Las entradas son libres. Deben retirarse las invitaciones en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, Huérfanos 1828, en las horas hábiles de oficina, desde hoy viernes.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

HOY:

OBRA DE RAMON DE LA SERNA.— Drama "La Noche Inclinada", lectura dramatizada y foro. 19 horas. Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o.

RECITAL POETICO.— De Amadeo Tiscornia, ausp. Unión de Escritores Americanos, Arturo Prat 130, a las 18.30 horas. Entrada libre.

LA HISTORIA DE PARIS.— Conf. Julio Valdés Fernández, con proyecciones. Círculo Napoleónico. 18.30 horas. Sala Le Caveau. Librería Francesa, Estado 36.

KYOTO, ANTIGUA CAPITAL DEL JAPON.— Charla del periodista Arnaldo González Smith, y película "Kyoto". Esc. de Derecho. U. Chile. Pío IX con Santa María, a las 19 horas. Entrada libre.

CUATRO PINTORES ARGENTINOS: Exp. pintura: Federico Felipe Blanco, Rafael Montemayor; Enrique Sobisch y Luis Suárez Jofré. Sala Decor. Moneda con Miraflores, hasta el 4 de agosto de 10 a 13 y 16 a 20.30 horas.

CARLOS GUTIERREZ MUJICA: Exp. Oleos. S. de Arte, B. de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Hasta el 28 del presente.

ORLANDO MINGO: Exp. pinturas. Sala Prev. Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Hasta el 28 del pte.

ALFREDO MELOSSI: Exp. retrospectiva. Palacio La Alhambra. Compañía 1340.

EXPOSICION ANUAL DE ARTISTAS JOVENES: Premio único 1.000 escudos, dado por CAP, para pintores, escultores, grabadores y dibujantes menores de 35 años. Museo Arte Contemp. Quinta Normal, en Sept. Se dará a conocer reglamento y jurado.

CARLOS VASQUEZ.— Exp. pinturas. Sala Libertad. Catedral 1761, hasta el 28 del pte.

ARTURO LORENZO.— Exp. pinturas. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972.

EXPOSICION MEXICANA EN PROVIDENCIA: 60 Años de Pintura Mexicana, en Inst. Cultural de Providencia. Av. Providencia 2553. Visitas de 16 a 20.30 horas; domingos de 11 a 13 hrs.

PETER HORN: Escultura Temático Religiosa. Al lado Salón de Honor. U. Católica. Hasta el sábado 28 del presente.

PINTURA CONTEMPORANEA MEXICANA.— 2.o parte de la Exposición Casa de Cult. Ñuñoa. Irarrázaval 4055.

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. pintura y escultura de artistas de Argentina, Chile y Uruguay. Museo Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

EDUARDO VILCHES.— Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

VERGARA BEZANILLA: Exp. óleos. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 9 agosto.

LORENZO LOBO PARGA: Exp. esculturas en madera. Sala Minist. Educación, Avenida O'Higgins 1371, int. De 14.30 a 20 hrs. Hasta el 28 del pte.

MODERNISMO HISPANOAMERICANO: Conf. del ensayista P. Alfonso Escudero, Prof. P. Católica y miembro de la Academia de la Lengua Uruguay. Casa de la Cultura de Ñuñoa. Irarrázaval N.o 4055, a las 19 hrs.

LA LEGISLACION PREVISIONAL: COMENTARIOS Y PROYECTOS DE REFORMA: Conf. Jorge Prat E., Salón de Honor U. Católica. Viernes a las 19 horas. Entrada libre.

PEDRO BERNAL TRONCOSO: Exp. óleos. Inst. Chileno Británico. Teatinos 307, hasta el 14 de agosto.

MAÑANA:

EL MUNDO FUTURO.— Conf. La Voz de la Juventud de Cisterna, a las 18.30 horas. Av. Ossa 86. La Cisterna.

CLUB DE NIÑOS PINTORES.— Sesiona de 16 a 19 horas. Museo Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Prof. Dinora Douchitzky. Se invita a los niños a estas reuniones.

REBELDE SIN CAUSA.— Serie ciclo cine norteamericano, a las 18.30 horas. Auditorium Biblioteca Nac. Moneda 630, Ausp. Cine Club Universitario.

COLLACOCHA.— Drama teatral peruano, presentado por U. San Marcos de Lima. Teatro Antonio Varas, a las 22 horas.

EL MUNDO FUTURO: Conf. de La Voz de la Juventud de La Cisterna. Sábado 28, a las 19.30 horas. Av. Ossa 86. La Cisterna.

NIÑOS PINTORES: Club, sesiona sábados de 16 a 19 horas. Museo Contemporáneo Quinta Normal. Prof. Dinora Doudchitzky. Se invita a los niños a las reuniones.

PROXIMAMENTE

MUSICA DE MONTEVERDI.— Conc. gratuito. Salón Honor U. Católica, a las 19 horas. Voces con instrumentos antiguos.

JUVENTUDES MUSICALES CHILENAS.— Cuatro conc. de música clavecinística, ejecutada por Pilar Mira. Todos los miércoles de agosto, 19 horas. Sala V. Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o. Inscrip. Huérfanos 1274.

L'ANTIPARNASO.— Obras polifónica renacentista de Orazio Vecchi, para 5 voces. Teatro Municipal, martes 31, a las 19 horas, por Cantantes de Cámara de Santiago. Retirar invitaciones las personas interesadas, en Inst. Ch.-Italiano de Cult. Huérfanos 1828, desde viernes 27 del presente. Horas hábiles de oficina.

PRESENCIA DE LA FILOSOFIA GRIEGA: Conf. de Carlos Fortín. Palacio La Alhambra. Lunes 30, a las 19 hrs.

BERTA ORREGO: Exp. 35 óleos. Sala Arte Banco Chile. Huérfanos 972, entrepiso. Desde lunes 30, al 4 agosto.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9, U. DE CHILE.— 15.05 horas, Física para 5.o Hds. 15.55 horas, Física para 6.o Hds.

20 horas, Títeres L. Barraza: serial; Clase de Alemán: Cuerpo de Bomberos: divulgación; Telecine: clase de inglés; Variedades: Silvia Urbina; Primer Plano: P. Bañados; El Ballet: Claire Robilant; Las Noticias: M. Carneyro.





LA SERENA:

EL VICEPRESIDENTE DE CORVI INAUGURA HOY UNA POBLACION



J. VIDAL

LA SERENA.— El vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, se trasladó al medio día de ayer a La Serena con el objeto de analizar los principales problemas de la provincia de Coquimbo relacionados con la habitación.

El señor Vidal asistirá, además, a la inauguración y entrega de la Población denominada "Consejo Defensa del Niño", que se compone de 36 viviendas de alto standard de construcción, las que serán asignadas en el día de hoy a los respectivos postulantes.

Acompañan al vicepresidente de la CORVI en este viaje, el Jefe de la Zona Norte, Leopoldo Luisetti, y la Subjefa del Departamento de Delegaciones, Mireya Tasso.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— El nuevo aeródromo de Rodelillo está adquiriendo creciente importancia con la llegada y salida de numerosos aviones civiles, procedentes de diversos puntos del país y también de los clubes aéreos de la zona. Ante ello, el Ministerio de Obras Públicas ha ordenado al Departamento de Construcciones, ejecute los estudios de ampliación de la pista y construcción de una transversal en este aeropuerto, a fin de habilitarlo para aviones de mayor tamaño.

■ Fueron ascendidos, a Capitán de Fragata, el de corbeta Rodolfo Johannenssen Jorgensen, y a Capitanes de Corbeta, los teniente Pedro Romero y Luis Lara Marshall. Asumió la comandancia del remolcador "Galvarino" de la Armada, dependiente de la Base Naval de Puerto Montt, el capitán de corbeta Jaime Gantes, mientras lo hace el titular, capitán de corbeta Danilo Bassi. Reasumió el cargo de Director General del Personal de la Armada, el vicealmirante Alfredo López Costa.

■ **Visitaron esta corresponsalía, dirigentes de la Federación de Sindicatos Marítimos de Valparaíso, que agrupa a doce sindicatos navieros, para pedirnos informar que sus delegados asistirán al Congreso de la CUT, que se efectuará del 1.o al 5 de agosto próximo, por propia determinación de sus bases y de ningún modo, como se ha informado en algunas esferas, por orden de la COMACH.**

■ Un grupo de periodistas viñamarinos ofrecerá una manifestación al Alcalde Gustavo Lorca Rojas, mañana sábado, a las 14 horas, consistente en un curanto, en el Restaurante La Alhambra. Este acto lo rinden los periodistas al Alcalde, en reconocimiento a su vasta labor en pro de Viña del Mar.

■ **Por falta de quórum no hubo sesión municipal en Viña, en la cual se iban a tratar importantes materias relacionadas con el progreso local y obras por ejecutarse. Se efectuará en algunos días más.**

■ El profesor Claudio Solar dictará un curso de oratoria en la Biblioteca Municipal de Viña. Se desarrollará a través del próximo mes de agosto, con un total de ocho clases, las que serán de 19 a 20 horas en el local mencionado.

■ **El Jefe Zonal interino de la Dirección de Industria y Comercio, Benjamín Martinich, ha procedido a notificar a los industriales que se encuentra en plena vigencia el decreto que fijó el precio a la carne, y que ante cualquier alza, los inspectores actuarán en forma inflexible para sancionar las infracciones.**

■ Un accidente que pudo tener fatales consecuencias se produjo en la ruta a Santiago cuando un microbús que llevaba a 27 estudiantes del Liceo N.o 3 de Hombres porteño, en viaje a la capital, a la altura del kilómetro 22, antes de Casablanca, chocó con una camioneta que conducía Mercedes Jerez acompañada de su hermano Luis. Ambos resultaron heridos, lo mismo que el estudiante Gabriel Brain Herrera, de 13 años, por fortuna sin lesiones graves.

■ **Debido a la intensa neblina reinante en el sector, debió efectuar un aterrizaje forzoso en el fundo Santa Rita, de Lo Vásquez, punto cercano a Casablanca, un avión civil del Club Aéreo de Valparaíso, piloteado por José Ojeda, quien resultó ileso, sufriendo el avión sólo desperfectos de poca consideración.**

■ Los personales de Correos y Telégrafos, junto a peticiones económicas, han solicitado de la Dirección la modernización de sus elementos de trabajo, de acuerdo con las necesidades actuales, con el objeto de una mejor atención al público y todas las actividades que precisan de estos servicios.

■ **Noventa mil dólares invertirá la Armada Nacional en el año próximo para ampliar y mantener sus servicios de Comunicaciones en todo el litoral, incluyendo en esa suma la adquisición de seis transmisores-receptores. A corto plazo la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, en formación, tendrá a su cargo éstos y los demás servicios estatales de comunicaciones existentes.**

■ Finiquitaron con éxito las gestiones para adquirir terrenos para la construcción de un consultorio materno-infantil en el Cerro Ramaditas. Asimismo, se realizan otras, destinadas a comprar otros terrenos en Playa Ancha, donde se construiría un segundo consultorio de esta índole para Valparaíso, de acuerdo con el plan sanitario elaborado y en marcha.

■ **Ayer quedó inaugurado el servicio de alumbrado de luz a mercurio en el sector entre Plaza "José Fco. Vergara" y la calle Crucero, de Viña del Mar. Este adelanto para el sector se ha hecho en menor plazo del que se había fijado. En plena ejecución se halla el plan de alumbrado público de Viña, el que debe quedar terminado este año y abarca hasta El Salto.**

■ La Empresa Portuaria de Chile, con el apoyo de la CORFO, ha contratado con una firma alemana la adquisición de seis modernas y poderosas grúas, que destinará al puerto de Valparaíso, que precisa de ellas, dado el intenso movimiento de carga y descarga que se desarrolla en sus espigones.

■ **Una entrevista con el Jefe de Industrias de la CORFO sostuvo el secretario ejecutivo de los Comités de Desarrollo de Valparaíso y Aconcagua, Sergio Jara Duhalde, con el objeto de que este funcionario visite la zona de Concón, donde se proyecta levantar una zona industrial para la explotación de los derivados del petróleo, y que precisa la ayuda económica de la CORFO con tal fin.**

■ Hoy habrá una reunión de la Comisión de Salubridad del Comité de Desarrollo, destinada a tomar acuerdos sobre el proyecto de creación de un Matadero Regional en El Salto o Colmo y sus posibilidades de financiamiento.



VALPARAISO.— HOGAR DE NIÑAS DESVALIDAS.— En Quilpué se inauguró un nuevo hogar del Refugio de Cristo, destinado a niñitas desvalidas. En el grabado, aparece este Hogar, en el que pequeñas abandonadas encuentran afecto, enseñanza, alimentación y vestuario adecuados.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

Hoy llegan:
"Santa Adela", de San Francisco. "Izalco", de Houston. "Seiun Maru", de Kobe.

Mañana llegan:
"Akikawa Maru", de Kobe. "Wien", de Talcahuano. "Santa Fe", de San Nicolás.

Hoy salen:
"Antofagasta", para Iquique. "Bieberstein", para Hamburgo.

Mañana salen:
"Drente", para Calcuta. "Santa Adela", para San Francisco. "Izalco", para Houston. "Coquimbo", para Bahía Concepción.

El Club Aéreo de Valpso. despidió a patrulla de EE. UU.

VALPARAISO.— La Patrulla Aérea Civil de Estados Unidos, que ha permanecido por varios días en nuestro puerto, en misión de intercambio con pilotos civiles chilenos, ha sido objeto de numerosos festejos oficiales y particulares, junto al cumplimiento de la misión que les trajo.

El Club Aéreo de Valparaíso, entidad que ha estado en permanente contacto con los pilotos visitantes, incluso en plan de trabajo, procedió a despedirlos ayer en la tarde, invitándolos a una serie de vuelos sobre Valparaíso, Viña y alrededores en sus aviones civiles, desde el aeródromo de Rodelillo. A estos vuelos fue invitado también nuestro corresponsal.

Club de Menores funda Carabineros

VALPARAISO.— El primer Club de Menores de Valparaíso, obra de enorme beneficio para los niños desamparados, y que estará bajo la tuición de Carabineros, empezará a funcionar el lunes venidero y tendrá por sede la Octava Comisaría de Carabineros, ubicada en el Cerro Barón, uno de los más populosos de los muchos que hay en el puerto.

La Prefectura de Carabineros local recibió ya la autorización respectiva de la Dirección General de la capital y de inmediato puso manos a la obra para hacer funcionar este Club de Menores que pasa a ser el tercero en el país, ya que hay uno en Santiago y otro en Concepción. Finalidad básica de esta obra es evitar que aumente la delincuencia infantil y dar oportunidad a la vez a estos pequeños de enmendarse, proporcionándoles educación, trabajo, casa y comida y guiándoles en su camino futuro.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Puente Alto

CUENTA DE REGIDORES.— Con una asistencia de más de doscientas personas, la Asamblea Radical, de Puente Alto, en una sesión especial aprobó por unanimidad la cuenta que rindieron los regidores Olegario Allendes y el doctor Omar Henríquez, éste último que, desde hace nueve meses desempeña las funciones de Alcalde de la comuna.

El radicalismo pudo imponerse de la brillante y destacada labor que desarrollaron ambos regidores. El Dr. Henríquez, primero, con acopio de antecedentes demostró que su trabajo fue intenso y que varios problemas que se habían mantenido pendientes por muchos años, fueron resueltos en su administración y el vasto plan de obras, que suman varios millones de pesos, se obtuvo con aportes fiscales en planes extraordinarios y rendimiento de leyes tributarias.

Respecto a la cuenta de Olegario Allendes, éste destacó principalmente, su labor en favor de las poblaciones de la comuna que recibieron agua, luz eléctrica, construcción de aceras, etc. La impresión de los asistentes a esta sesión extraordinaria de la Asamblea Radical, es que existen en el Municipio dos valiosos elementos que con su trabajo y esfuerzo se hicieron acreedores a la confianza depositada por las bases radicales y los habitantes de Puente Alto cuando fueron elegidos regidores de esta localidad. Esto hace necesario que en beneficio de la colectividad, postulen a su reelección en las elecciones que se efectuarán en abril del próximo año.— (El corresponsal).

San Bernardo

FISCALIZACION DE CONTRALORIA.— La Gobernación de San Bernardo, ha informado que los días 24 y 25 de julio, se constituyó, en visita en la Junta Local de Auxilio Escolar de este departamento, el inspector de la Contraloría General de la República, Constante Fellemberg.

El inspector mencionado, según informó el Gobernador Gustavo Sanfuentes Torres, se impuso del funcionamiento de los tres locales en los que se proporciona almuerzo a trescientos escolares y pudo verificar que las raciones que se sirven son abundantes y sanas y que la organización y fiscalización a cargo del presidente de la Junta Escolar, es eficiente y revela una gran preocupación. — (ALBARRAN, corresponsal).

Providencia

COMIDA A REGIDORES.— En el Estadio Francés, se realizó una comida ofrecida por los vecinos de Tobalaba, al Alcalde y los regidores de la Municipalidad de Providencia. El nuevo Alcalde, Mauricio Litvak, en un brillante discurso esbozó el plan de trabajo que realizará durante el período que estará a cargo del Municipio de Providencia, señalando que tiene gran confianza en que contará con la amplia cooperación de todos los vecinos de su comuna.

Conchalí

POBLACION INDEPENDENCIA.— Mañana, a las 19.30 horas, el Centro de Madres, que preside la señora Margarita Elgueta y el Comité de los Sin Casas, que dirige Antonio Campos, celebrarán reuniones en su local de Nahuelbuta 1616, para dar cuenta a sus socios de importantes novedades de asuntos relacionados con la marcha de ambas instituciones.

UNION DE CENTROS DE MADRES.— La Unión de Centros de Madres, de Conchalí, se reunirá hoy, en la tarde, en su local de costumbre, bajo la presidencia de la señora Berta Román, vicepresidenta de la institución social.

PREMIOS A VENCEDORES DEL CAMPEONATO DE BASQUETBOL

VICUÑA.— En la Sala de Sesiones de la Municipalidad se efectuó en forma solemne un acto para entregar los premios donados a los equipos vencedores en la pasada temporada de básquetbol, como asimismo premios de estímulo a los jugadores más destacados. A esta reunión asistieron las autoridades locales, los presidentes de instituciones y deportistas.

Después de una cuenta dada por el presidente de la Asociación de Básquetbol, Raúl Rojas, en que destacó la trayectoria de las actividades de esa entidad y el entusiasmo de la juventud para cultivar este deporte, como igualmente la colaboración prestada por diversas personas en el mantenimiento y progreso del campo de los deportes, como Horacio Sotomayor de la Fuente, Hugo Molina Miranda, Luis Martínez, y otros, se procedió a hacer entrega de los premios donados. Estos consistieron en dos hermosas copas de plata y una estatuilla de bronce, obsequios de la familia Neder, Jurjen Stocks y de la Empresa Periodística "El Día".

El primer premio, la "Copa Neder", fue entregado al equipo "Balmaceda" por el Juez de Letras Hugo W. Pinto; el segundo, la Copa de Plata "Jurjen Stocks" correspondió al equipo "Residencial La Pichanga", como vicecampeón, y fue entregado por el presidente del Club de Leones, Wilson Rivera, y el tercer premio, estatuilla "El Día", fue para el equipo Campeón de Apertura, "Los 13", siendo entregado por Sergio Retamales.

Por los conceptos de cooperación, asistencia y disciplina, recibieron diplomas de la Asociación los siguientes clubes y deportistas: "Los 13", "La Pichanga", Ramiro Bauer, Rosamel Bastías, Eugenio Jopia y Manuel Espejo.

Después de hacer uso de la palabra, en nombre de la Municipalidad, el regidor Wilson Rivera y el representante de "La Nación", para felicitar a la Asociación y a todos los deportistas, finalizó el acto con un coctel ofrecido en la residencia del Secretario de la Asociación, Manuel Valdés.

NOTAS SOCIALES.— Favorable reacción, dentro de su estado de gravedad, ha experimentado la señora Estrella Garip de Nader, que se encuentra en el Pensionado N.o 6 del Hospital. Es atendida por el Dr. Eduardo Calderón.

—Se han dirigido a Mendoza y San Juan, para seguir viaje a Centroamérica, la señora Elba Varela de Cortés e hijo Mario. (Retamales, Corresponsal.)

DIJERON PARLAMENTARIOS:

Industria automotriz dará un futuro estable a Arica

ARICA.— "El futuro estable de Arica se encuentra principalmente en la industria automotriz", expresaron, en declaraciones de prensa, el senador Enrique Curti y el diputado Manuel Tagle, después de visitar el campo industrial de esta ciudad, especialmente la industria NSU. Agregaron que una industria automovilística de esta categoría da confianza en el futuro y es un ejemplo de organización, puesto que NSU se preocupó primero de dar bienestar a su personal, construyendo antes que la fábrica definitiva una población para que habiten sus empleados y obreros. Ambos parlamentarios tuvieron palabras de felicitación para la labor del gerente de dicha industria, señor Hernán Soza.

CONTROL SOBRE FRUTAS Y VERDURAS.— Se anuncia una reunión entre el Alcalde de la comuna, el agente del Banco Central y el jefe de la Oficina de la Dirección de Industria y Comercio, para controlar la cantidad de frutas y verduras que se envían al sur de Arica. Estos productos se adquieren con dólares bancarios de 1.053 pesos en la vecina ciudad de Tacna, vendiéndose, a pesar de ello, a subido precio, sin beneficio para los habitantes de ésta. Por ello, se determinará que, en lo sucesivo, se deje una cuota permanente para el abastecimiento de la ciudad con precios convenientes, y que sólo el excedente se envíe al sur.

CLUB DE LA UNION ARICA.— El agente del Banco de Chile en ésta, Carlos Recabarren, ha sido nombrado nuevamente presidente de la Sociedad Inmobiliaria S. A. para la venta de acciones del quinto piso del Edificio Plaza, en el que funcionará el Club de la Unión de Arica.

CONTROL DE ARRIENDOS.— La oficina local de la Dirección de Industria y Comercio inició una campaña con el fin de terminar con los abusos que se efectúan con arriendos de propiedades.

Así, ha acogido la demanda presentada por varios arrendatarios a la Justicia, por verdadera especulación en arriendos, como es el caso de una propiedad por la que, según su avalúo, debiera cobrarse no más de 30 mil pesos, y que su propietario obtiene una cantidad superior al millón de pesos mensuales. (Crossa, corresponsal.)

PROYECTO DE LEY SE ESTUDIA PARA INDEMNIZAR A LOS OBREROS MOLINEROS

Es con el fin de poder compensarlos por los despidos a raíz de la mecanización de la industria

Una comisión integrada por representantes de la Asociación de Molineros, la Confederación de los Trabajadores y del Ministerio del Trabajo estudia un Proyecto de Ley que establezca una indemnización especial para los trabajadores que sean afectados por la racionalización y mecanización de la industria. Estos estudios se están realizando a petición de los dirigentes de los trabajadores, en atención a los despidos que se estaban produciendo por las causas anotadas en diversos molinos del país.

DESPIDO DE DIRIGENTE

En cuanto a la situación creada en la industria por el despido del dirigente de los trabajadores del Molino San Pedro, Schat y Cía. de Rancagua, ayer quedó solucionado reintegrándose a sus labores los 383 obreros de los molinos de Santiago y O'Higgins que habían declarado un paro en señal de protesta por esta medida.

En una reunión realizada entre las partes el pasado miércoles se acordó otorgar a este dirigente sindical, Fernando Cáceres, una indemnización especial de 1.500 escudos, según lo informara el dirigente máximo del gremio, Crescencio Luna.

MOLINO SAN CRISTOBAL

Agregó Luna, además, que había quedado solucionado en esta misma reunión el problema de los 24 obreros del Molino San Cristóbal de Santiago, que han sido notificados de despido por la industria. Según lo informado, los industriales se comprometieron a pagarles en forma proporcional a estos trabajadores el Aguinaldo de Fiestas Patrias, junto con su indemnización.

BREVES GREMIALES

CONFLICTOS.— En el Ministerio del Trabajo se informó que actualmente existen 6 huelgas legales y 12 ilegales en el país, las cuales afectan a 114 empleados y 5.243 obreros, de diferentes actividades, siendo la mayor huelga ilegal de Yarur, con cerca de 3 mil obreros. La cifra comprende el movimiento ilegal de 561 trabajadores de 7 fundos del SNS, en Illapel.

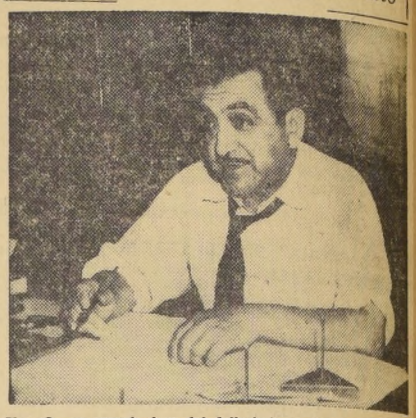
REINTEGRO AL TRABAJO.— Los 80 obreros de la firma constructora VIEC, que construye la Villa Olímpica de Santiago, se reintegraron al trabajo ayer, a las 8 horas, después de 3 días de huelga, por el no pago de salarios.

ENTREVISTA.— La Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, que agrupa a los personales de las Cajas e Institutos de Previsión, solicitaron una entrevista con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, con el fin de conocer su respuesta a los puntos planteados sobre los proyectos de reestructuración y autonomía de esas instituciones, en reunión que tuvieron el jueves 12 del presente.

REUNION.— Para los días 28 y 29 del presente ha convocado a una reunión extraordinaria del Consejo Nacional la Confederación Nacional de Trabajadores, la que se realizará en su sede de Santo Domingo 1431, para tratar el análisis de la situación sindical actual y el plan de reindicaciones mínimas de CNT.

BENDICION.— En un acto que se llevará a efecto en la Escuela de Infantería de San Bernardo, mañana, a las 11 horas, se procederá a la bendición y entrega del nuevo estandarte del Círculo de Suboficiales Mayores en Retiro "Rodolfo Castro", acto al cual han sido invitados el Ministro de Defensa Nacional, Jefes del Ejército y autoridades.

Al año de su fallecimiento



Un año se cumple hoy del fallecimiento del antiguo funcionario de la Empresa Periodística LA NACION S. A., don Roberto Saldaño Carrera. Durante veinte años se desempeñó como jefe de la Sección Corrección de Pruebas del "Diario Oficial". Con sus dotes de buen empleado, buen comportamiento, y por su espíritu de compañerismo y rectitud ejemplares, se granjeó el aprecio y el cariño de todo el personal, como, asimismo, de los altos jefes de la Empresa, siendo muy lamentado su repentino desaparecimiento. Saldaño estudió Medicina en la Universidad de Chile, no logrando titularse en esta profesión debido a que una larga enfermedad lo mantuvo postrado en cama por espacio de varios años. Durante el tiempo que sirvió en LA NACION no faltó jamás a sus obligaciones. EL GRABADO lo muestra desarrollando sus labores de corrector de pruebas.

Paro parcial de 24 horas en mineral "El Teniente"

Según informes llegados al Ministerio del Trabajo los 130 obreros que trabajan en el Molino Seco de Sewell, en el mineral de El Teniente, realizaron un paro por 24 horas, de carácter ilegal, como protesta por el despido del obrero Diego González Vidal.

Sin embargo, el Departamento de Relaciones Públicas de la Braden Copper informó que el paro afectaba solamente a 79 trabajadores de esa sección, añadiendo que el movimiento no incide en absoluto en la producción minera, ya que el Molino Seco es sólo la primera etapa que debe cumplir el mineral extraído.

CONSEJO DE LA "ADEC" DESTACO LABOR DE LA PRENSA Y RADIOS

La colaboración que la prensa y la radio están prestando a sus actividades, especialmente LA NACION, destacaron los delegados del Consejo de la Asociación de Instituciones Públicas en la sesión del lunes pasado.

Al respecto, tuvieron elogiosos conceptos, poniendo de relieve las proyecciones que alcanza en el progreso del deporte gremial y popular especialmente, que debe superar muchos problemas para su mejor desarrollo.

Las siguientes instituciones deben ratificar su actuación en la dirigentes antes del 31 de julio: Cajas de Previsión: de Carabineros, de Defensa Nacional, de EE. del Salitre, de EE. del Hipódromo Chile, Caja de Colonización Agrícola y de Accidentes del Trabajo, Dirección de Obras Sanitarias y de Riego, de Administración de EE. de la ENTE y de EE. de la U. de Chile; Dirección de Crédito Prendario, Corporación de Fomento de la Producción, Cooperativa de EE. Particulares y Servicio Médico Nacional de Empleados.

TORNEO DE FUTBOL

También se resolvió prorrogar el torneo de esta rama hasta el 4 de agosto de 1962, con dos divisiones, en vista de que varios clubes no han cumplido con los requisitos exigidos, para lo que tienen un último plazo el martes próximo.

En esa fecha se hará el sorteo y se fijarán los partidos de la primera fecha. También se procederá en igual forma con otras ramas.

REUNION HOY

Esta noche se efectuará una nueva sesión, a las 21 horas, con el fin de tomar conocimiento, entre otros asuntos, del informe de los delegados ante la Confederación Deportiva de Chile y Dirección de Deportes del Estado.

OTRAS ACTICIDADES

La "ADEC" ha invitado a una reunión para el 17 de agosto a presidentes y delegados de clubes, en la que se leerá un informe del presidente, Alfonso Alarcón, para impulsar las actividades de la Confederación.

Asamblea de "La Africana" deberá pronunciarse sobre oferta patronal

La próxima semana prosiguen conversaciones directas

Para hoy ha sido citado a asamblea el personal de trabajadores de la Mina "La Africana", a fin de considerar la última oferta de arreglo del conflicto formulada por la Compañía, Santiago Copper, de otorgar un reajuste del 15 por ciento sobre los salarios y un 11 por ciento para los bonos de producción.

Según lo informaron los dirigentes de este gremio, en la última reunión de las partes, a nombre de los 293 trabajadores de la Mina, habían entregado una contraoferta rebajando su petición del 30 por ciento de reajuste al 25 por ciento, lo que no fue aceptado por los representantes patronales.

En base a estas fórmulas, agregaron, es posible que en la próxima semana se reanuden las conversaciones directas entre las partes, para buscar una solución al Pliego de Peticiones y a la huelga Legal.



LILIAN SABAG LUCERO, candidata a Reina de La Palmilla.

La Palmilla celebra 10.o aniversario de Asociación en agosto

Con motivo de la celebración de su décimo aniversario la Asociación de Propietarios y Pobladores de La Palmilla, ha organizado un programa de festejos, que comprende la elección de Reina de las Festividades que se realizarán durante la semana del 12 al 19 de agosto próximo.

Postulan al cetro de estas fiestas aniversarias, Lilian Sabas Lucero, de 15 años de edad, en representación de Palmilla Central y el Club Arco Iris; Oriana Salvo Enríquez, en representación de la Población Santa Sofía, y Margarita Besaure Farías, en representación del Centro de Madres de La Palmilla.

Ministro del Interior recibe hoy a Telefónicos para tratar peticiones

El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río recibirá hoy a las 16 horas, a la directiva de los empleados telefónicos, que preside Ricardo Ugarte, con el fin de tratar sobre la situación creada por la no solución del pliego de peticiones presentado por este personal.

"Sin embargo, manifestó este dirigente, la gerencia no ha dado muestras de interés en solucionar este problema que se arrastra desde diciembre del año pasado, por lo cual darán a conocer todos los antecedentes.

Por otra parte, agregó, a raíz del paro parcial de la Planta Matriz, el miércoles, que estos movimientos han sido espontáneos del personal, impelidos por la no solución de sus numerosos problemas, incluyendo sus peticiones económicas.

Consejeros de CORVI viajan a San Antonio

Los Consejeros de la CORVI, Celso Poblete, Juan Jorquera y Nicomedes Fuentealba, se trasladarán hoy al puerto de San Antonio para estudiar en el terreno mismo los problemas de viviendas que afectan a los obreros portuarios y analizar diversas otras materias que tienen atingencia con la construcción de habitaciones.

Cámara de Diputados

SESION 22ª ORDINARIA, EN MARTES 24 DE JULIO DE 1962

(De 11 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Cademártori, sobre construcción de un edificio para el Liceo de Santa Cruz, y

Del señor Fuentealba, acerca de la conveniencia de impedir la clausura de diversas escuelas particulares de la comuna de Coquimbo.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Barra, relativo a la construcción de viviendas para el personal de la Defensa Nacional en la Avenida Collao, de la ciudad de Concepción, y

Del señor Teitelboim, sobre construcción del Estadio ubicado en la comuna de Hijuela, departamento de Quillota.

8.o— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aravena, sobre problema creado a los habitantes de las poblaciones de emergencia construidas en las ciudades de Maule, San Clemente y Talca al exigírseles el pago total de su valor;

Del señor Aspée, acerca del destino que se habría dado a los fondos consultados para la pavimentación de la comuna de Valparaíso desde 1959 a 1962;

Del señor Cossio, relativo a la reparación del edificio de la Oficina de Vialidad de la provincia de Osorno;

Del señor Millas, respecto de la necesidad de solucionar el problema de abastecimiento de agua potable en la ciudad de Punta Arenas;

Del señor Zumaeta, sobre construcción del camino entre las localidades de El Venado y La Vega; y

De los señores Guerra y Valente, acerca de la necesidad de construir un nuevo edificio para la Escuela N.o 15 de Quistagama.

9.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Aravena, acerca de diversos antecedentes relacionados con la internación de ganado procedente de la República Argentina, a través del paso cordillerano El Pehuenche.

10.o— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre otorgamiento de préstamos a los trabajadores de la Compañía Minera "Cerro Imán".

Con los cinco restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relativo a diversos problemas que afectan a la población Rafael Sáez, de Osorno;

Del señor Alessandri, sobre construcción de poblaciones para el Servicio de Seguro Social;

Del señor Barra, acerca de la necesidad de que el Servicio de Seguro Social investigue incumplimiento de sus obligaciones previsionales por parte de la firma constructora RALCO;

Del señor Lehuedé, sobre fiscalización por el Servicio de Seguro Social del pago de las asignaciones familiares en la localidad de Batuco, y

Del señor Guerra y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, acerca de la necesidad de que la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional dé pronto término a la población que construye para los empleados y obreros que trabajan en la bahía de Arica.

11.o— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Araya respecto del sumario administrativo sustanciado por ese Organismo en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

12.o— Un Informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Fuentes, Muga, Barra, Basso, Leigh, Pareto, Aguilera, Hubner y Osorio, que dispone que la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado no continuará efectuando el aporte de 8,33 por ciento sobre los sueldos de su personal.

13.o— Un Oficio de la Comisión de Economía y Comercio, con el que solicita se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el objeto de que se pronuncie acerca de la constitucionalidad del proyecto de ley, originado en una moción del señor Tuma, que establece normas sobre consolidación de deudas y consulta diversas disposiciones relativas a los créditos de la Agricultura, Industria y Comercio.

14.o— Veinte mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Reyes, Jerez y Sívori, que modifica el artículo 6.o transitorio de la Ley número 14.853, con el objeto de aumentar en 60 días el plazo desde el cual comenzará a regir la exigencia de comprobar la inscripción en los Registros Electorales;

El señor Schaulsohn que libera del pago de todo impuesto, contribución o derecho fiscal o municipal y de cualquier otra naturaleza que afecten a la construcción, habilitación y alajamiento del inmueble que servirá de sede social a la Asociación Cristiana de Jóvenes;

El señor Pereira, que condona los impuestos fiscales y municipales que adeude la Congregación de las Religiosas Hospitalarias del Santísimo Corazón de Jesús;

El señor Prado, que reemplaza en el Anexo de Subvenciones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda para el año 1962, la palabra "Aulién", por la de "Queilen";

El señor Ruiz Esquide, que concede franquicias aduaneras a tres furgonetas destinadas a la Municipalidad de Concepción;

Los señores Rivera y Barra, que libera del pago de los impuestos que gravan los espectáculos públicos y del de cifra de negocios a los espectáculos proporcionados por el Subdepartamento de Bienestar Social de la Segunda Zona Naval de la ciudad de Talcahuano.

El señor Diez, que concede pensión a doña Guillermina Opazo Valdés;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Elsa Avaria Avaria;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Rosa Aurelia Oróstica viuda de Sánchez;

El señor Stark, que concede pensión a doña María Ester Herrera Castilla;

El señor Loyola, que concede pensión a doña Clarisa Garay viuda de García;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta don Santiago Burgos Navarrete;

El señor Guerra, que aumenta la pensión de que disfruta don Estanislao Loayza Aguilar;

El señor Tagle, que aumenta la pensión de que disfruta doña Zoila Cuevas Vera;

El señor Schaulsohn, que aumenta la pensión de que disfruta doña Raquel Oyaneder viuda de Cárdenas;

El señor Donoso, que concede diversos beneficios a don Emilio Castro Ramírez;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Eugenia Pozo viuda de Cruz;

El señor Valdés, que aumenta la pensión de que disfruta doña Teresa Cárdenas Salazar;

El señor Guerra, que concede pensión a don Miguel Vargas Donoso, y

El señor Morales, don Joaquín, concede diversos beneficios a don Mario Bravo Guzmán.

15.o— Una nota del Honorable Diputado don Víctor González, en la que comunica que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

16.o— Un oficio del señor Embajador de la República de Venezuela en nuestro país, en la que agradece las congratulaciones enviadas con motivo del Aniversario de la Independencia de esa nación.

17.o— Ocho presentaciones:

La primera, del señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en la que transcribe un acuerdo de esa Corporación Edilicia, en el sentido de solicitar que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la escuche en relación con el proyecto de ley que introduce modificaciones a la ley sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

La segunda, de la Asociación de Pensionados de la ley número 10.383, de Rancagua, en la que solicitan el pronto despacho del proyecto de ley, originado en una moción de la señora Campusano, doña Julieta, que aumenta las pensiones mínimas otorgadas por el Servicio de Seguro Social.

La siguiente, de doña Lucrecia Pessoa Rivera, en la que solicita se le devuelvan los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia, vetado por Su Excelencia el Presidente de la República, y se acuerde enviar al archivo el proyecto respectivo.

Con las cinco restantes, las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

Doña Olga Evelyn Ogden Trostel, pensión;

Don Raúl Iván Bonilla Rojas, diversos beneficios;

Don Miguel O. Alcayaga Alcayaga, pensión;

Don Juan José Pérez Madariaga, aumento de pensión, y

Doña Margarita Durán viuda de Pérez, pensión.

18.o— Un telegrama de la Asamblea de Obreros y Empleados de la Compañía Minera "Atacama" en el que solicitan solución a los problemas planteados en su pliego de peticiones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece normas sobre íntegro de imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, del personal del ex Servicio de Explotación de Puertos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

También ha hecho presente la urgencia para el proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 44, del año 1960, sobre planta y sueldos del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Varios señores DIPUTADOS. —Que se califique de suma urgencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de suma la urgencia solicitada.

El señor ARAYA.— De simple, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario). — Han votado solamente 28 señores Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Nuevamente no ha habido quórum de votación, por lo que se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la calificación de suma urgencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

2.—NORMAS SOBRE CONSOLIDACION DE DEUDAS Y DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS CREDITOS OTORGADOS A LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.— ENVIO, EN CONSULTA, DEL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA, A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Comisión de Economía y Comercio ha solicitado que se envíe en consulta, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley, originado en una moción del Honorable señor Tuma, que establece normas sobre consolidación de deudas y disposiciones relativas a los créditos otorgados a la agricultura, industria y comercio, con el objeto de que se pronuncie sobre su constitucionalidad.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR. — ENVIO AL ARCHIVO DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Doña Lucrecia Pezoa Rivera ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia, el que fue observado por Su Excelencia el Presidente de la República, y que se acuerde enviar al archivo el proyecto respectivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado, en cuanto a la devolución de los antecedentes.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo el proyecto, en la forma como lo sugiere la peticionaria.

Acordado.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente, para hacer una petición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Montané solicita se le conceda la palabra para hacer una petición.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

4.—PREINFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA ESTUDIAR LA SITUACION ACTUAL Y FUTURA DE LA INDUSTRIA DEL CARBON.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del preinforme evacuado por la Comisión Especial designada para estudiar la situación actual y futura de la industria del carbón, preinforme que figura en el boletín N.o 9.676 y sobre el cual ya hizo su exposición el Honorable señor Ruiz-Esquide.

En discusión el preinforme.

El señor PAPIC.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, conjuntamente con mi Honorable colega don Alberto Jerez, hemos estado estudiando lo relacionado con la planta de carbón de Pupunahue, de la provincia de Valdivia. Como no voy a disponer de todo el tiempo que necesitaría para referirme a esta materia con la amplitud debida, me limitaré, en la forma más breve posible, a dar a conocer una síntesis del estudio justificativo de la planta beneficiadora de carbón de Pupunahue.

El proyecto de la Planta Pupunahue no es más que la realización sistemática de las conclusiones del informe de la Misión Toenges del Bureau of Mines contratadas en 1945 or el Gobierno de Chile para hacer un estudio general sobre el aprovechamiento de las reservas carboníferas chilenas, conclusiones que dicen textualmente lo siguiente:

"De los reconocimientos y resultados obtenidos de los trabajos geológicos realizados para Fomento por la United Geophysical Corporation Inc., aparece que las reservas de carbón futuras de Chile se encuentran en la provincia de Magallanes. Las reservas explotables en estas áreas sólo pueden precisarse con sondajes de dinamitas, y con un programa de mejorar la calidad del producto. Si este carbón puede prepararse para hacerlo más comercial, se debería evidenciar los mercados para continuar entonces con la exploración, a fin de determinar las reservas explotables.

Las reservas de las minas de Lota se estiman para 80 años y las de Schwager para 35 años. El problema que enfrentan estas minas es de costos crecientes a menos que se alcance una operación más eficiente. Las explotaciones se encuentran bajo el océano y condiciones físicas adversas que pudieren encontrarse no pueden ser previstas con seguridad.

En vista de las condiciones físicas en y en las vecindades de los mantos y de los problemas económicos futuros de estas minas debía dársele seria consideración a las reservas de Magallanes."

Estas conclusiones indicaban una pauta de acción bien precisa:

1.o Comenzar por resolver el problema de mejorar la calidad de los combustibles a obtener de la cuenca;

3.o Resuelto este problema técnico debían hacerse esfuerzos en evidenciar y asegurar el mercado para estos productos mejorados;

4.o Recién conseguido esto continuar con las exploraciones para preparar la etapa definitiva, y

5.o Apertura de una producción en Magallanes.

La CORFO dio seria atención a estas conclusiones y entró a cumplir sistemáticamente la pauta señalada.

Al efecto se han estudiado y actualizado constantemente las cifras relativas a la relación de las reservas entre carbones pesados y livianos, comprobándose en el transcurso de los años que las apreciaciones de la Misión Toenges referentes a la gran importancia relativa de las reservas de carbones livianos de Magallanes eran perfectamente fundadas, pues hoy día debemos estimar las reservas posibles de esta cuenca en más de 30 mil millones de toneladas en su mayor parte sin mayores dislocaciones tectónicas y de excelentes condiciones para ser explotadas con un alto grado de mecanización y rendimiento. Las cifras de las reservas de carbones pesados en cambio han debido ser corregidas a la inversa, en sentido negativo, pues pueden esperarse para el total de ellas apenas 400 millones de toneladas, incluyendo todas las posibles en mantos de más de 60 cm. de potencia. De estas reservas, apenas 180.000.000 presentan condiciones semejantes a las de ya difícil explotabilidad que se trabajan hoy día debiendo contarse con costos mucho más desfavorables para las restantes.

La importancia de los carbones livianos chilenos resulta aún más evidente si se considera que son las únicas reservas de consideración que existen en el extremo austral de Sudamérica y que todas ellas tienen fácil y corto acceso a los canales Magallánicos.

En prosecución sistemática de la pauta señalada por la Misión Toenges, la CORFO procedió, apenas conocido su informe, a realizar los trabajos de investigación necesarios para resolver previamente la purificación del carbón del exceso de cenizas que contiene, en vista de que a la fecha de publicación del informe no existían procedimientos conocidos y eficientes que permitieran resolver el problema.

Esta Planta se ubicó en Pupunahue por disponer allá de un carbón absolutamente semejante al de Magallanes, en excelente situación geográfica, en las cercanías de una ciudad industrial como Valdivia y de un pequeño plantel siderúrgico que permitía estudiar la aplicación del coque moldeado en el alto horno.

La Planta de Pupunahue se proyectó con una capacidad lo más pequeña posible, compatible con las necesidades de rentabilidad y en forma de construirse por etapas, disponiendo la primera en forma de que se lograran costear las amortizaciones sin rentar el capital todo esto, a fin de disminuir al mínimo la inversión inicial. Junto con facilitarse la introducción paulatina del coque moldeado en el mercado, comenzando con una producción menor, permitía este plan financiar el ensanche a la segunda etapa con los fondos de amortizaciones destinados a cubrir renovaciones de más largo plazo.

Ajustándose a estos puntos de vista se fijó la capacidad inicial de la Planta en sólo 40.000 toneladas anuales, ampliables posteriormente a 100 mil toneladas y dispuesta en forma de poder entregar, si se requiriera, hasta 40 millones de metros cúbicos de gas a Valdivia y otras ciudades de la zona.

Posteriormente, señor Presidente, la Corporación de Fomento de la Producción contrató los servicios de técnicos alemanes para que estudiaran lo relativo a la planta proyectada en Pupunahue técnicos que emitieron un informe sobre esta materia.

Relatividad de las conclusiones del informe: Lo sucinto de las conclusiones del informe le da una perentoriedad que no se aviene ni con el texto ni con las consideraciones generales del mismo informe y sólo se explica por la importancia que los informantes le dieron a ciertas premisas de las cuales partieron como realidades inamovibles.

En efecto, esas conclusiones están expresadas así en traducción textual del original alemán (página 32):

"Hemos llegado por ésto a la conclusión, que al momento no hay necesidad, ni base económica para hacer preparativos para explotar en gran escala los yacimientos de carbón de Magallanes y transformarlos en coque moldeado. Tampoco creemos por esto, en vista de los grandes cambios que ha sufrido el mercado de combustibles desde el comienzo de la planificación del proyecto de Pupunahue, que sea aconsejable terminar la Planta de coque moldeado de Pupunahue y de terminar de desarrollar la mina de Pupunahue, ya sea con mecanización débil o intensa del arranque para el abastecimiento de la planta de coque moldeado.

Pero ya el párrafo siguiente (página 33), revela que todas las conclusiones están basadas exclusivamente en las estrechas condiciones actuales del mercado chileno, sin entrar a considerar para nada ni las posibilidades de abrir sistemáticamente nuevos mercados, fomentando ciertas industrias, ni las consecuencias que puede tener para Chile el mercado común latinoamericano.

Proviene ésto de la impresión producida en los informantes, de la información que habían recibido de que se desguazaría definitivamente la Planta de Corral, y que, en consecuencia, no cabría ninguna otra base de mercado que el del coque de fundición, por un lado, en competencia con la CAP y el mercado de consumo doméstico en competencia con el carbón de Lota y Schwager y derivados del petróleo.

Así lo declaran en la enumeración de las premisas de sus conclusiones en página 32 de su informe (edición alemana) al dejar constancia que la situación había cambiado fundamentalmente con la destrucción de una parte importante de la usina de Corral por el sismo de 1960, la que según expresan textualmente en el informe "habría estado en situación de absorber la mayor parte de la producción de coque moldeado a precios aceptables".

Esto se comprende mejor en relación con las afirmaciones puntualizadas en páginas 26 y 27 del mismo informe, que dicen:

"Aunque no hay experiencias en el mercado del uso del coque moldeado, puede afirmarse con seguridad que podrá emplearse para una serie de objetivos:

"1) Para la producción de ferromanganeso, spiegeleisen y aleaciones semejantes,

"2) en fundiciones,

"3) en el consumo doméstico: a) en calefacciones centrales, y b) en estufas.

"La producción de ferromanganeso, etcétera, en la pequeña planta de altos hornos de Corral, había sido considerada en combinación con el proyecto de Pupunahue. Alrededor de 30.000 toneladas anuales de coque moldeado se habrían necesitado con este objeto. La usina de altos hornos mencionada sufrió, sin embargo, tanto en los sismos de 1960, que se ha tomado la resolución de liquidarla como fierro viejo. Con esto se ha producido una situación que influencia desfavorablemente el proyecto de Pupunahue, a no ser que, en interés de la reconstrucción y fortalecimiento del potencial económico de la región de Valdivia, se tomara la resolución de establecer allí una nueva y moderna usina de ferromanganeso."

Con esta observación última los técnicos informantes dan a conocer implícitamente su opinión favorable respecto a las posibilidades económicas de una empresa de este estilo.

Esto queda corroborado por la discusión sobre los costos contenida en el capítulo correspondiente, en página 32, y los siguientes del informe. Pero, aún así, llegan, en la página 26, al resumir las conclusiones de este capítulo, a expresar textualmente lo siguiente:

"Este resultado es notablemente favorable, si se considera que se obtiene de una instalación tan pequeña, que, según el proyecto, sólo fue considerada como primera etapa de un desarrollo definitivo a 100.000 toneladas-año. Mirado desde el punto de vista de los costos de producción, se podría obtener con carbón chileno, en la etapa final, un coque que en la región de Valdivia sería fundamentalmente más barato que el coque de Huachipato, y que, con toda seguridad, podría competir también con éste en Concepción y en el Norte de Chile."

Y es de recalcar que esta aseveración se hace sin avaluar las consecuencias que tendría económicamente la aplicación de los nuevos procedimientos de destilación en lecho móvil o en corriente de gases, que confirma en su informe haber alcanzado madurez industrial, y de los cuales aseguran "consiguen mayores rendimientos de las instalaciones con menores inversiones, y cuya aplicación conseguiría una reducción sensible de los costos de producción".

No deja de llamar la atención que los informantes se hayan circunscrito en su informe a analizar en forma detenida los costos de la etapa inicial transitoria e imperfecta del proyecto Pupunahue, a pesar de todas las consideraciones que ellos mismos hacen, y que acabo de dar a conocer.

Un cálculo de esta naturaleza sólo tiene objeto para apreciar si podría dejarse la Planta de Pupunahue en la estructura de la etapa inicial entregada a su propia suerte dentro del dudoso mercado doméstico, después de un desguace de Corral. Lógicamente, las conclusiones tenían que ser negativas y las cifras de costo sólo válidas para contestar esta pregunta. En ningún caso pueden servir estas cifras de 49—51 dólares para sacar conclusiones de carácter económico-políticas, destinadas a dilucidar las posibilidades que el procedimiento ofrece a los carbones livianos y definir la política que debe seguir el Gobierno en materia de combustibles y en particular la CORFO en sus planeamientos de las industrias básicas que los requieren. Para ello son decisivas las cifras de costo de la Planta de Pupunahue, completamente terminada a su capacidad definitiva y dotada de los modernos procedimientos de destilación en lecho móvil de alto rendimiento de breas de alquitrán.

Si no lo hicieron, se debe exclusivamente a la impresión con que volvieron a Alemania a redactar el informe, que de parte del Gobierno chileno y de la directiva de la CORFO no se veía ninguna posibilidad de restaurar Corral ni proseguir el proyecto, interesando, por lo tanto, únicamente saber si podría sacarse provecho comercial de las instalaciones hechas terminando lo que faltaba con un mínimo de inversiones.

La redacción de su informe fue anterior a la Conferencia de Punta del Este y no contempla en absoluto las consecuencias que puede traer el mercado común latinoamericano, para la industria pesada de estos países y los cambios que ésto produciría en el consumo de coques metalúrgicos.

Es éste un vacío del importante informe de la comisión alemana que convendría llenar pidiéndole a los dos técnicos informantes, de destacado renombre en Alemania, complementarlo con la contestación de una serie de preguntas.

Una de las primeras preguntas será, sin duda, la estimación que puedan hacer de los costos de producción de la Planta de Pupunahue, integrada a 100.000 toneladas anuales de capacidad, con una destilación del carbón en lecho móvil, sobre la base de una entrega del total de la producción a una planta de ferromanganeso que asegure un aprovechamiento de las inversiones por largos años.

Aun suponiendo que en la mina no se logre subir el rendimiento por sobre 1,5 tonelada-hombre-día, se llegaría a precios, del coque puesto en Corral, no superiores a 27 dólares, según mis cálculos, que bajarían a menos de 24 dólares, si se logra el rendimiento que la técnica permite hoy día obtener en minas de las condiciones de la de Pupunahue.

Compárese este valor con el de 51 dólares que calculan para la etapa inicial y se podrá ver la necesidad de completar esta parte del informe, para no dejar en el ambiente cifras erradas que pueden inducir a apreciaciones equivocadas respecto de la política a seguir.

Necesidad de revisar cuidadosamente la política a seguir respecto de la Usina de Corral. —Las repetidas referencias a Corral contenidas en el informe me dan que pensar en la conveniencia de revisar cuidadosamente el problema de Pupunahue, enfocándolo desde el punto de vista de un trabajo combinado que abarque la Planta de Pupunahue integrada y la usina de Corral reconstruida y acondicionada a la producción de ferroaleaciones y fierro de fundición especial, lo que exigiría un estudio de lo que se podría hacer, por parte de la CORFO, para promover una solución de esta especie.

Del informe de los técnicos alemanes se desprende claramente, que si bien debe descartarse por antieconómica la idea de poder aprovechar Pupunahue en la forma restringida en que está ahora, exclusivamente sobre la base del restringido mercado actual, se podría llegar, a través del coque moldeado, a producir, en instalaciones suficientemente grandes, un coque metalúrgico mucho más barato que el que se obtiene hoy día en Huachipato y sin el agravante de la sangría de divisas que significa la importación de fuertes partidas de carbones especiales y del peligro que significa el hecho de que este tipo de carbones de alto poder de coquificación, por el constante crecimiento de la producción siderúrgica en el mundo pueden comenzar a escasear y encarecer.

El informe deja claramente establecidos: 1) que la Planta de Pupunahue ha sido planeada correctamente; 2) que la fabricación de coque moldeado no ofrece dificultades técnicas, y que a pesar del doble proceso térmico, debido a ciertas ventajas que ofrece la coquificación de briquetas en hornos verticales, los gastos de inversión quedan dentro de cifras aceptables y competitivas; 3) que la Planta de Pupunahue integrada a una producción de 100 000 toneladas anuales, estaría en condiciones de producir coque más barato que Huachipato, y 4), que hay seguridad de poder emplear el coque moldeado para ferroaleaciones.

La solidez de estas aseveraciones queda garantizada por la alta reputación de que goza el doctor Hofmeister, responsable de esta parte del informe, fama que le ha merecido ser colocado a la cabeza de todas las coquerías del gran Consorcio siderúrgico de Manesmann y a la presidencia del Comité de Técnicos de coquerías de toda Alemania.

Todo esto y la precaria situación económica en que ha quedado la zona de Valdivia, con una fuerte cesantía obrera, obliga indiscutiblemente a la CORFO a estudiar lo que podría hacerse para promover una solución que permita financiar una labor combinada Pupunahue-Corral.

Necesidad de revisar las conclusiones del informe de los técnicos alemanes, después de los acuerdos relativos al mercado común latinoamericano.— El informe de los técnicos alemanes no entró a considerar los cambios estructurales que habrá de manifestarse en los mercados de los países sudamericanos, después de los acuerdos relativos a un mercado común entre ellos.

Muy por el contrario, sus consideraciones respecto al posible mercado de coque moldeado, prácticamente se han circunscrito al mercado chileno en plena depresión, dejando constancia en página 30, que una discusión de la posibilidad de una exportación de coque moldeado, sólo les es posible hacerla en forma general y a grandes rasgos. En esta discusión se nota la impresión de la fuerte depresión existente en el mercado mundial de combustibles sólidos, que ha sido especialmente grave en Alemania Occidental por la liberalidad con que este país ha permitido la internación de petróleo. Contemplan los mercados de Argentina y Brasil, por ejemplo, simplemente como integrantes del mercado mundial de combustibles, sin considerar para nada lo que necesariamente tendrá que suceder al ser ellos integrantes de un mercado común, pactado única y exclusivamente para fortalecer las economías individuales, asegurándoles una amplitud de un mercado más extenso, respaldado por una barrera aduanera periférica común. Este fortalecimiento de las economías de los afiliados, sólo se conseguirá si logran desarrollar bases propias de abastecimiento fundamentales, entre los cuales figuran, en primer término, las producciones de coques metalúrgicos y productos siderúrgicos; y esto implica automáticamente una defensa aduanera común, contra las perturbaciones que puede provocar en estas industrias básicas un dumping de precios derivados de la liquidación a pérdida de existencias en cancha como sucede hoy día con el coque metalúrgico.

En lo que respecta a Chile, manifiestan un abierto pesimismo respecto al desarrollo del mercado del carbón y derivados.

No obstante lo anterior, cabe llamar la atención sobre algunos puntos del informe en que hacen declaraciones de consecuencias positivas.

Así, por ejemplo, respecto al uso del coque moldeado en cubilotes para fundiciones, declaran categóricamente, en página 27, de su informe, lo siguiente:

"La aplicabilidad del coque moldeado para cubilotes ha sido comprobada en experiencias en gran escala. Para este objeto serían aún superior al coque de fundición corriente y podría obtener precios más altos".

No entran a estudiar el desarrollo que podría tomar este mercado en los países australes de Sudamérica, el que obviamente seguirá paralelamente el desenvolvimiento que se operará en el desarrollo de la industria automotriz y en la de maquinarias y artefactos de metales. Ya en la Argentina pudo notarse un notable incremento del consumo de coque metalúrgico en los últimos años.

Cabe aquí la pregunta: ¿cuál será el desarrollo de estas industrias en Chile al desarrollarse el mercado común?

Por supuesto que dependerá esencialmente de los precios de costo de las materias primas básicas, entre ellas el coque. Y en este sentido tiene que dar que pensar la observación del informe de página 25, en que establecen que los costos del coque de alto horno de Huachipato lo estiman en por lo menos US$ 41, y en relación con ello, la observación consignada en página 26 del informe ya mencionada, en que establecen que es de admirarse que, siguiendo la concepción original completa del Proyecto Pupunahue, "se puede obtener con una instalación de 100.000 toneladas anuales un coque de carbones chilenos más barato que el de Huachipato", y esto sin considerar, como ya lo he hecho presente, ni los últimos adelantos técnicos de la destilación en lecho móvil ni todas las posibilidades de una mecanización de las faenas de extracción de la mina.

¿No sería el alto costo del coque de Huachipato un serio tropiezo para una ampliación de las actividades de nuestra industria siderúrgica y de maquinarias y artefactos metálicos, dentro de las posibilidades del mercado común?

¿No le incumbe a la CORFO, encargada de los estudios del planeamiento económico de la nación, estudiar detenidamente esta situación y reconsiderar el proyecto Pupunahue, desde los puntos de vista del mercado común, después de estas observaciones de técnicos de tan reconocida competencia como los doctores Fritzsche y Hofmeister?

¿No sería lógico, si se puede de obtener un coque de fundición más barato, con una instalación completa de Pupunahue, promover una integración de la Planta de Pupunahue combinada con una usina reconstruida de Corral, adaptada exclusivamente a ferroaleaciones y fundiciones especiales y desarrollar

en torno a ella las industrias de aquellos artefactos que requieran de fierros de fundición especiales y de coque de fundición?

¿No sería ésta una solución para reactivar las actividades industriales de Valdivia tan afectada por los sismos?

El proyecto de Pupunahue y su relación con Lota y Schwager — Esta reconsideración del estudio de la Planta de Pupunahue, de parte de la CORFO, se hace más necesaria si se recapacita y comprende bien las consecuencias de lo que los técnicos alemanes dicen en la página 28 de su informe, en que se lee lo siguiente:

"Un gran mercado para coque moldeado podría abrirse, si él pudiese servir para beneficiar minerales brutos en el alto horno. Las esperanzas que esto suceda se justifican del todo. Ciertas dudas se basan en el volumen de poros de sólo un 20 por ciento del coque moldeado, una desventaja, sin embargo, que un aumento puede ser aminorada si no del todo, resuelta dándole formas especiales al coque."

Y más adelante, en las páginas 28 y 29, después de dejar constancia de que un segundo alto horno de Huachipato podría consumir 200.000 toneladas de coque moldeado, al ser éste competitivo, entran a considerar las conveniencias y posibilidades de que esta producción se hiciera con carboncillo de las minas de Lota y Schwager.

Y a este respecto exponen textualmente lo siguiente, que estimo debería ser considerado por la CORFO en toda la importancia de su alcance.

"Al considerar esta posibilidad (de abastecer el segundo horno de Huachipato con coque moldeado N. del T.) hay que investigar si no sería preferible de fabricar el coque siderúrgico en la misma forma que se hace hoy día, esto es, sobre la base de carboncillo de las minas de Lota y Schwager en mezcla con carbón extranjero (actualmente de los Estados Unidos). En todo caso, esto traería consigo mantener la dependencia de Chile del extranjero y la necesidad de pagos de divisas. En cambio, tendría ésto la ventaja que las minas de Lota y Schwager, que hoy día trabajan por debajo de su capacidad de producción, entren a aprovecharla. Esto sería tanto más de desear cuanto que estas minas están a punto de terminar extensos planes de modernización de sus instalaciones, para lo cual se consiguieron cuantiosos medios a través de créditos del Banco Internacional. Será, sin duda, una meta de la política económica del país, el conservar y fortalecer la minería del carbón actual y en especial las minas de Lota y Schwager. No estamos en situación de apreciar la importancia que se le atribuya a la necesidad de importar carbones extranjeros. El uso exclusivo de los carbones de Lota y Schwager en una coquería convencional no es posible, porque no dan un coque siderúrgico de resistencia suficiente. Para llegar, a pesar de ello, a una independencia absoluta de la internación de carbón extranjero de alto poder de coquificación, sería de producir coque moldeado con los carbones de las minas mencionadas. No necesitándose una molienda fina del carbón en vista de su buena lavabilidad,... se podría prescindir de la primera briquetación antes de la destilación y el aprovechamiento se simplificaría y abarataría. En la explotación del carbón no sería necesario tomar consideraciones en cuanto al poder de coquificación. Para el futuro podría tener importancia este punto de vista, ya que, según se nos comunicó en Lota, el poder de coquificación de los carbones tendería a disminuir. Somos de la opinión que los ensayos para esclarecer está cuestión deben considerarse como de muchas exjectativas."

No me cabe la menor duda que estas observaciones fueron el resultado de las aprensiones que los técnicos informantes pudieron comprobar de parte de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager, en cuanto a que el Proyecto de Pupunahue pudiese serles perjudicial en su ya estrecho mercado.

Jamás se ha pensado en que, ya sea, directamente o en su proyección ulterior de Magallanes, estuviese destinado a suplantar los carbones de Lota y Schwager en Huachipato. Lo que sí he sostenido en repetidas ocasiones, es que el Proyecto de Pupunahue, en combinación con Corral, sería utilísimo para esclarecer la cuestión primordial de la aplicabilidad del coque moldeado en el alto horno, y para hacer experiencias con los carbones de Lota y Schwager para definir las bases económicas de una fabricación de coque moldeado a base de ellos y su aplicación en Huachipato. Mas aún, después de conocer los últimos desarrollos de la técnica de destilación de carbones en lecho móvil, he manifestado que su empleo en Lota y Schwager, daba la seguridad de obtener coques moldeados mucho más baratos que los del coque que se emplea hoy día en Huachipato y sin necesidad de internar una sola tonelada de carbón extranjero.

El informe de los técnicos alemanes confirma la opinión emitida anteriormente por mí y hace pesar una responsabilidad muy grande sobre la CORFO si no logra darle una solución pronta a la terminación de un combinado Pupunahue-Corral que permita con toda seguridad resolver pronto su aplicabilidad en gran escala en Lota y Schwager.

Señor Presidente, me he permitido dar a conocer parte del informe de la Comisión de Técnicos Alemanes, relacionada con la posibilidad de entrar a explotar las reservas carboníferas de Pupunahue, en combinación con la Usina de Corral, sobre todo, por la gran necesidad que hay de crear nuevas fuentes de trabajo en la provincia de Valdivia, debido a que, a raíz de los sismos de mayo de 1960, se destruyó la mayoría de las industrias, las que, desgraciadamente, se han reconstruido en una proporción ínfima.

En Valdivia la cesantía cada día se acrecienta más, a tal punto que, en la actualidad, sobrepasa el número de dos mil obreros. Existe la certeza de que dentro de seis meses este número ascendería, por lo menos, a tres mil obreros, sin contar, naturalmente, con las enormes posibilidades de trabajo que traería la realización de este proyecto de Pupunahue, en combinación con la Usina de Corral, por el mejoramiento de las condiciones de trabajo de las minas de Lota y Schwager, como también de las minas de carbón existentes en la provincia de Magallanes.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, como lo manifestara mi Honorable colega señor Papic, hemos trabajado en conjunto para precisar algunas de las opiniones que a la Democracia Cristiana le merece, no sólo el informe de la Comisión Especial del Carbón, sino, fundamentalmente, la situación creada en la zona con motivo de su crisis de esta industria.

Creo que los puntos de vista y los antecedentes técnicos expuestos por el Diputado señor Papic son de incuestionable interés, especialmente si se considera que este problema del carbón en el país tiene que ser abordado con un criterio integral, sin marginar de su consideración otras zonas en que también hay industrias del carbón, aparte de las que fundamentalmente satisfacen al mercado, como son las minas de Schwager y Lota.

Señor Presidente, antes de entrar en materia, deseo señalar algunos aspectos que creo vale la pena dejar establecidos en esta oportunidad.

En primer lugar, creo de mi deber destacar el buen trabajo de la Comisión, que actuó con un extraordinario espíritu de unidad y que realmente realizó una labor desde todo punto de vista ímproba.

Recorrió la zona de Coronel, Lota y Arauco, y, desgraciadamente, por la premura con que tenía que evacuar su informe, no alcanzó a visitar otras zonas del carbón, como aquellas que representa mi estimado colega y camarada de Partido, Honorable señor Luis Papic.

Deseo también destacar —y éste, a mi juicio, es el pensamiento unánime de la Honorable Comisión, que, por otra parte, el Honorable señor Ruiz-Esquide, Presidente de ella, lo manifestó en su informe— la actitud inteligente y capaz y el don de gentes del Secretario de la Comisión, don José Luis Larrain, sin cuya colaboración, tengo la impresión, habría sido difícil haber realizado un trabajo armónico y positivo.

Señor Presidente, el conjunto de las soluciones que ha planteado la Comisión, y que han sido suscritas por la unanimidad de quienes participamos en ella, a mi juicio, están ya suficientemente explicadas por el señor Diputado Informante. Sin embargo, deseo puntualizar algunos aspectos de ellas.

No me voy a referir en esta oportunidad a la situación social de los trabajadores del carbón y a la cesantía que les afecta, y que es de todos conocida, a fin de hacer posible que otros Honorables colegas puedan utilizar el escaso tiempo de que se dispone en esta sesión y puedan opinar todos los representantes de los partidos que se hallan en este momento en la Sala.

Sin embargo, señor Presidente, no puedo dejar pasar esta oportunidad sin referirme a una declaración del señor Ministro de Minería, don Joaquín Prieto Concha, que he leído en el diario "La Patria", del sábado 21 de julio, y que tiene relación con una gestión realizada por el Senador señor Frei, después de una jira por la provincia de Concepción, tendiente a obtener una actitud más dinámica y una preocupación más seria de parte del Gobierno para solucionar la crisis de la industria del carbón.

Refiriéndose a la posibilidad de la fusión de las Compañías de Lota y Schwager, el señor Ministro dice textualmente, según la versión del diario mencionado:

"Tal eventualidad no puede ser aceptada. La sensibilidad social en este país no es monopolio de nadie, y al Gobierno no puede suponérsele privado de ella. Equivaldría a dejar cesantes, de la noche a la mañana, a 4 ó 5 mil obreros; a condenar a una ciudad entera, ya sea Coronel o Lota, a la mayor miseria. A condenar a una provincia, a toda una región; a ver sus actividades considerablemente disminuidas.

Nadie puede pensar como factible esa solución."

Yo quiero dejar sentado que algo raro pasa en las esferas gubernativas, pues para nadie es un misterio que la gestión de fusión de las Compañías de Lota y Schwager, es un hecho que está desde hace mucho tiempo en marcha. Las empresas han firmado un referéndum en privado y nadie, desde el punto de vista técnico o económico podría por principio oponerse a una fusión, naturalmente, siempre que se salvaguardaran los aspectos relacionados con los intereses de la zona y la situación social y de trabajo de los obreros y empleados de estas dos Compañías.

Por estas razones, señor Presidente, me parece una actitud trasnochada —y no sé si angelical o irresponsable— la de un Ministro, en cuyas manos está encomendada especialmente la solución de este problema, cuando formula tales declaraciones. Si se trata de medir la sensibilidad social del Gobierno en relación a la cesantía, este Gobierno carece de sensibilidad social, ya que el propio Honorable colega señor Ruiz-Esquide señaló —y en ello estuvimos de acuerdo la semana pasada—, que había, si no cinco mil, por lo menos, dos mil cesantes de las faenas carboníferas. De manera que debe imputársele a este Gobierno un porcentaje bastante elevado de insensibilidad social. Ningún personero importante de esta Administración puede pretender tratar de desmentir o negar la existencia de una situación conocida por todo el mundo, que ha sido discutida anteriormente en esta Honorable Cámara y que nunca ha sido desmentida por las propias Compañías, que son quienes desean esta fusión.

En segundo lugar, quiero hacer presente que este hecho fue oportunamente representado en esta Honorable Corporación por todos los sectores. Incluso quiero hacer mención, en forma muy especial, a un memorándum suscrito y hecho público por siete mil trabajadores cristianos de la zona del carbón, por el cual hacen presente —en conjunto— una serie de observaciones acerca del estado de miseria y de abandono de la región y de la crisis de las Compañías carboníferas, la que, principalmente, gravitará sobre ellos. Estos trabajadores golpearon en vano las puertas de la Moneda para señalar estas realidades; incluso se reunieron con el Honorable señor Rosende, que en aquel tiempo gozaba del favor del Primer Mandatario, y no pudieron obtener, siquiera, la posibilidad de entrevistarse con el Presidente de la República, representante máximo de este Gobierno con "tanta sensibilidad social", según lo manifiesta el señor Ministro de Minería.

Señor Presidente, he destacado los antecedentes antes expuestos, porque tengo la impresión de que será necesario —como lo he dicho ya en otras oportunidades— actuar en forma mucho más drástica en esta materia. Los parlamentarios de la zona y la Cámara misma, que tienen la obligación de respaldar estas afirmaciones y si la Honorable Cámara desea velar por los intereses del país, debe adoptar una actitud más firme y resuelta a fin de que el Gobierno no siga esquivando el bulto a la solución de estos problemas; no adoptando ninguna de las medidas que él mismo ha señalado; dejando la solución de los problemas "al divino botón" y que la situación conduzca a lo que naturalmente tendrá que ocurrir, esto es, a una paralización brusca e inopinada, causando perjuicios a la zona, a los trabajadores y a la economía del país.

La intervención del Honorable señor Pápic demuestra que al Gobierno le ha faltado, como en muchos otros problemas, dinamismo, visión y audacia para buscar una solución de gran alcance a la grave crisis del carbón.

Pese a las buenas intenciones, muchas de las recomendaciones y acuerdos de la Comisión Especial del Carbón, desgraciadamente, no van a poder ser llevados a la práctica. Así, por ejemplo, que la maquinaria a petróleo pueda ser adaptada para el consumo de carbón y que las instituciones fiscales, las Fuerzas Armadas y otros organismos pudieran consumir carbón en lugar de petróleo. No cabe duda alguna que todo este problema está ligado a un sentido de progreso; que la electricidad y el petróleo han ganado un terreno que, la industria del carbón, difícilmente podrá recuperar a través de estas recomendaciones.

A nuestro juicio, este problema del carbón analizadas en conjunto todas las soluciones propuestas por la Comisión Especial, que estimamos válidas desde el punto de vista de su procedencia, pero, repito, de difícil aplicación inmediata para paliar la inminente crisis del carbón tiene que ser abordado con un criterio mucho más amplio.

El Gobierno debe establecer una política de protección al carbón. A nuestro juicio, la única salida posible, es buscar la solución a través del Mercado Común Latinoamericano. Esta idea del Mercado Común ha sido probada con éxito en Europa, convirtiendo a los países que la integran en la primera fuerza económica mundial, por el ritmo del desarrollo de sus economías y por el impacto que ha hecho en otras áreas económicas. Estamos convencidos de que esta idea es perfectamente aplicable a nuestro continente americano. Aún más, la propia Inglaterra, que ha sufrido el impacto del Mercado Común, ha abandonado su tradicional aislamiento, mantenido en el terreno político y militar y también económico, con el fin de salvar su economía, tratando de ingresar al Mercado Común, como también lo procuran Suiza, Suecia y Noruega, países de economía sólida y floreciente.

Además esta realidad del Mercado Común Europeo ha producido un gran impacto político en el bloque de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Y tal es así, que no de otra manera se pueden explicar los ataques del Primer Ministro Khrushchev, que lo ha señalado como una amenaza.

Por otra parte, los países que lo integran han llegado a disponer de tal manera de recursos y acrecentar su poder económico que están en condiciones de invertir 800 millones de dólares en Africa.

Aún más, señor Presidente, porque esta realidad nueva que se da desde el punto de vista internacional, no sólo tiene para nosotros un significado económico, sino también moral y político. Para nosotros no puede ser considerada como una cosa secundaria el hecho de que esta idea de complementación económica haya llegado, incluso, a superar, entre países, un antagonismo histórico, en cierto sentido cavernario, a pesar de la época civilizada, como el que existiera entre Francia y Alemania. Gracias a la aplicación de esta idea han podido darse la mano Adenauer y De Gaulle, en una política que trasciende la mera conjugación de intereses materiales y va a una complementación de carácter político con una enorme fuerza moral.

La idea de la creación del Mercado Común Latinoamericano fue, hace mucho tiempo, antes que nadie, patrocinada por la Falange Nacional, y entonces nadie daba por esta idea un centavo.

He traído este recuerdo, señor Presidente, no sólo para que quede establecida en la historia de la política del país cuáles son las voces y los partidos políticos que han tenido visión, que han estado haciendo planteamientos que realmente contribuyen al progreso y desarrollo económico de la nación, sino porque tengo el convencimiento de que es a través de esta política basada en la idea del Mercado Común Latinoamericano que el Gobierno puede lograr, en gran medida, paliar la situación creada en la industria del carbón.

El problema del carbón es, fundamentalmente, un problema de mercado y ocurre que en Latinoamérica su consumo es muy superior a su producción. Esto significa que en condiciones normales, con una industria que pudiese competir en igualdad de condiciones, no tendríamos ninguna dificultad para colocar en el extranjero nuestra producción de carbón.

Desgraciadamente, en la práctica ocurre que países latinoamericanos están importando carbón desde Estados Unidos, Polonia y otras naciones del mundo, en circunstancias que nuestras fuentes de producción de este mineral se encuentran a mucha menor distancia de los lugares de consumo, de países como Argentina, por ejemplo, en relación con la producción que actualmente importan.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Papic.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Jerez, puede usar de una interrupción Su Señoría.

El señor PAPIC.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción sólo para dejar constancia de que los apuntes que di a conocer durante mi intervención los he tomado del informe del ingeniero de minas señor Walter Vogel Meyer.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, por lo tanto, el problema del carbón, es de mercado; si este elemento se pudiera colocar dentro del área del Mercado Común Latinoamericano, desaparecerá este problema, el que hoy pesa más que sobre los hombros de las empresas productoras, sobre la economía general de la nación. Una política de esta naturaleza no puede ser realizada por el impulso exclusivo de los productores, porque ella implica una política de alto vuelo, cuyo único impulsador puede y debe ser el Gobierno, que es el que posee herramientas para operar en este terreno. Y aquí es donde vemos la carencia absoluta de audacia, la falta de un concepto moderno de la economía, por parte de nuestro Gobierno.

Hace algún tiempo llegó a la zona del carbón una misión argentina, para estudiar la posibilidad de entablar con nuestro país relaciones comerciales en materia de carbón. Y recuerdo perfectamente haber leído informaciones en el sentido de que, a pesar de que la tonelada de carbón chileno, les significaba un valor varias veces superior al importado desde Polonia o Estados Unidos, Argentina estaba dispuesta a buscar una salida a esta negociación con Chile, pues con ello se evitaba pagar a sus actuales proveedores en moneda dura, desprendiéndose de sus divisas; en cambio, a nosotros nos daría en trueque del carbón que le vendiéramos otros productos que nuestro país necesita y que la República hermana nos puede proporcionar.

Señor Presidente, creo que sobre este orden de materias podrían hacerse muchas consideraciones; pero no me extenderé demasiado, porque el tiempo apremia y deseo dar oportunidad a otros Honorables colegas para que intervengan en el debate. Por eso, de inmediato, paso a plantear, en forma breve, el segundo aspecto que me interesa destacar hoy día.

En la Comisión quedó en claro que, aparte de la crisis de la industria del carbón, había otro hecho grave, y es la falta de desarrollo económico y de diversificación industrial de las zonas donde ella se asienta.

Sobre este punto, tampoco necesito ahondar demasiado, porque todos mis Honorables colegas saben que el problema que afecta a la zona del carbón no solamente es grave desde el punto de vista social y humano, sino que, realmente, presenta un cuadro abrumador en cuanto a la carencia de industrias y obras públicas que le abran posibilidades de desarrollo económico.

En este sentido tampoco ha habido, a juicio nuestro, una política dinámica e inteligente de parte del Gobierno...

Este se ha mantenido en su actitud tradicional de apego al concepto de libre empresa, en contra del de planificación, que en la actualidad es indispensable para realizar una política de desarrollo y de diversificación económicos. En otras oportunidades ya hemos expresado en la Honorable Cámara que este Gobierno, que empezó atacando los principios de planificación económica —y que esa fue no sólo una de las bases programáticas, sino incluso el matiz fundamental de los planteamientos económicos del actual Presidente de la República cuando fue candidato—, ha sido desmentido por sus propios hechos, y es así como ha tenido que adoptar ahora el Plan Decenal de Desarrollo que la Corporación de Fomento tenía elaborado en 1958, sin ni siquiera actualizarlo a las presentes condiciones de la economía del país.

Pero lo más increíble de todo es que los gobernantes, que son quienes tienen que manejar la economía, procurar el bienestar del pueblo y adoptar políticas dinámicas desde el punto de vista económico, se quedan a la zaga de otros hombres que no tienen la misión fundamental de preocuparse de las condiciones materiales o de las formas de gobierno, como ocurre con el Papa Juan XXIII, quien no ha tenido ningún encogimiento mental para expresar lo que es un hecho: que el mundo debe aceptar algunos planteamientos socialistas de la economía. Estas fórmulas socialistas unos las entienden y las aplican de una manera, y otros de otra, pero, de todos modos, el socialismo, en su acepción económica y democrática, agregaría yo, es un valor, un sistema, un estilo, una organización de carácter económico que la humanidad va incorporando hoy día a sus realizaciones de orden económico y social.

Por otra parte, la planificación económica y la diversificación industrial son resortes utilizados en todas las zonas económicamente deprimidas. Nadie podría desconocer que una de éstas, que a su vez forma parte de otra gran zona económicamente deprimida, como es este país, es justamente la del carbón. En este sentido, quiero recalcar, aunque pueda parecer excesivamente insistente, que el Gobierno no ha puesto en marcha aún ninguna de las medidas que, según ha expresado, se ha propuesto realizar para contribuir al desarrollo y a la diversificación industrial de la zona del carbón. Este en un hecho extraordinariamente grave. Hasta ahora, lo único que hemos logrado los parlamentarios de la zona del carbón, y fundamentalmente la acción de la gente que vive en las comunas afectadas por la crisis de esta industria, los hombres y mujeres que viven en Coronel, en Lota, en Arauco, ha sido la paralización de los despidos, gracias a la ayuda de los parlamentarios, de los sindicatos, de las organizaciones obreras y de los comerciantes. Pero ésta es una posición restrictiva y limitada y no sabemos si se pueda seguir manteniendo en forma indefinida.

Digo esto último, porque cuando se discutió en la Comisión el acuerdo de suspender los despidos de obreros mientras no se buscara una salida a la crisis, una empresa tuvo que ser prácticamente empujada a adoptarlo. Solamente el hecho de ser deudora de la Corporación de Fomento de la Producción, que ha avalado a todas estas empresas los empréstitos contratados en el país y en el extranjero, logró "torcerle la mano" e inducirla a aceptar este arreglo.

¿Pero hasta cuándo se va a mantener esta situación? ¿Es posible que la economía de un país, de una zona, esté pendiente del albur, de medidas inorgánicas que pueda adoptar el Gobierno y que ni siquiera las toma "motu proprio", sino por la presión, porque es amenazado con huelgas, paros, desfiles o marchas, o porque la Honorable Cámara ha estado permanentemente haciéndole presente la obligación de adoptar iniciativas, que tendrían que provenir en forma espontánea de un Ejecutivo que se preocupara de dirigir acertada y dinámicamente la economía del país?

Por este motivo, una vez más, queremos levantar nuestra voz, en la Honorable Cámara, para que el Gobierno, en definitiva, señale cuáles son las nuevas obras que tiene programadas para la zona del carbón; de qué manera se va a producir la fusión de compañías, y qué medidas ha estudiado para paliar la pérdida de trabajo que esto le va a significar a la gente que está laborando actualmente en esas empresas.

Por último, quiero también hacer presente a la Honorable Cámara que estimo que uno de los acuerdos de mayor importancia que adoptó la Comisión Especial del Carbón es el que se refiere a la formación de una nueva empresa. Hemos sostenido en esta Corporación que es indispensable que el Estado intervenga y controle la industria del carbón, pues no es posible que se siga con esta política de otorgarle créditos, recursos y avales a compromisos que contrae con entidades nacionales o extranjeras, a fin de arreglar su situación financiera, para que, al final, desemboquemos en algo parecido a la forma como terminó la industria salitrera en la provincia de Tarapacá.

Nosotros creemos que la única manera de que se forme una nueva empresa, es mediante la participación de la Corporación de Fomento de la Producción, en carácter mayoritario, aportando ya sea los créditos concedidos a las compañías en concepto de empréstitos directos o valorando los avales que les ha hecho, figurando en esta nueva empresa las mismas compañías con su activo y su pasivo, pero apreciados desde el punto de vista de sus balances.

Nosotros creemos, señor Presidente, que ésta es la única posibilidad de buscarle una salida a esta situación, mediante una política de mayor envergadura. No es posible seguir dando más facilidades y oportunidades a quienes han liquidado esta riqueza, que pudo haber tenido otro destino. Se requiere una política gubernamental inteligente y dinámica, junto con una política de las mismas empresas más visionaria en el manejo de una riqueza tan indispensable para la economía como es el carbón.

Ahora bien, señor Presidente, al pedir la intervención de la Corporación de Fomento de la Producción, para la creación de esta nueva empresa, debemos recordar que la CORFO tiene también el control de la "ENAP" y de la "ENDESA", esto es, del petróleo y de la electricidad, de manera que al asumir también el control de la industria del carbón estaría en condiciones de realizar una política planificada y racional de combustibles, para que no ocurra lo que en este momento existe, y que estamos ahora considerando: que para lograr la salvación de la industria del carbón tenemos que proponer la limitación del consumo de otros elementos, de otras fuentes de energía, que, indudablemente, también gravitan en la economía nacional.

Por otra parte, señor Presidente, no podemos dejar de recordar que en las empresas que están bajo la responsabilidad de la Corporación de Fomento, la situación del personal que trabaja en ellas es evidentemente muy superior, desde el punto de vista económico y social, a la de los trabajadores del carbón. Seguramente a estos últimos, no va a ser posible ponerlos inmediatamente en el mismo nivel de ingresos, en el mismo plano económico en que están los trabajadores de esas empresas, pero hacia ello se debe caminar. Pensamos, también, que en esta nueva empresa del carbón queden en condiciones económicas que les permitan dar acceso a su propiedad; de manera que sean ellos, que son, en definitiva, quienes han creado esta riqueza, los que participen de ella, en una época que es de promoción y ascenso del trabajo.

Finalmente, señor Presidente, quiero señalar que en nuestra exposición no ha existido el ánimo de actuar en forma negativa. Hemos estado planteando caminos y soluciones. En los aspectos en que hemos podido acentuar la crítica, especialmente respecto de la actuación del Gobierno, no hacemos sino exponer la realidad.

Nadie puede desmentirme, señor Presidente, cuando digo que esta Comisión, que hace cerca de un año que se formó, no ha logrado, desgraciadamente, obtener del Gobierno que señale cuál es su política en materia de carbón y cuál es, en definitiva, el conjunto de medidas, desde el punto de vista del trabajo y desde el punto de vista industrial, que va a adoptar para superar la crisis que afecta a una zona, que merece las mayores consideraciones de todos los chilenos. Nada más, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.—Señor Presidente, en forma muy breve y en mi calidad de Diputado Informante, deseo hacer algunos alcances a lo expresado por mi distinguido colega señor Alberto Jerez.

De acuerdo con el estudio de los antecedentes que me permití dar a conocer a esta Honorable Cámara, en la sesión extraordinaria del miércoles de la semana pasada, la relectura de los mismos y las observaciones que acaba de formular Su Señoría, no puedo dejar pasar la ocasión sin entrar a analizar, muy brevemente, algunos puntos; ésto, sin faltar en absoluto al respeto que me merecen los conceptos y opiniones de Su Señoría y sin ánimo de extenderme mayormente sobre la materia, para que el resto de los señores Diputados pueda hacer uso de la palabra, como es su derecho.

Tanto en esta oportunidad, como en anteriores, cuando se discutió el proyecto de ley relacionado con una planificación extraordinaria para la provincia de Concepción, en lo que se refiere a las obras de extensión y ampliación de industrias del departamento de Coronel y de la provincia de Arauco, Su Señoría ha manifestado que sería muy poca o ninguna la preocupación del Supremo Gobierno respecto del problema del carbón...

El señor JEREZ.— Exactamente.

El señor RUIZ-ESQUIDE.—...críticas que está confirmando en estos momentos.

Pido excusas porque no quiero ver comprometida en esto mi posición de parlamentario de Gobierno. Sólo quiero señalar dos o tres aspectos fundamentales. Uno de ellos, justamente, es lo expresado por el señor Ministro de Minería en la sesión del Honorable Senado del martes pasado, a lo cual me referí extensamente cuando hice mi exposición sobre el problema en debate, conceptos que el Honorable señor Jerez también ha recogido esta mañana. El señor Ministro dijo, en esa ocasión, que frente al problema de carácter económico, que es muy complejo en sí, el Supremo Gobierno tendría una preocupación fundamental para no desencadenar, por motivo o circunstancia alguna, una situación de orden social cuyas proporciones serían difíciles de prever.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Con mucho gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Va mal encaminado, Honorable colega, si me quiere rebatir, porque, justamente, lo único que he reconocido como positivo en su acción es el hecho de que el Gobierno haya suspendido los despidos, para evitar el aumento de la cesantía. Pero ésta es una situación que nadie está en condiciones de asegurar hasta cuándo puede durar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Lo que asevera Su Señoría termina por darme la razón, porque de las expresiones del señor Ministro y de la resolución de ese Secretario de Estado, que es compartida también por el señor Ministro del Trabajo, podemos sacar un hecho concreto, cual es que el Supremo Gobierno impedirá, por todos los medios que estén a su alcance, que prosigan los trabajos de mecanización de las faenas del carbón, mientras no se adopten las medidas conducentes para que la mano de obra que no se ocupe como consecuencia de esta mecanización, sea absorbida en otros trabajos.

El señor JEREZ.— ¡Ya son dos mil los cesantes!

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Ese es un hecho de carácter fundamental.

Respecto a la cesantía ya producida, no puede olvidar el Honorable Diputado que éste es un problema que se viene arrastrando desde hace largo tiempo, por lo que ninguna o poca responsabilidad le puede caber al Gobierno ahora.

En segundo lugar, el ánimo del Gobierno...

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Con mucho gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, ya que el Honorable Diputado Informante está contestando mi observación, deseo agregarle que, antes de aceptar su afirmación, habría que ver desde cuándo, exactamente, se está produciendo la cesantía. No sera desde hace tres meses, pero sí, ella se ha estado produciendo durante los últimos 3 años, que es justamente el período de Gobierno del actual Presidente de la República.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE. No es mi ánimo entablar un diálogo ahora. Si no me equivoco, el problema de la cesantía —y así fue reconocido en la Comisión Especial— se viene presentando, aproximadamente, desde el año 1955, época en que empezó a decrecer el consumo de carbón.

En segundo lugar, llega a tal extremo la preocupación del Gobierno por esta materia, que sólo dará autorización para la fusión de las compañías carboníferas en el caso en que la Corporación de Fomento tome la tutela de la nueva empresa que se va a crear y participe directamente en ella. Esta determinación obedece al deseo de proteger y favorecer debidamente los intereses económicos estatales comprometidos en la industria carbonífera a través de los empréstitos contratados por las compañías del carbón en el extranjero, afianzados con avales de la CORFO, y de los préstamos en moneda nacional entregados directamente por este organismo a las empresas.

Además, esta preocupación del Ejecutivo por los problemas del carbón se revela, de manera fundamental, en la atención que ha querido prestar, por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción, para que los problemas de carácter social que se presenten en esta actividad sean resueltos en la mejor forma posible; y, por último, como ya hice mención, por los planes extraordinarios de obras públicas y otras medidas que el Ejecutivo está dispuesto a desarrollar...

El señor JEREZ.— ¿Cuándo?

El señor RUIZ-ESQUIDE.— ...en este momento. En todo caso, ello fue largamente expuesto por el Diputado que habla en el curso del informe, el cual está escrito, por lo demás.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre del parlamentario que habla, solicitándole que se sirva comunicar a esta Honorable Corporación la fecha en que se iniciará el plan extraordinario de obras públicas en las provincias de Concepción y Arauco.

Nada más, señor Presidente.

El señor JEREZ.— Estamos de acuerdo, entonces.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor RUIZ-ESQUIDE. Pido que se envíe en mi nombre, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Sala para dirigir el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, en la sesión de esta Honorable Cámara celebrada la semana última, se escuchó al señor Diputado Informante de la Comisión Especial designada para estudiar la situación actual y futura de la industria del carbón, que, después de un tiempo prudente, se formó un juicio exacto y elaboró un preinforme sobre la situación de esta importante industria. En este preinforme se hacen algunos considerandos de importancia para avaluar o justificar el estado de la industria carbonífera de Lota, Schwager, Plegarias, Colico Sur y Victoria, esta última de Lebu. Asimismo, se señalan algunas medidas para ir urgentemente en su ayuda, a fin de evitar peores males. Por otra parte, también se estimula resueltamente la fusión de las minas de Lota y Schwager, pero con intervención directa de la CORFO, como uno de sus principales socios, como una fórmula de éxito comercial para la nueva empresa, por cuanto, en las actuales condiciones en que están laborando, no es alentador el cuadro de utilidades que puedan existir.

Las medidas aconsejables por la citada Comisión están indicando claramente cuáles podrían ser los caminos hacia el éxito comercial de las minas de carbón, con la amplia finalidad de proteger una fuente poderosa de trabajo y de movimiento comercial que, a la vez, fue fuente generadora de entradas para el Erario. Los Ministerios, como el de Minería y el de Economía, deben adoptar las medidas que sus organismos internos, que tienen una estrecha relación con el estímulo a las industrias del país, aconsejen para resolver su situación, realizando un empeño fuerte en favor de la industria del carbón, lo que sería un impulso restablecedor de una fuente de riquezas y de trabajo que ocupa miles de trabajadores en la extracción del llamado "oro negro". Sí, señor Presidente, corresponde al Gobierno acudir, con urgencia, con medidas resueltas y bien estudiadas por los técnicos, que en ningún momento deben descuidar o dejar de mano el acabado preinforme de esta Comisión Especial, pues en él se contemplan todas o las mejores medidas para salvar de la falencia a la industria del carbón, lo que significa, en la práctica, dar solidez a la industria en sus capitales, llevar tranquilidad a sus miles de obreros y bienestar a las numerosas familias que integran todo el grupo de personas cuyos intereses están ligados a la situación de la industria carbonífera. Ahora bien, hay otro grupo de actividades que se benefician cuando la industria carbonífera marcha bien. Me refiero al comercio, que ve cumplidas sus aspiraciones respecto del normal desenvolvimiento de sus compromisos con las fábricas que los proveen y con los bancos que les otorgan créditos, para dar cumplimiento a los pagos de letras y cheques oportunamente. Asimismo, el comercio da trabajo a empleados y personal subalterno, que, de esta manera, se ven librados de ser cargas para sus familias. También deben señalarse las relaciones y consecuencias que esto tiene con el resto de la cadena de intereses que lo enlaza con otros rubros de la producción, como los bancos, las instituciones de previsión, las empresas de servicios eléctricos, los arrendadores, todos los cuales están interesados en que esos trabajadores tengan medios para cumplir sus compromisos con unos y otras, que forman un conjunto de obligaciones y medios que surgen o nacen precisamente de la normal actividad de la fuente que es la industria extractiva del carbón. Someramente he pretendido formar un cuadro, por medio del cual es posible formarse un juicio justo de lo que se ha visto y se ha palpado respecto de la falencia de

en esa fecha, era Chile, con 2.217.000 toneladas; Argentina, en ese mismo tiempo, producía sólo 26.000 toneladas.

En el año 1959, la situación varió fundamentalmente. La producción de carbón de Argentina, de 26.000 toneladas que era en 1950, alcanzó a 300 mil toneladas, y continúa ampliándose, aun cuando la calidad del carbón argentino es inferior a la del chileno. Brasil, que anteriormente tenía una baja producción, ahora ha sobrepasado a la chilena. La producción de Colombia que ascendía a 1.200.000 toneladas, ha alcanzado a 2.400.000 toneladas, sobrepasando también a la producción chilena, que de más de dos millones de toneladas se ha reducido a 1.890.000 toneladas. Es decir, nuestra producción va en descenso, en circunstancias que la de otros países latinoamericanos va en aumento, a fin de desarrollar sus industrias y sus fundiciones.

También quiero hacer presente lo que sucede en la planta de Huachipato, que consume un 60 por ciento de carbón nacional y un 40 por ciento de carbón norteamericano, porque los técnicos de esta industria afirman que este último carbón es de más calorías.

A nosotros nos parece falsa esta aseveración. Y pese a la opinión de algunos técnicos de Huachipato, quiero dar a conocer algunos antecedentes proporcionados por el economista señor Víctor Perlo, quien, en relación con las plantas siderúrgicas que se han construido en América Latina, dice: "Abiertas las plantas siderúrgicas de América Latina, son obligadas a consumir carbón norteamericano". Pero entre las condiciones que han puesto para la construcción de estas plantas siderúrgicas en América Latina está la siguiente, que yo deseo que la Honorable Cámara la conozca. Dice el texto: "Pero no todo anda bien en las nuevas plantas siderúrgicas, ya que entran en contradicciones con los intereses de cada país".

Es decir, que se ha impuesto a las plantas siderúrgicas de América Latina la obligación de consumir carbón norteamericano.

En el caso de nuestro país, esto significa forzar a la industria y a los trabajadores del carbón a extraer y consumir menos carbón nacional, en circunstancias que es de buena calidad y superior al de las otras naciones productoras de América Latina.

Otro de los factores importantes que hay que tener presente al estudiar este problema es el relacionado con la mecanización de las minas de carbón llevada a cabo con los préstamos que, con el aval de la Corporación de Fomento, ha concedido el Banco Interamericano de Desarrollo.

Toda mecanización trae aparejada una mayor producción y una disminución de la mano de obra. Lamentablemente, en nuestro país, hasta este momento, no se ha tomado ninguna medida para ocupar los brazos que van quedando desplazados por la mecanización de estas minas, desplazamiento que, en primer término, ha perjudicado a los viejos mineros, que tenían más de 30 ó 40 años de trabajo en las minas de carbón, y que ahora deberán acogerse a la jubilación por las enfermedades profesionales que han contraído.

Respecto de las enfermedades profesionales, debo hacer presente que, desde hace mucho tiempo, existe un proyecto de ley en la Honorable Cámara que legisla sobre el particular. La mayor parte de los obreros afectados por esta enfermedad profesional llamada silicosis, trabaja en la industria carbonífera. Este proyecto, que beneficia a muchos obreros que laboran desde hace más de cuarenta años en las minas de carbón, aún no se discute por la Honorable Cámara; y yo desearía saber qué parlamentarios son los que se oponen a que se legisle sobre esta materia que fue considerada también por la Comisión Especial encargada de estudiar la actual situación de la industria.

En nombre de los Diputados comunistas, deseo pedir que ese proyecto se trate con urgencia, a fin de hacer justicia a estos obreros que están muriendo lentamente en la zona del carbón; que carecen de pensión de silicosis; que no reciben, al igual que sus familiares, atención médica alguna y que no gozan de una pensión que les permita siquiera vivir.

El señor BARRA.— El Presidente de la Comisión es un Diputado radical.

El señor URZUA.— Y el autor del proyecto es un parlamentario liberal.

El señor BARRA.— El proyecto está durmiendo feliz en la Comisión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELO.— Además, señor Presidente, los parlamentarios firmantes del informe que se ha elaborado solicitamos del Ejecutivo, en repetidos oficios, que hiciera presente la urgencia para el despacho de tal iniciativa en la Legislatura Extraordinaria pasada. No obtuvimos nada.

Y yo recuerdo que en los viajes que el actual Presidente de la República hizo a la zona del carbón cuando era candidato, tuvo una reunión que fue impresionante, con un grupo de obreros silicosos en tercer y segundo grado. Se le corrieron las lágrimas y dijo que una de las primeras cosas que él iba a hacer durante su Gobierno sería preocuparse de estos trabajadores enfermos, verdaderos "cadáveres andantes" a los cuales les quedaba poco tiempo de vida. Han pasado casi tres años desde entonces y al señor Alessandri se le olvidaron sus lágrimas. Ahora, todos esos hombres están enterrados en los cementerios de Lota y Coronel.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELO.— Señor Presidente, deseo referirme también a otro asunto relacionado con las actividades de los trabajadores mineros. La Honorable Cámara de Diputados y el Honorable Senado aprobaron —después de pasar por sus Comisiones de trabajo y sus Salas— un proyecto de ley que daba un día feriado al año a los trabajadores del carbón. En otros países, incluso en la región norte de Chile, existe el Día del Minero: él se celebra el 10 de agosto. Pues bien, esta iniciativa, aprobada por el Congreso Nacional, fue vetada por el Presidente de la República. El quiere que los mineros estén siempre debajo de la tierra; que sigan sacando carbón y exponiendo sus vidas durante su trabajo; ellos, a su juicio, no tienen derecho a gozar de un día feriado en el año.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELO.—Por estas razones, pido que, cuando este problema sea considerado por la Honorable Cámara, ojalá se haga justicia a los trabajadores, a fin de velar por su suerte y la de sus familias, pues son ellos los que, extrayendo las riquezas de las minas y laborando en los cerros, contribuyen al progreso y desarrollo del país. Y así lo han hecho con tesón, desde los albores de la Independencia en el siglo pasado, primero con nuestro cobre, que nos permitió durante un tiempo ser uno de los primeros productores del mundo, y después con el salitre, que contribuyó largos años al financiamiento de nuestro Presupuesto Nacional.

Señor Presidente, si en nuestro país la industria minera tuviera una efectiva protección de parte del Estado, otra muy distinta sería nuestra situación económica. Y esta falta de protección ha sido una de las causas que han motivado la grave crisis del carbón, industria que ha ido paralizando día a día sus actividades, precisamente por falta de poder consumidor. La industria del salitre fue un gran consumidor de carbón, pero hoy ya casi no se exporta salitre. Las compañías chilenas de vapores que utilizan carbón son tan pocas, que pueden ser contadas con los dedos de las manos. De las industrias que consumen dicho combustible, sólo están trabajando el 48 o el 50 por ciento.

Por otra parte, el poder consumidor de los trabajadores es muy reducido, pues sus bajos salarios apenas les permite comprar lo más indispensable para subsistir. Y en los inviernos, que suelen ser rigurosos en la zona, son miles y miles los trabajadores que en sus hogares no tienen calefacción. Por eso, si existiera una política de protección a la industria del carbón, que diera, por ejemplo, mayores facilidades para su adquisición, serían muchas las poblaciones, escuelas, liceos e instituciones que ocuparían este producto nacional. De esta manera, velaríamos por la salud de nuestras poblaciones y daríamos más trabajo a los obreros de las minas. Por nuestra parte, lucharemos en forma incansable por que esto sea una realidad.

En cuanto a la zona misma del carbón, hace pocos días, la Honorable Cámara despachó un proyecto de ley que beneficia a la ciudad de Lota. Sin embargo, estimamos que es necesario estudiar otras iniciativas que tiendan a llevar a la realidad el progreso futuro de la zona, pues, a nuestro juicio, el proyecto elaborado por la Comisión Especial va a resultar simple palabrería, mera demagogia y pura "paja picada". Los parlamentarios comunistas creemos que la situación del carbón debe resolverse mediante una efectiva movilización de los trabajadores. Por eso, estamos al lado de ellos en sus luchas sociales, en sus conflictos sindicales; estaremos junto a ellos en sus horas buenas y malas, como lo estamos, por ejemplo, en este momento en el que han presentado un nuevo pliego de peticiones, pues los obreros del carbón no quieren seguir ganando 1.510 pesos diarios, que es el que perciben, mientras un alto jefe administrativo de la empresa gana 811 mil pesos mensuales.

¿Qué significa ésto, señor Presidente? Ese alto jefe administrativo no saca ni media pulgada de carbón ni siquiera se "encochina la nariz". En cambio, los obreros deben permanecer doce horas dentro de la mina. La verdad es ésta: todavía trabajan doce horas y ganan, repito, apenas mil quinientos diez pesos diarios. Sin embargo, al pedir un aumento en sus salarios, se les ha dicho que no hay plata debido a la crisis por qué pasa la industria.

Con el mito, señor Presidente, de la crisis del carbón se los trata de engañar; y la verdad es que falta calefacción en el mundo; faltan comodidades para los trabajadores; faltan casas. La realidad es que con la política que se sigue actualmente se defienden sólo los grandes intereses de la industria del carbón que se ha desarrollado "a costilla" de los obreros, los cuales, en opinión de los últimos escritores que han visitado la Universidad de Concepción, viven en condiciones subhumanas.

Al respecto, deseo manifestar que, hasta la fecha, nadie ha desmentido —no se podría hacer, pues el dato correspondiente figura en todos los textos de la UNESCO y la CEPAL—, que la mortalidad mas alta se produce en la zona del carbón; y no por mera casualidad. Esto tiene su razón de ser en el hecho de que los trabajadores viven en condiciones miserables; habitan en una o dos piezas que les sirven de cocina, comedor y dormitorio, y en las cuales disponen de dos camas. En una de ellas, duermen cinco o seis niños, y en la otra, el matrimonio con dos más. En una habitación, que dispone de fogón, los obreros colocan una manta en el suelo para que los niños duerman con sus pies hacia la chimenea para abrigarse un poco.

¿Es justo que suceda algo semejante en nuestro país, en pleno siglo veinte, en el que se dispone de extraordinarias comodidades y se habla de la televisión y los "sputniks"?

En nuestra opinión, señor Presidente, debe legislarse para proteger la salud de los trabajadores del carbón. Repito: junto con mejorarles su situación económica, debe propenderse a la protección de su salud y también de la de sus hijos.

Los parlamentarios de esa zona, especialmente los comunistas, siempre hemos venido insistiendo, ante el Servicio de Seguro Social y el Ministerio de Hacienda, en que se envíe el dinero necesario para el pago de subsidios a los obreros enfermos, accidentados y pensionados, quienes, muchas veces, han debido realizar manifestaciones violentas de protesta, a fin de conseguir su cancelación.

Es preciso remediar esta situación que preocupa, tanto a los obreros chilenos, como especialmente a los partidos políticos que representan la opinión nacional. No es posible dejar a esa numerosa población obrera de la zona carbonífera, entregada a su suerte.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Fierro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, los Honorabels colegas que esta mañana me han antecedido en el uso de la palabra, se han referido, latamente, al problema de la industria del carbón y a sus derivados. Sin embargo, deseo hacer algunas acotaciones respecto de las conclusiones a que llegó, en su preinforme, la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para tratar sobre los precios del carbón.

En sus conclusiones, la Comisión habla sobre la conveniencia de construir una planta termoeléctrica en el departamento de Coronel, a fin de absorber, en parte, la producción carbonífera y, al mismo tiempo, surtir de energía eléctrica necesaria a las minas de Lota y Coronel.

También habla sobre el problema de la industria de la celulosa de Arauco y sobre la refinería de petróleo de la provincia de Concepción. Asimismo, entre sus conclusiones, se refiere al retiro voluntario de obreros del carbón y hace una recomendación a los organismos de Gobierno, en orden a que procure que las Compañías traten de no promover los despidos que, mensual o anualmente, hacen.

Sobre el particular, y con respecto al problema de la planta termoeléctrica, estimo que no sólo en el departamento de Coronel debe instalarse una industria de esta naturaleza, sino que, además, ella debe establecerse en la provincia de Arauco.

Recientemente tuve oportunidad de visitar el interior de las minas de la provincia de Arauco, de conversar con los respectivos dirigentes sindicales y con las autoridades de la empresa. Estas últimas me han informado que el suministro de energía eléctrica que proporciona la ENDESA es totalmente ineficaz y anormal, situación que no sólo ha provocado accidentes del trabajo, sino también la paralización de las minas. Esta anomalía ha ocasionado la quemazón de motores eléctricos, porque el voltaje, en algunos momentos sube, y pilla desprevenidos a los obreros sin darles tiempo para paralizar las maquinarias.

Por estas consideraciones, estimo que en la provincia de Arauco debiera instalarse una planta termoeléctrica para el suministro de energía a la industria. Porque es el caso que, ahora, si las empresas no pueden disponer de ella, las faenas deben paralizarse a causa del gas grisú que inundaría las minas. Por lo tanto, los obreros no pueden trabajar actualmente en otra forma que no sea con este suministro de energía que presta la ENDESA.

En cuanto al problema de la celulosa, hace algún tiempo la Corporación de Fomento de la Producción hizo un estudio completo sobre la posibilidad de instalar esta industria. El informe del técnico, señor Jorge Oatepillán, fue totalmente favorable a la instalación de esta planta, la que ocuparía, más o menos 3.200 obreros. En este mismo informe, rendido a los directores de la Corporación de Fomento de la Producción, se estableció que en la provincia de Arauco habría la cantidad de 50 mil hectareas de pinos de óptima calidad, que constituirían la materia prima para esta industria, así como los ferrocarriles, caminos, puertos, suministro de energía y el agua necesaria para moverla.

Respecto de los retiros voluntarios de los obreros del carbón, de que habla el preinforme, debo manifestar que ellos no solamente se producen en las minas de la provincia de Arauco, sino también en Concepción. Además, no se deben al capricho o al interés de los trabajadores para aprovechar, por ejemplo, las sumas de dinero que les entregan las respectivas empresas por concepto del pago de la indemnización por años de servicio, sino a que los obreros están con principio de silicosis, de reumatismo o, sencillamente, de tuberculosis, como consecuencia de la humedad y del polvo que deben absorber en esta clase de faenas. Se ven, pues, obligados a pedir su retiro voluntario para salir con vida de las compañías carboníferas. En algunas oportunidades, los médicos les dan un certificado para que sus patrones les den un trabajo liviano, pero resulta que en las minas de carbón todas las labores son pesadas y no hay ninguna liviana que los obreros pudieran desarrollar durante un año o dos. A las Compañías, que trabajan y explotan sus industrias con criterio comercial, no les interesa tener en sus faenas a obreros de poco rendimiento que, como lo han dicho en reiteradas oportunidades, elevan los costos de explotación de sus minas.

En consideración a lo que expone el preinforme de la Comisión Especial del Carbón y a lo que nosotros hemos estudiado, me permito solicitar que, en mi nombre y en el del Comité de mi partido, se haga llegar a los Ministerios correspondientes algunas peticiones a las que daré lectura, con el fin de que se tomen en cuenta, se arbitren las medidas del caso y puedan llevarse a cabo los trabajos que se mencionan, los que serían un complemento de otras disposiciones de mayor volumen para la provincia de Arauco.

Todos sabemos que esta provincia ha sido la más abandonada por todos los Gobiernos, especialmente por este último, que sólo tiene grandes planes en el papel y que no los puede ejecutar, porque está esperanzado en los créditos que el Banco Interamericano de Desarrollo u otros capitalistas extranjeros le puedan hacer. Como sabemos, según informaciones que tenemos en nuestro poder, que no se los van a otorgar, sencillamente las provincias van a continuar languideciendo, porque no se van a materializar estas medidas que los diarios y las radios han estado propalando a través del país...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Melo. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, las medidas que solicito son las siguientes:

1.o) Que se vaya a la pronta iniciación de los trabajos de exploración del petróleo en la provincia de Arauco, pues se sabe de la existencia de este preciado combustible.

2.o) Que en razón de los estudios técnicos favorables realizados en la provincia de Arauco, por la Corporación de Fomento, para ver la posibilidad de instalar una Planta de Celulosa, lo que ha determinado la existencia de más de 50.000 áreas de pinos de óptima calidad para esta clase de industria, solicitar del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se vea esta posibilidad en el menor plazo de tiempo posible como forma de complementar otras medidas tendientes a absorber la cesantía existente en la zona, como la que se irá produciendo por diversas causas.

3.o) Que en las poblaciones que construye la Corporación de la Vivienda, tanto el sistema de cocinas y calentadores, sea a base del consumo del carbón, especialmente en la zona sur, pues, junto con otras medidas de mayor volumen, permitirá la colocación de este combustible.

4.o) Que se vaya a la instalación de Plantas Termoeléctricas en la zona carbonífera cuanto antes, ya que en la actualidad es manifiesta la anormalidad en el suministro de energía eléctrica para el trabajo de las minas, especialmente en la provincia de Arauco, con el consiguiente peligro que significaría para dichas minas la suspensión por algunos días de la energía para movilizarlas.

5.o) Que el Gobierno entregue a la Corporación de Fomento de la Producción, la responsabilidad del estudio e instalación de una industria que permita el aprovechamiento de los subproductos del carbón, como medio de darle mercado seguro a este combustible y, a la vez, normalizar la ocupación de mano de obra.

6.o) Que se solicite del Ministerio de Obras Públicas la iniciación de los trabajos, aun cuando sea en el año próximo, del Ferrocarril de Curanilahue a Los Alamos, tanto para unir a la provincia de Arauco con Concepción, como para procurar otras fuentes de trabajo para obreros cesantes, tanto de la zona como de otras provincias.

7.o) Que la Corporación de Fomento estudie y realice la instalación de un ASERRADERO MECANICO en la provincia de Arauco, y que la Empresa de Comercio Agrícola abra un poder comprador de maderas en dicha provincia, como forma de permitir, como en los casos anteriores contar con pequeñas industrias que den trabajo seguro a los obreros de la zona que se retiren de la industria por causas justificadas.

8.o) Que la Corporación de Fomento otorgue empréstitos a largo plazo y bajo interés, a los pequeños propietarios de aserraderos de Arauco, para el normal desenvolvimiento de sus actividades, pues dan trabajo a varios cientos de obreros, con lo cual se absorbe, en gran parte, la cesantía.

9.o) Que se solicite por la Honorable Cámara al señor Ministro de Salud Pública, los resultados del examen practicado a los obreros de la zona del carbón, especialmente en Curanilahue, por la Comisión Especial que recientemente visitó la zona, incluyendo las nóminas de las personas y su estado físico, pues se sabe que todos aquellos obreros afectados de silicosis o de la tuberculosis no tienen su certificado médico.

Este sería un antecedente más, de mucho peso, para la Comisión que está estudiando el problema del carbón, con el objeto de que esta Honorable Cámara proponga las medidas necesarias que debe adoptar el Gobierno, para solucionarlo. Es necesario ir, en ayuda de los obreros carboníferos, especialmente posibilitando la dictación de la ley que legisla sobre enfermedades profesionales.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíen los oficios mencionados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Como en este momento no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, oportunamente se recabará el asentimiento unánime para enviar los oficios a que se ha referido Su Señoría.

El señor FIERRO.— Que se envíen en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No se puede, Honorable Diputado, porque esta sesión tiene el tratamiento de Orden del Día.

Oportunamente solicitaré el asentimiento unánime de la Corporación.

Puede continuar el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hasta las doce horas y cincuenta y seis minutos, Honorable Diputado.

El señor MELO. — Señor Presidente, quisiera ocupar brevemente estos minutos para referirme a otro problema de que se ha hecho mención en las radios y en la prensa. Me refiero al costo del carbón. Se ha dicho que el costo del carbón chileno es muy alto, motivo por el cual es conveniente traer carbón norteamericano.

Aquí, en este Boletín, figura, que la tonelada de carbón vale, en Coronel, en la propia mina, veinte mil pesos la tonelada; en Santiago, vale treinta y un mil pesos la tonelada. Pues bien, el domingo estuve reunido con un grupo de obreros de minas pequeñas, en las que se vende a seis mil pesos la tonelada de carbón. Esto significa que alguien se lleva la parte gruesa de las ganancias, ya, que si este mineral se puede vender a este precio en las minas pequeñas, que no cuentan con mecanización ni disponen de mayores facilidades, lógicamente que en las grandes tiene que salir mucho más barato.

Como hay que obtener ganancias y cobrar un precio que permita sobrevivir a otras actividades, se quiere que los obreros del carbón paguen el "pato de la boda". Debo decir lo siguiente: la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, las Compañías de Gas y otras tienen una rebaja especial en los precios del carbón, a costa de los trabajadores de las minas.

Por estas razones, los parlamentarios comunistas creemos que debe hacerse un estudio racional sobre los costos de producción de las minas chilenas de carbón, para que no se nos venga con el cuento de que el carbón norteamericano es más barato; que, pese a ser traído desde los Estados Unidos, a que se paga a los obreros portuarios que lo embarcan, pese al transporte marítimo hasta Chile y a la descarga, todavía sale más barato. Lo que pasa es que existe un régimen de bonificación que favorece a los productores norteamericanos de carbón, en desmedro de los nuestros.

También hay que determinar las verdaderas utilidades que tienen estas industrias, las que todo el tiempo, están consiguiendo de los distintos Gobiernos, beneficios especiales.

Estas Compañías han sido liberadas del pago de impuestos por cinco años, lo cual significa ochocientos millones de pesos cada año, cantidad que va a ser cargada a los costos. Por este motivo, no me parece que sea justo que a estas alturas, cuando ya han sido presentados los pliegos de peticiones, vengan a decir que no tienen los medios para aumentar los salarios de los obreros del carbón.

Respecto del problema de las plantas térmicas, si de parte del Gobierno no existe el deseo de construirlas, solicito que la Honorable Cámara de Diputados envíe oficios a los señores Ministros de Minería y de Obras Públicas para que este año y el próximo, por lo menos, los Ferrocarriles del Estado mantengan el pedido actual de carbón, que no lo disminuyan, pues en los planes de esta Empresa figura un menor consumo de 100 ó 120 mil toneladas al año. Esto, naturalmente, significaría para las Compañías carboníferas menores ventas, baja en la producción y, por ende, cesantía entre sus obreros, es decir, la crisis económica y social en la vasta zona del carbón.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, el análisis objetivo de la verdadera situación por que atraviesa la industria carbonífera, para que sea completa y corresponda a la realidad y gravedad del problema, requiere ser enfocado desde todos los ángulos que inciden en la crisis del carbón. Para nadie es desconocido el hecho de que la crisis del carbón es un fenómeno mundial. Países europeos que han constituído los centros básicos de la producción de este elemento esencial hasta hoy para la industria, tales como Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia, han visto agravarse su situación como consecuencia de una crisis de mercados, cuyas causas han de buscarse en el reemplazo del carbón como fuente de energía por otros elementos, tales como la energía hidráulica, el uso del petróleo y hoy, cada vez más desarrollada, la energía atómica o nuclear.

Lógicamente, esta crisis mundial de mercados ha repercutido con caracteres trágicos en nuestra industria del carbón. Desde luego, los programas de modernización y mecanización de faenas extractivas, puestos en práctica, desde hace tiempo, en los centros productores europeos, han sido posible en Chile, en forma más precaria, solamente en los últimos años, gracias a los créditos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y por la "CORFO". Por otra parte, la naturaleza misma de nuestras minas de carbón, con ubicación submarina y alejadas muchos kilómetros de la costa, es un tropiezo grave para su explotación y constituye motivo de elevación de sus costos de extracción y encarecimiento del producto final.

No obstante la situación descrita, existió para la industria carbonífera una esperanza de desarrollo y de mejores días, cuando en 1950 un estudio técnico de la producción y consumo hacían prever que éste sobrepasaría con mucho las posibilidades y capacidad de entrega de carbón de nuestras minas, considerando solamente el consumo nacional. En efecto, la instalación de la Siderúrgica de Huachipato y el desarrollo de las otras actividades industriales hicieron necesaria la importación de carbón, en atención a que la producción nacional de aquella época se hacía insuficiente para atender las necesidades industriales chilenas. Ante este hecho, fue necesario hacer un análisis de las perspectivas futuras del mercado, llegándose a la conclusión de que el aumento del consumo seguiría un ritmo tal, que los 2.400.000 toneladas consumidas en 1952, podrían llegar, en 1959, a 3.500.000 toneladas y, en 1961, a una cifra superior a los cuatro millones de toneladas. Fue así como la Compañía de Acero del Pacífico, ante la posibilidad de que se encarecieran sus costos con importaciones de carbón, buscó la posibilidad de obtenerlo en el país, iniciándose un programa de sondajes en una concesión obtenida en las cercanías de Arauco; y las minas menores de esta provincia iniciaron un plan de aumento de sus productos en más de un 40 por ciento. Por otra parte, las Compañías principales de Lota y Schwager iniciaron las gestiones del caso ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, destinadas a obtener el financiamiento conveniente para la modernización y mecanización de sus faenas mineras.

Fácil es comprender los caracteres trágicos de una crisis cuyas repercusiones en Chile se veían agravadas al no corresponder a la realidad, sino a un espejismo, los aumentos previstos de los consumos nacionales, que hicieron necesario buscar un aumento de las fuentes de producción para compensarlos.

Para la elaboración de un análisis destinado a contemplar las múltiples fases o enfoques de la crisis del carbón en nuestro país, es preciso que se abarquen no solamente los aspectos que atañen a la industria en sí misma, sino también, y en forma destacada, los que se relacionan con la economía regional, ligada, como es lógico, a la economía nacional; con los aspectos sociales que afectan a la familia y al hogar chileno, y con las prevenciones de todo tipo que exige el desarrollo futuro de nuestra nación.

Es un problema complejo y difícil de resolver, por cuanto se trata de obtener la colocación de un producto que en la actualidad ha sido reemplazado, con ventaja, por el petróleo y la electricidad.

Hay un cuadro que demuestra cómo el consumo del carbón se ha ido desplazando hacia otras fuentes. Tomando el consumo bruto de energía en miles de toneladas, tenemos que, en 1949, el consumo de carbón fue de 2.089; el de petróleo, de 1.887, y el de energía hidráulica, de 1.564, lo que da un total de 5.540.

El año 1958, el carbón mantuvo casi la misma cifra de consumo, la que fue de 2.111; la de petróleo aumentó a 3.011, y también aumentó la de energía hidráulica a 2.658, teniendo un total de 7.780.

La fácil aplicación del petróleo como combustible, su menor volumen, el trabajo más limpio, las protecciones legales que lo favorecen, han hecho que muchas industrias hayan preferido su consumo, en detrimento de la industria carbonífera....

El señor SSHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 23a. ORDINARIA, EN MARTES 24 DE JULIO DE 1962

(De 16.15 a 19.43 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, LOYOLA Y HUERTA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 14a. y 15a., quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Las de las sesiones 16a., 17a., 18a., 19a., 20a. y 21a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Setenta y seis informes:

Sesenta y siete de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaídos en los proyectos de ley que otorgan beneficios a diversas personas.

Uno, de la Comisión Especial Investigadora encargada de determinar los responsables por el cercenamiento de divisas en dólares y de los que hubieren logrado un aprovechamiento ilícito de las diferencias de precios por el alza producida en el valor de dicha moneda.

Otro, de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de los Estados Unidos de Norte América, que modifica el Cuarto Convenio sobre la compra de Excedentes Agropecuarios.

El siguiente, de la Comisión de la Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley originado en una moción del señor Videla, que modifica la ley N.o 14.614, sobre goce de sueldos del grado superior del personal de las Fuerzas Armadas.

Los dos que siguen, de la Comisión de Gobierno Interior y de la de Hacienda, acerca del proyecto de ley, originado en una moción de los señores Loyola y Holzapfel, que autoriza a la Municipalidad de Nueva Imperial para contratar empréstitos.

Otros dos, de la Comisión de Hacienda recaídos en sendos proyectos de ley originados en mociones del señor Valente:

El que incluye en las franquicias aduaneras otorgadas por la ley N.o 12.937, a los materiales que se destinan a la construcción de viviendas, y

El que otorga franquicias aduaneras a 208 casas prefabricadas destinadas a las Cooperativas de Viviendas del departamento de Arica.

Con los dos últimos, la Comisión de Hacienda propone el rechazo de los siguientes proyectos de ley,

Moción de los señores Jerez, Hübner, Fuentealba, Gumucio, Schaulsohn y Pantoja, que consulta medidas tendientes a dar mayores facilidades a la internación, distribución e impresión de libros y revistas de carácter cultural, y

Moción del señor Basso, que otorga franquicias aduaneras a la internación de un vehículo destinado a la Municipalidad de Chillán.

2.o Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aspée, que faculta al Consejo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, para consolidar las deudas de sus imponentes por concepto de préstamos que se les hayan otorgado;

El señor Brücher, que concede un plazo de un año para que los comerciantes minoristas de Tocopilla paguen sus deudas por concepto de Impuesto a la Renta, y condona los intereses y multas correspondientes;

El señor Aspée, que aumenta la pensión de que disfruta doña Julia Brignardello Hernández;

El señor Decombe, que concede pensión a doña Leontina Iglesias Naranjo, y

El señor Magalhaes, que concede pensión a don Enrique Páez Páez.

3.o Un oficio del señor Tesorero de la Corporación, con el que adjunta el Balance y la Liquidación de las cuentas de Secretarías correspondientes al primer semestre del presente año.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DE LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA MIERCOLES 25, CON EL OBJETO DE CONSIDERAR, EN SESION SECRETA, LOS HECHOS POLITICOS ACAECIDOS ULTIMAMENTE EN ALGUNOS PAISES DEL CONTINENTE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa, después de haber consultado a la totalidad de los Comités, se permite proponer a la Sala, para dar cumplimiento a la resolución de la Honorable Cámara, tomada en sesión 21a., del 18 de los corrientes, en orden a ocuparse de la naturaleza y causas de los hechos ocurridos últimamente en algunos países del Continente, que se adopte el acuerdo de prorrogar por todo el tiempo que sea necesario, la sesión ordinaria de mañana, miércoles 25, para considerar después de la Hora de Incidentes, la materia en referencia, constituyéndose para este efecto la Sala en sesión secreta y concediéndose al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que concurrirá a la Sala, el tiempo que requiera su intervención y a los Comités que soliciten la palabra, en el orden en que lo hagan, quince minutos a cada uno.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

Acordado.

2.—DESTINACION DE TIEMPO EN LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA, MIERCOLES 25, PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX MINISTRO DE ESTADO Y EX SENADOR, DON CRISTOBAL SAENZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha pedido a la Mesa que solicite la venia de la Sala para que en la sesión ordinaria de mañana miércoles 25, inmediatamente después de la Cuenta y sin perjuicio del tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, se permita a los señores parlamentarios rendir homanaje al ex Ministro de Estado y ex Senador, don Cristóbal Sáenz, recientemente fallecido.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA RENDIR HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD POPULAR "FERMIN VIVACETA" DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El Honorable señor Hübner solicita se le concedan cinco minutos en la presente sesión, sin perjuicio del tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho, para rendir homenaje a la Universidad Popular "Fermín Vivaceta".

El señor FONCEA. — Sin perjuicio del Orden del Día.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición del Honorable señor Hübner, sin perjuicio del tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho y del Orden del Día.

Acordado.

4.—PETICION DE PLAZO A LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA PARA EVACUAR INFORME RESPECTO DE LA CONSTITUCIONALIDAD DE UN PROYECTO DE LEY SOBRE CONSOLIDACION DE DEUDAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Tuma solicita la palabra por un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, se le concederá la palabra por ese tiempo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA. — Solamente para pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que el proyecto sobre sobre consolidación de deudas que estaba en la Comisión de Economía y Comercio y que pasó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sea tratado por estas Comisiones, Unidas, dándoles a éstas un plazo de ocho días para evacuar su informe, tal como se había acordado en la Comisión.

El señor RIVERA.— ¿Cuál es el proyecto, señor Presidente?

El señor TUMA. — Es el proyecto del cual soy autor, Honorable colega, sobre consolidación de deudas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para fijar un plazo de ocho días a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia a fin de

que emita su informe sobre el proyecto en referencia.

El señor TUMA. — Y para que se trate el proyecto...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El proyecto estaba en la Comisión de Economía y Comercio y fue enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que se pronunciara sobre su constitucionalidad.

Ahora se solicita que se fije el plazo de ocho días para que esta Comisión se pronuncie.

El señor TUMA.— Y se trate por ambas Comisiones, unidas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Y además, para que el proyecto sea considerado por esas Comisiones, unidas.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma mencionada?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

5.—PRORROGA DEL PLAZO FIJADO A LA COMISION DE MINERIA E INDUSTRIAS PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS.

El señor MAGALHAES. — Pido la palabra, señor Presidente, para formular una petición.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Magalhaes, para formular una petición?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, en sesiones anteriores, la Honorable Cámara encargó a la Comisión de Minería e Industrias que se abocara al estudio de una denuncia formulada por el Honorable señor Araya y que afecta al Instituto de Investigaciones Geológicas.

La Comisión no ha terminado aún el estudio de esta denuncia y ha vencido el plazo que se le concedió.

Por tal motivo, y en nombre de la Comisión, solicito que se amplíe este plazo hasta el término de la investigación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el plazo concedido a la Comisión de Minería e Industrias hasta que termine la investigación de la materia señalada.

Acordado.

6.—ACUERDO PARA TRATAR SOBRE TABLA, SIN INFORME DE COMISION, UN PROYECTO DE LEY QUE SE REFIERE AL CLUB AEREO DE QUEILEN, PROVINCIA DE CHILOE.

El señor PRADO.— Solicito un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El Honorable señor Prado solicita que se le conceda un minuto, para formular una petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este tiempo.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, en la actual Ley de Presupuestos se otorgó una subvención al Club Aéreo de Queilén, por un millón de pesos.

Desgraciadamente, se colocó en esta ley el nombre de "Aullén".

Por tal motivo, he presentado un proyecto de ley a fin de enmendar este error; y, en consecuencia, ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Sala con el fin de obtener que se exima del trámite de Comisión a este proyecto y se acuerde tratarlo sobre Tabla.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión el proyecto mencionado.

Se trata de una simple rectificación que se ha hecho del nombre de una localidad de la provincia de Chiloé.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

7.—PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE EL DERECHO A JUBILACION A LOS OBREROS DE LAS DIRECCIONES DE VIALIDAD, ARQUITECTURA, OBRAS PORTUARIAS Y RIEGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Ballesteros?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, deseo solicitar a la Honorable Cámara tenga a bien acordar que los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión sean destinados a tratar el proyecto que figura en el décimosegundo lugar de ella, y que beneficia a los obreros de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Portuarias y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana .

El Honorable Senado introdujo una modificación de orden formal a este proyecto de ley, que consta de un solo artículo.

Por lo tanto señor Presidente, el despacho de este proyecto requiere un trámite bastante simple y corto; y, en consecuencia, formulo petición en el sentido de que se destinen los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho para tratar este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Habría acuerdo para destinar los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho a tratar el proyecto que figura en el décimosegundo lugar de esta Tabla, y para discutirlo y votarlo al final de estos cinco minutos?

Acordado.

8.—AMPLIACION DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA LEY N.o 14.853, PARA HACER EXIGIBLE EL CERTIFICADO DE INSCRIPCION ELECTORAL. —PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE EL PARTICULAR.

El señor REYES (Don Tomás).— ¿Me permite la palabra por un minuto también, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Reyes Vicuña.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, un grupo de parlamentarios presentó un proyecto de ley para ampliar el plazo establecido en la Ley N.o 14,853 para hacer exigible el certificado de inscripción electoral. En este proyecto se amplía el plazo por sesenta días. Tal vez sería más conveniente ampliarlo hasta el día 1.o de octubre próximo.

Yo creo que dada la congestión de público que se produce todos los días ante las oficinas de la Dirección del Registro Electoral y dado que el plazo está próximo a vencerse, podría esta Honorable Cámara, adoptar la resolución de tratar sobre Tabla este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Sala ha oído la petición del Honorable señor Reyes Vicuña.

¿Habría acuerdo para tratar este proyecto sin informe de Comisión en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

La Mesa se permite solicitar a la Sala su asentimiento para despachar sin debate, en el Orden del Día de la presente sesión, el proyecto que está en quinto trámite constitucional y que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39.

El señor VALDES LARRAIN — Sin debate, no, señor Presidente.

La señora UGALDE.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

9.—HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD POPULAR "FERMIN VIVACETA", DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION" CON MOTIVO DE CUMPLIR CIEN AÑOS DE EXISTENCIA. — NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad al acuerdo de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, agradezco la deferencia de la Honorable Cámara que me ha concedido este breve tiempo, que utilizaré para rendir, desde esta alta tribuna del Parlamento, un sentido homenaje a la Universidad Popular "Fermín Vivaceta", de la Sociedad de Artesanos La Unión, que ha cumplido en estos días un siglo de laboriosa y fecunda existencia

Gabriela Mistral ha escrito que "toda la naturaleza es un anhelo de servicio". "Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco"... "Hay la alegría de ser sano y la de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa la inmensa alegría de servir"... "Dios que da el fruto y la luz, sirve. Pudiera llamársele así: "El que sirve".

Pues bien, pocas organizaciones humanas realizan este evangelio de servir, en forma más noble y generosa que las instituciones mutualistas, que han alcanzado tan amplio desarrollo en nuestra patria, para honra de ella y de América.

Hace más de cien años, en 1853, Victorino Laynez, encabezando a un grupo de obreros de imprenta, fundó la primera sociedad de socorros mutuos, que subsiste hasta hoy bajo el nombre ya tradicional de "Unión de los Tipógrafos". Poco tiempo después el 12 de enero de 1862, un hombre visionario, Fermín Vivaceta Rupio, —maestro, artista y luchador social—, dio vida a la Unión de Artesanos", actual "Sociedad de Artesanos La Unión" que realizó el ideal de cobijar, no sólo a los operarios de una determinada actividad, sino a trabajadores de todos los rubros, sin distinciones de ninguna especie.

Ambas entidades desempeñaron el papel "pionero" y precursor, de iniciar, desde nuestra patria, el movimiento mutualista en América; y de encauzar, en sus primeras fases, la unión de los trabajadores y la defensa organizada de sus derechos, anticipándose en muchos años a la moderna organización sindical y gremial Con el transcurso del tiempo, estas instituciones, y sus congéneres de posterior fundación, se convirtieron en verdaderos centros de civismo, de cultura y de solidaridad, en poderosas palancas de bienestar y de progreso.

Como una de las tareas primordiales de la mutualidad, Fermín Vivaceta coronó su empresa recién nacida fundando, el 20 de julio de 1862, una escuela nocturna, dependiente de la "Unión de Artesanos", —tal vez la primera en su género—, destinada a alfabetizar y a capacitar técnicamente a las clases menesterosas, la que fue la base de la actual Universidad Popular que lleva su nombre. Bien comprendía el Gobierno en aquella época la trascendencia de esta iniciativa, como lo revela el hecho de que el acto inaugural de este modesto pero significativo plantel fue honrado con la asistencia del Presidente de la República, don José Joaquín Pérez, y de varios de sus Ministros de Estado.

A cien años de distancia de ese día memorable, la Sociedad de Artesanos La Unión y su instituto de educación popular, pueden enorgullecerse legítimamente del camino recorrido.

Millares de hombres y mujeres de modesta extracción han frecuentado este plantel, a lo largo de un siglo, para adquirir nuevos conocimientos y capacitarse en la lucha por lograr mejores niveles de eficiencia y de bienestar. Grandes figuras nacionales han contribuido a dar lustre y prestigio a sus cátedras, tales como el ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma; el Arzobispo de Santiago, don Mariano Casanova; el distinguido hombre público, don Enrique Mac-Iver; los ilustres poetas don José Antonio Soffía y don Eduardo de la Barra; don Benjamín Vicuña Mackenna, don Luis Barros Borgoño, don Ismael Valdés Vergara, don José Abelardo Núñez y muchos otras.

Hoy día, bajo la acertada y dinámica rectoría de ese abnegado maestro que es don Arcel Sepúlveda Arcelez, este feliz aniversario encuentra a la Universidad Popular Fermín Vivaceta en un pie de espléndida madurez, desarrollando una labor educacional que compromete el reconocimiento y el apoyo de los Poderes Públicos.

Señor Presidente: dando término a esta breve intervención, formulo mis sinceros votos por el creciente progreso y engrandecimiento de este prestigioso centro de cultura popular; y solicito el asentimiento unánime de la Sala para que se dirijan oficios a los señores Presidente titular de la Sociedad de Artesanos La Unión, don Salvador Fernández Fernández; a su Presidente Honorario, don Juan Urzúa Madrid, y al Rector de dicho plantel, don Arcel Sepúlveda Arcelez, expresándoles la adhesión de esta Cámara a las festividades del Centenario de la "Universidad Popular Fermín Vivaceta".

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, las comunicaciones a que ha hecho referencia el Honorable señor Hübner.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valdivia para transferir gratuitamente un terreno de su propiedad, al Club de Deportes "La Animas", de esa ciudad, usan de la palabra los señores: Jaque, Da Bove, señora Enríque, Galleguillos, don Víctor, Allende, Ochagavía y Papic.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a Municipalidades, Hospitales y otras instituciones de Beneficencia Pública, usan de la palabra los señores: Ramírez de la Fuente, Flores Castelli, Barra y Godoy Urrutia.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de dar cumplimiento a un acuerdo de la Sala. Se solicitó la clausura del debate.

—En cumplimiento del acuerdo tomado por la Sala se pone en discusión una modificación del Senado al proyecto de ley por el cual se concede el derecho a jubilación y desahucio a los obreros de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Portuarias y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana y usan de la palabra los señores: Ballesteros, Barra y Acevedo.

Es aprobada por asentimiento unánime

13.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Entrando en el Orden del Día, solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el plazo de discusión, hasta el término del plazo constitucional, por no haber sido informados por las Comisiones respectivas de los proyectos que figuran con los números 1, 2, 3 y 4 en la Tabla de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará

Acordado.

—Los proyectos a que se refiere el acuerdo anterior son los siguientes:

1.—Mensaje que modifica la ley N.o 8.946, de Pavimentación.

2.—Mensaje que aumenta la planta y sueldos de Carabineros de Chile.

3.—Mensaje que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales respecto de la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

4.—Proyecto del Senado que establece la forma en que se solucionarán las obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del 28 de diciembre de 1961.

14.—PLAN PARA EJECUTAR DIVERSAS OBRAS EN LAS COMUNAS DE CORONEL, LOTA, TALCAHUANO, CURANILAHUE, LEBU, LOS ALAMOS Y DEMAS COMUNAS PRODUCTORAS DE CARBON. — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece un plan para construir habitaciones, escuelas, hospitales y caminos en Coronel, Lota, Talcahuano, Curanilahue, Lebu, Los Alamos y demás comunas productoras de carbón. Dicho proyecto figura en quinto lugar del Orden del Día.

Las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.277-A.

En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo único del proyecto.

Estaba con el uso de la palabra el Honorable señor Ruiz. Esquide.

El señor FIERRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO. — Señor Presidente, ya es una norma que cuando la Honorable Cámara no está tratando una observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República a proyectos que interesan y benefician a las zonas obreras del país, tiene que escuchar en las radios o leer en la prensa algunos desmentidos que la Subsecretaría General de Gobierno está haciendo, comúnmente, sobre materias de interés público. En el primer caso está el proyecto de ley que ha merecido observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República y que estamos tratando en este momento.

En la sesión especial de la Honorable Cámara de esta mañana estuvimos analizando el preinforme de la Comisión Especial que estudió el problema carbonífero, en la cual pudimos escuchar las diversas observaciones que a la mencionada Comisión le mereció este agudo asunto.

Pues bien, en estos instantes nos corresponde debatir las observaciones que el Jefe del Estado ha formulado a este proyecto, que contempla un plan extraordinario de obras públicas para la zona del carbón en las provincias de Concepción y Arauco. Estas provincias, como algunas otras del país, en sus barrios poblados, carecen de agua potable, suministro de energía eléctrica, pavimentación, alcantarillado, escuelas, estadios, teatros, mercados. Además, deben soportar una serie de problemas que sus municipalidades, a causa del cercenamiento de sus entradas que les ha ido haciendo el Gobierno, no alcanzan a solucionar, por no contar con el financiamiento adecuado.

La Honorable Cámara ha tratado en dos oportunidades el problema que nos ocupa en este momento. Es así como ha despachado este proyecto de ley que importa llevar progreso y adelanto a la zona carbonífera de Concepción y Arauco.

En la sesión de la mañana vimos cómo se ha proyectado realizar en estas provincias una diversidad de obras públicas, las que no podrán ejecutarse por razones de financiamiento. Y ahí está el caso, por ejemplo, de mi provincia, en que desde 1960 un sinnúmero de ciudadanos presentaron solicitudes de empréstitos a la Corporación de la Vivienda, sin que hasta la fecha se los hayan otorgado, por carecerse de fondos.

Sin embargo, por la prensa y por la radio se ha anunciado que el Gobierno tendría "in mente" realizar en esta zona, un plan extraordinario de obras públicas. Nosotros dudamos que sea ello efectivo, sencillamente, porque se carece del financiamiento necesario.

Señor Presidente, en la zona carbonífera no solamente existen problemas para las compañías carboníferas a causa de la falta de mercado para este combustible, sino también se han creado problemas agudos y graves para los obreros, los empleados, el comercio y las propias municipalidades, puesto que sus entradas no les alcanzan para financiar las obras de bien público a que tienen derecho las comunas donde tiene asiento la industria carbonífera.

En consecuencia, señor Presidente, y a raíz de conversaciones que hemos sostenido con los Alcaldes, las autoridades, los Centros de Adelanto, Comités de Progreso, etcétera, de la zona carbonífera, las Municipalidades nos han solicitado que manifestemos, en esta Honorable Cámara, nuestra oposición a las observaciones que a Su Excelencia el Presidente de la República ha merecido este proyecto de ley, que consulta la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas, en las comunas mencionadas.

Estimamos, señor Persidente, que no se puede esperar que el Gobierno ponga en práctica su plan ordinario de obras públicas, con los fondos del Presupuesto de Gastos de la Nación o con empréstitos extranjeros, destinados a iniciar o proseguir la ejecución de diversas obras en la zona carbonífera, puesto que ellas van a demorar varios años más en realizarse.

Por este motivo, señor Presidente, yo solicito, una vez más, la comprensión de mis Honorables colegas y espero que la Honorable Cámara se sirva rechazar las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, para que este proyecto se convierta en ley, a fin de que, de una vez por todas, la zona carbonífera, y particularmente la provincia de Arauco, vean la realización de un plan efectivo de obras públicas. De esa manera, se podría absorber la cesantía que nos está afligiendo y que preocupó particularmente a la Comisión Especial designada por esta Honorable Cámara para estudiar la crisis de la industria carbonífera.

En consecuencia, señor Presidente, nuestro deseo es que no solamente se pueda absorber la cesantía, sino también se lleve un efectivo progreso a las provincias de Concepción y Arauco, que es donde tiene su asiento la industria carbonífera.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PANTOJA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PANTOJA. — Señor Presidente, es sensible que nuevamente el Gobierno vete un proyecto de ley de la importancia del que nos ocupa, destinado a realizar algunas obras públicas en las provincias de Concepción y de Arauco, pues a través de sus disposiciones se establece que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y el de Obras Públicas elaborarán un plan de las obras que deberán realizarse en esas provincias.

En consecuencia, anuncio que los Diputados del Partido Democrático Nacional votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en rechazar todo el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República

En votación la insistencia en el artículo único del proyecto despechado por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—CELEBRACION DE CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LOS COLEGIOS MARIA MAZZARELLI Y MARIANA SILVA, ESCUELA SANTA ANA Y DEL CENTRO FEMENINO DE ACCION SOCIAL, DE TALCA.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República del proyetco de ley que autoriza la celebración de carreras extraordinarias a beneficio de diversas instituciones privadas de Talca.

Las observaciones están impresas en el Boletín No 9.462-A.

Su Excelencia el Presidente de la República ha observado la totalidad del artículo único de que consta el proyecto.

—Dice el proyecto aprobado por el Congreso Nacional:

"Artículo único.— Autorízase tanto al Club Hípico de Santiago como al Hipódromo Chile para que en el curso de cada uno de los años comprendidos entre 1961 a 1965 inclusive, celebren una reunión hípica extraordinaria, con el objeto establecido en los incisos siguientes.

El producto de las reuniones hípicas indicadas se distribuirá, por partes iguales, entre las siguientes instituciones:

Centro Femenino de Accion Social de Talca; Escuela María Mazzarello, de Talca, y Patronato Mariana Silva, de Talca, para destinarlo a la Escuela Santa Ana de la misma ciudad, Estas instituciones invertirán los recursos que reciban conforme a la presente ley, exclusivamente, en la construcción, reconstrucción o ampliación de los locales en que funcionan.

Sin embargo, el producto que se obtenga en las reuniones hípicas que se celebren el año 1961, se destinará un diez por ciento para el Club Deportivo Juvenil Seminario y otro diez por ciento por iguales partes para el Consejo Local de Deportes y para el Club Deportivo Atlético Comercio, instituciones todas de Talca.

Los impuestos que se recauden por concepto de las entradas de boletería y el total de las comisiones sobre apuestas mutuas, simples o combinadas se destinará a los fines señalados en los incisos anteriores, sin otros descuentos que los contemplados en las letras b) y d) del artículo 2.o de la ley N.o 5.055 y los establecidos a favor del personal de esas instituciones hípicas y de la Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes, en el artículo 46, inciso segundo, de la ley N.o 9.629".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el Supremo Gobierno ha observado el proyecto iniciado a raíz de una moción de los parlamentarios de la provincia de Talca, que tuvo una larga tramitación, tanto en esta Honorable Cámara como en el Honorable Senado.

Los fundamentos invocados por el Ejecutivo en el oficio correspondiente son, a mi juicio, aparentemente efectivos y trataré de demostrar —en la forma más objetiva posible— cómo el veto no guarda relación alguna, ni se compadece con el criterio sustentado por el Supremo Gobierno frente a otras iniciativas idénticas a la que se discute. También procuraré probar algo mucho más grave: que la cerrada oposición presidencial tiene como principal razón su resistencia a aceptar una moción patrocinada por parlamentarios de Oposición, como somos el Honorable colega señor Jorge Aravena y el Diputado que habla. Es aquí donde debemos encontrar el verdadero fundamento del veto.

Señor Presidente, el oficio del Ejecutivo comienza expresando textualmente: "Es necesario señalar en primer término que la política del Ejecutivo en tal materia es contraria a proyectos de ley de dicha naturaleza, como ha tenido oportunidad de manifestarlo anteriormente al Honorable Congreso Nacional". O sea, el Supremo Gobierno da a entender claramente, en este primer acápite, que ha tenido como norma oponerse a esta clase de proyectos, por considerarlos inmoral y contrario a las buenas costumbres. La verdad, señor Presidente, es totalmente diferente. Meses antes de formularse el veto que estamos discutiendo, el Congreso Nacional despachó una moción que se convirtió en la ley N.o 14.289, idéntica al proyecto objetado en esta oportunidad, con la sola diferencia de que dicha ley tiende a financiar con carreras hípicas una obra fiscal, como es el aeródromo de Maquehue, en la provincia de Cautín, obra o construcción que, por razones obvias, debió financiarse con cargo a recursos del Erario.

Pues bien, la ley N.o 14 289, que es idéntica —pues está copiada a la letra— a la moción presentada por la representación parlamentaria talquina, fue promulgada por el Ejecutivo sin ninguna clase de objeciones. Su supuesta inmoralidad desapareció o no fue reparada.

En consecuencia, queda de manifiesto que el primer argumento del Ejecutivo en el sentido de que siempre ha mantenido una misma posición, es falso, de falsedad absoluta, pues sólo se ha pretendido dar una explicación a una actitud realmente inexplicable.

Dos son, sin embargo, las diferencias que existen entre la ley N.o 14.289 y el proyecto de ley de la representación parlamentaria talquina. En primer lugar, por la citada ley se financia, como he manifestado, una obra fiscal, para la cual el Erario tiene que contar necesariamente con recursos propios. En cambio, por medio de nuestro proyecto se pretende favorecer a instituciones privadas o particulares que desempeñan una encomiástica labor social. Se trata de obras altruistas reconocidas por todos los sectores talquinos, que no gozan de ninguna ayuda fiscal, de ninguna subvención fiscal y se mantienen sólo con erogaciones particulares. En seguida, la ley N.o 14.289 fue patrocinada exclusivamente por parlamentarios de Gobierno, cuya promulgación fueron a pedirla al Presidente de la República, Senadores de los sectores oficialistas. Esta es la otra razón, y quizás sea la fundamental.

De todas maneras, señor Presidente, quisiéramos que los parlamentarios que van a dar su voto favorable al veto del Ejecutivo, nos dieran alguna explicación, ya sea buena, regular o mala, acerca de la citada manifiesta contradicción del Ejecutivo. Por mi parte, yo creo que no existe ninguna explicación que no sea la señalada, esto es, el figurar entre los autores de la moción Diputados contrarios a la política del Supremo Gobierno.

Para fijar y establecer cuál ha sido el criterio del Gobierno con respecto a la hípica, conviene recordar, además, cómo en uso de sus atribuciones, dictó en 1960 el Decreto con Fuerza de Ley N.o 590, del Ministerio de Hacienda, destinado a dar un nuevo trato a la hípica nacional. Y resulta que el Gobierno, que en el veto sostiene que las reuniones hípicas son, en el fondo, una inmoralidad, por el decreto con fuerza de ley citado hizo una redistribución substancial del impuesto que grava a las apuestas mutuas. Deben saber los Honorables señores Diputados que ese impuesto es del 26 por ciento. Antes de la dictación del decreto N.o 590, del 26 por ciento señalado, —los terceros beneficiarios, las instituciones favorecidas con las reuniones hípicas, que son el Servicio Nacional de Salud, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la Municipalidad de Santiago, la Cruz Roja de Santiago, el Cuerpo de Bomberos y la Sociedad de Fomento Equino y Deporte Ecuestre— de ese 26 por ciento de impuesto, repito, recibían el 16,8 por ciento, es decir, más de los dos tercios del total del impuesto. Sin embargo, el actual Gobierno, que ahora se declara contrario a la hípica, pues estima, en nuestro caso de Talca, que estas actividades son una inmoralidad y contrarias a las buenas conductas, cambió substancialmente esta distribución, para mejorar la participación de las instituciones hípicas, en perjuicio, por cierto, de los terceros beneficiados. Sostengo aquí, porque así lo estimo, que los gremios hípicos estaban muy postergados. ¿Qué hizo el Gobierno, a través del decreto N.o 590? Dió a las instituciones hípicas el 20,75 por ciento del impuesto del 26 por ciento; dejando a los terceros beneficiarios, antes citados, el 5 y tanto por ciento restante; es decir, favoreció ostensiblamente la participación de las instituciones hípicas. Además, el mismo decreto, en sus artículos 13, 14 y 15, estableció la obligación de los hipódromos de celebrar todos los años una serie de reuniones extraordinarias, cinco o seis, que no las voy a dar conocer a la Honorable Cámara para no cansar su atención, pero que constituye un contundente desmentido a la tesis ahora sustentada.

¿Cómo es posible sostener, entonces, que el Ejecutivo es contrario a la hípica, en circunstancias de que, a través de decretos de su exclusiva incumbencia, ha autorizado y obligado a los hipódromos a realizar reuniones hípicas extraordinarias?

Por otra parte, en el curso del presente mes, hace pocos días, se promulgó la ley N.o 14.867 sobre mejoramiento de sueldos del personal del Servicio de Prisiones. ¿Cómo se financia el aumento de las remuneraciones de estos funcionarios respetables como lo son los del Servicio de Prisiones?

Se financia, según el Gobierno, a través de esta inmoralidad, por medio de la hípica, imponiéndole nuevos tributos. Nos parece que a ningún Gobierno sincero que considere con honradez inconveniente la hípica, se le podría ocurrir enviar un Mensaje con el objeto de financiar gastos fijos del Erario, como es el que representa el aumento de remuneraciones de un Servicio respetable, como el que he señalado, con un impuesto al funcionamiento de los hipódromos.

Más aún, señor Presidente, el Gobierno, tan enemigo de las carreras cuando se trata de iniciativas patrocinadas por ciertos parlamentarios de oposición, en esta misma ley N.o 14.867, sin ninguna observacion suya, autorizó al Hipódromo Chile para internar, sin pagar ninguna clase de gravámenes tributarios, un totalizador de un valor superior a los 2 mil millones de pesos, disposición que contó con nuestros votos favorables por estimar que si el Club Hípico de Santiago cuenta con ese implemento, no puede negársele al Hipódromo Chile. ¿Para qué se traen esos totalizadores, señor Presidente? Con el objeto de que puedan efectuarse carreras hípicas en forma más rápida: en lugar de 10 carreras, mediante un totalizador se puedan realizar 15 ó 16 en una sola reunión. Esto lo ha hecho el Gobierno, sin vetar la disposicion legal que le significará al Erario una merma en su presupuesto del orden de los 500, 600 u 800 millones de pesos, correspondiente al impuesto de internación, aparte, por cierto, de la sangría de divisas que esa adquisición significará.

Sin embargo, cuando se desea favorecer a un Centro Social Femenino que mantiene un restaurante infantil para cerca de 150 niños, dirigido por damas con amplio sentido humanitario de la provincia de Talca; cuando se pretende ayudar a un plantel, como la Escuela Santa Ana, de la Congregación Salesiana, cuyo vetusto local ha sido demolido por orden de las autoridades ante el peligro inminente que constituía para los niños; cuando se quiere contribuir al financiamiento de obras que debieran merecer la protección del Estado, nos encontramos en presencia de otro veto, en los cuales no se dice la verdad y se dan fundamentos especiosos para sostenerlos. Las otras instituciones favorecidas con nuestro proyecto son la Escuela María Mazzallo, que da instrucción gratuita a cerca de 400 niñitas; el Club Deportivo Juvenil Seminario, cuyo presidente, señor Samuel Quezada Pérez, falleció hace pocos meses sin poder ver cristalizado su anhelo de obtener para este club de barrio una sede social propia; el Club Atlético Comercio, etcétera.

Dice también el Ejecutivo en su oficio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Lamento no tener a la mano el oficio del Ejecutivo, porque nos habría gustado leerlo textualmente, pues contiene otros fundamentos igualmente inexactos.

Perdóneme, señor Presidente, tengo ahora el oficio en mi poder y me voy a permitir leerlo.

Dice el oficio:

"Es necesario señalar en primer término que la política del Ejecutivo en tal materia es contraria a proyectos de ley de dicha naturaleza, como he tenido oportunidad de manifestarlo anteriormente al Honorable Congreso Nacional.

El Gobierno no desconoce la utilidad que hay en otorgar en favor de las aludidas instituciones, dados los fines que persiguen, recursos económicos que les permitan desarrollar una labor eficiente, pero considera del todo objetable el medio contemplado en el presente proyecto de ley para obtener tales recursos.

Sobre el particular es conveniente tener en cuenta que el procedimiento aconsejable para ir en ayuda de las referidas entidades es el de las subvenciones estatales, y que él se encuentra debidamente establecido en nuestro régimen jurídico, pudiendo señalarse, por vía ilustrativa, que en la Ley de Presupuestos vigente se destina al efecto una suma del orden de los 6 millones cuatrocientos mil escudos."

Pues bien, como el veto data del año pasado, los integrantes de la representación parlamentaria de la provincia, tanto Senadores como Diputados, seguimos ingenuamente el consejo del Gobierno y presentamos una indicación para que en la Ley de Presupuestos, en las subvenciones del Ministerio de Hacienda distribuidas por el Ejecutivo, de acuerdo con su soberano criterio, se contemplara a dichas instituciones perjudicadas por el veto. Senadores y Diputados firmamos la indicación. Y yo, personalmente, fuí a hablar con el señor Ministro de Hacienda, a quien le expresé: "Señor, usted tiene la obligación de considerar preferentemente estas subvenciones, porque el propio Ejecutivo nos ha señalado ese camino". ¿Y qué ocurrió? Que nuestra indicación fue totalmente rechazada por el Gobierno. Digo mal: se autorizó para una de las instituciones, para el Centro Femenino de Acción Social, una subvención de 55 mil pesos al año. Esto es prácticamente burlarse de los parlamentarios que estamos tratando de solucionar graves problemas, que vuelvo a repetir, debieran ser objeto de la preocupación exclusiva del Estado, el cual hace, en este caso, como en muchos otros, lo mismo que "el perro del hortelano". En un Cabildo Abierto celebrado el sábado pasado en Talca, se señaló, por algunos oradores, la forma absolutamente caprichosa cómo han sido distribuidas por el Gobierno las subvenciones del presente año.

Quiero también ilustrar a mis Honorables colegas, para que su voto lo emitan con total conocimento de causa, observando que la Escuela Santa Ana, como manifesté anteriormente, ha sido demolida por el peligro inminente de derrumbarse. La escuela contaba con 600 alumnos y está situada en uno de los sectores más populosos de la ciudad de Talca. Ha sido visitada por diferentes personalidades y políticos de renombre. Recientemente lo fue por el Senador señor Eduardo Frei Montalva, quien tuvo una reunión amplia con el Centro de Padres y Apoderados. Posteriormente, lo ha sido por los Senadores señores Ulises Correa y Rafael Tarud. Todos ellos prometieron estudiar, a corto plazo, el problema y buscar los fondos necesarios para que el establecimiento pueda seguir funcionando, pues se han compenetrado de la angustia provocada a cientos de padres modestos, ante la imposibilidad de que sus hijos puedan seguir educándose en un plantel que cuente con un local digno y adecuado. El esfuerzo desarrollado por los Padres Salesianos y por los vecinos del barrio Santa Ana es digno de ser destacado, pues, ha permitido al colegio seguir funcionando en salas levantadas provisoriamente.

Quiero dar lectura a las observaciones formuladas por los Senadores de la circunscripción cuando se debatió el proyecto en el Honorable Senado, para demostrar la imposibilidad de encontrar otros recursos.

El señor Alessandri, don Eduardo, dijo textualmente:

"Ruego al Senado que vote favorablemente el proyecto, porque los fines que persigue son, desde todo punto de vista, muy benéficos. Los fondos que se espera obtener con las carreras extraordinarias están destinados a subvencionar al colegio María Mazzarello que imparte educación gratuita a 400 niños; al Patronato Mariana Silva, que mantie[...] Escuela Santa Ana, la c[...] educación también gratu[...] 600 alumnos, y al Ce[...] menino de Acción Soc[...] complementa la labor [...] cional de ambas escuela[...] cadas en sectores p[...] densamente poblados". Y [...] gó el seño Alessandri: "[...] prendo que es inconve[...] financiar proyectos con el [...] ducto de juegos", pero no [...] otra forma de hacerlo."

El Senador señor T[...] quien también intervino [...] debate, fue muy categ[...] manifestar:

"Los Senadores dem[...] cristianos vamos a votar [...] rablemente el proyecto [...] porque nos interese alen[...] juego en los hipódromo[...] que no tenemos simpatía [...] esta forma de financia[...] sino porque él benefi[...] más de mil niños nece[...] porque ya se han acepta[...] nanciamientos por medi[...] juego de azar, en esto[...] mos años, para otras fi[...] des que representan [...] menos importancia [...] que la educación. Con e[...] yecto —agrega el señor [...] mic— se beneficiará a [...] destituidos de dinero [...] educarse en un país en [...] Estado no da maestros [...] cuelas y donde no e[...] debida asistencia social [...] los niños que carecen de [...] milia o de hogares dond[...] cuentren los medios su[...] tes para crecer como [...] normales. No creemos [...] finalmente— que sea [...] el caso de estas tres e[...] hogares de Talca el q[...] rezca ser elegido para [...] escarmiento moral."

En iguales términos se [...] proyecto el Senador señ[...] telier, quien afirmó "que [...] bas escuelas funcionan e[...] construcciones de la ciud[...] Talca que se hallan en [...] ruinoso, pues esa zona [...] nido la mala suerte de [...] centro de los terremotos [...] más afectada por ellos. Y [...] ca ha habido dinero pa[...] parar los edificios, que [...] legado de gente que dej[...] te de su fortuna con [...] nes."

El Honorable Senador [...] Ulises Correa no interv[...] el debate, porque, en [...] cha, se encontraba en [...] tranjero, pero él tambi[...] ha pronunciado favorabl[...] te a nuestra iniciativ[...] cual por lo demás, ha sid[...] crita y patrocinada por [...] tro Honorable colega [...] Lagos Rojo. De manera [...] da la representación [...] dores de la circunscrip[...] pronunció en favor del [...] to, el cual en conse[...] no tiene color partidis[...] las instituciones fav[...] tienen un carácter net[...] educativo.

He concedido una int[...] ción al Honorable señ[...] noso, señor Presidente.

El señor SCHAUL[...] (Presidente).— Puede [...] uso de ella Su Señoría.

El señor DONOSO. [...] que acaba de manife[...] Honorable señor Fonc[...] el sentido de que pa[...] tarios de todos los [...] representados en el H[...] Senado prestaron apoy[...] ta iniciativa, es coin[...] con el origen mismo d[...] yecto. Yo lo subscribí [...] Diputado liberal, e [...] hicieron los Honorabl[...] legas de representació[...] cal y demás Diputad[...] han sido mencionados, [...] conocemos la realidad [...] portancia de esta inici[...]

A veces, en este H[...] he oído proyectos de [...] terés. En cambio, no [...] demostrar preocupació[...] estas modestas legis[...] de pequeños alcances [...] que tienen un hondo [...] cado social. Porque, [...] se trata de hacer un[...] cualquiera de adelanto [...] sino de llevar al cora[...] pueblo la asistencia y [...] cación. Digo al cora[...] pueblo, porque el "Ce[...] Acción Social" propo[...] por intermedio de los [...] profesores primarios, [...] ayuno y alimento a [...] niños. Y las escuelas [...] Ana y María Mazzare[...] tuadas en el barrio [...] te de Talca, el más [...] más abandonado, están [...] go de los religiosos de [...] gregación Salesiana [...] gran abnegación, entr[...] vida, con todos sus [...] educar a estos niños.

Es, en realidad, [...] la obra que realizan [...] maestros; su apostolado [...] una alcurnia intelectual [...] cutible, porque ahí [...] su vida. Yo que he [...] Talca, que he vivido [...] existencia en esa tierra, [...] afirmar, en esta H[...] Cámara, que he visto [...] esos establecimientos de [...] cación primaria; que he [...] cómo, a costa de toda [...] de sacrificios, han ido [...] tando sus murallas y [...] las de clases.

¿Y que ha sucedido [...] señor Presidente? Que [...] consecuencia de los [...] terremotos que han [...] nuestra ciudad, estas [...] levantadas para los [...] bres, con tantos [...] se han destruido; y [...] barrio carece de tod[...] ción; porque ahí no e[...] escuela primaria fiscal [...] la esperanza de que se [...] te. ¡Este es otro [...] problema que se pres[...] mi tierra, debido [...] los mismos fenóme[...] micos.

Este fin de semana [...] allí el Subsecretario d[...] cación, quien quedó [...] al ver el estado de los [...] cimientos educacionales [...] fueron destruidos por [...] rremoto de 1928, y [...] no han podido ser [...] truídos.

Frente a este sector [...] pobre de Talca, exist[...] dos escuelas primarias, [...] ría Mazzarello y [...] Ana, con cientos de [...] rigidas por sacerdotes [...] nos y por religiosas [...] nas.

No soy amigo del [...] azar. Jamás se me [...] en una mesa de jue[...] un hipódromo, tra[...] ganar dinero; pero [...] ña que se tenga [...] frente a esta clase de [...] tos, en circunstancias [...] por ese medio, se be[...] otras zonas. No se [...] autoridad, por ejem[...] Diputado de Valparaís[...] oponerse a este [...] cuando en esa provin[...] hipódromo y casino [...]

16.—PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY QUE FIGURA EN LA TABLA DEL ORDEN DEL DIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar a continuación, el proyecto devuelto por el Honorable Senado, en quinto trámite constitucional, que figura con el número 16 en la Tabla del Orden del Día, y que modifica el decreto con fuerza de ley número 39 sobre venta de inmuebles de las instituciones de previsión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar el proyecto a que he hecho referencia, sin debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para votar este proyecto al término del Orden del Día, y sin debate?

Acordado.

17.—MODIFICACION DE LA LEY NUMERO 13.039 QUE CREO LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto, que figura en el Orden del Día con el número 7.o, que modifica la Ley número 13.039 que creó la Junta de Adelanto de Arica.

Boletín número 9.465-O.

Se dará lectura a la observación del Ejecutivo al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— Su Excelencia el Presidente de la República formula la siguiente observación en el artículo 1.o de este proyecto.

"Substituir la frase "750 pesos oro en derechos" por la siguiente: "500 pesos oro en derechos"".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 1.o del proyecto.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, cuando en la Honorable Cámara se empezó a tratar este proyecto, se acordó liberar de derechos, por una cantidad equivalente a diez sueldos vitales mensuales, a las mercaderías provenientes de Arica. Luego, este criterio de la Honorable Cámara fue modificado por el Honorable Senado a insinuación de la ex Subsecretaria de Economía, señorita Vivian Shwartz, y se fijó esa franquicia en 750 pesos oro. En esta forma, este proyecto quedó definitivamente despachado por el Congreso y en condiciones de ser promulgado como ley de la República.

Posteriormente, los parlamentarios de la zona nos hemos extrañado de que el Ejecutivo haya vetado esta proposición, originada, como he dicho, en una insinuación hecha por uno de sus propios personeros en una de las Comisiones del Honorable Senado.

Por estas circunstancias, nosotros consideramos que la observación del Ejecutivo formulada en el artículo 1.o adolece de una falta de decisión y firmeza en relación con lo que había propuesto primitivamente. Además, el veto es anterior a la Ley N.o 14.824, de 12 de enero de 1962, cuerpo legal que prácticamente privó a Arica de su condición de puerto libre.

En estas condiciones, puede decirse que el inciso primero, del artículo 23, de la Ley 13.039 ha quedado prácticamente inaplicable, por cuanto dice: "Los pasajeros provenientes del departamento de Arica y de otras zonas que tengan tratamiento aduanero especial, podrán introducir al resto del país efectos personales nuevos, incluso prohibidos, libres de gravámenes aduaneros, hasta por una suma que no exceda de 200 pesos oro en derechos".

Y ocurre que, a raíz de la dictación de la última ley sobre esta materia, los artículos que se internan por Arica pagan derechos desde el momento de su internación, de manera que la ampliación de esa franquicia estaría beneficiando nada más que a los que actualmente ingresaron en virtud del cuerpo legal anteriormente citado.

Pues bien, señor Presidente, frente al impacto recibido por el puerto de Arica con motivo de la dictación de la nueva ley, mi impresión personal es que no sólo debiera rechazarse el veto del Ejecutivo y mantenerse los 750 pesos oro, sino aumentarse aún más esta franquicia que no equivale a una liberación absoluta, ya que ella se aplicará en el futuro haciendo un cálculo estimativo de las mercaderías que se puedan traer.

Pero ocurre que el veto del Ejecutivo es sustitutivo y nos coloca, para su aprobación o rechazo, en una posición bastante difícil.

La Cámara de Comercio de Arica, que representa a la parte más afectada —por lo menos, según comunicaciones que tengo a la vista—, ha solicitado reiteradamente que se apruebe el veto del Ejecutivo, es decir, para que, en vez de establecerse esta franquicia en 200 pesos oro, se fije en 500 pesos oro, aceptándose así el veto del Ejecutivo.

La Cámara de Comercio solicita ésto, porque teme que, al rechazarse en alguna de las ramas del Congreso Nacional el veto del Ejecutivo, no se cuente con los dos tercios para insistir. Si este quórum no se produce, se corre el riesgo de que no haya ley sobre la materia y, en consecuencia, en vez de que se establezca una franquicia de 500 pesos oro, quede sólo una de 200, con lo cual Arica saldría perjudicada.

Por eso —teniendo en cuenta la petición expresa y reiterada de la Cámara de Comercio de Arica y que la política del Ejecutivo ha sido perjudicial para los intereses del departamento—, frente a la disyuntiva en que se nos ha colocado con este veto sustitutivo de la suma de 200 por 500 pesos oro y ante la alternativa de no obtener los 750 pesos oro, nosotros vamos a aceptar el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valente; a continuación, la concederé al Honorable señor Guerra.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el veto del Ejecutivo a esta iniciativa de ley que modifica el artículo 23 de la ley N.o 13.059, viene a demostrar, una vez más, la permanente actitud que han asumido, no solamente diversos personeros de este Gobierno, sino el propio Jefe del Estado frente al departamento de Arica.

Este proyecto de ley, originado en una moción de todos los Diputados de la zona, había propuesto primitivamente, el reemplazo de la frase "doscientos pesos oro" por la siguiente: "diez sueldos vitales", con el fin de hacer más ágil, incluso, la forma de operar de la aduana de Arica respecto de las mercaderías liberadas de derechos que los pasajeros podrían sacar de esa zona. Posteriormente, en el Honorable Senado, este proyecto se modificó reemplazando la frase "diez sueldos vitales" —de común acuerdo, incluso, con los Diputados de Gobierno— por la siguiente: "setecientos cincuenta pesos oro". Vale decir, se modificó el artículo 23 de la ley No. 13.059, reemplazando la frase "doscientos pesos oro" por la siguiente: "setecientos cincuenta pesos oro".

Pero, desgraciadamente, el 23 de octubre, el Presidente de la República observó dicha iniciativa de ley, rechazando esta forma de legislar; y sólo ahora, casi a los diez meses de vetado el proyecto, la Honorable Cámara entra a conocer de esta observación.

Las razones que ha dado el Honorable señor Checura las consideramos atinadas, señor Presidente. De ahí que los Diputados comunistas pensábamos insistir en la frase "setecientos cincuenta pesos oro", por estimar que es más justa que aquella que propone el Ejecutivo en su reemplazo, esto es, la de "quinientos pesos oro".

El Gobierno argumenta que dar más franquicias a la gente que viaja a Arica, significaría otorgarle un privilegio, ya que aquéllas superarían las que tienen los turistas que viajan al exterior, quienes solamente pueden internar al país hasta quinientos pesos oro en mercaderías liberadas de derechos aduaneros. Olvida el Ejecutivo que el producto de este gravamen es invertido en Arica, pasando a incrementar los fondos de la Junta de Adelanto de esa ciudad. En consecuencia, hay una diferencia fundamental entre lo que podrían traer los chilenos que viajan fuera del país y los que lo hagan a Arica y que deseen acogerse a esta franquicia.

Señor Presidente, ante la posibilidad de no tener ley sobre la materia si rechazamos el veto, y exclusivamente porque queremos paliar en algo los efectos de la Ley N.o 14.824 que restringió enormemente las liberaciones aduaneras en el puerto libre de Arica, los Diputados comunistas vamos a aceptar la franquicia de hasta quinientos pesos oro propuesta por el Ejecutivo en lugar de la de setecientos cincuenta pesos oro, aprobada por el Congreso.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, los Honorables colegas de representación ya han dado a conocer la forma cómo los parlamentarios de la zona vamos a proceder en estos momentos, para lograr esta franquicia en favor de Arica. Debemos aceptarla, por cuanto existe el riesgo de que se pueda nuevamente volver a las condiciones establecidas en la Ley N.o 13.039, o sea, a contar solamente con una liberación equivalente a doscientos pesos oro en favor de los viajeros que van a Arica.

En un proyecto que tuve el honor de presentar a la consideración de la Honorable Cámara, tendiente a dar facilidades a las Cooperativas de Viviendas de Arica, se estableció una franquicia de diez sueldos vitales en mercaderías que puedan traer los pasajeros que van desde la capital u otros puntos del país, hasta esa ciudad.

Desgraciadamente, esta feliz iniciativa fue modificada en el Honorable Senado, limitándose tal franquicia a setecientos cincuenta pesos oro, que luego el Ejecutivo en su veto, fijó en quinientos pesos oro.

Señor Presidente, con el propósito de que este veto sea despachado cuanto antes por la Honorable Cámara, y de que los viajeros que van a Arica tengan mayores facilidades que las que concede la Ley N.o 13.039, los Diputados liberales vamos a apoyar la proposición del Ejecutivo, porque la consideramos más práctica. Esperamos que, dentro de algún tiempo, en razón de la disminución del movimiento comercial de Arica, se legisle en el sentido de dar mayor auge al desenvolvimiento comercial de ese departamento situado en el extremo norte del país.

Repito que los Diputados liberales vamos a aprobar el veto del Ejecutivo por las consideraciones que he hecho presente y por las razones que han expuesto los demás colegas de la zona.

El señor VALDES LARRAIN —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN— Señor Presidente, los parlamentarios conservadores, del mismo modo que el Gobierno, estamos muy preocupados por el desarrollo y desenvolvimiento económico de Arica; pero estimamos que el progreso y la amplitud de las actividades económicas de esa región no pueden descansar, exclusivamente, en el comercio, ni menos aún, en la cantidad de mercaderías que cualquiera persona que vaya hasta ese puerto, lleve al resto del país.

Nosotros consideramos que el desarrollo de Arica, más que ligado al comercio, debe estar vinculado a un mayor auge de las actividades industriaes. Estimamos que, por su ubicación geográfica especial, en ese departamento pueden establecerse y desenvolverse fábricas e industrias, que darían trabajo a la población y que en consecuencia, contribuirían al adelanto de la zona. Cabe tenerse en consideración, que ese departamento y la ciudad de Arica han debido absorber la cesantía provocada por la paralización de algunas de sus actividades mineras, en especial, las del salitre.

Nadie puede desconocer que, como consecuencia de la crisis que afecta a la industria del salitre, que ha llegado hasta la paralización de sus actividades, los empleados y obreros con sus familias se han trasladado a Arica a buscar nuevas fuentes de trabajo.

Por eso, entonces, nosotros somos partidarios de fomentar el desarrollo industrial de esa zona; pero también tenemos que destacar que la amplitud de las franquicias dadas a los turistas nacionales que llegaban hasta el norte del país a traer mercaderías al centro del país o llevarlas al sur, provocaron graves problemas, y una competencia bastante seria a todas las actividades nacionales.

Cada viajero que iba a Arica y trasladaba al resto del territorio artículos de fabricación extranjera, estaba, no solamente atentando contra las disponibilidades de dólares del país, sino que, también, estaba perjudicando, en forma directa, a la industria nacional y al comercio establecidos en el resto de Chile.

Este es un hecho que la Honorable Cámara no puede desconocer y que debe tener presente cada vez que se discuta o analiza alguna ley que signifique otorgar franquicias o beneficios especiales a Arica. Permanentemente, escuchamos aquí voces muy autorizadas de parlamentarios de diversas zonas del país que se quejan de la falta de actividad de las fábricas instaladas en su región las que no laboran con la intensidad debida y que deben, desgraciadamente muchas veces, hacer trabajar a sus obreros por turnos, con el consiguiente perjuicio para éstos y las industrias.

Pues bien, señor Presidente, se ha llegado a este estado de inactividad debido, precisamente, a las exageradas franquicias dadas a las mercaderías provenientes de Arica. Porque —todos conocemos el hecho que es hasta humano— las personas prefieren en ciertos casos hasta por "snobismo", los artículos extranjeros sobre los nacionales.

El señor VALENTE.— No culpe a Arica de lo que es responsable el Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALDES LARRAIN.— A Su Señoría lo escuché con toda tranquilidad; creo tener derecho a esperar la misma deferencia. Por lo demás, yo no me estoy refiriendo a Su Señoría, sino que estoy haciendo consideraciones de carácter general.

Pues bien, el comercio mismo de Santiago y de las grandes ciudades, como Valparaíso, Concepción y otras, estaba sufriendo las consecuencias de la entrada de estas mercaderías, las que muchas veces llegaban en forma ilegal y otras por medios absolutamente legales ya que cada pasajero tenía derecho a importar legítimamente una cantidad equis.

En consecuencia, si bien estamos todos de acuerdo en darle un trato preferencial al departamento de Arica, no puede desconocerse que estas medidas no pueden ser de tal carácter, magnitud o amplitud, que perjudiquen al resto de la actividad económica nacional, porque el Gobierno y el Parlamento tienen, evidentemente, que mirar el conjunto del desarrollo económico, y si bien deben considerar casos especiales regionales ellos no pueden primar sobre el punto de vista de carácter general. Por estas razones, el Gobierno hizo presente el veto a este proyecto de ley.

En la Comisión Investigadora de las actividades relacionadas con el alza del dólar quedó en claro, por las declaraciones tanto de los Ministros, de los funcionarios del Banco del Estado, como de los representantes de la Producción y del Comercio, el enorme impacto que significó para el problema de la escasez de divisas en Chile, la amplitud que se tuvo en vista, al comienzo, para considerar el Puerto Libre de Arica. No tengo en este instante los datos precisos pero cuando la Honorable Cámara analice el informe de la Comisión respectiva, se podrá conocer la gran cantidad de dólares que salieron al extranjero...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día. Su Señoría quedará con la palabra.

El señor VALENTE.— Pido que se vote inmediatamente, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Valente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CHECURA.— Sí hay acuerdo, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Sí hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para votar de inmediato las observaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

18.—MODIFICACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY NUMERO 39, DE 1959, SOBRE VENTA DE INMUEBLES DE LAS INSTITUCIONES DE PREVISION.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde votar las insistencias del Honorable Senado, en el cuarto trámite constitucional, que inciden en el proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley número 39, de 1959, sobre venta de inmuebles de las instituciones de previsión.

Las insistencias del Honorable Senado están impresas en el Boletín número 9.470-S 2.

El señor Secretario dará lectura a la primera insistencia.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado ha tenido a bien insistir en la modificación que introdujo en el artículo 1.o, y que tiene por objeto reemplazar el número 1.o por el siguiente:

"1.o.— Agrégase a la letra a) del artículo 10.o, el siguiente inciso:

"Respecto de los empleados y obreros de la Caja de Accidentes del Trabajo, se reputará que son imponentes de esa Institución para los efectos de adquirir las viviendas que arriendan a la mencionada Caja".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el rechazo de este agregado del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en rechazar el número 2.o del artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Se va a dar lectura a la insistencia del Honorable Senado en el número 3.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el inciso primero del artículo 13.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, propuesto por la Honorable Cámara, el Honorable Senado ha sustituido la frase "3 por ciento de interés" por "4 por ciento de interés".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En votación la insistencia del Honorable Senado que consiste en rechazar el artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Honorable Senado ha acordado rechazar los artículos 2.o y 3.o. Cualquiera que fuera la votación de la Honorable Cámara, no habría ley sobre estos dos artículos.

Por el motivo expuesto, si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El Honorable Senado ha rechazado el artículo 4.o de la Honorable Cámara. La situación es la misma.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Por último, el Honorable Senado ha insistido en aprobar el artículo 1.o transitorio, al que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así: "Artículo 1.o. — Facúltase al Servicio de Seguro Social para otorgar hasta quince años de plazo para el pago del precio de los departamentos que le han adquirido en subasta pública los imponentes o pensionados de instituciones de previsión, y siempre que hayan cancelado la cuota al contado. En estos casos, la deuda se servirá con el 4 por ciento de interés anual capitalizado y será reajustable de acuerdo con las respectivas disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 26 de noviembre de 1959".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la insistencia del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

El Honorable señor Tuma ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar su proyecto sobre consolidación de deudas a las Comisiones Unidas de Economía y Comercio y de Constitución, Legislación y Justicia, por el plazo de ocho días.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Sin plazo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

19.—PETICION PARA VOTAR UN PROYECTO DE LEY SOBRE TABLA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acordó denantes eximir del trámite de Comisión el proyecto presentado por el Honorable señor Prado, que tiene por objeto corregir un error tipográfico de la Ley de Presupuesto en la que aparece la localidad de "Auillén", debiendo decir "Queilén".

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará votar este proyecto sobre Tabla.

El señor BARRA.— ¿Qué Honorable Diputado presentó el proyecto, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El Honorable señor Prado, Honorable señor Barra. Se trata de una subvención otorgada en la Ley de Presupuesto que no ha podido entregarse por haber un error de copia en el nombre de la localidad en que está ubicada la institución a que se beneficia.

El señor BARRA.— Ha ocurrido, señor Presidente, que muchas indicaciones presentadas por parlamentarios de oposición han aparecido después con el nombre de Diputados de Gobierno. Por este motivo, deseaba saber el nombre del Honorable colega que la presentó, porque, a lo mejor, es indicación nuestra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se leerá el texto del artículo único del proyecto, antes de recabar el asentimiento de la Honorable Corporación.

Acordado.

El señor BARRA.— Les estamos dando demasiadas franquicias al Gobierno, incluso para que nos "pasen por el aro".

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto de ley dice:

"Artículo único.— Reemplázase, en el Anexo de Subvenciones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda para el año 1962, Grupo III - Varias, provincia de Chiloé, número 7), la palabra "Auillén" por "Queilén"".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar el proyecto.

El señor BARRA.— ¿Qué significa la subvención, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura al rubro de la subvención, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el Anexo de Subvenciones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Grupo III - Varias, provincia de Chiloé, se destinó una subvención de 1.000 escudos para el Club Aéreo de Auillén.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para votar el proyecto.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

20.—AMPLIACION DEL PLAZO PARA QUE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA SITUACION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA LINEA AEREA NACIONAL EMITA SU INFORME.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MAGALHAES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES. — Señor Presidente, quiero referirme a un problema que se viene arrastrando desde hace más o menos un año.

La Honorable Cámara de Diputados nombró una Comisión Especial para estudiar ciertas irregularidades, administrativas, técnicas o financieras, producidas en la Línea Aérea Nacional. En esa época, también la Corporación tomó el acuerdo de que la Comisión realizara un estudio completo sobre el accidente del avión DC-3, ocurrido en el sur. Desgraciadamente, la Comisión no ha podido aún emitir un pronunciamiento, en atención al tiempo limitado de que ha dispuesto para hacer la investigación en forma completa. Hasta la fecha, solamente ha realizado estudios sobre parte del accidente, sin deslindar todavía responsabilidades.

Además, hace poco hubo otro accidente, el del avión Convair N.o 303, según me parece, en Vallenar. Sobre esto no se ha hecho ninguna investigación hasta la fecha.

El país sabe que estos aviones de la Línea Aérea Nacional, especialmente los "Convair", están sumamente usados y constituyen un peligro permanente para todos los que viajan en ellos. Hemos sabido que ya la Línea Aérea Nacional tiene el propósito de comprar aviones "Jet". Estos deben adquirirse a la brevedad posible, porque la Línea Aérea Nacional ha quedado totalmente postergada en lo que respecta a los adelantos de la aeronavegación. Sin embargo, se ha discutido mucho sobre las condiciones y la calidad de los aviones que se deben comprar. Por este motivo es interesante que la Comisión Investigadora continúe sus labores, a fin de que pueda escuchar al señor Vicepresidente, quien puede presentar los estudios técnicos correspondientes y a las personas que han aconsejado tanto la adquisición de los aviones que ya tiene la Línea Aérea Nacional, como la de los que está por comprar.

Pido que, si es posible, la Honorable Cámara acuerde dar plazo indefinido a esta Comisión para realizar la investigación en forma correcta, como se lo encomendó la Corporación. Esta investigación viene desde agosto del año pasado.

21.—BONIFICACION ENTREGADA A LA EMPRESA NACIONAL DE MINERIA Y DISTRIBUCION EFECTUADA POR ESTE ORGANISMO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, quiero referirme también a algunos problemas de carácter minero.

En sesiones anteriores, he solicitado de la Honorable Cámara que se envíe oficio al señor Ministro de Minería para pedirle todos los antecedentes sobre la bonificación que el Gobierno entregó a la Empresa Nacional de Minería. Formulé una denuncia en el sentido de que de los 3.200.000 escudos que se entregaron a la Empresa para bonificar en un 23 por ciento las tarifas de los minerales adquiridos en el año anterior a los productores, se había dado a una empresa particular, a "Sali Hochschild", la suma de dos millones de escudos.

De ser efectivo, esto sería sumamente grave, porque si a una empresa particular se le han entregado dos millones de escudos, a la Empresa Nacional de Minería, que tiene como 15 ó 18 agencias a través del país, sólo le quedaría 1.200.000 escudos para bonificar. Esto demostraría que la administración actual de la Empresa es pésima y que ya estaría de más, por cuanto "Sali Hochschild" tiene una bonificación de Eº 2.000.000 y, en cambio, la Caja va a contar, según esto, con una de Eº 1.200.000.

Por este motivo, señor Presidente, insisto en que, en mi nombre o en el del Comité Radical, se solicite al señor Ministro de Minería que envíe todos los antecedentes sobre estas bonificaciones entregadas a la Empresa Nacional de Minería, como también el detalle de la distribución que ella ha hecho a los particulares.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará, al señor Ministro de Minería, en nombre del Comité Radical, el oficio que ha solicitado Su Señoría.

22.—CONSTRUCCION DE UN CAMINO ENTRE SANTA ADRIANA Y QUILACO, PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor MAGALHAES.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Bucher señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— He concedido una interrupción al Honorable señor Sharpe, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sharpe.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, la construcción del puente sobre el río Bío Bío frente a las localidades de Santa Bárbara y Quilaco, ha acercado a la primera con la Villa Santa Adriana, sin que a ésta le signifique ninguna ventaja, porque no cuenta con caminos que la unan directamente con Quilaco a través del nuevo puente. La única salida que tienen los habitantes de esa zona es la ciudad de Mulchén, que les queda más lejos y con la cual está comunicada por un camino bastante intransitable, sobre todo en invierno. Por este motivo es indispensable hacer los estudios para unir a través de un camino, que no es de mucho costo, a la Villa Santa Adriana con el pueblo de Quilaco.

Por las razones expuestas, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas pidiéndole se hagan los estudios del caso y se destinen los fondos necesarios para abrir este camino entre Villa Santa Adriana y Quilaco que va a dar acceso a aquella población al puente sobre el río Bío Bío y a conectarla con la punta de rieles que es la ciudad de Santa Bárbara.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio que ha solicitado.

El señor STARK.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente.— Y en nombre del Honorable señor Stark.

24.—NECESIDAD DE PONER EN VIGENCIA LA DISPOSICION DE LA LEY NUMERO 14.824, QUE AUTORIZA REBAJAR HASTA EN UN CINCUENTA POR CIENTO LOS IMPUESTOS A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS QUE SE EXPENDAN EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cvitanic, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Bucher puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, la ley número 14.824, relativa a los puertos libres, en su artículo 12, facultó al Presidente de la República para rebajar los impuestos internos que gravan la bencina, petróleo, kerosene y demás combustibles líquidos que se expendan en la provincia de Magallanes hasta en un 50 por ciento.

Es mi deseo, dado el clamor que existe en Magallanes, que dicha disposición se haga realidad, y, por ello, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda pidiéndole que se decrete la rebaja de este 50 por ciento en favor de la provincia de Magallanes.

El señor HUERTA (Vicepresidente.).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda, el oficio que ha solicitado.

25.—EXPLOTACION POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION DE DOS MINAS UBICADAS EN LA PROVINCIA DE AISEN.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, recientemente tuve ocasión de visitar la provincia de Aisén, acompañando al Gerente de la Corporación de Fomento a la Producción, y llegué hasta las minas de Puerto Cristal y de Las Chivas, las cuales, desgraciadamente, no están en trabajo, ya que las compañías que tenían a su cargo la explotación de estas minas no disponen de los medios económicos suficientes para seguirlas trabajando.

La CORFO ha tomado una decisión al respecto, después de mucha "pelea", porque la verdad es que no se conoce bien el "cubitaje" de estas minas. Como se trata también de un problema social, la Corporación de Fomento ha decidido tomar a su cargo esas dos minas: una de plomo y zinc y la otra de cobre, para mantenerlas en explotación, porque para la zona ello es indispensable. Al mismo tiempo, esta institución ha dispuesto los fondos necesarios para hacer exploraciones geológicas en toda esa provincia. La verdad es que la provincia de Aisén tiene una riqueza minera enorme, como se ha comprobado a través de muchos hallazgos mineros en diversos lugares.

Esta decisión de la Corporación de Fomento —debo manifestarlo en esta Honorable Cámara— es una determinación que al Diputado que habla, como representante de esa provincia, le ha llenado de alegría, ya que en ella se da la posibilidad de obtener trabajo a las personas que viven en esa tierra sureña, de un clima un poco duro, en que hay dificultades de comunicaciones de todo orden en que, repito, no hay trabajo. Cuando una institución como ésta toma una decisión de esta naturaleza aun cuando pudiera significarle no obtener utilidades, en la explotación de las minas en referencias, creemos que está cumpliendo una de las funciones para las cuales fue creada.

Por eso, hoy día yo me complazco en dar cuenta de esta visita que hicimos a esas minas y, al mismo tiempo, de la decisión de la Corporación de Fomento de la Producción de hacer nuevas exploraciones para dar trabajo a las personas que viven en esa provincia.

26.—LABOR DE LOS COMITES REGIONALES DE DESARROLLO.

El señor BUCHER.— Asimismo, tuvimos ocasión de visitar la ciudad de Aisén, en donde celebramos una reunión con el Consejo de Desarrollo Provincial; estos Consejos de Desarrollo Provinciales, señor Presidente, que han sido criticados, y que están funcionando recientemente, según mi manera de pensar van a tener una importancia esencial para la economía y la planificación económica del país.

La verdad es que, como parlamentario, corrientemente nos vemos abocados a defender peticiones aisladas de organismos de las provincias que representamos sobre inversión de fondos públicos en obras de progreso regional. Estas peticiones siempre son bien recibidas por nosotros, porque no ha habido una institución que nos informe sobre cuál es la prioridad que deben tener estas inversiones en las provincias. Los Comités de Desarrollo Provincial tienen justamente esta función. Probablemente su labor no ha podido ser aquilatada todavía porque recientemente han empezado a funcionar y no están formados por personas técnicas, sino de buena voluntad, que están estudiando los problemas en cada provincia. Muchas veces no se dan cuenta de que en estos momentos en que tenemos dificultades económicas, todas las inversiones deben destinarse a obras productivas.

Tuvimos ocasión de conversar con el Comité de Desarrollo de la provincia de Aisén. Sus miembros están muy entusiasmados y han tomado muy en serio la tarea que se les ha entregado y están estudiando con verdadero interés los diferentes problemas económicos de la provincia de Aisén. Tengo la seguridad de que ello va a redundar en beneficio de esta provincia y de la productividad general del país.

27.—DEFICIENCIAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION AEREOS Y MARITIMOS EN LA PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor BUCHER.— Quiero referirme ahora a un problema al cual he hecho mención en otras ocasiones; el relativo a las comunicaciones con esta provincia.

Por desgracia, nuestra provincia está sumamente aislada y necesita que se atiendan en forma preferente los medios de comunicación con el resto del país. En este sentido las únicas posibilidades son las vías aérea y marítima. Como las canchas de aterrizaje no estuvieron en buenas condiciones durante mucho tiempo, había pocas posibilidades para que la Línea Aérea Nacional atendiera en forma permanente las comunicaciones. Se han arreglado las canchas, pero el servicio aéreo aún no es regular.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía para que, de una vez por todas, se estudien en forma preferente las comunicaciones con esta provincia, a través de la Línea Aérea Nacional, a fin de que los vuelos se efectúen regularmente y que se construya en Balmaceda la cancha de aterrizaje prometida, la cual, según se ha dicho, será pavimentada. Esta es la única posibilidad de llegar por aire en forma regular a esa zona.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor BUCHER.— Señor Presidente, en repetidas ocasiones me he referido a las comunicaciones marítimas de esa misma región.

Durante el régimen anterior se encargaron algunos barcos para, según se dijo, solucionar todo el problema relacionado con las comunicaciones marítimas, tanto de la provincia de Chiloé como de la de Aisén. Desgraciadamente, estos barcos no han podido cumplir su cometido, porque cuando se adquirieron eran ya muy viejos, y hoy día están anclados sin prestar ninguna utilidad. El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha llamado a propuestas para adquirir nuevos barcos más rápidos que puedan atender esa zona; pero esta operación no se hará pronto.

En este momento, la provincia de Chiloé cuenta con un solo barco para realizar estos viajes. Esta embarcación, que es el "Villarrica", es antieconómica; no hace sino un solo viaje a la semana y en forma muy irregular, lo que acarrea un gran perjuicio para la zona. Se me ha manifestado que se pondrá nuevamente en movimiento al "Trinidad", que hará un viaje semanal. Tampoco esta medida es una solución para la provincia.

Ruego que se mande un oficio al señor Ministro que corresponda, para que, de una vez por todas, se estudie la habilitación de los barcos necesarios. Si no los hay en este momento, que se los arriende. Es indispensable que se hagan por lo menos dos viajes a la semana, con el objeto de atender a esa provincia en la forma que merece.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

28.—FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS DE UNION ESPIRITUAL Y ECONOMICA ENTRE LOS PAISES DEL CONTINENTE AMERICANO.— NECESIDAD DE ACELERAR LOS PLANES DE DESARROLLO.— POSICION FRENTE A LOS PAISES DEL BLOQUE ORIENTAL.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el 23 de julio de 1941, dos meses después de incorporarme por primera vez a la Cámara de Diputados, señalé las perspectivas de la política internacional de Chile y analicé especialmente la trayectoria seguida por la Tercera Internacional de Moscú,

cuando las tropas rojas, de acuerdo con un pacto suscrito con Hitler, invadieron Polonia y otros países, para modificar después su conducta, y afrontar contra su voluntad una guerra de carácter general.

Así, el nazismo fue, por fin, vencido. Rusia cobró, sin embargo, por su tardía adhesión a la lucha contra el dictador nazi, un precio que el mundo libre, muy a su pesar, tuvo que pagar.

A ello me referí en sesión de 28 de mayo de 1946. "La psicología de la nación rusa —manifesté—, da especiales caracteres de gravedad al afán bélico de los regímenes dictatoriales. Stalin es hoy un mísero prisionero de su Imperio y su Geografía. Como Alejandro, venció a Finlandia y se anexó a Besarabia. A igual que aquel zar, subyugó Polonia y encontró en las potencias occidentales la docilidad necesaria para reconocer la legitimidad de su conquista. Pero el Mariscal Rojo ha ido más lejos: proclamando igual adhesión a la paz que su lejano antecesor, ha pretendido adueñarse de Mongolia y Manchuria; ocupar Estonia, Letonia y Lituania; dominar en Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia y Albania; influir en el Irán; prolongar su soberanía al Mediterráneo, y sembrar de inquietud todos los rincones de Asia, Africa y Europa".

Este estado de alarma denunciado por mí en 1941 y ratificado en 1946, se ha visto confirmado y agravado en los dos últimos decenios. Europa, no obstante, ha sabido poner un dique a la agresión. Tras este muro de contención existen ejércitos bien armados. Pero más fuerza que las bayonetas, que los cañones, que los aviones y que las bombas atómicas, tiene la unidad de seis naciones, otrora rivales, que agrupan en sí cerca de doscientos millones de habitantes. El occidente de Europa unido, es, sin duda, el mejor baluarte de la defensa de la libertad. Las economías de estos seis países han formado una sola comunidad. Y sus estructuras políticas también buscan el cauce de una unidad cada vez más estrecha, como ha quedado en evidencia después de la histórica entrevista celebrada por Adenauer y De Gaulle.

América, en cambio, ¿qué ha hecho? En ese discurso del 28 de mayo de 1946, señalábamos que nuestro continente vivía igualmente días de singular peligro. Analizábamos lo que en ese momento estaba sucediendo, y para delimitar la magnitud de la amenaza, recordábamos que "el senador brasileño y figura cumbre del comunismo americano, Luis Carlos Prestes, había expresado que estaría llano a empuñar las armas contra su patria, si ésta se viera envuelta en una guerra imperialista contra Rusia". Frente a esta actitud tan insólita como inconveniente, precisaba con nitidez mi pensamiento. "Las democracias americanas —decía— deben defenderse dentro del concepto continental de la soberanía, y, sobreponiéndose a absurdos prejuicios y a arcaicos orgullos, deben oponer a Rusia un bloque americano en posición de defensa frente a sus actos de agresión".

Esta idea la había expresado ya, en horas supremas de angustia, el 21 de julio de 1943. Y, cuando sobrevino la paz, el 17 de septiembre de 1945, en la sesión en que se aprobó la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas, mi voz se levantó nuevamente en este hemiciclo, para decir: "Creo que la línea internacional que debe seguir nuestro país en estos momentos ha de fundarse en la más estrecha y perfecta unidad continental. Por esto reconforta mi espíritu que la Carta reconozca expresamente la validez e integridad de los pactos regionales. Abrigo la fe que nuestro sistema panamericano permanecerá cada día más firme, consolidando sus organizaciones, a través de los ideales de buena vecindad que enunciara Roosevelt, para hacer de todas las naciones americanas el más completo bloque de países unidos por un sistema jurídico común".

Estos buenos deseos nuestros, desgraciadamente, no encontraron en los años que inmediatamente siguieron a la guerra, el camino de su perfección. Rusia, mientras tanto, llena de vigor y de audacia, redoblaba su ofensiva política, económica y social. Frente a ella, Estados Unidos, de acuerdo con el Plan Marshall, debió pensar primero en Europa. En América se alzó por ello una voz de rebeldía. Esa voz fue la de Perón. Nosotros, frente a la acción del gobernante argentino, debimos adoptar una doble actitud.

De un lado, reconocer que sus ideas en sí, desprendidas del sentido de dominio continental de su dictadura, eran aceptables y deseables. Así lo hicimos presente en esta misma Corporación el año 1947, con motivo de la visita a Buenos Aires y Tucumán del Presidente González Videla. Por la otra, combatir con energía [illegible] sus intentos de intervenir en nuestra política interna, que nosotros especialmente denunciamos en esta Honorable Cámara, a comienzos del año 1953.

El 26 de noviembre de 1957, con motivo del proyectado viaje del Presidente Ibáñez a Washington, precisamos otra vez nuestro pensamiento. "En lo medular —dijimos— querríamos ver algo de importancia para nuestro país. Desearíamos que el Jefe del Estado llevara buenos y grandes propósitos de orden económico para nuestra producción y nuestro comercio internacional y sinceras, claras y precisas orientaciones, destinadas a reforzar nuestra política internacional para abrir nuevos cauces al panamericanismo e intensificar nuestras relaciones con los países de América, en busca de una unidad continental más dinámica y más viva."

Nada de esto, sin embargo, ofrecía el Mandatario de aquel entonces. Con todo, para ser justos, debemos reconocer que el gesto que tuvo el Presidente Ibáñez al suspender su viaje, con motivo del impuesto que se colocó a la internación del cobre chileno a Estados Unidos, fue una actitud patriótica, que contó con la adhesión de Chile entero y que hizo olvidar por un instante los gravísimos errores que en materia de política internacional había cometido su Gobierno.

Nosotros, cuando el Jefe del Estado de Chile tuvo este gesto patriótico, nos encontrábamos en los Estados Unidos, y estas mismas ideas que ahora expresamos las habíamos hecho públicas en diversas reuniones y especialmente en la audiencia que nos concedió el Vicepresidente Nixon. Conversamos con él en la víspera de su viaje a América Latina. Lo que sucedió después es historia que el mundo conoce y que debe ser señalada como un ejemplo de los peligros que tiene la incomprensión de los problemas.

Fidel Castro fue producto de esta misma incomprensión. A mi regreso de la Primera Conferencia Interamericana de Lima, me referí a este problema. "No creo —manifesté— en los movimientos de libertad que bañan en sangre el crisol de su formación. Aquí se han pronunciado —agregué— palabras de elogio para el nuevo régimen implantado en Cuba. Yo no abrigo la misma fe de que este sistema represente un ensayo democrático. Pero mi repudio al régimen de Castro, no significaba en aquel tiempo, como no significa ahora, desconocer el drama fundamental que vive América. A este drama me referí con exactitud y franqueza. La situación de subdesarrollo de los países latinoamericanos, el estado de bajo standard de vida que tienen los elementos más modestos de la sociedad —declaré— constituyen una base apropiada para que los enemigos de la democracia urdan sus planes criminales contra las instituciones. Hay que aumentar la cantidad de bienes disponibles, añadí. A este esfuerzo estamos dispuestos a sumarnos. Para ello es indispensable una herramienta eficaz: la unidad del continente y la búsqueda de un mercado común".

Este problema de fondo de orden económico y social lo volví a analizar el 24 de noviembre de 1959, al estudiar el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Destaqué en esa oportunidad el debilitamiento global de las exportaciones de América Latina, agudizado por un grave deterioro en la relación del intercambio entre los productos que nosotros importamos y las materias primas que nosotros vendemos. Con todo, pleno de satisfacción reconocí que en el Gobierno de Estados Unidos había un gran cambio. Este era un signo de esperanza. Por otra parte, la Conferencia de Cancilleres, celebrada en Santiago ese mismo año, constituía otro avance en esta era que yo denominé de los Continentes-Estados, de acuerdo con la expresión que en ese mismo discurso recordé de Salvador de Madariaga.

Las Conferencias de Cancilleres, celebradas después en San José de Costa Rica y el Acta de Bogotá, suscrita en septiembre de 1960, fueron nuevos factores favorables en este sentido. Así lo hice presente en Colombia, donde concurrí como Delegado de Chile. El 20 de diciembre de 1960, otro gran triunfo debí anunciar. Esta Cámara aprobaba la Zona de Libre Comercio de América Latina, punto de partida de un proceso en desarrollo para llegar a constituir un Mercado Común.

El ejemplo, a este respecto, lo había dado Europa al superar —como ya dije— diez siglos de luchas entre pueblos. Al llamado del general Marshall, del 16 de abril de 1946, había respondido el Viejo Mundo, nueve años después, con el célebre Tratado de Roma, firmado el 25 de marzo de 1957. Este Tratado creó el Mercado Común Europeo. Frente a Rusia y Estados Unidos, que forman núcleos de población de más o menos doscientos millones de habitantes, Europa constituía otro núcleo similar. Este sería indiscutiblemente el mejor dique de contención frente al comunismo. Y América Latina, mediante el Tratado que aprobábamos, seguía su ejemplo con la misma alta finalidad.

El 13 de junio de 1961, al analizar el Mensaje Presidencial, volví a referirme a estos mismos aspectos que determinan una nueva ordenación continental. Especialmente señalé la actitud de Chile al haberse adelantado a crear un Plan Decenal de Desarrollo. Estábamos en el camino de una nueva era en América y nuestra Patria, como siempre, guiada por la mano de estadista de nuestro Presidente de la República, tomaba el sitio de vanguardia en la avanzada social. La Alianza para el Progreso, enunciada por el Presidente Kennedy, era una pauta. El Acta de Bogotá ya había señalado sus premisas. En Punta del Este en esos mismos días, se había levantado su arquitectura definitiva.

Hoy, hace poco más de un año después de aquel discurso, debemos declarar que la sombra de una duda está diluyendo nuestras esperanzas. No puede tener nuestro acento la misma fe. Vemos que el edificio levantado parece ser una arquitectura vacía. Esto lo sienten y lo sufren los pueblos de América.

Como consecuencia de ello, comienzan a sucumbir naciones que parecían que habían adoptado definitivamente el camino de la Democracia.

Chile, cuna y ejemplo de libertad, debe examinar su propia conciencia. El comunismo avanza paralelo a nuestra pobreza y a nuestra desesperanza. Todavía es tiempo que Estados Unidos comprenda el abismo en que se coloca, y en que nos coloca.

Nosotros, que admiramos la obra gigantesca realizada por la Gran República del Norte; que aplaudimos sin reservas el grado maravilloso y altamente humano de su progreso; que nos sentimos identificados con la estructura democrática de sus instituciones; que comprendemos y agradecemos, en lo íntimo de nuestro ser, los sacrificios de todo orden, todo lo cual lo hemos destacado no una, ni dos, sino diez o más veces en este Hemiciclo, desearíamos que el Gobierno de Washington, comprenda la magnitud del daño que se está causando y que nos está causando a través de su maquinaria burocrática, qué se desenvuelve con una lentitud irritante y absurda. No es posible, seguir por más tiempo en el ir y venir de Comisiones de estudios.

El Presidente Kennedy, en relación con estos pueblos del Sur, debe, de una vez, dejar atrás la etapa de los discursos y de las Conferencias.

Es la hora de actuar y de decidir. Por ello he querido levantar mi voz esta tarde, en este día aniversario del nacimiento de Bolívar. Nuestro hemisferio necesita descubrir definitivamente el camino de su unidad y de la justa explotación de sus riquezas, para que podamos decir con el Gran Libertador: "Señores, nuestra Patria es América".

29.—DESEMBARQUE DE MERCADERIAS EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO PARA DESCONGESTIONAR EL ATOCHAMIENTO EN LA ADUANA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor GUERRA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Guerra, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, agradezco la deferencia del Comité Liberal por haberme cedido algunos minutos de su tiempo.

En diversas oportunidades he dado a conocer algunos problemas relacionados con el puerto de San Antonio, que, en realidad, es la salida obligada de la provincia de Santiago, ya que es su puerto y, al mismo tiempo de la producción cuprífera del mineral de "El Teniente" y de la producción agropecuaria de las provincias centrales y del sur del país. Sin embargo, por circunstancias que no es del caso analizar ahora, este puerto se ha mantenido desde hace muchos años en inferioridad de condiciones respecto al puerto de Valparaíso y es así cómo no ha logrado tener el movimiento que le corresponde por su importancia y desarrollo. Con todo, me parece que sería fácil atender por lo menos algunas de las necesidades de San Antonio.

En materia aduanera, es un hecho evidente, que cualquier Diputado puede comprobar que el puerto de Valparaíso no da abasto para el embarque y desembarque de toda la mercadería que entra y sale por este puerto, ya que no solamente el recinto de la Aduana está atochado sino, incluso, las calles adyacentes al puerto mismo se encuentran ocupadas por toda clase de mercaderías, expuestas a toda intemperie, mientras en el puerto de San Antonio muchas veces están las bodegas vacías. Podría prestarse un servicio efectivo a la economía nacional, llevándo allá la mercadería excedente en Valparaíso, expuesta como he di cho a deterioros. Eso ocurre especialmente con las que quedan en las calles vecinas al puerto que, al menor aumento del oleaje sufren las consecuencias del agua salada.

Por estas consideraciones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía para que se disminuyan las limitaciones que afectan al puerto de San Antonio respecto al desembarque de mercaderías, ampliándose por medio de decretos la lista de aquéllas que podrían entrar por este puerto —sin perjudicar los intereses de Valparaíso— cuando ese puerto no pueda dar abasto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría...

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En su nombre y en el del Honorable señor Acevedo.

30.—NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE BIO BIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA.— (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, deseo brevemente referirme a ciertos problemas que en la provincia de Bío Bío requieren urgente atención por parte del Supremo Gobierno y para ello solicito se envíen oficios a diferentes reparticiones. Ojalá ellos tengan respuesta, tanto para conocimiento de la Honorable Cámara, como para el Diputado que habla y muy especialmente para los sectores que represento que siempre deben merecer respeto y consideración. Por lo general, y eso lo han podido constatar muchos señores Diputados, cada respuesta llega a esta Honorable Cámara con tres o cuatro meses de retraso y con un contenido ambiguo y falto de seriedad, que nos deja peor que antes de nuestras intervenciones.

Todos los Honorables Diputados, especialmente los que representamos zonas agrícolas sabemos, positivamente, los delicados problemas a que se encuentran abocados quienes explotan la tierra y la hacen producir para la comunidad.

Ya la Honorable Cámara ha conocido el rubro lechería. Pero no es a éste sólo al cual hay que prestar atención. En cuanto al trigo, por ejemplo, en la provincia de Bío Bío, ocurre que la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, abre demasiado tarde el poder comprador, lo que permite que los grandes intermediarios compren a los pequeños y medianos campesinos a precios muy bajos.

En este momento, los agricultores de mi zona se encuentran abocados a la venta de sus porotos, pero como actualmente no hay quién los compre, el producto se halla en las bodegas como algo que no vale nada.

Pues bien, señor Presidente, como hasta el momento la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, no ha abierto un poder comprador para el poroto, pido se dirijan oficios al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, al señor Ministro de Agricultura y directamente a la Empresa de Comercio Agrícola, a fin de que a la mayor brevedad se abra en la provincia de Bío Bío el poder comprador de este producto. Asimismo, que a través de este organismo se den a conocer a los medianos y pequeños agricultores todas las informaciones y facilidades, en forma oportuna, a fin de que ellos después de un año de trabajo, de necesidades y de muchas peripecias, tengan la seguridad de que sus productos hallarán mercado, donde sus productos puedan ser pagados oportunamente y a precios justos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, en la ciudad de Quilaco, departamento de Mulchén de la provincia de Bío Bío, se instaló para su funcionamiento, desde hace muchos años, una Cooperativa que sirve a los parceleros de la Caja de Colonización Agrícola.

Pues bien, el Honorable Consejo de esta institución, en su sesión 9a., de 24 de febrero de 1960, acordó intervenir dicha Cooperativa. Pero resulta que durante estos dos últimos años no ha habido ninguna resolución sobre el particular. Las razones y motivos de la intervención nadie las conoce. Mientras tanto los parceleros y pequeños trabajadores de la zona no pueden aprovechar los beneficios que la Cooperativa siempre les prodigaba.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización y por su intermedio al Honorable Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, pidiéndoles primero: que, en forma urgente, pongan en marcha la Cooperativa de Colonización Agrícola Bío-Bío, en Quilaco; segundo, que se envíe un alto funcionario del Ministerio a investigar los hechos a la misma Cooperativa; y tercero, que se envíen a la Honorable Cámara los antecedentes que motivaron la intervención y paralización tan prolongada de la Cooperativa, como asimismo los resultados obtenidos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, en el sector de Santa Fe, provincia de Bío-Bío, está en pleno desarrollo la parcelación de la ex Hacienda Santa Fe, hoy propiedad de la Caja de Colonización Agrícola.

Pero ocurre que en dicha zona, totalmente campesina, hay una escasez enorme de viviendas, problema que podría solucionarse, siempre que la Caja de Colonización Agrícola destinara una extensión de terrenos suficiente para que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social pudiera construir unas cien casas.

En consecuencia, solicito que a la brevedad posible se dirija oficio al Ministerio de Tierras y Colonización, a fin de que se den las instrucciones del caso para que la Caja de Colonización Agrícola reserve dichos terrenos, en la parte técnicamente más aconsejable. Y, al mismo tiempo, solicito también que se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas, con el objeto de que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social programe la construcción de viviendas en los terrenos que para tal objeto podría destinar la Caja de Colonización Agrícola para las personas modestas y de escasos recursos que comprueben haber vivido y trabajo en el sector de Santa Fe.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría a los mencionados Ministerios.

El señor STARK.— Señor Presidente, he tenido conocimiento de que a los parceleros de la ex Hacienda Santa Fe, aún no se les entregan las viviendas que por Reglamento de la Caja de Colonización Agrícola debieron ya tener incluso habitadas. He sabido que la calidad de estas habitaciones deja mucho que desear y que la firma que obtuvo el contrato de construcción no le ha dado cumplimiento. Con esta situación se ha causado un perjuicio enorme no sólo a los parceleros, sino a los intereses de la misma Caja.

Solicito que, en tal sentido, se envíe oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización, para que se sirva informar a la Honorable Cámara sobre cuáles fueron las firmas que obtuvieron estas propuestas y si dieron o no cumplimiento a su cometido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, la ciudad de Mulchén, desde hace muchos años, está solicitando que se solucionen cuanto antes sus problemas. Hace poco rato la Honorable Cámara estaba conociendo un proyecto de ley impulsado por los parlamentarios de la zona, y por el cual se conceden fondos para la realización de varias obras. Desgraciadamente, hasta el momento, no ha podido convertirse en una realidad. Mientras tanto, después de celebrar su primer centenario, Mulchén sigue esperando de los Poderes Públicos que solucionen algunos de sus problemas. Entre ellos, figura el relativo a la construcción del local para la Escuela número 1, el que antes de encontrarse en tan malas condiciones fue ocupado por el Hospital. Para tal efecto se ha organizado un Centro de Padres y Apoderados de esa escuela, el cual me ha pedido intervenga en el mismo sentido.

Por esta razón, señor Presidente, y haciéndome eco de tan justo clamor, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se interese por la construcción del local para la Escuela número 1, y dé instrucciones, a su vez, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que dé prioridad a esta obra. También deseo que por intermedio de esta misma Secretaría de Estado, se envíe comunicaciones al señor Director de Educación Primaria y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en el mismo sentido; o sea, que en la programación 1962-63, se dé preferencia a la construcción del local para la Escuela número 1 de Mulchén.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, el 16 de julio de 1958, algunos propietarios de la localidad de Los Robles, comuna de Los Angeles, provincia de Bío Bío, donaron al Fisco una hectárea de terreno para levantar una escuela. Con posterioridad se han enviado muchos oficios al señor Ministro y al Director Provincial de Educación haciéndoles ver la urgente necesidad de que se construya allí el establecimiento. Desgraciadamente, han pasado los años, los niños en edad escolar aumentan y también el número de analfabetos. La escuela más cercana a este sector está distante quince kilómetros, y los niños deben recorrer esa larga distancia por los potreros. Imaginemos el peligro constante que significa para ellos esta travesía, principalmente para las niñas que deben cruzar esos predios al volver de clases, después de las cinco de la tarde.

El Comité que se ha formado en la localidad para luchar por algunas obras de adelanto ha elevado petición al Supremo Gobierno para que se realice pronto la construcción de una escuela en la propiedad donada. Este Comité ha hecho una estadística muy completa sobre las condiciones educacionales existente en ese sector y según ella se ha podido comprobar que actualmente hay 120 niños en edad escolar —entre los 7 y los 15 años—; además, hay 50 niños de 5 años, quienes a muy corto plazo estarán en condiciones de concurrir también a la escuela.

Por estas consideraciones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto que pida a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que, en la programación 1962-63, consulte la construcción de la Escuela del sector agrícola "Los Robles", comuna de Los Angeles. Igual comunicación pido que el citado Ministerio haga llegar a la Dirección de Educación Primaria, a fin de que se interese por estos problemas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable Diputado.

El señor STARK.— Señor Presidente actualmente se están realizando diversos trabajos de tipo sanitario en la provincia de Bío Bío. El Ingeniero Delegado de Obras Sanitarias, don Teodoro Medina, ha hecho una completa investigación; y, por oficio número 559, se ha servido enviar al Diputado que habla, la lista de las obras que le merecen prioridad para que el Supremo Gobierno programe el plan para realizarlas en el resto del año en curso y terminarlas en los años 1963-1964.

Subraya, por ejemplo, la construcción de alcantarillado en Los Angeles y la extensión de la red de agua potable en Nacimiento y Negrete. El servicio de alcantarillado de Los Angeles fue contemplado solamente para 28 mil habitantes; como su número ha crecido a 70 mil, se hace totalmente insuficiente. Lo mismo ocurre con el servicio de alcantarillado de Nacimiento, con motivo de avecinarse en la zona la Fábrica de Papeles, ha crecido enormemente la población, de tal suerte que si no nos anticipamos a solucionar este problema, especialmente los que se presentan en los barrios modestos, en los cuales, generalmente, se ubican los obreros, los habitantes de esa localidad se verán abocados a problemas angustiosos.

Por estas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, sobre la base del estudio a que me he referido, pueda obtener los fondos necesarios para continuar con las obras y al mismo tiempo, que los ingenieros de la provincia mencionada lleven a efecto los trabajos a la mayor brevedad posible.

Asimismo, solicito que el oficio a que me he referido sea puesto en conocimiento de la Dirección de Obras Sanitarias a fin de que compruebe que no solamente son los vecinos los que reclaman por la solución de estos problemas, sino también los jefes máximos de estas reparticiones y más que nada, los parlamentarios, quienes tenemos la obligación de abocarnos al estudio de los problemas que aquejan a las zonas que representamos buscando, al mismo tiempo, su solución.

Por lo tanto, solicito se dirija el oficio a que he hecho referencia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor STARK.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Stark, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES. ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo del Comité Demócrata Cristiano termina a las 18 horas y 55 minutos; o sea, le quedan 2 minutos a Su Señoría.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Stark se ha referido al problema habitacional que existe en la localidad de Santa Fe.

Al respecto, puedo informar a la Honorable Cámara que últimamente, a raíz de una visita que hice a la provincia de Bío-Bío, comprobé que existe una situación de gravedad, aparte de aquella a que se ha referido el Honorable Diputado.

En efecto, la Caja de Colonización Agrícola prometió regalar a los campesinos que viven en la hacienda los ranchos que siempre han habitado para que sirvieran de bodegas, galpones, pesebreras o chancheras. Pero ocurre que últimamente estos ranchos han sido avaluados en la suma de 80 mil pesos y a cada una de las familias campesinas se les está cobrando esta cantidad. Naturalmente, esto parece muy extraño, porque cada una de estas familias tenía presupuesto destinar los mencionados ranchos a los objetivos que acabo de señalar, de tal manera que ahora se ven enfrentadas a pagar una alta suma de dinero que no poseen.

Aparte de esto, las casas que se están construyendo allí no guardan ninguna relación con los planos que se mostraron a los campesinos. Son muy pequeñas, muy estrechas y, además, se están edificando con material totalmente inadecuado, como lo acaba de explicar el Honorable Diputado señor Stark.

A la petición que él ha hecho, deseo que se agregue mi nombre, porque también conocí este problema, que tiene la gravedad que he señalado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría al oficio solicitado por el Honorable señor Stark.

Queda un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor STARK.— Renunciamos a él.

31.—POLITICA INTERNACIONAL.— CELEBRACION DEL OCTAVO FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD POR LA PAZ Y LA AMISTAD EN LA CIUDAD DE HELSINKI, REPUBLICA DE FINLANDIA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente es del dominio público que, entre el 28 de julio y el 6 de agosto de 1962, se efectuará en Helsinki el llamado "Octavo Festival Mundial de la Juventud por la Paz y la Amistad" en el que se pretende reunir y englobar a elementos de todas las tendencias, pero que se realizará, como los anteriores, bajo la dirección y el patrocinio de organizaciones comunistas.

Con el objeto de prevenir a la juventud chilena, que algunos elementos han intentado atraer hacia este torneo, he creído oportuno proporcionar, desde esta alta tribuna, algunos antecedentes sobre el origen, característica y finalidades de esta verdadera trampa de la internacional soviética.

Desde hace varios años, la Unión Internacional de Estudiantes y la Federación Mundial de la Juventud Democrática, ambas organizaciones controladas desde Moscú, vienen organizando, en diversos países, Festivales de la Juventud, que no son otra cosa que torneos de propaganda y de proselitismo marxista.

El primero de ellos se efectuó en Praga, en 1947. Posteriormente, cada dos años más o menos, se fueron celebrando otros en Budapest, Berlín Oriental, Bucarest, Varsovia, Moscú y, finalmente, el "Buró" moscovita consideró más conveniente realizar estas reuniones en países occidentales. Y es así como en 1959, se llevó a cabo una en Viena y, ahora, en 1962 se ha organizado este nuevo Festival Mundial de la Juventud en la capital de Finlandia.

Como acabo de señalarlo, esta reunión es patrocinada por dos organizaciones internacionales: la U. I. E., Unión Internacional de Estudiantes, y la F. M. J. D., Federación Mundial de la Juventud Democrática. Ambas pertenecen a la categoría de las llamadas "organizaciones comunistas de fachada", es decir, se trata de organismos entre los cuales se cuentan también los denominados "Movimiento de Partidarios de la Paz", "Federación Sindical Mundial", "Federación Internacional de Mujeres Democráticas", "Organización Internacional de Periodistas", algunos institutos de cultura, etcétera, que no son sino instrumentos auxiliares de la internacional moscovita...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... que disfrazados bajo diversos nombres y objetivos aparentemente inocuos, y con la colaboración no sólo de los agentes rojos, sino de los cómplices, de los ingenuos y de los "snobs", secundan al imperialismo soviético en sus designios de sojuzgamiento y dominio mundial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente acabo de escuchar algunos gritos provenientes del sector de los Honorables Diputados comunistas, que se han sentido aludidos por mis palabras. Yo no tengo ningún inconveniente, si ellos desean plantear alguna idea, en concederles las interrupciones respectivas.

Veo que la alarma que demuestran confirma plenamente el origen soviético que estoy denunciando del pretendido Festival de la Juventud de Helsinki.

El señor TEITELBOIM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, puede hacer uso de una interrupción Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, el Honorable Diputado señor Hübner ha vuelto a sus antiguas retahilas, siempre absolutamente iguales, en contra de la doctrina por la cual se rigen mil millones de hombres.

Hablando con mucha insistencia, con un estilo ripioso, impropio de un profesor universitorio, con una falta de sentido del lenguaje y de la dignidad del pensamiento extraordinarios, ha insistido en la misma monserga de siempre, en el carácter internacional del comunismo.

Yo supongo que el Honorable señor Hübner es católico y, por lo tanto, responde a una disciplina ecuménica que yo respeto, porque considero que la infinidad de los católicos —la inmensa mayoría— no son como él; porque no todos los católicos viven dentro del templo; él es un ciudadano del año mil que por equivocación está viviendo en el año 1962.

Nosotros respetamos la doctrina cristiana, vemos en ella una doctrina y, por lo tanto, la discutimos desde el punto de vista de las ideas. Pero yo quiero desafiar al Honorable señor Hübner a que tengamos una discusión real sobre el marxismo, porque, a juzgar por las generalidades vagas que siempre está diciendo en la Honorable Cámara, parece que ignora totalmente lo que es el marxismo, desde el punto de vista científico y filosófico. Creo que sería útil que alguna vez no siguiera diciendo —por respeto a la Honorable Cámara, por respeto a la dignidad del pensamiento— esas generalidades sin ningún sentido, sin ningún contenido real, para discutir verdaderamente, a la luz de las ciencias, como corresponde hacerlo en esta Corporación.

....

—Suprimido de acuerdo con el Art. 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio. La Mesa aplicará las disposiciones del artículo 12 del Reglamento.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Deseo continuar mis observaciones, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Hübner reclama su derecho. Puede continuar Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, lamento que la interrupción que concedí no haya servido para plantear el asunto en el terreno en que lo estaba enfocando, o sea, desde el punto de vista doctrinario, sino descendiendo a un plano de carácter personal.

Ha dicho el Honorable señor Volodia Teitelboim que mil millones de personas se rigen hoy día por el sistema comunista; pero, en cambio, ha olvidado decir que no existe ningún pueblo en el mundo que se haya sometido a este sistema voluntariamente, a través de la voluntad democrática libremente expresada en las urnas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, es efectivo que hay mil millones de seres humanos que padecen hoy día bajo el oprobioso totalitarismo comunista. Están sujetos a ese régimen, impuesto en virtud de las armas, a través del poder del ejército soviético en algunos países europeos y asiáticos, y por medio del terror, de la represión policial o de tiranos de opereta, como el sanguinario Fidel Castro, de Cuba, quien, como bien sabemos, llegó al Poder por el engaño, la traición y la fuerza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Constituye un verdadero escarnio, una irrisión, comparar este sistema destinado a implantar el dominio mundial de la Unión Soviética, con la misión espiritual y pacifista que realiza la Iglesia Católica.

En cuanto al desafío que me ha formulado el Honorable señor Teitelboim en orden a sostener un debate acerca del marxismo, como conocedor profundo de esta doctrina, que figura incluso en el programa de la cátedra universitaria que imparto en la Escuela de Derecho, acepto el emplazamiento y ruego a Su Señoría que fijemos día, a la brevedad posible, para que en algún sitio público de Santiago podamos efectuar un debate al respecto. Estoy absolutamente cierto de que lograré refutar las argumentaciones de una doctrina anacrónica y superada por la ciencia y la filosofía, como es el decadente marxismo, inspirado en ideas del siglo XIX, que ya no tienen vigencia alguna en el pensamiento contemporáneo..

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Continúo, señor Presidente, refiriéndome al Festival Mundial de Juventud, que ha organizado la internacional moscovita en Helsinki.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Decía que este torneo está patrocinado por varias entidades comunistas de fachada, cuyos objetivos son perfectamente claros y conocidos. En primer término, enrolar engañosamente, en favor de las consignas marxistas, a elementos de otras tendencias: socialistas, neutralistas, pacifistas, ingenuos en general. En segundo lugar, realizar labores de proselitismo ideológico. En tercer lugar, servir de instrumento de acción, en muchas materias, a los Partidos Comunistas locales, sobre todo cuando éstos operan en la clandestinidad.

En estos torneos, como el de Helsinki, es conocida la táctica que emplea la internacional moscovita, para realizar sus objetivos proselitistas y de penetración. Esta táctica consiste en atraer elementos jóvenes, especialmente estudiantes universitarios de los países democráticos, con toda clase de alicientes relativos a facilidades de viaje, alojamiento, honores, etcétera. Como lo demuestran innumerables testimonios, se les engaña, manifestándoles que se trata sólo de reuniones en favor de la paz, de la confraternidad, y de la amistad entre los pueblos.

El señor PONTIGO.— ¡Así es!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Cuando estos jóvenes llegan al lugar en que se está desarrollando el torneo, se encuentran con que las directivas comunistas han hecho preparar de antemano todas las conclusiones, que controlan por completo las mayorías del Festival; y estos jóvenes ingenuos, que han venido de los países democráticos, no tienen la más mínima posibilidad de hacer pesar su voz en forma libre y democrática, porque, como he dicho, ya todo está

al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, a la Dirección General de Deportes del Estado, un terreno ubicado en la ciudad de La Serena, con el objeto de destinarlo a la construcción de un campo deportivo.

13.— Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar un préstamo.

14.— Moción que autoriza a determinados sindicatos industriales de la provincia de Osorno para distribuir entre sus miembros su patrimonio.

15.— Moción que libera de derechos la internación de casas prefabricadas destinadas a diversas cooperativas de la vivienda del departamento de Arica.

16.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar un empréstito.

17.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar un emprestito

34.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se a va dar cuenta de cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Sepulveda Rondanelli renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Brücher.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Hay quorum, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados, por dos minutos.

—Después de transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Sepúlveda Rondanelli renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Brücher.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la misma Comisión de Hacienda, renuncia el señor Ballesteros, y se propone en su reemplazo al señor Jerez.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la misma Comisión de Hacienda, renuncia el señor Sívori, y se propone en su reemplazo al señor Gumucio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Defensa Nacional renuncia el señor Rivas y se propone en su reemplazo al señor Molina.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la misma Comisión de Defensa Nacional renuncia el señor Holzápfel y se propone en su reemplazo el señor Morales, don Carlos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Policía Interior, renuncia el señor Bucher y se propone en su reemplazo al señor Mercado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

35.—SESION ESPECIAL. — INDICACION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Ballesteros, Guerra, Acevedo y Bulnes, apoyados por el Comité Liberal, presentan a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda celebrar sesión el próximo miércoles 25 de julio, de 20.30 a 22 horas, con el fin de ocuparse de los siguientes proyectos de ley:

1) Moción que establece la forma en que deberán efectuar el integro de imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas los obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos;

2) Proyecto que concede el derecho a jubilación y desahucio a los obreros de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Públicas y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana;

3) Moción que otorga a los obreros del ex Servicio de Explotación de Puertos el derecho a reliquidar sus pensiones de jubilación en conformidad a las normas contenidas en la Ley N.o 13.023;

4) Moción que reemplaza el artículo 61 de la Ley N.o 7.295, con el objeto de conceder a los choferes que trabajan en forma continua en casas particulares todos los derechos de que gozan los empleados particulares;

5) Moción que destina recursos para ejecutar obras de alcantarillado en las comunas de Quinta Normal y Barrancas;

6) Moción que autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar empréstito;

7) Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 13.309 que creó la Junta de Adelanto de Arica;

8) Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 10.383 con el objeto de otorgar a las viudas de los asegurados el derecho a percibir una pensión del 50 por ciento de la que correspondía al causante".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la petición de sesión.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la petición de sesión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— No hay quórum de votación. Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Ha vuelto a resultar ineficaz la votación por falta de quórum. Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Nuevamente ha resultado ineficaz la votación. Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor LOYOLA (Vicepresdiente).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se procederá a tomar la votación en forma nominativa.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 25 VOTOS. SE ABSTUVIERON DE VOTAR 11 SEÑORES DIPUTADOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la petición.

36.—IMPRESIONES SOBRE LA REVOLUCION CUBANA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan nueve minutos al Comité Comunista.

Puede continuar el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, el Vaticano, discrepando de la autorizada opinión del Honorable señor Hübner, mantiene relaciones cordiales y normales con el Gobierno de Cuba. Aún más, se ha procedido a un intercambio de Embajadores dentro del mayor espíritu de entendimiento.

He escuchado a un Diputado chileno de Derecha manifestar que en la Cuba de hoy se habría olvidado y traicionado la herencia espiritual de Martí. Está equivocado. Su legado está presente en todas partes, y, por cierto, anima también su actitud antiimperialista, conforme a la carta que el Libertador escribiera el 18 de mayo de 1895, en vísperas de su muerte en el campo de batalla, a su amigo Manuel Mercado: "Ya puedo escribir... ya estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber... de impedir a tiempo con la independencia de Cuba, que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América. Cuanto hice hasta hoy y haré es para eso..."

La verdad nos dice que no es Cuba quien trata de exportar la Revolución a Estados Unidos ni a ningún otro país, sino Estados Unidos el que trata de exportar la contrarrevolución a Cuba. Y eso seguirá fracasando, como ya fracasó en Playa Girón. Se dice por algunos oradores, como el Honorable señor Hübner, que Cuba se ha convertido en una base militar soviética. Pero en Cuba no hay ni una base militar ni un soldado soviético. La única base extranjera que hay en Cuba es norteamericana, y está en Guantánamo.

La Revolución Popular de Cuba no amenaza ningún interés legítimo, pero sí imposibilita que sobre el mascarón de proa de la "democracia representativa" vengan las castas militares de Argentina o Perú, para sólo citar los últimos casos, a imponer la filosofía reaccionaria del "gendarme necesario", del cual es un ejemplo típico en Europa el temible y bestial dictador Francisco Franco; que cuide a tiros los privilegios de minorías pro imperialistas, plutocráticas y atrasadas en cien años, por lo menos.

Cuba es hoy, en América, una grandiosa lección de dignidad. Se realiza en ella el hecho social y la Revolución más profunda y auténtica que haya conocido nuestro Continente. Su trascendencia y verdad explica el apoyo entusiasta de nuestros pueblos, y la furia de la reacción internacional. Y en esta ira ciega no deja de haber un fondo de razón, porque con Cuba en América Latina se abre, por la vía del ejemplo, definitivamente, la etapa de la liberación de todos nuestros pueblos, que en rigor no puede alcanzarse sin la derrota del imperialismo norteamericano y de sus socios internos, el latifundio y los grandes monopolios. Por eso le temen, por eso la calumnian día y noche. Pero, por eso también, los pueblos quieren a esa Revolución, porque sienten que es el anuncio de su propia emancipación. Por eso, en estas vísperas de un nuevo 26 de julio, queremos expresar nuestra solidaridad y admiración hacia la Revolución Cubana, hacia su pueblo magnífico, hacia sus enérgicos y visionarios conductores, encabezados por la figura prócer de Fidel Castro.

He concedido una interrupción al Honorable señor Robles, señor Presidente.

37.—INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA FIRMA MANUFACTURERA YARUR SOCIEDAD ANONIMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Teitelboim, tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, deseo, en estos instantes, elevar mi voz de protesta, en nombre de los parlamentarios comunistas, por el grave y criminal atentado cometido en el día de ayer, a las 7 horas 10 minutos de la mañana, por Daniel Fuenzalida, siniestro personaje que, paradojalmente, ocupa el cargo de Jefe de Bienestar de la Firma Manufacturera Yarur Sociedad Anónima, en cuyo cuerpo de accionistas figuran los nombres de conspicuos miembros del actual régimen.

Sabido es que los obreros de esta industria mantienen un paro en defensa de la libertad y los derechos de su Sindicato, que por espacio de más de 12 años ha estado intervenido por los patrones, cuyo lugarteniente es Daniel Fuenzalida.

Este individuo, Daniel Fuenzalida, a las puertas de la fábrica atropelló intencionalmente con su auto, dejando mal heridos, a los siguientes obreros: Luis Alarcón, Elba Galleguillos y Flor Cuitiño, quienes fueron llevados al Hospital Barros Luco, y luego enviados a sus casas por no haber camas, según los médicos que los atendieron en circunstancias que sufrieron heridas de gravedad. Estos heridos hubo que transportarlos en taxis, porque la empresa no facilitó sus vehículos para conducirlos. Pero Fuenzalida, no conforme con todo esto, se parapetó, tras los muros de la fábrica, junto a algunos vigilantes y, sacando armas de fuego, las emprendió contra un grupo de obreros, disparando a mansalva e hiriendo a cinco de ellos, cuyos nombres son: Luis Carrillo Benavides, herido a bala en el abdomen; Luis Valdebenito Montenegro, herido a bala en la cadera derecha; José Salgado Lagos, herido a bala en la rodilla izquierda; Raúl Chávez Chávez, herido a bala en el hombro derecho, y José Luis Riquelme, herido a bala en el hombro derecho.

Señor Presidente, ¿con qué derecho Daniel Fuenzalida, ha disparado sus armas de fuego contra los trabajadores? ¿Quién ha autorizado a este individuo para que cargue armas de fuego? ¿Con qué derecho se da el lujo de allanar a las muchachas y mujeres de edad, obreras de esa firma? Si estamos en un país libre y democrático, como muchos dicen, ¿por qué se permite que estos magnates del capitalismo criollo pisoteen la dignidad de nuestro pueblo trabajador y atropellen los reglamentos y leyes que rigen las actividades del trabajo, a vista y paciencia de las autoridades?

Señor Presidente, si un obrero hubiese sido el causante de los disparos y, por lo tanto, hubiese herido a un señor Jorge o Amador Yarur, con toda seguridad que estaría ya pudriéndose en la Cárcel, sin tener ni siquiera la posibilidad de quedar en libertad bajo fianza. Sin embargo, un servidor incondicional de los Yarur, aseguran que ha sido puesto en libertad y anda por la calle provocando a los obreros. Estos hechos no pueden quedar en el silencio; por tanto, hago pública nuestra protesta.

Señor Presidente, pido en forma especial que se oficie al Ministro del Interior, para que instruya sumario a los funcionarios de Carabineros que, habiendo presenciado los hechos, no tomaron medidas tendientes a detener en el acto a Daniel Fuenzalida, quien es responsable de atentados criminales, porque ha baleado y atropellado a un grupo de personas. ¿Por qué no se ha hecho sentir su autoridad en este caso? ¿Hasta dónde llega el poder del reinado de los Yarur?

Pido que se envíe el oficio indicado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del Interior en nombre de Su Señoría.

El señor ARAYA.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor OSORIO.— Y del Comité Socialista.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Comités Comunista y Socialista.

38.—ATROPELLO AL FUERO PARLAMENTARIO COMETIDO POR FUNCIONARIOS DE CARABINEROS.— PETICION DE OFICIO.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, debo también denunciar la conducta insólita de Oficiales de Carabineros, que en la mañana de hoy, en los alrededores de la fábrica Yarur, hicieron mofa del carnet parlamentario, al expresar que ese cartón no les importaba pues era el de la Honorable Diputada Julieta Campusano. Uno de los Oficiales que comandaba este grupo de Carabineros insolentes, era el capitán Mario Frei Herrera. El otro oficial, al requerírsele su nombre, se negó a darlo. Solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se instruya sumario por este atropello al fuero parlamentario.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Interior, el oficio que ha solicitado.

El señor OSORIO.— Y en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor ARAYA.— Y en el del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre de los Comités Socialista y Comunista.

Quedan tres minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas y 43 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

Economista francés Leduc dio término a su visita en Chile

Dio término a una visita de cuatro días a nuestro país el economista francés Sr. Gastón Leduc, presidente de la Sociedad de Economía Política de París, quien viajó anoche por vía aérea a Estados Unidos. El Sr. Leduc llegó el domingo en la tarde a Santiago, invitado por el Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile, después de dictar cursos de su especialidad en las Universidades de Montevideo y Buenos Aires.

Durante su permanencia en la capital chilena ofreció una conferencia pública que versó sobre el tema "Europa Occidental y los países en desarrollo" y, posteriormente, disertó sobre "Política Monetaria y Desarrollo Económico". Además, durante los días lunes, martes y miércoles de la presente semana, dirigió un seminario relacionado con Planificación del Desarrollo Económico, que estuvo destinado al personal del Centro de Planificación Económica de la Universidad de Chile. El martes dictó un curso especial sobre el mismo tema a los funcionarios especializados de la Corporación de Fomento. Ayer, el economista francés realizó breve visita a Valparaíso.

Estudiarán Plan Experimental de Autoconstrucción Escolar

Tres puntos acordó la Comisión Tripartita de Problemas de Construcción y Reconstrucción de Locales Escolares que se reunió ayer bajo la presidencia del Subsecretario de Educación, Pedro Montero.

Estuvieron presentes los parlamentarios Decombe, Phillips, Ignacio Prado y Emilio Molina; el Jefe de Arquitectura de Obras Públicas, Edwin Weill; el gerente de la Sociedad Constructora, Sergio Undurraga, y los representantes del Magisterio, Humberto Elgueta y César Escobar.

Se acordó buscar un financiamiento por 35.000.000 de escudos para terminar las construcciones escolares que ejecuta Obras Públicas.

Se pidió a la Sociedad Constructora que presente un programa de trabajo para el segundo semestre de 1962 y todo 1963.

Además, se estudiará la forma de realizar un plan experimental de autoconstrucción de escuelas en algunas poblaciones de Santiago. La Comisión visitará el próximo jueves en la mañana las zonas con poblaciones de la capital para sus necesidades educacionales.

Finalmente, el Ministerio de Obras Públicas entregó la nómina general de las construcciones inconclusas en todo el país para que el Ministerio fije las prioridades.

Festival a la prensa ofrecerá Carabineros

Un festival en honor de la prensa, radio y televisión organiza la Escuela de Carabineros para el sábado 11 de agosto, a las 15 horas.

Actuarán el Orfeón, el Cuadro Verde y la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales.

El festival fue dispuesto por el General Director de Carabineros.

Organismo piloto de Universidad Técnica se creará en Quilpué

Para considerar las posibilidades de crear en Quilpué un organismo piloto relacionado con la enseñanza y experimentación tecnológicas, visitó esa ciudad el secretario general de la Universidad Técnica del Estado, Jorge Soto. Lo acompañaron el consejero Osvaldo Godoy y el relacionador administrativo, Rubén González.

Los representantes universitarios visitaron el predio de 20 mil metros cuadrados, donados por Reinaldo Knopp, en los cuales se construirán los edificios para el fin mencionado. El anteproyecto de edificación estará a cargo del arquitecto profesor Carlos Bresciani.

Posteriormente, el señor Soto dictó una conferencia en los salones de la Municipalidad a los alumnos del segundo ciclo del Liceo, explicando las finalidades y organización de la Universidad Técnica del Estado.

Alcalde de Peñaflor acusa a autobuseros del accidente ocurrido a un estudiante

Fue testigo presencial del hecho. Para hoy convocó en su despacho a los empresarios de micros de Santiago y Peñaflor

Los empresarios de la locomoción colectiva particular que une Santiago con Peñaflor están citados para una reunión que se efectuará a las 11 horas de hoy, en la Alcaldía municipal de esta última comuna.

La reunión, a la cual concurrirá el inspector designado por el Departamento de Transportes para investigar lo que ocurre en dicha línea autobusera, fue convocada por el Alcalde de Peñaflor, Francisco Kellendonck, a raíz de un accidente ocurrido el miércoles en el que resultó gravemente herido un escolar, alumno del Liceo de Talagante. El niño Agustín Rodríguez U cayó del vehículo al ponerse éste en movimiento. Debido al exceso de pasajeros el niño viajaba en una de las pisaderas y al caer sufrió una conmoción cerebral cuyas consecuencias futuras no se pueden prever.

En el oficio en que el Alcalde Kellendonck formula dicha citación, señala las deficiencias anotadas en el recorrido que atiende dicha línea, y recuerda que la Asociación de Dueños de Buses de Peñaflor se comprometió a establecer un servicio local para evitar el excesivo recargo de pasajeros, ofrecimiento que hasta la fecha no ha cumplido.

Agrega que del accidente al niño Agustín Rodríguez y de sus posibles graves consecuencias para el escolar accidentado es responsable la Asociación al no haber cumplido con acuerdos contraídos con la Municipalidad. El propio Alcalde fue testigo del accidente y él personalmente trasladó al niño herido para su atención en la Casa de Socorros.

De no cumplir con la exigencia municipal de establecer el servicio local y que las máquinas salgan con una frecuencia mínima de diez minutos entre Santiago y Peñaflor, la Municipalidad de Peñaflor patrocinará la libertad de recorrido, solicitando que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y otra empresa particular, contribuya al mejoramiento del servicio de locomoción colectiva con nuevas máquinas.

Orientadores de Educación analizan principios y fines de su misión

Seminario se prolonga hasta el 1.o de agosto

Con un amplio temario, se desarrolla, hasta el 1.o de agosto, el Seminario de Orientación, que auspician la Superintendencia y la Dirección de Educación Secundaria.

Los principales puntos en debate son conceptos, principios y finalidades de la Orientación; sus funciones, reglamento de los servicios de Orientación, material técnico y asesoría para este trabajo, formación y perfeccionamiento en la carrera del orientador y coordinación con otros servicios.

En relación con la clarificación de temas relacionados con la Orientación, el Director del Centro de Planificación de la Universidad de Chile, José Vera, ofreció una charla sobre "Problemas económicos que interesan al Orientador".

Manifestó Vera que la función de este profesional es el instrumento principal de que se vale el sistema educativo, para cumplir con sus fines.

Según Vera, el problema puede describirse en dos planos: la necesidad de estimular el desarrollo integral de los individuos que viven en sociedad, y la necesidad de contribuir a través de ese medio al desarrollo de la comunidad nacional.

En consecuencia, dice el economista, la orientación tiene por misión específica conjugar la gama de aspiraciones y deseos individuales que pueden realizar las personas, según sus capacidades, aptitudes y destrezas.

Ayer, en la mañana, con el fin de profundizar aún más en el tema, se efectuó un foro en la Superintendencia de Educación, donde los asistentes al Seminario plantearon sus puntos de vista.

HUELGA CONTRA AUMENTO DE IMPUESTOS EN REP. DOMINICANA

Hubo disturbios extremistas en tres ciudades importantes

SANTO DOMINGO, 26, UPI, — La campaña de violencia contra el Gobierno cobró hoy impulso en tres ciudades por lo menos, al declararse en huelga los empleados públicos y miembros de 26 sindicatos obreros, en señal de protesta contra el aumento proyectado de los impuestos.

Por lo menos una persona pereció en las manifestaciones callejeras alentadas por los comunistas en esta ciudad, así como en Azúa y San Pedro de Macoris, la segunda gran ciudad de la República. No se dio cuenta de heridos.

El paro, que voceros del Consejo del Estado dijeron no debe ser considerado una huelga general, hizo que las autoridades redoblasen la vigilancia en las calles de Santo Domingo con policías bien armados.

Los agentes de la policía patrullan las calles con fusiles-ametralladoras, bombas de estruendo y granadas de gases lacrimógenos, para hacer frente a las manifestaciones. En las primeras horas de hoy, sin embargo, turbas violentas apedrearon edificios de la sección comercial, rompiendo las ventanas del edificio del Chase Manhattan Bank.

La policía y los manifestantes tuvieron encuentros en Azúa y San Pedro de Macoris. La industria se encuentra paralizada por una huelga general desde ayer en esta última ciudad, a causa de haberse anunciado que el Gobierno proyecta instalar una refinería petrolera, valuada en diez millones de dólares, en Santo Domingo en vez de hacerlo en San Pedro de Macoris.

Para contrarrestar la propaganda comunista, la policía distribuyó hojas sueltas por las calles, en que reitera el respaldo de las Fuerzas Armadas al Consejo de Estado "contra cualquier intento de alterar el orden público y la paz social".

El Secretario de las Fuerzas Armadas, mayor general Víctor Elby Vinas Román, previno que el Ejército resistirá "cualquier maniobra de la extrema derecha o de la extrema izquierda, pues sólo mediante el respeto y el cumplimiento de la ley podrá el país alcanzar sus elevados propósitos".

Vinas Román dijo que las Fuerzas Armadas están preparadas para "aniquilar" la resistencia armada al Gobierno, no importa el origen de la misma.

"Los extremistas y marxistas tratan de destruir la esencia principal de la democracia auténtica, a favor de la cual luchan los dominicanos", agregó el jefe de las Fuerzas Armadas.

Sólo heridos en difícil maniobra de un Boeing 707

AMSTERDAM, 26. — (UPI). — Un Boeing 707, de la Pan American, con 79 pasajeros a bordo evitó chocar en el aire hoy con otro avión, pero para ello tuvo que hacer una maniobra tan brusca que causó varios heridos.

26 personas fueron hospitalizadas después del aterrizaje.

El accidente tuvo lugar sobre el Este de Holanda. Un portavoz del Ministerio de Aeronáutica dijo que el otro aparato era un transporte De Havilland de la Fuerza Aérea holandesa.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y cuñada, señora
MARIA A. TORRES DE GUAJARDO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla Individual del Cementerio General, a las 10.30 horas.
Familia Guajardo Matta.

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señorita
ELCIRA CERDA CRUZ
Sus funerales se efectuarán hoy 27 de julio de 1962, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación: calle La Rioja N.o 1938 (Cementerio General).
La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, tío y cuñado, don
HUMBERTO BURGOS PEREZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Esfuerzo 358 (La Legua), hacia el Cementerio General.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
OSCAR MOEBIS CELEDON
Sus funerales se efectuarán mañana sábado, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia de San Francisco, (Alameda esquina Londres).
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
JORGE VALENCIA ZELADA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa, Santo Domingo 1471.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
TEODORO GONZALEZ GARCIA
Hoy a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia San Pedro, (Isabel La Católica 4360). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Parroquia.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señorita
EMMA LUISA AGUILAR NARRO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, luego de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Parroquia de los Capuchinos (Catedral 2345).
La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y hermana, señora
BLANCA CONTRERAS DE AVILA
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, (Avda. Ecuador 4867).
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
GUILLERMO CONCHA BASCUÑAN
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa Freire 1026, (Paradero 19 1/2, Gran Avenida).
Su esposa e hijas.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito,
MAXIMO PEREZ ZAMORA
Las familias Pérez Sánchez y Salinas Pérez.

FRANCO PROYECTA NOMBRAR UN "VICEPRESIDENTE ECONOMICO"

MADRID, 26 (UPI). — Por Carlos Mendo. — El General Francisco Franco, que a principios de este mes tomó medidas para asegurar la continuidad de su régimen, nombrando un lugarteniente, está ahora considerando un nuevo nombramiento de vital importancia para su Gobierno, según se informó hoy.

Fuentes fidedignas dijeron que el Jefe del Estado va a designar otro Vicepresidente del Consejo de Ministros que tenga a su cargo todas las cuestiones de la vida económica de la nación.

Los informantes dijeron que Franco anunciará la designación de un "Vicepresidente económico" a su regreso a Madrid de sus vacaciones estivales anuales en el norte de España, en el otoño.

Franco creó el cargo de Vicepresidente del Gobierno en una reorganización del Gabinete el 10 del presente mes, y encargó de él al capitán general Austin Muñoz Grandes, ex Jefe de la División Azul que luchó al lado de los nazis en el frente ruso durante la segunda guerra mundial. Muñoz Grandes retuvo, al mismo tiempo, su cargo de Jefe del Estado Mayor Central Mixto y fue designado, además, Coordinador de la Defensa Nacional.

Con el nombramiento de un Vicepresidente económico, España estará en condiciones de negociar a la altura de Jefes de Gobierno sus dos más importantes pretensiones para el próximo futuro: la renovación de su Tratado de Defensa (las bases) con los Estados Unidos y la aspiración de ingreso en el Mercado Común Europeo.

Postergan petición para que la OEA trate el golpe del Perú

WASHINGTON, 26 (UPI). — Los patrocinadores de una moción de la OEA (Organización de los Estados Americanos) para convocar una conferencia de Ministros de Relaciones para tratar del golpe de los militares del Perú, acordaron hoy aplazar la presentación de su resolución hasta conocer la reacción de otras Cancillerías latinoamericanas.

También desean tener datos más exactos sobre la situación interna peruana en vista de que despachos de prensa procedentes de Lima han informado vagamente que el Partido Aprista ha hecho contactos con la Junta Militar gobernante.

Los organizadores de la propuesta convocatoria de la reunión de Cancilleres eran los Ministros de Relaciones Marcos Falcón Briceño, de Venezuela; José Bonilla Atiles, de la República Dominicana y Daniel Oduber, de Costa Rica.

Oduber regresó hoy a San José, pero los otros dos indicaron que permanecerán aquí hasta que el asunto se dilucide.

Además de esas tres naciones patrocinadoras, han expresado firme promesa de apoyar la conferencia de Ministros de Colombia, Panamá y Honduras. Se necesitan once votos para efectuar la conferencia de acuerdo con el artículo de la Carta de la OEA que se refiere a la consideración de asuntos urgentes de interés común.

La propuesta menciona al Perú concretamente, pero trata de establecer una doctrina de la OEA sobre los golpes militares donde quiera que ocurran.

El Embajador de Estados Unidos en Perú, James Loeb, regresó hoy aquí "para consultas" dirigiéndose directamente desde el aeropuerto al Departamento de Estado. Allí conferenció con el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Edwin M. Martin y el Subsecretario de Estado, George W. Ball.

Se cree que Loeb ha de informar pronto al Presidente Kennedy sobre la situación peruana.

Estados Unidos —no obstante haber suspendido relaciones con el Perú y cortado la ayuda militar y de fomento a esta nación— se muestra frío ante la iniciativa de la conferencia de Ministros.

En el Departamento de Estado se ha hecho referencia a "otros mecanismos de la OEA" que pudieran ser más constructivos en la gestión. Esto parece indicar la Comisión de Paz.

DIVISION... (De la 1a. Pág.)

por etapas en lo que respecta a los miembros del organismo político —añadió Khidder—. Pero mi propio regreso significa, en efecto, el regreso de todos", recalcó.

Khidder, cuya renuncia del Gobierno de Ben Khedda, justamente antes de convertirse Argelia en nación independiente, señaló el comienzo de esta gran lucha por el poder, habló despectivamente de la "resistencia" opuesta a Ben Bella, organizada en Tizi-Ouzou, al este de Argel, por los Ministros de Ben Khedda.

"Sin la desordenada reacción de ciertos hermanos en Tizi-Ouzou, nuestro regreso se hubiera realizado en mejores condiciones", dijo Khider.

Fustigó los pronunciamientos hechos en Tizi-Ouzou por el Viceprimer Ministro Belkacem Krim y otros dos Ministros del Gobierno de Ben Khedda: Abdelhafid Boussouf y Mohammed Boudiaf, calificándolos como "un virtual llamado a la insurrección, casi al crimen".

"Tenemos un ejército de 40.000 hombres que ha atravesado la frontera" (de Túnez a Marruecos), dijo el vocero de Ben Bella. "Este ejército está bien adiestrado y posee equipos muy modernos.

"Esto hubiera sido suficiente para nosotros, abrir la ruta hacia Argel, pero no quisimos utilizar esos medios".

Ben Bella y sus poderosos grupos, que ayer llegaron a la población occidental de Tiaret, regresaron durante la noche a Orán y sus ayudantes dijeron que permanecerán allí no más de 48 horas.

MAÑANA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

golpe, el Jurado había aprobado como limpios los comicios generales del 10 de junio y rechazó las exigencias del Ejército para que los anulara.

Con posterioridad al golpe que derrocó a Prado, la Junta decretó la nulidad de las elecciones de referencia en todas sus consecuencias.

Tanto el depuesto Presidente como los cuatro ex altos funcionarios están detenidos a bordo del buque de guerra "Callao", surto en la bahía del mismo nombre.

En fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que Prado probablemente abandonara Perú casi inmediatamente después de recobrada su libertad. Así lo había proyectado para cuando finalizara su mandato presidencial. Se ignora cuál será su destino, pero se recuerda que en el pasado vivió durante años en París.

Amigos del derrocado Presidente constitucional dijeron hoy que los cautivos son bien tratados, permitiéndoseles recibir visitas regulares de sus familiares. Estos señalaron que los cinco están en buen estado de salud.

La nueva legislación y el desarrollo económico

Hoy, viernes 27, en el Salón de Honor de la Universidad Católica —Alameda 340, 2.o piso—, a las 19 horas, tendrá lugar la conferencia del señor Jorge Prat, sobre el tema "La legislación previsional. Comentarios y proyectos de reforma". Esta conferencia forma parte integrante del ciclo que ha organizado la Escuela de Derecho de la mencionada Universidad sobre La nueva legislación y el desarrollo económico de Chile. La especial intervención que ha tenido el señor Prat en las actividades de la Comisión Especial designada por el Supremo Gobierno para estudiar los problemas previsionales, constituye un factor de indudable interés para quienes estudian estos temas desde el punto de vista económico-social, sin olvidar su necesaria relación con el aspecto jurídico.

La entrada es libre.

CASTRO DENUNCIO QUE EE. UU. PREPARA ATAQUE CONTRA CUBA

MIAMI, 26 (UPI).— El Primer Ministro cubano, Fidel Castro advirtió al pueblo cubano que "el señor Kennedy tiene metido entre ceja y ceja y en los seso, atacar a nuestro país".

Añadió que el Gobierno norteamericano "se ha negado terminantemente a dar seguridades de ninguna clase, sobre sus planes con respecto a nuestro país. Por eso es que la invasión directa yanqui es el único peligro que corre nuestra patria. Ello saben que cualquier invasión mercenaria la barreremos con nuestros poderosos armamentos".

Siguió diciendo Castro "que a medida que el imperialismo vea que todas sus presiones fracasan, será más peligrosa la amenaza del mismo contra nuestro país, por lo que hay que fortalecer nuestros sistemas de combate".

Refiriéndose a la base naval de Guantánamo expresó que "esa base está contra la voluntad del pueblo. A ella no renunciaremos jamás, porque es un puñal clavado en el corazón de la tierra cubana, donde se realizan provocaciones todos los días".

Sin embargo, aclaró: "No le vamos a quitar esa base por la fuerza, a pesar de que es una base de contrarrevolucionarios".

Volviendo de nuevo a sus ataques a Estados Unidos expresó el dirigente socialista cubano que "a medida que fracasan sus planes de la Alianza para el Progreso, a medida que el imperialismo recibe golpes en todas partes, los peligros de un zarpazo agresor contra nuestra patria aumentan".

OTRO FRACASO EN LAS PRUEBAS NUCLEARES DE ISLAS JOHNSTON

HONOLULU, 26 (UPI).— Los hombres de ciencia de los Estados Unidos destruyeron intencionalmente un enorme proyectil Thor y su cabeza nuclear cuando anoche el proyectil se envolvió en llamas en la plataforma de lanzamiento de la Isla Johnston.

Un portavoz del grupo mixto de operaciones número ocho dijo que no hubo heridos ni se creó peligro de radiación, pues no hubo explosión nuclear.

Esta fue la tercera destrucción intencionada que ha habido necesidad de realizar en el accidentado programa de pruebas de Johnston. Los días 3 y 19 de junio hubo que destruir en vuelo proyectiles y sus cargas nucleares por mal funcionamiento de sus instrumentos.

La prueba de anoche tenía la finalidad de descargar un artefacto nuclear de potencia menor de un megatón a una altitud de unos 100 kilómetros. Antes de que se efectuara el disparo, sin embargo, grandes llamas al rojo blanco se extendieron sobre el paraje de lanzamiento.

Receptores de los servicios de escucha de radio de Honolulú oyeron a una voz nerviosa exclamar: "Proyectil destruido... Busquen refugio... Busquen refugio..."

El proyectil fue volado a las 11 y 14 de la noche, hora local (5.14 de la madrugada de hoy, hora de verano de Nueva York). Las llamas, alimentadas al parecer por el oxígeno líquido del proyectil, se mantuvieron sobre el paraje de lanzamiento hasta después de medianoche.

Un portavoz del centro de lanzamiento dijo: "Una comprobación hecha en la Isla Johnston no revela heridos ni peligro de radiactividad a consecuencia de la intencionada destrucción y el incendio de un cohete impulsor Thor y un artefacto nuclear en la plataforma de lanzamiento anoche. Todos los fuegos del proyectil han sido extinguido".

De las 27 explosiones nucleares de prueba de este año en el Pacífico, sólo una se ha logrado efectuar felizmente en Johnston. Esta fue el espectacular lanzamiento del día ocho del corriente mes, de enorme potencia explosiva, a una altura de 325 a 650 kilómetros, que iluminó todo el Pacífico central.

El centro de pruebas no hizo en los primeros momentos nuevo anuncio de planes futuros. Se espera que necesite por lo menos dos semanas para una nueva tentativa si es que la tiene proyectada.

Racionamiento de calzado y ropa en Cuba

MIAMI, 26.— (UPI). — El Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, anunció hoy al sufrido pueblo cubano que el actual racionamiento de alimentos será extendido a la ropa y a los zapatos, dando prioridad en la adquisición de los mismos "a los que trabajan".

Su discurso conmemorativo del noveno aniversario del asalto al cuartel Moncada, que dio inicio a la revolución, trocada más tarde por Castro en socialista, tuvo lugar en la ciudad deportiva de Santiago de Cuba, ante una inestable concurrencia, que en ocasiones causó molestia al dirigente cubano, quien advirtió "que no seguiría hablando si no se callaban".

El Primer Ministro cubano comenzó a hablar a las tres y quince de la tarde y todavía continúa hablando. Su discurso estuvo basado centralmente en hacerle ver al pueblo lo dañino del sistema democrático y las fantasmales esperanzas que le da el sistema socialista.

Prometió Castro que la tambaleante economía cubana se irá desarrollando viene habrá fábricas de re- y que "para el año que frigeradores, de radios y de cocinas, que serán distribuídas equitativamente".

Refiriéndose, evidentemente, a las manifestaciones de protesta popular por el hambre reinante en el país, dijo que los protestantes, a los que calificó de "gusanos", "hay que salirles al paso. La calle —advirtió— es de nosotros, al gusano parlachín, al quintacolumnista hay que castigarlo físicamente, pero sin llevarlo al paredón. Ahora, si hacen sabotaje, ya es otra cosa..."

Macmillan derrotó la moción de censura del Partido Laborista

ANUNCIO QUE SU GOBIERNO HA ENTRADO A UNA "NUEVA FASE"

LONDRES, 26. (UPI). — Por 351 votos contra 253, la Cámara de los Comunes rechazó una moción de censura al Gobierno Macmillan, presentada por el Partido Laborista.

El pronunciamiento se produjo luego de un largo y a veces agitado debate, durante el cual el Primer Ministro anunció planes para una "nueva fase" en las actividades gubernamentales británicas.

LONDRES, 26. (UPI). — El Primer Ministro, Harold Macmillan, defendió públicamente hoy su depuración del Gabinete e indicó que el Gobierno está abandonando su impopular campaña de "pequeña austeridad".

Macmillan, hablando en un debate en la Cámara de los Comunes relacionado con una moción de censura contra el Gobierno, dijo que éste se dispone a entrar en una "nueva fase".

"Para esta nueva fase deberá haber algunos nuevos comandantes", dijo el Primer Ministro al referirse a su depuración de siete Ministros del Gabinete y decenas de otros funcionarios de rango inferior, realizada hace dos semanas.

Aunque desmentido oficialmente en los momentos de la reorganización, el cambio de política gubernamental había sido generalmente previsto. A la "pequeña austeridad" se atribuyeron los 14 fra[casos] consecutivos en elecciones [par]lamentarias especiales ce[lebra]das fuera de término, que ex[perimentó] el Partido Conser[va]dor.

Macmillan fue objeto de [...] fas de los miembros del Pa[r]tido Laborista de oposi[ción] que auspiciaron la moción [de] censura cuando el Primer [Mi]nistro elogió la actuación [del] ex Canciller del Exche[quer] (Ministro de Hacienda), [Sel]wyn Lloyd. Macmillan ens[alzó] a Lloyd por haber conce[bido] la "pequeña austeridad" el [año] pasado cuando se agudiza[ron] los problemas económicos [de] Gran Bretaña.

"La fase de esa batalla [ha] concluido. Hemos obte[nido] buenas bases de mejoram[ien]to. Debemos afianzarlas [y] cambiar para una nueva f[ase]", dijo Macmillan.

MANIOBRA RUSA PARA SEGUIR CON SUS PRUEBAS NUCLEARES

GINEBRA, 26.— (UPI). — Estados Unidos acusó hoy a la Unión Soviética de prolongar deliberadamente las negociaciones sobre la proscripción de ensayos nucleares, a fin de proseguir con su propia serie de ensayos.

El representativo norteamericano, Arthur H. Dean, formuló la acusación en la Vigésimosegunda Sesión de la Subcomisión para la Prohibición de Ensayos Atómicos de la Conferencia de Desarme de 17 naciones. La Conferencia recobró hoy su ritmo habitual después de una semana en que fue relegada a segundo término por las negociaciones sobre Berlín entre el Canciller soviético, Andrei Gromyko y el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk.

Gromyko regresó a Moscú esta mañana. Fue el último de los Ministros de Relaciones de 14 países en llegar a esta ciudad, el fin de semana pasado, para firmar el acuerdo ga[ran]tizando la neutralidad de La[os].

Antes de partir, Gromyko [había] advertido que Estados Un[idos] no está dispuesto a ceder [ni] centímetros, en su posición [de]clarada sobre Berlín, y los [de]rechos de las tropas occide[nta]les apostadas allí.

Como los soviéticos se [mos]traron igualmente intransi[gen]tes surgió un punto muer[to]. Sin embargo, se espera que mantendrán contactos en a[lgu]na forma entre las dos [po]tencias sobre la cuestión [de] Berlín, en las que el Presi[dente] Kennedy, desempeñaría un [pa]pel importante.

Dean manifestó en la C[on]ferencia que posiblemente [Es]tados Unidos esté en condi[cio]nes de modificar su pos[ición] la semana entrante, con [res]pecto a los controles a ap[licar] para acordar la proscripción [de] los ensayos atómicos, des[pués] de realizar un estudio fin[al de] los recientes experimentos [del] "proyecto Vela".

FRANCIA PREPARA EVACUACION DE LOS EUROPEOS DE ARGELIA

PARIS, 26 (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Gobierno del Presidente Charles de Gaulle ha alertado al Ejército francés de Argelia —integrado por 300.000 hombres— para que se disponga a una posible evacuación del resto de la población europea, según se dijo hoy en fuentes fidedignas.

Tal evacuación se llevaría a cabo sólo si la presente confusa situación se agravara más y amenazara la seguridad de los europeos y sus propiedades, se dijo en esas fuentes.

Del total de un millón de europeos que había en Argelia, quedan allí todavía unos 650.000.

Todos los indicios señalan que los franceses tratan de evitar la intervención si es posible evadirla. En fuentes del Gobierno se dijo que Francia no tiene intenciones de recon[quis]tar militarmente el país, al [que] concedió la independencia [ha]ce sólo tres semanas des[pués] de 132 años de ocupación [y] régimen colonial.

Pero se sabe que el Gobi[erno] está hondamente preocup[ado] ante el cariz cada v[ez más] caótico del problema de A[rge]lia.

El Gobierno anunció [...] que el Ejército francés [inter]vendría en el caso de que la [vi]da y la propiedad de los f[ran]ceses sigan amenazadas. [El] Embajador de Francia en [Ar]gel, Jean Marcel Jeanne[ney] regresó aquí para consultas.

En fuentes dignas de cr[édito] se dijo que si en definiti[va] decide a intervenir, ser[á] para concentrar a los res[tos] europeos en regiones espe[ciales] bajo control de su Ejército [co]mo preparativo para una [eva]cuación masiva por aire y [mar] hacia Francia.

Tribunal inglés rechazó apelación del espía Soblen

LONDRES, 26 (UPI).— El espía soviético Robert A. Soblen perdió hoy la última apelación judicial de su extradición a los Estados Unidos, donde está condenado a prisión perpetua, y con palabras de desesperanza casi pareció aceptar su suerte.

También hoy, en Jerusalén, el Ministro del Interior israelí, Moshe Shapiro, rechazó el pedido de Soblen de asilo permanente en ese país. La única esperanza que tiene ahora el psiquiatra-espía es que se le conceda asilo en Gran Bretaña; no obstante, también podría hacer una apelación, final y sin precedentes, a la Cámara de los Lores.

"Soy como un personaje de una novela de Kafka —dijo Soblen, según su abogado, cuando la Corte de Apelaciones, compuesta por tres magistrados, rechazó su pedido—. Estoy atrapado por todos lados. Soy completamente inocente."

Poco después del dictamen de la Corte, el Ministerio del Interior anunció en un comunicado que "se está considerando la solicitud de asilo del Dr. Robert A. Soblen".

La Embajada norteamericana, que se ha mantenido al margen de las maniobras judiciales de Soblen en Gran Bretaña, declinó revelar planes para el caso de que las autoridades locales rechacen la solicitud de Soblen.

Soblen compareció ante la Corte hoy apelando la decisión del presidente del Tribunal Supremo de Inglaterra, que la semana pasada se negó a aceptar un recurso de habeas corpus.



Ayer continuaron celebrándose las Jornadas Publicitarias programadas por ICARE y la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad. En el grabado, la Mesa Directiva. De izquierda a derecha, los señores Francisco Linares, Secretario General de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad; Senén Blanco de Obregón, de J. Walter Thompson Chilena S. A. C.; Fernando Silva, presidente de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP).

"LA INDUSTRIA MODERNA ESTUDIA EL MERCADO PARA DETERMINAR CUÁLES SON LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE DESEAN, COMO TAMBIÉN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA Y LOS PRECIOS QUE EL MERCADO PODRA SOPORTAR"

señaló el señor Senén Blanco de Obregón en las Jornadas de Publicidad que vienen realizándose en el Hotel Carrera.

Elogiosos comentarios relativos a la importante iniciativa de ICARE y ACHAP para difundir los modernos métodos de la publicidad profesional en todos los aspectos.

Las reuniones de las JORNADAS DE PUBLICIDAD, que están cumpliéndose bajo los auspicios y organización de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP) y el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), han despertado comentarios muy elogiosos por parte de los empresarios y publicitarios inscritos y que en número de 76 personas repletan la sala de reuniones.

Uno de los temas que dio lugar a un diálogo vivo con los presentes fue el correspondiente a "Investigación de Mercado", cuyo relator oficial, señor Senén Blanco de Obregón, hizo un análisis acucioso sobre la necesidad de contar con esta moderna ciencia o técnica que sirve a la industria de nuestro tiempo, orientándola hacia un destino seguro en sus negocios.

"La investigación de mercado ha clasificado tradicionalmente a los consumidores en varias categorías económicas, de acuerdo a sus respectivos ingresos" —manifestó el relator en una parte de su exposición. Y continuó, diciendo, "Otras clasificaciones sicológicas han tomado el tamaño de la familia, aunque los consumidores vivan en grandes ciudades, o pueblos y fundos. Ultimamente, se le ha dado más atención a la personalidad del consumidor. El conocimiento de la "personalidad" del consumidor proporciona una nueva dimensión hacia la comprensión de éste. El conocimiento sobre el tipo de persona, en términos de "personalidad", que está o no usando un producto hace que el trabajo del publicitario sea más eficiente, aunque más complejo. Más complejo, porque le da al investigador otra dimensión que considerar, y puede ser más eficiente porque el hombre de negocio obtendrá un mayor conocimiento sobre el consumidor".

El señor Blanco de Obregón se extendió en interesantes conceptos de la moderna investigación de mercado. Al finalizar su exposición, invitó al señor Edward Kaulingerks —también especialista en estas labores— para que ocupara la tribuna. El señor Kaulingerks habló principalmente de los métodos que vienen estudiándose desde hace tiempo para establecer las técnicas que conviene emplear para que el estudio del mercado dé sus mayores frutos. Su presentación fue ilustrada con proyecciones luminosas. Hizo una referencia bastante completa de los intentos que se han estado efectuando para llegar a nuevos caminos en la investigación. En 1925, Albert Poffenberger, de la Universidad de Colombia, aplicó los fundamentos de la sicología en la publicidad. Entre 1930 y 1940, Cornelius Dubois intentó "pescar", literalmente, al lector de revistas con impresiones digitales; ideó también un papel sensibilizado que se revelaba por exposición al abrir las páginas el lector. Estos sistemas resultaban demasiado costosos. Nilsen —continuó diciendo el relator— introdujo en 1950 un método de medir el número de radioescuchas y televidentes por medio de un audímetro. Entre los últimos esfuerzos que están llevándose a la práctica relató el señor Kaulingerks los estudios del doctor Hess, quien con una cámara de 16 mm. retrata los ojos de hombres y mujeres cuando estas personas miran fotografías o avisos comerciales. La dilatación de las pupilas establece el interés —mayor o menor— acerca de lo que están viendo.

En el foro que a continuación abrió el presidente de la mesa, señor Fernando Silva, se aclararon una serie de conceptos vinculados al interés con que se están observando los trabajos de las investigaciones de mercados.

Las reuniones seguirán hasta el viernes 3 de agosto y la correspondiente a la próxima jornada se referirá al tema "PLANIFICACION", cuyo relator será el señor Pedro Baumlis, miembro del directorio de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 27 DE JULIO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

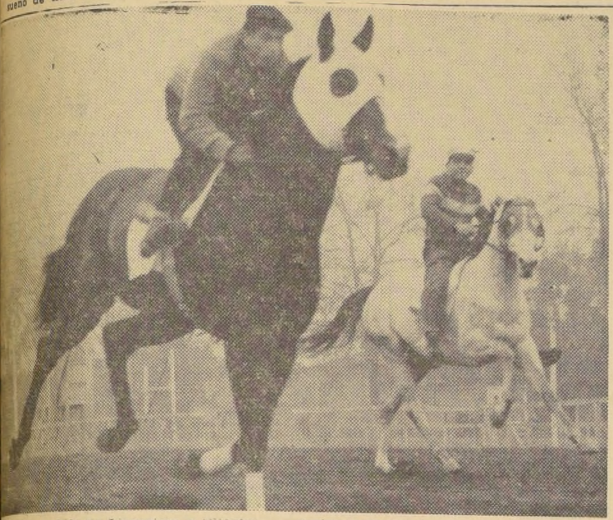
¿Cuál es el Mejor?: Muchos en Favor de Tiempazo

El pupilo de Jorge Inda Guzmán se ha visto sobresaliente en sus cotejos y está siendo preparado para los grandes clásicos.— Otros dan su voto en favor de Tetracordio.— Una encuesta de LA NACION

APROXIMADAMENTE unos 900 ejemplares —entre hembras y machos— entraron a la "pelea" este año. No todos han debutado. No todos los que debutaron han logrado ganar. Y no todos los que ganaron, han logrado destacar. Para el futuro se barajan muchos nombres, se cree que ellos "PODRIAN" llegar a los grandes clásicos.

Los "GRANDES CLASICOS", es el punto de mira de entrenadores y propietarios. El sueño de hace nueve meses —desde los remates— no en todos los casos se ha dado. Vienen el "Arturo Lyon", el "Alberto Vial", las "Pollas" etc., y se habla de quiénes serán los "POSIBLES PARTICIPANTES". De ganador no se habla, pero sí de un elemento con futuro. LA NACION pulseó el ambiente y hay un nombre que suena, sin haber ganado clásicos, por todos lados. Se trata de TIEMPAZO, el hijo de Licencioso y Titánica que está recibiendo, por parte de su entrenador, una preparación con miras a las grandes competencias.

La encuesta de nuestro diario fue variada. Un criador, entrenadores, un cronometrador y un capataz recibieron las mismas preguntas: ¿Cuál es el mejor ejemplar (macho o hembra) hasta el momento...? ¿Por qué lo estima así...? y ¿Cuál podría ser el gran enemigo...? Nadie se negó y por ello LA NACION, cree entregar la opinión de la pista. De esa gente que está más cerca de los valores en training.



...MPAZO, el hijo de Licencioso y Titánica, que pertenece al Stud "Manzanero" se vislumbra como uno de los cracks de la generación, según han dicho a LA NACION varios profesionales del Club Hípico. Aquí lo vemos en un apronte con Enrique Araya, jinete que lo dirigió en sus primeras presentaciones.

UN CRIADOR

El turfman señor Raúl Ovalle a nuestra primera pregunta, dijo: "La experiencia me dice que es prematuro TODAVIA señalar un nombre. "Lyon Peña", "Vial Infante" y las "Pollas", sirven para dar una respuesta más exacta..."

UN CRONOMETRADOR

Juan Francisco Orellana, uno de los buenos jinetes que ha producido nuestro medio, tanto en plano como en saltos, también fue abordado por nuestros reporteros. A sus condiciones de ex profesional, hoy agrega las de un experto cronometrador de pista. Por lo visto hasta el momento, Orellana nos dice:

"Tiempazo lo considero como el mejor valor. Su ganancia fue muy fácil en una pista anormal y sus trabajos, cada día son mejores..." ¿El enemigo...?: "Creo que es la enemiga. Conjetura es una gran yegua..."

Y LOS ENTRENADORES

Los adiestradores, cuando fueron interrogados, dijeron:

JORGE INDA: "Tetracordio es, sin duda, el mejor valor. Su campaña es insuperable. ¿Enemigo...?: Montegris, un elemento corredor a las derechas..."

SAMUEL FUENTES: "Tiempazo dio demostraciones de ser un buen elemento. Ganó a lo campeón. Considero a Tetracordio su rival de mayor peligro..."

JUAN MELERO: "¿El mejor valor...?: Creo que son varios. Tetracordio, Montegris y Tiempazo son elementos de porvenir. Su campaña, eso sí, hace sobresalir a Tetracordio..."

RAUL ALLEN: "Hay un ejemplar que se destaca y ese es Tiempazo. Sus aprontes son de calidad y su triunfo fue categórico. Montegris será un enemigo bravo para cualquiera..."

LUIS ALBERTO GARCIA: "Tetracordio por lo que ha hecho es el enemigo grande en los grandes compromisos. Tiempazo será su gran rival..."

ERNESTO INDA: "Creo que Tiempazo será el ejemplar del futuro. La forma de ganar permite decir aquello de que... "no fue carrera". Montegris y Tetracordio son rivales de cuidado. Con Conjetura esperamos hacer alguna buena presentación..."

PEDRO MEDINA: "Tiempazo por su triunfo fácil y su forma de trabajar tiene un brillante porvenir. Tetracordio será su gran rival..."

UN CAPATAZ

Jorge Abarzúa, por muchos años ha estado al lado de grandes campeones. Es el capataz de Juan Cavieres y por ello tiene autoridad para dar su opinión. Hablando de los actuales "tres años", nos dijo:

"Tetracordio, por exhibir una brillante hoja de actuaciones, tiene que salir adelante. Su campaña es sobresaliente. ¿Un enemigo...?: Montegris que ya demostró su clase.



YALOSE, BUEN PUPILO DE PEDRO BAGU, al que vemos ganando en la pista del Club Hípico, vuelve a participar el domingo en una carrera especial sobre 1.100 metros. Conocida la capacidad del hijo de Trois Moulins debe ser de los más cotizados en las apuestas.

...ntrato de seis meses en Lima ofrecen ... G. Farfán; Queen Bess se va al haras

...reinta días de suspensión para el jinete Alfredo Orellana, quien trató de ...rprender en Viña del Mar a los Comisarios, al Juez de Peso y al Médico ... turno. Xochil y Marchamar cambiaron de propietario. Un verdadero "hospital" es el corral de Ernesto Inda G. Jorge González también tiene ...ertas. Nicola en tratamiento. Harpal reaparecerá a mediados de agosto.

Otras noticias

XOCHIL y MARCHAMAR han cambiado de propietario. MARCHAMAR, en el futuro, defenderá los colores del stud "El Sauce".



...RLOS CRUZ, el destacado ... chileno, sigue triunfando en Venezuela. Noticias llegadas desde Caracas nos hablan de una tripleta, lo que ya es mucho decir.

QUEEN BESS, la excelente hija de Holigan y Queen Cross, ésta por Mortimer's Cross que tenía a su cargo José M. Baeza, viajará a criadero. Seguramente será cubierta por el "sire" Space Vital.

PUENTE VERDE, HILL PETTER, FONDO AZUL, TABACAZO, TIRSO, POLITESSE, PRECAVIDO, BAMBOO, SALTARELLO, SUNDRAY, ORIENTAL y DUCHITO, componen el hospital de Ernesto Inda Guzmán. En total, "de para", tiene en su corral a DOCE ejemplares. Un verdadero record. Hacemos notar que en total, Inda tiene 22 animales a su cuidado.

NICOLA, una hija de Agasajo, que tiene a su cuidado Raúl Allen, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras.

MANO MOCHA y MUCHACHITA, dos ejemplares de un año y medio de edad, recibió el entrenador Juan Zúñiga. MANO MOCHA es un hijo de Blackemare y MUCHACHITA, de Comodor.

TREINTA DIAS de suspensión le aplicaron al jinete ALFREDO ORELLANA en el Valparaíso Sporting Club. Las causas son muy importantes: trató de sorprender a la Junta de Comisarios, al Juez de Peso y al médico de turno. . Como quien dice... casi nada.

GUSTAVO FARFAN se encuentra estudiando una conveniente oferta que le formulara el Stud, La Cabaña, de Lima. Le ofrecen contrato por seis meses y es muy posible que "Conejito" viaje a Lima.

OTRO QUE tiene en estudio un contrato para Venezuela, es el eficiente aprendiz, Jorge González. De dar el sí, lo veríamos preparar muy pronto sus maletas.

CAMBIO DE techo Vamos. Durante unos meses estuvo en poder de Ernesto Inda Sánchez y ahora retorna al alero de Carlos Rivera.

HARPAL se apronta para reaparecer a mediados de agosto, totalmente recuperado de sus dolencias.

JORDANIA, se está recuperando paulatinamente de la operación a que fuera sometida. Pronto volverá a las pistas.

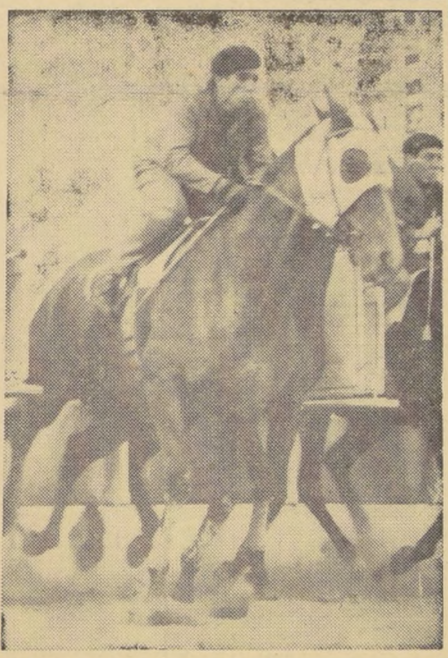
RIN TIN TIN, que estaba poco menos que desahuciado, se recuperó completamente.

MONTONERO, potrillo de tres años, fue operado ayer de un abceso en el cuello.

MOGAMBO está en tratamiento por una herida en el lomo.

ROBINSON Y CIELO CLARO, están en breve para. El primero enfermo del aparato digestivo y Cielo Claro, por haberse golpeado las rodillas.

PEDRO LEON, potrillo de tres años, sigue en tratamiento a fin de volverle sus manos a estado normal. Ayer recibió caústico. . . .



MONTEGRIS también fue señalado en la encuesta de LA NACION como uno de los buenos ejemplares de la generación. El pupilo de Juan Melero tiene condiciones.

ELIMINARAN A JINETES DE SALTOS

La Comisión de Patentes, al parecer está dispuesta a suprimir la **calidad** de jinete de saltos, ya que ello, en la actualidad, está significando la mantención de una serie de profesionales que, de una manera u otra, le "hacen el quite" a las carreras de salto.

En bonificaciones, nada más, un jinete de saltos recibe más de 1 millón 800 mil pesos al año. Ello, sin haber corrido, a veces, el mínimo de competencia.

La Comisión, al parecer, permitiría que jinetes de carreras planas, y también los mismos empleados de corral, previo examen, fueran los látigos en pruebas de vallas. De aplicarse esta medida es casi seguro que se eliminarán de la actividad una serie de elementos que, en la mayoría de las veces, ni los días de semana se veían en la pista.

Ricardo Madariaga: Nervios de Acero, Serenidad de Astro

Treinta y siete años de edad tiene el popular "Chino". Cumplió ya 21 de profesión. Le gustan las películas de cow-boy. Aquél televisor...

PARA MUCHOS, Ricardo Madariaga es un "veterano" en la profesión, y estimamos que tal aseveración se debe al hecho de estar actuando hace más de 21 años en las pistas. Bajo este punto de vista, Madariaga si es "veterano", pero no así por edad, porque el popular "Chino" Madariaga es un hombre que recién cumple 37 años de edad, o sea, tiene por delante una larga trayectoria que cumplir.

El jinete que el domingo pasado se dio el lujo de ganar seis carreras del programa de La Palma, comenzó actuando en Concepción, en 1941. Sus comienzos, como los de muchos, fueron titubeantes, pero tenían fe en él y le instaban a continuar; muy pronto vino el primer triunfo; él nos cuenta:

"Fue con Parvulita, y creo que ésa fue la tarde más gloriosa de todas las que he vivido..."

Y cuando Ricardo Madariaga afirma tal cosa, debe ser así. No hay en su rostro ni emoción ni nada. Sólo palabras, y es que el popular jinete tiene fama de ser hombre de nervios de acero. No le inmutan ni el triunfo ni el fracaso; siempre tiene fe en sus medios, y lo que ha obtenido lo estima como labor bien cumplida y nada más. A propósito de sus triunfos del domingo, agrega:

"Me gustaban mis montas y tenía fe. Después del segundo triunfo pensé que podía ganar más carreras. Después del quinto y al montar a Blue Fog, no tenía ninguna duda que iba a ganar... Así es la suerte, a veces viene y a veces no; el domingo yo sabía que era mi día... "Tincadas", si ustedes quieren."

Todos saben de su espectacular triunfo con Liberty en Lima; a propósito del tema que se conversa, acota:

"Esa fue otra tarde de suerte; claro, además tenía un gran caballo; para mí, Liberty fue un gran animal, y el mejor que he montado."

—¿Qué otro caballo le ha impresionado?

—Nocturno. Pudo ser un gran crack.

La afición debe recordar que montando a este caballo, Madariaga sufrió un grave accidente y estuvo nueve meses alejado de las pistas. El nos cuenta:

"Sinceramente, no podría decir nada. Dieron la partida y caí. No sentí nada, y cuando empecé a darme cuenta de todo, tenía la mano izquierda fracturada. Estuve largo tiempo ausente de las pistas, casi un año; pero afortunadamente la fractura pasó y me recuperé bien."

En aquella ocasión, una vez más, la pasmosa serenidad de Madariaga le salvó:

"Cuando volví, no tenía temores de ninguna especie. Sabía que estaba bien y que tenía que ganar, y así fue. Muy pronto vino el primer triunfo con un caballo de Luis A. Orellana, y de ahí seguí en mi profesión como todos los domingos."

LA VIDA EN EL HOGAR

Muchos suponen que Ricardo Madariaga, hombre de hábitos tranquilos y hogareños, ha acumulado una fortuna en su carrera, pero no es así:

"En realidad, no tengo gran cosa. Mi casa y un auto son mis bienes materiales. Lo que tenía antes se fue durante el accidente. Con decirle que me gusta mucho la televisión y no he podido comprar un televisor; creo que no hay más que agregar. Soy un hombre tranquilo, sin vicios; paso todo el tiempo disponible en mi casa con mi esposa, Nelly Pavez, y mis hijas, Rosa, de doce años, y Aída Soledad, de tres. A veces nos vamos al cine con mi mujer. A los dos nos gustan las películas de acción y creo que ése es nuestro único vicio. Lo demás es todo rutinario. Como poco para mantenerme en forma, y cuando puedo, prefiero almorzar un gran plato de porotos a la chilena. Claro, por el peso, es muy a lo lejos que puedo darme ese gusto."

En materia de deportes es hombre que gusta del fútbol: "Cuando se puede y no hay montas, a ver al Colo; ése es mi equipo..."

LA PROFESION

Ricardo Madariaga tiene opiniones muy definitivas sobre su profesión y sobre su ambiente en general:

"Me siento satisfecho de ser jinete. Para los que ganamos y para los que no tienen esa suerte, es una labor que tiene satisfacciones. Económicamente, no podemos quejarnos; tenemos una buena previsión, y el que se esfuerza tiene un futuro por delante."

Preguntamos acerca de viajar:

—¿Posibilidades de salir?

—No, ya no; aunque las tuviera no me iría por ningún motivo. Al cabo de tantos años corriendo, no vale la pena salir a buscar fortuna a otro sitio. Aquí estoy bien, especialmente en este ambiente de La Palma, que tiene amigos que nunca le dan la espalda a uno y siempre lo apoyan, aunque no gane seis carreras en un día... Cuando era "cabro" hubiera querido salir. Ahora estoy bien en mi país.

A propósito de los profesionales que trabajan con él en diferentes aspectos, nos dice:

"Para mí no hay mejor preparador que Juan Cavieres, y en cuanto a jinetes, no hay como "Sotito". Eduardo Soto no sólo es gran amigo, es un gran jinete, regular, eficiente y respetuoso de sus colegas... Entre los nuevos, creo que Juan Martínez debe llegar a ser grande entre los que montan..."

EL FUTURO

Ricardo Madariaga es hombre que mira la vida tal como toma todas las cosas, serenamente:

"No tengo inquietudes; quiero un hogar tranquilo y un bienestar económico sin problemas. Eso es todo. Ganar cuando se pueda y se dé la suerte... Nada más..."

Así es Ricardo Madariaga, el jinete que hace 21 años debutara en Concepción montando a Arpenteur y que el domingo estableció un record en La Palma: seis carreras en un día.

...n veremos" patentes de Sergio Vera, ...arlos Sepúlveda y Galvarino Jorquera

Tres ases de la fusta —Sergio Vera, Carlos Sepúlveda y Galvarino Jorquera— no obtuvieron la renovación de su patente por parte de la Comisión respectiva, que, basándose en el artículo 208 del Reglamento de Carreras, esperará una respuesta del Consejo Superior de la Hípica.

El mencionado artículo —que por lo demás es muy débil, dice: "No será renovada la patente de los jinetes que en el año anterior a cada renovación hayan acumulado cuatro meses de suspensiones en tres casos diferentes."

Vera, Sepúlveda y Jorquera, tienen "esos famosos cuatro meses, y por ello su renovación quedó en consulta. La Comisión de Patentes, que no contó con la presencia del representante de los jinetes a esta reunión, elevó una solicitud al Consejo Superior para ver la "manera de aplicar" este artículo, ya que no es todo lo claro que se necesita.

Nos explicamos: Un jinete es suspendido por 15 días en un hipódromo. Cumplirá ese castigo en ese hipódromo, pero en el otro está facultado para correr. ¿Se le pueden anotar esos 15 días si él ha corrido y el reglamento nada dice al respecto...?

Un jinete es suspendido por 90 días y puede correr los clásicos. No deja de ir a trabajar. Sigue en las labores...

Un jinete es suspendido por 15 días, lo que equivale a dos reuniones. ¿Qué se computa aquí...?: los 15 días o las dos reuniones (o dos días) que son verdaderamente los que está castigado...? Eso será lo que deberá explicar el Consejo Superior, ya que repetimos, el Artículo 208, por primera vez aplicado en nuestro medio, no es claro.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 29 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8 horas.

14c—7	1	Clarinda	54	9	O. Muñoz	E. Castillo	1187	7a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 50 kilos
12	2	Comoedia	54	8	N. González	E. Castillo	1187	12a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 52 kilos
11—12	3	Ghislaine	54	5	G. Farías	A. López	1118	12a. de Esteruzela, en 1.500, condicional, con 52 kilos
Reaparece	4	G. Linda	54	11	J. González	R. Maggi	431	9a. de Brasilia, en 1.200, condicional, con 54 kilos
Reaparece	5	Hispaniola	54	18	D. Basoalto	F. Castro	630	11a. de Niveria, en 1.200, condicional, con 54 kilos
8	6	Ipacaraí	54	1	B. García	P. Briones	1186	8a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 52 kilos
17	7	Isetta	54	4	R. Neira	A. Vodanovic	1187	Ult. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 52 kilos
9—16	8	Jorgelina	54	17	G. Meneses	A. Henríquez	1118	16a. de Esteruzela, en 1.500, condicional, con 52 kilos
4—7—7	9	Magdalena	54	7	V. Espinoza	O. Becerra	1118	7a. de Esteruzela, en 1.500, condicional, con 52 kilos
14—4	10	Mancera	54	14	L. Muñoz	H. Cisternas	1187	4a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 50 kilos
14—0—9	11	Marfilada	54	3	Hugo Pilar	J. Quinteros	1186	9a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 50 kilos
.—.—.	12	Nibalda	54	10	G. Jorquera	L. A. García	——	Debutante, hija de Florete, la prepara José R. Quinteros
13c	13	Orita	54	12	A. Salas	A. Petit	1166	13a. de R. Marine, en 1.000, Cond., con 52 kilos, C. Hípico
11	14	Peñarolina	54	16	L. Hevia	A. Sepúlveda	1187	11a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 52 kilos
8	15	Rebuena	54	2	E. Guajardo	M. Amaya	1003	8a. de Resolución, en 1.300, condicional, con 54 kilos
15c—16c	16	Rotterdam	54	13	S. Meneses	C. Tapia	1164	Penúl. de Big Surprise, en 1.000, Cond., con 47 Kls., C. H.
13c—15c	17	Sarakosta	54	15	R. Madariaga	R. Bernal G.	1164	15a. de Big Surprise, en 1.000, Cond., con 52 kilos, C. H.
6	18	Sirena	54	6	D. Cerda		1186	6a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 50 kilos

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8,30 horas.

15—14	1	Arpa	54	13	J. González	G. de la Cerda	1187	14a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 52 kilos
10—17c	2	Big Money	54	18	J. Aravena	A. Petit	1166	Penúl. de R. Marine, en 1.000, Cond., con 51 kilos, C. H.
6—4—4—2	3	Connie	54	16	A. Salas	A. Petit	1186	2a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 52 kilos
13	4	Casamata	54	12	D. Cerda	J. Bernal	1187	13a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos
Reaparece	5	Doraya	54	10	B. Parra	J. Salas	923	9a. de Exclusiva, en 1.300, condicional, con 52 Kls., C. H.
10	6	Hirota	54	3	G. Farfán	E. Castillo	1186	10a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 54 kilos
6	7	Licenciatura	54	9	H. Salas	J. Inda	1187	6a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos
13—12c—3c	8	Margaronia	54	2	C. Sepúlveda	A. Valdés	1164	3a. de Big Surprise, en 1.000, Cond., con 52 kilos, C. Hípico
15	9	M. Roja	54	8	L. Hevia	L. Navarro	1003	Penúl. de Resolución, en 1.300, condicional con 54 kilos
Reaparece	10	My Hill	54	6	L. Muñoz	H. Galaz	982	Penúl. de Megere, en 1.100, condicional, con 52 kilos, C. H.
11	11	Nariva	54	1	V. Espinoza	J. Suárez	1186	11a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 52 kilos
10	12	Nena	54	15	C. Ojeda	E. Canales	1187	10a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos
5—6—5c	13	Night Hill	54	17	H. González	E. Barticevic	1164	5a. de Big Surprise, en 1.000, condicional, con 52 Kls., C. H.
9	14	P. Nueva	54	5	G. Meneses	H. Gazmuri	1002	9a. de Verdunoise, en 1.300, condicional, con 52 kilos
5—5	15	Preferencia	54	7	R. Neira	F. Castro Cid	1187	5a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos
16—5—3	16	Quita	54	14	H. Olguín	G. Toro	1187	3a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos
2	17	Seda	54	11	B. García	M. Martínez	1187	2a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 53 kilos
Reaparece	18	Tempestuos.	54	4	N. González	L. Orellana	934	6a. de Chaqueta, en 1.400, condicional, con 53 kilos

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. Serie.— A las 9 horas.

9—15	1	Quepilcho	54	13	V. Barra	H. Yáñez	1063	15.o de F. Negras, en 1.400, 7a. serie, con 54 kilos
2	2	Rucanahuel	54	8	J. González	O. López	1036	2.o de Tanteo, en 1.200, condicional, con 52 kilos
13	3	Vampiro	54	17	F. Guzmán	E. Scala	1188	13.o de M. Magoo, en 1.500, 8a. serie, con 53 kilos
9	4	Bajita	53	1	A. Díaz	F. Castro	1063	9a. de F. Negras, en 1.400, 7a. serie, con 52,5 kilos
11—3—10	5	Meriuza	53	14	S. Meneses	C. Santos	1119	10a. de Acapulco, en 1.400, 9a. serie, con 35,5 kilos
11—8—8	6	Bodeguita	53	5	R. Neira	L. Orellana E.	1120	8a. de Paso al Rey, en 1.400, 8a. serie, con 50,6 kilos
Reaparece	7	Envidia	53	6	J. Adasme	O. Jara	530	6a. de Ninguno, en 1.000, 6a. serie, con 53 kilos, V. S. C.
5	8	I. Perdida	53	7	E. Guajardo	R. Celpa	1188	5a. de M. Magoo, en 1.400, 8a. serie, con 52 kilos
11—7	9	Inversionista	53	12	N. González	R. Albornoz	1097	7a. de Eterolf, en 1.300, 9a. serie, con 48 kilos
6c—5	10	Dactilógrafa	52	16	L. A. García	O. Becerra	1119	5a. de Acapulco, en 1.400, 9a. serie, con 52 kilos
8—7c—7c—6c	11	Baquiano	51	11	S. Escudero	V. Contreras	1205	6.o de Port Said, en 1.800, condicional, con 50 Kls., C. H.
Reaparece	12	La Martinica	48	9	A. Farías	V. Contreras	704	Ult. de Señorial, en 1.200, 6a. serie, con 45 kilos, C. H.
6—3—12	13	Barriguita	51	15	J. Amestelly	R. Quiroz	1119	12a. de Acapulco, en 1.400, 9a. serie, con 54 kilos
10—12	14	Pretoria	51	2	H. González	A. Gutiérrez	1063	12a. de F. Negras, en 1.400, 7a. serie, con 49 kilos
6—4—4—6	15	Abanderado	48	10	V. Espinoza	V. Valenzuela	1188	6.o de M. Magoo, en 1.400, 8a. serie, con 47,5 kilos
14—11—9	16	Lilomén	48	4	G. Meneses	R. Costantini	1188	9.o de M. Magoo, en 1.400, 8a. serie, con 47,6 kilos
6—14c	17	Vanagloria	48	18	A. Salas	E. Barticevic	1136	14a. de Marikay, en 1.100, 6a. serie, con 46 kilos, C. H.
Reaparece	18	Trotil	47	3	D. Basoalto	C. Rivera	846	Ult. de Aruqería, en 1.300, handicap, con 53 Kls., V. S. C.

CUARTA CARRERA. — 1.500 metros. — 7a. serie. — A las 9.30 horas.

5—10—13	1	Big Moon	54	6	J. M. Aravena	T. Herrera	1154	13a. de Cabiria, en 1.300, 8a. serie, con 52 kilos.
5—2—6	2	Storm Cloud	54	16	H. Salas	A. Lab	1189	6.o de Busca Oro, en 1.500, 7a. serie, con 52 kilos.
10—2—4	3	Celaje	53	11	D. Cerda	O. Silva	1189	4.o de Busca Oro, en 1.500, 7a. serie, con 50,5 kilos.
11—3—9	4	Coral	53	5	F. Toro	R. Maggi	1154	9.o de Cabiria, en 1.300, 8a. serie, 51,5 kilos.
Reaparece	5	M. Theresia	53	12	N. González	R. Maggi	912	Ultima de Guay, en 1.300, 9a. serie, con 52 kilos.
Reaparece	6	Bermeo	53	8	G. Jorquera	A. Luna	910	16.o de Grumpy, en 1.400, condicional, con 56 kilos.
3c—8c—13	7	Vierol	53	3	E. Guajardo	E. Rodríguez	1189	13.o de Busca Oro, en 1.500, 7a. serie, con 51 kilos.
2—11—7	8	Pebetero	52	14	R. Valenzuela	O. Jara	1154	7.o le Cabiria, en 1.300, 8a. serie, con 50,5 kilos.
8	9	Guacho	52	4	G. Ayub	P. Valderrama	1036	8.o de Tanteo, en 1.200, condicional, con 52 kilos.
6—4c—6	10	Granjero	52	9	C. Pezoa	J. F. González	1093	6.o de Atila, en 1.500, condicional, con 52 kilos.
3—9—10—5—2	11	Nereidita	51	2	H. Arancibia	J. Herane	1188	2a. de Mister Magoo, en 1.500, 8a. serie, con 52 kilos.
6—10—12c	12	Libertario	51	17	J. Amestelly	R. Quiroz	1204	Penúlt. de Doña Nena, en 1.600, 6a. serie, con 48 Kls., C. H.
2—2—17—14	13	Madonna	50	13	S. Meneses	C. Santos	1189	14a. de Busca Oro, en 1.500, 7.a serie, con 48,5 kilos.
9—5—2—3	14	Calpé	50	7	F. Meneses	M. Martínez	1188	3.o de Mister Magoo, en 1.500, 8a. serie, con 52 kilos.
7	15	Chinchorrito	50	10	G. Farfán	E. Rodríguez	1035	7.o de Teatino, en 1.200, condicional, con 52 kilos.
8—12—10	16	Etolia	50	1	S. Escudero	J. Troya	1154	10a. de Cabiria, en 1.300, 8a. serie, con 50 kilos.
13	17	Papelucho	50	18	O. Cerda	P. Briones	1093	13.o de Atila, en 1.500, condicional, con 54,6 kilos.
15—5—16	18	Pericles	50	15	J. Toro	F. Castro	1188	Penúlt. de Mister Magoo, en 1.500, 8a. serie, con 54 kilos.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 9.55 hrs.—

2—4—8	1	Alt. Imperial	52	12	C. Ojeda	E. Barticevic	1190	8a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 52 kilos.
Reaparece	2	Atipada	52	5	N. González	L. Orellana	915	11a. de Country Girl, en 1.500, condicional, con 53 kilos.
10	3	Brasilia	52	2	G. Meneses	F. Castro	1190	10a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 52 kilos.
5c—1c	4	Ghiggia	52	3	A. González	G. Urquidi	1165	Ganó a Musgosa, en 1.000, condicional, con 52 kilos, C. H.
6—14—8c	5	Homará	52	6	H. Salas	C. Santos	1236	Ult. de N. And Day, en 1.500, condicional, con 48 kilos, C. H.
4—2—1	6	La Escocesa	52	11	J. Toro	A. Muñoz	1186	Ganó a Connie, en 1.300, condicional, con 54 kilos.
7—4	7	Llamazul	52	7	V. Espinoza	O. Becerra	1190	4a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 48 kilos.
3—2—7	8	Off Set	52	10	L. Muñoz	H. Cisternas	1190	7a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 51 kilos.
2—3—6	9	Palmeta	52	4	E. Soto	E. Bécar	1190	6a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 53 kilos.
2—1	10	Palpitación	52	1	F. Toro	J. Suárez	1187	Ganó a Seda, en 1.300, condicional, con 54 kilos.
3	11	Rara	52	9	R. Madariaga	A. Vodanovic	1190	3a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 52 kilos.
1—4—2	12	Resolución	52	13	C. Pezoa	A. Valenzuela	1190	2a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 52 kilos.
6c—9	13	Tía Claudina	52	8	L. Hevia	J. Bernal	1190	9a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 52 kilos.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 10.25 horas. (Primera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Ganchera	56	2	M. Alquinta	A. Vodanovic	943	14a. de Arabesque, en 1.400, 5a. serie, con 54 kilos.
14	2	Pista	56	4	S. Véliz	R. López	1158	14a. de Bembel, en 1.300, 6a. serie, con 53 kilos.
14c—14c	3	Zelandia	48	10	N. Vásquez	R. López	1167	Ult. de Recanto, en 1.200, 6a. serie, con 46 kilos, C. H.
11—8	4	Colito	54	16	O. Muñoz	J. González H.	1123	8.o de Invadida, en 1.400, 7a. serie, con 53,5 kilos.
7—3—10c	5	Srta. Trini.	54	14	N. Vásquez	J. Muñoz	1201	10a. de Aldebarán, en 1.000, 6a. serie, con 50 kilos, C. H.
3—1	6	Busca Oro	54	3	G. Farfán	H. Yáñez	1189	Ganó a Ana Patricia, en 1.500, 7a. serie, con 50 kilos.
7—8	7	Gaviol	54	12	R. Madariaga	A. Lab	(1069	8.o de Como El, en 1.400, 5a. serie, con 53 kilos.
14—11—13c	8	Gran Visir	53	17	A. Urrutia	M. Viballos	1201	13.o de Aldebarán, en 1.000, 6a. serie, con 51 kilos, C. H.
6—6—6	9	Montepín	53	1	S. Meneses	F. Castro C.	1191	6.o de Piperacina, en 1.500, 6a. serie, con 50,5 kilos.
7—4—1	10	M. Magoo	52	7	E. Soto	O. Becerra	1188	Ganó a Nereidita, en 1.500, 8a. serie, con 54 kilos.
6—6—2	11	Ana Patricia	51	6	J. M. Aravena	T. Herrera	1189	2a. de Busca Oro, en 1.500, 7a. serie, con 53,5 qilos.
16—15—10	12	Magyar	51	13	L. A. García	A. Sepúlveda	1191	10.o de Piperacina, en 1.500, 6a. serie, con 48 kilos.
10—3—1	13	Acapulco	50	9	C. Pezoa	J. Zúñiga	1189	3.o de Busca Oro, en 1.500, 7.a serie, con 54 kilos.
3—1—4	14	Atila	50	11	L. Muñoz	A. Ramírez	1191	4.o de Piperacina, en 1.500, 6a. serie, con 46,5 kilos.
14—13	15	Aura	50	8	J. Adasme	C. Santos	1191	Ult. de Piperacina, en 1.500, 6a. serie, con 47 kilos.
14—8c	16	Calculador	50	5	A. Farías	J. Galleguillos	1170	8.o de Marañento, en 1.600, 6a. serie, con 48 kilos, C. H.
17—10—7—11	17	Germano	49	18	R. Neira	D. Miranda	1189	11.o de Busca Oro, en 1.500, 7a. serie, con 54 kilos.
1—2—3—5	18	Spartana	49	15	S. Escudero	R. Villa	1189	5a. de Busca Oro, en 1.590, 7a. serie, con 54 kilos.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros — Quinta Serie.— A las 10.55 horas

2—11—4	1	Compresor	56	9	E. Soto	O. Becerra	1195	4.o de Nizam en 1.500 metros, 5.a serie, con 53,5 kilos.
9	2	Burbujón	56	10	R. Madariaga	A. Vodanovic	1195	9.o de Nizam, en 1.500 metros, 5.a serie, con 54 kilos.
2—6—2	3	Paicaví	55	6	G. Jorquera	S. Olivares	1195	2.o de Nizam, en 1.500 metros, 5.a serie, con 50,7 kilos.
7c—4c—7c	4	Gifford	54	5	I. Sandoval	V. Ramírez	1205	Ult. de Port Said, en 1.800 metros, cond., con 50 kilos. Club
13—13—15	5	Anjou	53	3	R. Silva	C. Santos	1195	15.o de Nizam, en 1.500 metros, 5.a serie, con 51 kilos.
15c	6	Senechal	52	11	R. Montoya	J. Fuentes	1058	Ult. de Barbacoa, en 1.600 metros, 5.a serie, con 52 k., Club
9c—1c	7	Doña Nena	51	4	G. Farfán	A. Proschle	1204	Ganó a Pastelón, en 1.600 metros, 6.a serie, con 52 k., Club
12	8	Bombástica	48	1	G. Meneses	H. Gazmuri	1158	12.a de Bembel, en 1.300 metros, 6.a serie, con 52 kilos.
14—1—3	9	Invadida	48	8	C. Paredes	E. Castillo	1191	3.a de Piperacina, en 1.500 metros, 6.a serie, con 54,5 kilos
10c—9c—7	10	Sansón	48	7	N. Vásquez	E. Valenzuela	1158	7.o de Bembel, en 1.300 metros, 6.a serie, con 52 kilos.
1—13	11	C. Lindo	48	2	S. Allende	L. A. Orellana	1124	13.o de Sota de Oro, en 1.400 metros, 6.a serie, con 50,5 kilos

CARRERA "A" — 2.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.05 horas.— (Habrá juego a Ganador y Dupla).

7c—2c	1	Don Gero	59	2	E. Saavedra	J. Melero	1241	2.o de Big Dandy, en 2.600 metros, clásico, con 57 kilos. Club
Reaparece	2	Phillipp	56	4	R. Madariaga	C. Tapia	705	4.o de Queen Bess, en 2.400 metros, 1.a serie, 55 kilos. Club
4c—3c	3	Muziano	55	3	E. Araya	A. Bullezú	1203	3.o de Maristella, en 1.600 metros, 3.a serie, con 56 kilos. Club
6c—2	4	Miss Marcela	53	1	E. Soto	F. Castro Cid	1125	2.a de Zorro Veloz, en 2.200 metros, clásico, con 53 kilos.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros — Handicap.— A las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

7c—10c	1	Bengasi	59	13	S. Véliz	O. Jara	1173	10.o de Pío Pío, en 1.600 metros, 5.a serie, con 56 kilos. Club
1—1	2	Tanteo	55	4	E. Soto	A. Gutiérrez	1121	Ganó a Pircano, en 1200 metros, handicap, con 59 kilos.
Reaparece	3	Parisette	54	11	M. Díaz	H. González	838	10.a de Eybar, en 1.000 metros, 6.a serie, con 52 kilos. Club
13	4	Pto. Aysén	53	14	N. Vásquez	H. Gazmuri	1045	13.o de Royal Dancer, en 1.300 metros, 5.a serie, con 53 kilos
12c—7—7—10c	5	Rubicunda	50	7	L. Camus	L. Alvarez B.	1209	10.a de Pueyrredón, en 1.000 metros, 5.a serie, 48 kilos. Club
Reaparece	6	Didé	49	8	H. Basay	J. Vial	602	12.a de Royal Brian, en 950 metros, handicap, con 50 kilos.
6—12	7	Rojelana	49	3	G. Farfán	A. Bullezú	1191	12.a de Piperacina, en 1.500 metros, 6.a serie, con 56 kilos.
10	8	Sensato	49	15	A. Salas	A. Vodanovic	1158	10.o de Bembel, en 1.300 metros, 6.a serie, con 52 kilos.
16c—6	9	Trilaleo	49	9	L. Muñoz	A. Ramírez	1158	6.o de Bembel, en 1.300 metros, 6.a serie, con 52 kilos.
2—5—	10	La Brisca	48	12	S. Allende	S. Gajardo	1155	2.a de Mazal, en 1.300 metros, 7.a serie, con 53 kilos.
Reaparece	11	A. Mundos	48	1	L. Hevia	J. Bernal	791	9.o de Blue Fog, en 1.300 metros, 5.a serie, con 51 kilos.
2—17	12	Gran Patria	47	6	F. Meneses	R. Rabello	1069	Ult. de Como El, en 1.400 metros, 5.a serie, con 53,5 kilos.
9—12	13	Salinita	47	5	J. Amestelly	C. Castro	1102	12.a de Piduco, en 1.300 metros, 6.a serie, con 52 kilos.
15—8—9	14	H. Segundo	46	10	G. Meneses	L. Contreras	1158	9.o de Bembel, en 1.300 metros, en 6.a serie, con 49,5 kilos.
10—9	15	Alaraco	46	2	Hugo Pilar	E. Núñez	1155	9.o de Mazal, en 1.300 metros, en 7.a serie, con 53,5 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros — Segunda Serie.— A las 12.10 horas).— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

7—6—9	1	Licurgo	60	12	M. Díaz	F. Castro	1192	Penúlt. de Jaramago, en 1.400 metros, 1.a serie, con 54 kilos
4	2	Erudita	50	2	J. Toro	F. Castro	1125	4.a de Zorro Veloz, en 2.200 metros, clásico, con 46 kilos.
4—5	3	Estirón	58	15	S. Véliz	H. Cisternas	1228	5.o de Mascarade, en 1.300 metros, 1.a serie, con 54,5 kilos.
1—1—10	4	Renegado	47	7	A. Salas	H. Cisternas	1194	10.o de Cocotero, en 1.400 metros, 2.a serie, con 52 kilos.
5	5	Le Girondin	58	14	R. Silva	J. Castro D.	1066	5.o de Mascarade, en 1.300 metros, 1.a serie, con 53 kilos.
3	6	Azul y Verde	56	8	C. Ojeda	A. Petit	1157	3.o de Pantín, en 1.500 metros, 1.a serie, con 49 kilos.
9c—6—3—3	7	Bna. Pinta	53	5	F. Toro	G. Urquidi	1228	3.a de Mascarade, en 1.300 metros, 1.a serie, con 46,6 kilos.
1—2c	8	Remusat	53	11	G. Farfán	H. Galaz	1236	2.a de N. and Day, en 1.500 metros, cond., con 56 kilos. Club
9v—4v—3v	9	Río Rapel	53	9	R. Madariaga	Alv. Breque	1217	3.o de Marusiña, en 1.700 metros, con 53 kilos. T. 1.46. Viña
1—13	10	Bataclán	52	13	F. Meneses	R. Rabello	1194	13.o de Cocotero, en 1.400 metros, 2.a serie, con 57 kilos.
3c—4c—2	11	Hiparco	52	16	G. Jorquera	A. Breque	1229	2.o de Royal Dancer, en 1.300 metros, 2.a serie, con 54 kilos.
1—1—1—1	12	Royal Dancer	51	1	J. Amestelly	R. Quiroz	1229	Ganó a Hiparco, en 1.300 metros, 2.a serie, con 51 kilos.
Reaparece	13	Cónclave	50	10	C. Pezoa	J. Zúñiga	976	10.o de Buena Pinta, en 1.400 metros, 2.a serie, con 53 kilos.
14—2c—10c	14	Rotary	50	6	C. Paredes	E. Spirea	1243	Penúlt. de Duchito, en 1.200 metros, 2.a serie, con 48 k. Club
6—4	15	Garnir	49	17	S. Vera	R. Villa	1194	4.o de Cocotero, en 1.400 metros, 2.a serie, con 53 kilos.
3—10—2	16	Sixty	47	3	N. Vásquez	O. Jara	1194	2.a de Cocotero, en 1.400 metros, 2.a serie, con 48,5 kilos.
Reaparece	17	Winston	46	4	S. Allende	A. H. García	976	3.o de Buena Pinta, en 1.400 metros, 2.a serie, con 48 kilos.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

13—13	1	Tartarín	56	2	D. Cerda	L. A. Orellana	1195	13.o de Nizám en 1.500 metros, 5a. serie, con 54,5 kls.
14	2	Takamatsú	56	3	C. Ojeda	A. Bullezú	1195	14.o de Nizám en 1.500 metros, 5a. serie, con 54 kls.
10c—2—7	3	El Espiante	54	9	R. Valenzuela	O. Jara	1195	7.o de Nizám en 1.500 metros, 5a. serie, con 52,6 kls.
9—4	4	Líbano	54	8	F. Toro	A. Petit	1127	4.o de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 50 kls.
17—9—12	5	Quelle Nuit	53	1	L. Camus	L. Alvarez	1195	12a. de Nizám en 1.500 metros, 5a. serie, con 51,6 kls.
3—12—12	6	Pireo	53	4	A. González	D. Torres	1127	12.o de Orgulloso en 1.400 metros, 5a. serie, con 50 kls.
8c—6c	7	Stock	52	10	U. Gaete	R. Maggi	1209	6.o de Pueyrredón en 1.000 metros, 5a. serie, con 50. C.H.
10—4—1	8	Piperacina	51	6	A. Salas	A. Vodanovic	1191	Ganó a Siníscola en 1.500 metros, 6a. serie, con 50 kls.
17—8—11	9	Regreso	49	5	S. Meneses	L. Contreras	1195	11.o de Nizám en 1.500 metros, 5a. serie, con 47 kls.
8—5—15	10	Pícaro	48	12	S. Escudero	R. Villa	1191	15.o de Piperacina en 1.500 metros, 6a. serie, con 56 kls.
1—2	11	Siníscola	48	11	L. Muñoz	O. López	1191	2.o de Piperacina en 1.500 metros, 6a. serie, con 53 kls.
1—10—4—7	12	Mohín	46	7	J. Amestelly	A. Henríquez	1191	7.o de Piperacina en 1.500 metros, 6a. serie, con 54 kls.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 13.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

9c	1	Galo	55	10	E. Vásquez	H. Cisternas	1206	Ult. de Anarquista en 1.600 metros, 4a. serie, con 53. C.H.
11—5—1	2	Nizám	51	7	F. Toro	H. Cisternas	1195	Ganó a Paicaví en 1.500 metros, 5a. serie, con 53 kls.
9—7—1	3	Nacarada	55	4	G. Jorquera	E. Castillo	1196	Ganó a Orgulloso en 1.500 metros, 4a. serie, con 50 kls.
12c—5—10	4	Sparrow	54	3	S. Véliz	L. Alvarez B.	1196	10a. de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 55,5 kls.
6—2	5	Kim West	54	16	C. Ojeda	R. Rabello	1128	2.o de Royal Dancer en 1.400 metros, 4a. serie, con 53 kls.
3—1—2	6	Orgulloso	54	15	E. Soto	A. Henríque	1196	2.o de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 51,7 kls.
11c—13—8c	7	Contrabando	53	17	J. García	P. Inda	1173	8.o de Pío Pío en 1.600 metros, 5a. serie, con 53 kls. C. H.
6—11	8	La Estancilla	53	12	S. Allende	F. Gazmuri	1196	11a. de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 54 kls.
12—12—6	9	Scévola	52	18	F. Meneses	L. Contreras	1196	6.o de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 53,5 kls.
15—15	10	Dolmar	52	6	R. Montoya	J. Fuentes	1196	15.o de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 55 kls.
8	11	Free Life	52	13	A. Urrutia	M. Viballos	1047	8a. de Renegado en 1.500 metros, 3a. serie, con 46 kls.
7c—10c	12	Aladín	51	8	G. Farfán	F. Castro Cid	1115	10.o de Ahuyentada en 1.500 metros, 5a. serie, con 51. C.H.
3	13	Las Condes	50	1	A. Salas	A. Petit	1196	3a. de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 49,4 kls.
6—17	14	Querétaro	50	5	H. Pilar	D. Solís	1196	Ult. de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 54,8 kls.
10c—13	15	Alazán	50	11	L. A. García	N. Peralta	1162	13.o de Guaraz en 1.300 metros, 4a. serie, con 51 kls.
15—10—16	16	Ashley	49	9	J. Amestelly	J. Bernal	1196	Penúlt. de Nacarada en 1.500 mts., 4a. serie, con 52,5 kls.
5c—13	17	Rinsol	48	14	H. Basay	J. Vial	1196	13.o de Nacarada en 1.500 metros, 4a. serie, con 49 kls.
Reaparece	18	A la Carga	48	2	G. Meneses	I. Duque	862	15a. de Azulejo en 1.400 metros, 3a. serie, con 49 kls.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 13.50 horas.

13—7—9	1	Dollinco	58	16	I. Sandoval	F. Castro Cid	1126	9.o de Ahora Sí en 1.300 metros, 2a. serie, con 49,5 kls.
4—3	2	Novial	56	17	S. Véliz	J. Vial	1197	3.o de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 56,5 kls.
11—10—2—4	3	Beligerante	55	3	G. Jorquera	A. Valenzuela	1197	4.o de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 56 kls.
7—7	4	Victimado	50	15	L. Camus	A. Valenzuela	1232	7.o de Guaraz en 1.300 metros, 3a. serie, con 55,5 kls.
7—11—5—5	5	Huarello	55	5	C. Ojeda	A. Petit	1229	5.o de Royal Dancer en 1.300 metros, 2a. serie, con 50 kls.
8—8	6	Granadino	52	13	A. Salas	A. Petit	1105	8.o de Giróscopo en 1.400 metros, 3a. serie, con 60 kls.
14c—12—15	7	Impávido	54	11	A. Mora	M. Martínez	1229	15.o de Royal Dancer en 1.300 metros, 2a. serie, con 52 kls.
9—10	8	Sardiniere	53	12	E. Soto	J. Fuentes	1197	10a. de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 55,6 kls.
4—10—15c—16	9	Greenwich	52	6	N. Vásquez	E. Valenzuela	1232	Penúlt. de Guaraz en 1.300 metros, 3a. serie, con 57,7 kls.
12—8	10	Snow Boy	51	1	J. González	H. Cisternas	1197	8.o de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 53 kls.
8—4—9—2	11	Erebus	50	4	J. Amestelly	J. Bernal	1232	2.o de Guaraz en 1.300 metros, 3a. serie, con 49,7 kls.
6c—1c—6c—7	12	Corbacho	50	10	F. Meneses	R. Rabello	1197	12.o de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 53,6 kls.
2	13	Fondak	50	9	R. Valenzuela	J. Inda G.	1163	2.o de Aloe en 1.500 metros, 3a. serie, con 51. T.: 1.32 2/5
14—12	14	Oberón	49	8	L. Hevia	J. Suárez	1197	12 de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 53,6 kls.
13	15	Liz	47	2	C. Paredes	J. Suárez	1047	13a. de Renegado en 1.500 metros, 3a. serie, con 56,5 kls.
7—1—10—2	16	Giróscopo	48	18	A. González	D. Torres	1197	2.o de Royal Dancer en 1.400 metros, 3a. serie, con 48 kls.
Reaparece	17	Respetable	46	14	S. Allende	S. Miceli	752	5.o de Bizantino en 1.300 metros, 2a. serie, con 46,5 kls.
4—2—1	18	Reservado	45	7	J. Amestelly	F. Jacial	1161	Ganó a Biblioteca en 1.300 metros, 5a. serie, con 54 kls.

CLUB HIPICO. - Domingo 29 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 12.05 horas.

Debutante	1	Almendral	55	3	E. Saavedra	C. Tapia	——	Debutante. Hijo de Apolo y Venganza, por Orégano H.
Debutante	2	Anónimo	55	8	H. Salas	J. M. Baeza	——	Debutante. Hijo de Scottish Meridian y Albita II, por Covenant
6—3—7—15	3	Astor	55	5	B. Parra	J. Salas	1075	15.o de Chilenazo en 1.200 metros con 55 kilos en 1.19 2/5
10—4—4—0	4	Baribal	55	11	L. Hevia	A. Sepúlveda	1222	No tabla de Cuyapo en 1.300 metros con 58 kilos, Condic. Ch.
2—3—4	5	Cachure	55	7	J. Escobar	H. Inda	1200	4.o de Revelry en 1.500 con 55 kilos en 1.34, condicional
13—5—8—0	6	Derroche	55	10	R. Neira	F. Castro	1221	No tabla de Conspicuo en 1.300 con 54 kilos, condicional
5—4—10	7	Despierto	55	4	A. Núñez	A. Muscatt	892	10.o de Monarca en 1.300 con 55 kilos en 1.18, condicional, Chile
15—7—7—5	8	El Infiel	55	13	R. Parodi	J. Cavieres	1200	5.o de Revelry en 1.500 con 5; kilos en 1.34, condicional
3—6—2—11	9	Estupendo	55	18	R. Latorre	P. Bagú	1014	11.o de Tondero en 1.600 metros con 55 kilos en 1.40, condic.
9—8—10—9	10	Gasparín	55	9	O. Hermosilla	J. Suárez	1198	9.o de Toro Sentado en 1.500 con 51 kilos en 1.34.
12—12—6—5	11	Gran Viento	55	17	N. González	A. Valenzuela	1199	5.o de Rústico en 1.500 con 55 kilos en 1.34 2/5, condicional
7—3	12	Lia Ho Li	55	14	R. Medel	R. San Martín	1199	3.o de Rústico en 1.500 con 53 kilos en 1.34 2/5, condicional
7—12—5—4	13	Mauloso	55	15	O. Muñoz	G. Urquidi	1132	4.o de Falstaff en 1.000 con 55 kilos en 1.02 3/5.
8—13—6—7	14	Mimoso	55	1	J. Castro	E. Inda	1198	7.o de Toro Sentado en 1.500 con 55 kilos en 1.34.
Debutante	15	Rajah	55	12	E. Guajardo	M. Amaya	——	Debutante. Hijo de Antar en Kolea, por Plaus. Haras "Loloi"
10—13—5—9	16	Sahumerio	55	6	E. Contreras	V. A. Polanco	1200	9.o de Revelry en 1.500 con 51 kilos en 1.34, condicional.
4—3—6—6	17	Sapo Loco	55	2	H. Pilar	A. Breque	1152	6.o de Brillante Azul en 1.500 metros con 56 kilos en 1.35 2/5
Debutante	18	Tizón	55	16	P. Muñoz	L. Espinoza	——	Debutante. Hijo de Teodolito y Akzola, por Afkar.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Serie "B".— Condicional.— A las 12.30 horas

16—16—0	1	Alzac	55	5	J. Martínez	C. Pfau	1152	No tabla de Brillante Azul en 1.500 con 55 condic. Chile.
12—10—14—13	2	Benavides	55	1	E. Guajardo	J. Fuentes	1132	Ultimo de Falstaff en 1.000 metros con 51 kilos, 1.02 3/5.
10—11	3	B. American	55	14	P. Muñoz	J. Maldonado	1198	11.o de Toro Sentado en 1.500 con 55 kilos en 1.34.
16—12	4	Bochum	55	10	R. Sagardía	H. Inda	1198	Penúltimo de Toro Sentado en 1.500 con 55 kilos en 1.34.
2—4	5	Burlanoff	55	18	R. Ulloa	L. G. Alvarez	1198	4.o de Toro Sentado en 1.500 con 55 kilos, 1.34.
7—3—3—3	6	Espartero	55	9	S. Vera	S. Fuentes	1132	3.o de Falstaff en 1.000 con 55 kilos en 1.02 3/5.
3—5—7—6	7	Galgo Lindo	55	3	O. Muñoz	F. Chamorro	1199	6.o de Rústico en 1.500 con 55 kilos en 1.34 2/5.
3—6—7	8	Gary	55	13	H. Pilar	L. A. García	947	7.o de Masorah en 1.100 con 55 kilos en 1.09, condicional
Debutante	9	Gonzalito	55	17	E. Contreras	P. Bagú	——	Debutante. Hijo de Ambasador's Cou't y Sopaipilla.
15—18—0—0	10	Itata	55	8	N. González	A. Valenzuela	1223	No tabla de Legendario en 1.300 con 52 kilos, condic., Ch.
15—9	11	Lustre	55	12	R. Parodi	J. Melero	890	9.o de Resorte en 1,300 con 55 kilos en 1.18 3/5.
2—3—8—7	12	Llahue	55	4	N. N.	J. F. González	1095	7.o de San Carlos en 1.200 con 54 kilos, 1.14 4/5, Chile.
11—17—10—0	13	Pato Negro	55	10	R. Neira	P. Briones	1223	7.o de Legendario en 1.300 con 56 kilos, condicional, Chile.
9—14—0	14	Rugendas	55	6	E. Saavedra	J. Melero	1223	No tabla de Legendario en 1.300 con 56 kilos, condicional, Chile
9—5—8	15	Stagger	55	11	R. Jaque	A. Castillo	1015	8.o de Ampuloso en 1.600 con 55 kilos en 1.40, condicional, Ch.
13—13	16	Vorobey	55	7	R. Latorre	S. González	947	Ultimo de Masorah en 1.100 con 55 kilos, en 1.09, condicional
8	17	White Face	55	15	B. Parra	J. Salas	1073	8.o de Arrugado en 1.200 con 55 kilos, 1.21, condicional
2—3—4—2	18	Zancudillo	55	2	C. Pezoa	E. Inda	1200	2.o de Revelry en 1.500 con 55 kilos, 1.34, condicional.

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.55 horas.— Serie "C".— Condicional.

12—8—9—11	1	Al Rodeo	55	2	R. Neira	S. Miceli	1131	Ultimo de Polar en 1.000 mts. con 51 kls. T. 1.02. Cond.
Debutante	2	Arrullo	55	12	R. Alburquer.	L. G. Alvarez	——	Debuta, hijo de Lucio y Pilada, por Carnaval. C. D. Pérez
6—14—0	3	Bretón	55	6	J. Aravena	L. Contreras	1222	No tabla de Cuyapo 1.300 con 55 kls. condic. Chile.
Debutante	4	Carmesí	55	1	P. Muñoz	L. Espinoza	——	Debutante, hijo de Calificado y Caprea, por M. Lord.
12	5	C. Grande	55	11	N. N.	S. González	1096	12.o de Sonético 1.200 mts. con 54 kls. T. 1.15 1/5. Chile
5—7—10—15	6	Damur	55	5	J. Escobar	E. Castillo	1037	Penúlt. de Veritable 1.400 con 55 kls. T. 1.26. Chile.
10—14—4—12	7	Emir	55	17	H. Pilar	A. Breque	1200	Penúlt. de Revelry 1.500 con 55 kls. T. 1.34.
13—16—11—0	8	Estorbo	55	3	L. García	D. Torres	1221	No tabla de Conspicuo 1.300 con 54 kls. condic. Chile.
0—0	9	Filántropo	55	18	J. Martínez	E. Rodríguez	1223	No tabla de Legendario en 1.300 con 56 kls. cond. Chile.
7—10—10	10	Ll. Blanco	55	16	B. Parra	E. Inda	1199	10.o de Rústico en 1.500 con 51 kls. T. 1.34 2/5.
12	11	Marco A.	55	9	O. Olivares	S. Fuentes	1130	Penúlt. de Le Touquet 1.500 con 53 kls. T. 1.03 2/5.
9—4	12	Mitotero	55	14	A. Núñez	P. Bagú	1130	4.o de Le Touquet 1.000 con 55 kls. T. 1,03 2/5.
12—11	13	Mónaco	55	4	S. Vera	M. Amaya	1073	11.o de Arrugado en 1.200 con 55 kls. T. 1.21. condic.
Debutante	14	Musset	55	10	R. Jaque	A. Castro	——	Debuta, hijo de E. Gaucho y Madame, por Muzloom.
Debutante	15	Ranco	55	7	E. Núñez	J. Salas	——	Debuta, hijo de Antar y Futura, por A. Talk. H. "Loloi".
3—4—10—10	16	Tenebroso	55	15	R. Parodi	J. Cavieres	1198	10.o de T. Sentado 1.500 con 51 kilos. T. 1.34.
6	17	Terad	55	13	E. Guajardo	P. Valderrama	1073	6.o de Arrugado en 1.200 con 55 kls. T. 1.21. condic.
12—9—11—0	18	Tigris	55	8	O. Muñoz	J. Melero B.	1152	No tabla de B. Azul 1.500 mts. con 55. T. 1.35 2/5. Chile.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.20 horas.— Sexta Serie.— Handicap.— (Primera válida para la Apuesta Doble, cierre a las 13.07 horas.)

7—1—7—5	1	Indulto	56	5	R. Sagardía	V. A. Polanco	131	5.o de Orgía en 1.000 con 51 kls. 5a. serie. Reaparece.
2—4—5—6	2	Abydós	55	9	V. Bravo	H. Godoy	1185	6.o de Arroyo en 1.300 con 53 kls. Tpo: 1.24. Viña.
3—8—14—11	3	El Cuco	55	18	D. Saavedra	T. Herrera	1209	11.o de Pueyrredón 1.000 con 52 kilos en 5a. serie.
13—10—12	4	Romaña	55	13	J. Castro	J. Argagnon	1239	12a. de M. Rosalinda en 1.200 con 50 kls. en 5a. ser.
19—12—11—10	4a	Nebreda	51	12	R. Valenzuela	P. Inda	1167	10a. de Recanto en 1.200 mts. con 55 kilos T. 18 1/5. 6a ser.
8—5—8—15	5	B. Berka	54	6	J. Martínez	C. Pfau	1124	Penúlt. de S. de Oro en 1.400 con 50, en 6a. ser.
3—7—17—8	6	L. Estampa	54	17	R. Madariaga	C. Muñoz	1019	8a. de Encino en 1.200 con 55 kls. en 6a. ser. Chile.
6—5—3—12	7	Teterbero	53	7	O. Muñoz	E. Rodríguez	1140	12.o de Terueza en 1.100 con 51 kls. T. 1,09 2/5. 5a. ser.
3—10—4	8	Isolda	52	4	C. Sepúlveda	M. Amaya	1024	4a. de Chacone en 1.400 con 48 kls. 5a. ser. en 1.12
14—2—8—3	9	Alexandra	51	10	C. Pezoa	D. Miranda	1201	3a. de Aldebarán en 1.000 con 54 kls. en la 6a. ser.
7—[illegible]—2—7	10	Mencionada	51	8	S. Vera	G. Sarmiento	1209	7a. de Pueyrredón en 1.000 con 47 kls. en la 5a. serie.
6—12—12—17	11	Nazra	50	14	R. Jaque	O. Silva	703	Penúlt. de Emiliano en 1.200 con 52 kls. 6a. ser. Reap.
13—6—2—9	12	Rey Claro	50	11	S. Meneses	C. Castro	1183	9.o de Laúd 1.300 con 54 kls. Tpo. 1.24 4/5. Viña.
3—7—2—2	13	Kleber	49	19	A. Núñez	L. A. Orellana	1201	2.o de Aldebarán en 1.000 con 51 kls. 1.02 2/5. 6a. ser.
6—6—2—4	14	La Siesta	48	1	N. Vásquez	N. Peralta	1201	4a. de Aldebarán en 1.000 con 52 kls. 1.02 2/5. en 6a. ser.
1—12—13—11	15	Balumba	47	15	J. Adasme	T. Bustos	1230	11a. de Piruncho 1.400 con 51 kls. en 6a. ser. Chile.
4—14—18—15	15a	Panhandle	46	16	P. Muñoz	J. Maldonado	1201	Penúlt. de Aldebarán 1.000 con 51 kls. en 6a. serie.
9—16—8	16	Acendrada	46	2	J. M. Aravena	A. Castro	1155	8a. de Mazal en 1.300 con 49 kls. 1.20 3/5. 7a. ser. Ch.
7—4—8—12	17	Agitación	46	20	S. Escudero	J. Chamorro	1201	12.o de Aldebarán en 1.000 con 51 kls. 1.02 2/5. en 6a.
11—4—1—5	18	Huxley	45	3	R. Gatica	V. Romo	1237	5.o de Vértigo en 1.200 con 49 kls. en la 6a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Tercera Serie.— Handicap.

4—1—2—3	1	Maserati	57	6	C. Pezoa	F. León R.	984	3.o de Rigor en 1.900 con 54 kls. T. 2. en 3a. serie.
3—2—1—1	2	P. Said	56	9	E. Saavedra	J. Melero	1205	Ganó a Valenciano en 1.800 con 54 kls. Tpo. 1.51.
7—1—7—2	3	A. Queen	54	4	H. Salas	J. M. Baeza	1242	2a. de P. Blanco en 1.700 con 52 kls. en la 4a. serie.
4—8—1—16	4	El Pachá	50	8	S. Vera	J. Cavieres	1210	Penúlt. de Cañamal en 1.000 con 53 kls. en la 4a. serie.
3—1—9	5	Llamativo	49	5	A. Núñez	D. Sandoval	870	Penúlt. de Reumen 1.500 con 55 kilos en 1.33. condic.
4—3—4—14	6	Qué Será	48	3	A. González	J. Suárez	1232	14a. de Guaraz en 1.300 con 53 kls. en 3a. ser. Chile.
4—9—12—10	7	Delia	48	1	J. Caro	J. Argagnon	1017	Ultima de A. Queen en 1.500 con 55 kls. en 4a. serie.
4—2—5—5	8	Arlette	47	10	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1206	5a. de Anarquista en 1.600 con 52 kls. en la 4a. serie.
1—6—4—7	9	Chambery	47	7	J. M. Aravena	J. Salas	1206	7.o de Anarquista en 1.600 con 52 kilos en la 4a. ser.
9—6—9—9	10	Rubirosa	47	2	F. Arredondo	J. Fuentes	1242	9.o de P. Blanco en 1.700 con 49 kls. en la 4a. ser.

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.900 metros.— 6a. serie.-Handicap.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre, a las 14 horas)

17—15—13—15	1	P. de Oro	58	14	J. Martínez	L. Gajardo	1239	15.o de Miss Rosalinda, en 1.200, con 51 kilos, 5a. serie.
4—2—3—2	2	Pandión	57	6	R. Parodi	A. Bullezú	1240	2.o de Miss Locura, en 1.700, con 56 kilos 6a. serie
11—4—2—2	3	Pastelón	57	12	A. Núñez	L. Orellana	1204	2.o de Doña Nena, en 1.600, con 56 kilos, en 1,40, 6a. serie
10—9—8—10	4	Agresor	53	4	E. Saavedra	J. Melero B.	1240	10.o de Miss Locura, en 1.700, con 54 kilos, 6a. serie.
5—4—3—4	5	Baldón	53	9	H. Salas	A. Lab	1204	4.o de Doña Nena, en 1.600, con 53 kilos, en 1,40, 6a. serie
10—6—1—8	6	Marañento	53	10	A. Jaque	J. Rodríguez	1240	8.o de Miss Locura, en 1.700, con 54 kilos, 6a. serie.
14—13—5—4	7	Palmito	50	7	S. Toro	L. Contreras	1240	4.o de Miss Locura, en 1.700, con 50 kilos, 6a. serie.
6—18—9—6	8	Toronte	50	15	C. Sepúlveda	A. Vodanovic	1240	6.o de Miss Locura, en 1.700, con 51 kilos, 6a. serie.
2—10—7—5	9	Smile	49	2	R. Jaque	E. Castillo	1238	5.o de Thor, en 1.500, con 50 kilos; tiempo: 1,35 1/4, Cond.
16—16—8—3	10	Tsushima	48	8	S. Vera	E. Inda S.	1240	3a. de Miss Locura, en 1.700, con 48 kilos, 6a. serie.
10—4—5—9	11	Shorty	47	1	E. Guajardo	P. Fuentes	1204	9a. de Doña, en 1.600, con 48 kilos; Tpo.: 1,40, 6a. serie.
3—4—7	12	Vino Dulce	46	13	A. Gatica	P. Briones	1189	7.o de Busca Oro, en 1.500, con 50 kilos; 7a. serie, Chile.
14—9—18—11	13	Bravío	45	3	N. N.	F. Chamorro	1136	11.o de Marikay, en 1.100, con 45 kilos; Tpo.: 1,10, 6a. serie.
4—11—5—8	14	Lucanor	45	11	N. N.	S. Gajardo	1135	Penúltimo de ohanneburg, en 2.000, con 49 kilos; Tpo.: 2.11.
13—7—6—7	15	Pascuerito	45	5	P. Muñoz	J. Maldonado	1238	7.o de Thor, en 1.500, con 49 kilos; Tpo.: 1,35 1/5, Cond.

SEPTIMA CARRERA. — A las 14.35 hrs. — 1.500 metros. — 1a. serie. — Handicap

4—2—2—2	1	Freno	58	2	L. Espinoza	L. Espinoza	1207	2.o de Snipe, en 1.300, con 60 kilos; Tpo.: 1,24 2/5; Clás.
3—5—1—4	2	Teseo	57	5	P. Ulloa	A. Bullezú	1159	4.o de Ambo, en 1.300, con 55 kilos; Tpo.: 1,18 4/5; Chile
6—2—3	3	Opositor	55	9	R. Parodi	J. Cavieres	871	9.o de Satélite, en 1.600, con 57 kilos; Tpo.: 1,38; Clás.
6—5—1—9	4	Recital	54	4	F. Toro	S. Fuentes	930	3.o de Temperley, en 1.500, con 57 kilos; Tpo.: 1,34; Clás.
2—2—5—1	5	Agradecida	50	6	S. Vera	J. Cavieres	1022	Ganó a Pantín, en 1.500, con 54 kilos; 3a. serie; Tpo.:
8—8	6	Halcón	49	1	N. N.	A. Petit	1104	8.o de Cocotero en 1.400 con 54, 2a. serie. T.: 1.26 1/5
12—2—3—5	7	Tronio	48	7	R. Jaque	J. Fuentes	1207	5.o de Snipe, en 1.300, con 50 kilos; Tpo.: 1,24 2/5; Clás.
2—5—1—1	8	Maristella	46	3	R. Gatica	J. M. Baeza	1203	Ganó a Jasodito, en 1.600, con 52 kilos; 3a. serie; Tpo.:
2—2—1—9	9	Rigor	46	8	J. Amestelly	R. Villa	1171	Ultimo de Numén, en 1.800, con 47 kilos; Tpo.: 1,53 2/5

OCTAVA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.900 metros.— 4a. Serie.— Handicap.

4—3—1—5	1	Bule	56	6	O. Muñoz	S. Fuentes	1242	5.o de Palo Blanco, en 1.700, con 52 kilos, en 4a. serie
2—3—1—6	2	Anarquista	55	2	H. Pilar	A. Breque	1242	6.o de Palo Blanco, en 1.700, con 51 kilos, en la 4a. serie
5—5—1—1	3	Pío Pío	54	8	F. Toro	G. Urquidi	1245	Ganó a Codorniz, en 1.700, con 50 Kls., Tpo.: 1.44. 5a. serie
8—2—2—2	4	Valenciano	52	4	A. Núñez	L. Orellana	1205	2.o de Port Said, en 1.800, con 50 kilos, Tpo.: 1.51. Cond.
9—6—1—6	5	Corcoveador	50	9	R. Neira	F. Castro	1156	6.o de Taboleo, en 1.500, con 51 kilos, Tpo.: 1.31 3/5. Chile
11—16—16—12	6	El Trebuaco	50	5	C. Sepúlveda	P. Briones	1174	12.o de Duchito, en 1.200, con 51 Kls., Tpo.: 1.15 2/5. 4a. S.
1—11—7—7	7	Casalis	49	10	R. Jaque	F. Chamorro	1245	7.o de Pío Pío, en 1.700, con 53 kilos, Tpo.: 1.44, 5a. serie
5—2—3—10	8	La Buly	47	7	J. Aravena	J. Medina	1245	10a. de Pío Pío, en 1.700, con 51 kilos, Tpo.: 1.44, 5a. serie
5—12—5—2	9	Codorniz	46	3	F. Arredondo	J. Argagnon	1245	2a. de Pío Pío, en 1.700, con 46 kilos, Tpo.: 1.44, 5a. serie
9—7—1	10	M. Locura	45	1	S. Escudero	A. Valdés	1240	Ganó a Pandión, en 1.700, con 54 kilos; T.: 1.43 2/5, 6a. s.

NOVENA CARRERA.— A las 15,40 horas.— 1.100 metros.— Carrera Especial — (Primera válida para la apuesta triple, cierre a las 15,25 horas.

1—4—3—9	1	Pinturero	58	6	R. Madariaga	J. Suárez	1207	8.o de Snipe, en 1.300, con 53 kilos. Tpo. 1.24 2/5. Clás.
2—6—9—3	2	Yalosé	56	8	E. Araya	P. Bagú	1192	3.o de Jaramago, en 1.400, con 47 kilos, en 1a. serie, Ch.
3—3—1—3	3	Simplón	55	2	L. Espinoza	L. Espinoza	1137	3.o de Mambrino, en 1.100, con 52 kilos, Tpo.: 1.08, Clás.
6—2—6—5	4	La Ingrata	54	11	F. Toro	J. Melero	1134	5a. de Numén, en 1.500, con 55 kilos, en 3a. serie, en 1
4—4—1—5	5	La Porota	54	7	R. Parodi	J. Cavieres	1110	5a. de Snipe, en 1.000, con 52 kilos, en 1a. serie, Tpo.: 1
1—2—1—6	6	Titanium	54	13	H. Salas	P. Briones	1228	6.o de Mascarade, en 1.300, con 52 kilos, en 1a. serie, Ch.
11—1—1—6	7	Hill Prince	53	3	C. Pezoa	J. Inda	1207	6.o de Snipe, en 1.300, con 47 kilos, Tpo.: 1.24 2/5. Clás.
10—1—3—3	8	Taiwán	52	9	R. Jaque	H. Garretón	1175	3.o de Almahue, en 1.200, con 54 kilos, 3a. serie, Tpo.:
9—9—6—15	9	Polichinela	50	10	S. Vera	J. Cavieres	1175	Penúl. de Almahue, en 1.200, con 55 kilos, 3a. serie, en
7—2—2—7	10	Niño Brujo	49	12	H. Pilar	A. Breque	1175	7.o de Almahue, en 1.200, con 53 kilos, 3.a serie. T.:
8—2—13—1	11	Orgía	48	4	J. Aravena	A. Proschle	1114	Ganó a N. Brujo, en 1.000, con 48 kilos, 3a. serie, en
3—5—1—9	12	Vejestorio	48	1	C. Sepúlveda	J. Salas	1175	9.o de Almahue, en 1.200, con 52 kilos, 3a. serie. Tpo.:
3—1—0—1	13	Scandaleuse	46	14	A. González	C. Muñoz O.	1025	Ganó a C. Cosa, en 1.200, con 52 kilos, en 4a. serie
9—2—1—5	14	Lipipán	45	5	R. Gatica	J. Salas	1210	5a. de Cañamal, en 1.000, con 54 kilos, 4a. serie, Tpo.:

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 16.10 horas.

1—2—1—9	1	Aclamado	52	5	A. Núñez	A. Bullezú	931	9.o de Simplón en 1.100 con 56 kilos en 1.07 2/5, condicional.
4—2—6—2	2	Adicto	49	13	C. Pezoa	F. Castro	1138	2.o de Crispín en 1.200 con 55 kilos en 1.16, condicional.
5—1—4—10	2a	Cencerro	49	10	H. Pilar	A. Breque	1138	10.o de Crispín en 1.200 con 55 kilos en 1.16, condicional.
3—7—1—9	3	Ampuloso	49	6	R. Gatica	J. M. Baeza	1138	9.o de Crispín en 1.200 con 55 kilos en 1.16, condicional.
2—2—1—3	4	Curiche	49	11	C. Sepúlveda	L. Espinoza	870	3.o de Resumen en 1.500 con 55 kilos en 1.33 condicional.
2—4—1—3	5	Chilenazo	49	1	R. Jaque	M. Amaya	1138	8.o de Crispín en 1.200 con 55 kilos en 1.16, condicional.
7—2—3—6	6	Multimillonario	49	7	S. Vera	J. Cavieres	1206	6.o de Anarquista en 1.600 con 53 kilos en 4a. serie.
2—3—4—1	7	Perpignan	49	2	J. M. Aravena	A. Castro	1074	Ganó a Le Touquet en 1.200 con 55 kilos en 1.19, cond.
2—7—6—1	8	Revelry	49	9	J. Caro	E. Anwandter	1200	Ganó a Zancudillo en 1.500 con 58 kilos en 1.34.
5—1—9—8	9	San Carlos	49	3	R. Neira	C. Santos	1226	8.o de Capitán Polito en 1.300 con 53 kilos en el Chile.
1—3—6—6	10	Skittish	49	12	A. González	G. Urquidi	870	6.o de Reumen en 1.500 con 55 kilos en 1.33, condicional.
1—8—7—10	11	Sun Valley	49	4	J. Martínez	R. Allen	870	Ultimo de Reumen en 1.500 con 55 kilos en 1.33, condicional.
5—1—12—6	12	Tondero	49	8	S. Escudero	E. Castillo	1245	6.o de Pío Pío en 1.700 con 53 kilos en 5a. serie, 1.44.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 16.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.27 horas.)

10—7—11—9	1	Caracola	56	1	E. Saavedra	T. Herrera	1208	9a. de Terueza en 1.000 con 55 kilos, 5a. serie, 1.01 2/5.
11—13—1—4	2	Sun Shine	56	11	C. Sepúlveda	P. Briones	1196	4.o de Nacarada en 1.500 con 53 kilos en 4a. serie. Chile.
10—4—3—2	3	Chorombo	54	10	A. Núñez	R. Allen	1209	2.o de Pueyrredón en 1.000 con 56 kilos en 5a. serie, 1.01 2/5.
1—9—13—8	4	Juan Díaz	53	3	O. Muñoz	H. Inda	1208	8.o de Terueza en 1.000 con 52 kilos en 5a. serie,
15—7—1—13	5	Recanto	53	9	E. Contreras	L. G. Alvarez	1239	13.o de Miss Rosalinda en 1.200 con 54 kilos, 5a. serie,
8—6—4—5	6	Cerbatana	52	2	F. Toro	P. Bagú	1239	5a. de Miss Rosalinda en 1.200 con 52 kilos, 5a. serie, 1.01 2/5.
4—1—5—12	7	Pestañita	52	15	H. Pilar	A. Breque	1208	12a. de Terueza en 1.000 con 51 kilos, 5a. serie, 1.01 2/5.
9—4—12—14	8	Angola	51	8	J. Caro	J. Argagnon	1208	14a. de Terueza en 1.000 con 50 kilos, 5a. serie, 1.38 3/5, condic.
1—15—9	9	Mazucamba	51	4	R. Montoya	C. Tapia	1018	Ultima de No-No-No en 1.600 con 51 kilos, 5a. serie,
11—4—8—4	9a	Gagarin	48	18	S. Escudero	J. Troya	1239	4.o de Miss Rosalinda en 1.2090 con 48 kilos, 5a. serie,
7—6—16—9	10	Esponja	50	14	J. M. Aravena	M. Reyes	1064	Penúltima de Mongrana en 1.500 con 54 kilos en 6a. serie,
2—4—6—1	11	Vértigo	50	17	R. Medel	M. Amaya	1237	Ganó a Paso al Rey en 1.200 con 53 kilos, 6a. serie,
7—11—12—17	12	Badril Amar	49	5	E. Vásquez	J. Melero	1239	Ultima de Miss Rosalinda en 1.200 con 50, 5a. serie, 1.17.
6—8—14—6	12a	Belarmina	45	7	J. Amestelly	A. Proschle	1172	6a. de Tapihue en 1.200 con 47 kilos, 5a. serie,
5—10—1—13	13	Eybar	49	13	B. Parra	A. Castro	957	13a. de Huiscapi en 1.300 con 46 kilos, 5a. serie,
2—3—8—9	14	Q. of Clubs	49	12	E. Guajardo	E. Rodríguez	1082	No tabla de Maciza en 1.200 con 48 kilos, 5a. serie, 1.02.
9—6—7—3	15	Somalía	49	19	J. Martínez	L. A. García	1209	3a. de Pueyrredón en 1.000 con 52 kilos, Q. of Clubs. en la
8—2—6—R	16	Copetona	48	6	A. González	J. Suárez	897	Rodó en la carrera que ganó Huiscapi a ..., 5a. serie, 1.44 3/5.
4—3—8—2	17	Hill Duque	48	16	R. Jaque	E. Inda	1058	2.o de Barbacoa en 1.600 con 49 kilos, 5a. serie,
14—14—3—12	18	Byron	47	20	S. Vera	J. Chamorro	1209	12.o de Pueyrredón en 1.000 metros con 52 kilos, 5a. serie,

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie "A".— Handicap.

1—11—5—1	1	Cañamal	56	8	R. Parodi	J. Maldonado	1210	Ganó a Vera Cruz en 1.000 metros con 51 kls., 4a. serie,
6—9—13—14	2	Hillman	55	9	J. Martínez	L. Gajardo	1059	Ultimo de Vejestorio en 1.100 mts., con 53, 3a. serie,
Debutante	3	El Amanecer	54	1	O. Olivares	D. Sandoval	——	Reaparece el útil hijo de S. Flamm, que entrena D. Sandoval
2—8—15—7	4	Nortina	54	2	S. Véliz	Alv. López	1059	7a. de Vejestorio en 1.100 mts., con 50, 3a. serie. T.: 1.12
1—2—5—11	5	Prometedor	54	10	B. Parra	J. Cavieres A.	1244	11.o de Sibila en 1.200 con 59 kls., 4a. serie.
4—3—1—4	6	Río Apure	54	14	O. Muñoz	H. Inda	1112	4.o de Maristella en 1.500 mts. con 47 kls., 4a. serie. T.:
4—4—16—10	7	Americanista	53	3	M. Yáñez	J. Argagnon	1210	10a. de Cañamal en 1.000 mts. con 55, 4a. serie,
7—9—0—4	8	Grandiosa	52	13	A. Núñez	A. Castro	1139	4a. de Lipipán en 1.100 metros con 56, 4a. serie. T.:
1—3—10—2	9	Vera Cruz	52	7	C. Pezoa	E. Cáceres	1210	2.o de Cañamal en 1.000 metros con 51, 4a. serie,
10—1—11—14	10	Proust	49	12	A. González	P. Bagú	1210	14.o de Cañamal en 1.000 mts. con 51 kls., 4a. serie.
1—2—3—9	11	Jarder	48	4	R. Jaque	P. Medina	989	9.o de J. Fernández en 1.500 mts. con 55, 4a. serie,
3—8—3—8	12	Telaraña	47	5	J. Caro	P. Valderrama	1210	8a. de Cañamal en 1.000 metros con 49 kls., 4a. serie,
12—5—15—13	13	Rafumón	46	6	J. Amestelly	L. Contreras	1232	13.o de Guaraz en 1.300 metros con 50 kls., 3a. serie,
15—11—6—3	14	Riña	46	11	J. M. Aravena	R. San Martín	1210	3a. de Cañamal en 1.000 metros con 46 kls., 4a. serie,

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie "B".— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, Cierre, a las 17.40 horas.)

3—8—1—11	1	L. Verde	55	3	J. Escobar	H. Inda	1210	11.o de Cañamal en 1.000 metros con 49 kls., 4a. serie,
8—10—11—12	2	Tabalí	55	16	O. Hermosilla	J. Romero	1231	12.o de Promotor en 1.400 metros con 51, 5a. serie. T.:
6—2—2—2	3	Cocorocó	53	4	O. Muñoz	J. Salas	1244	2.o de Sibila en 1.200 metros con 49, 4a. serie.
13—11—13—8	4	Inquisidor	53	11	I. Sandoval	C. Rivera	1244	8.o de Sibila en 1.200 mts. con 52 kls., 4a. serie,
1—10—14—3	5	Lipingue	52	15	F. Toro	J. Melero	1244	3.o de Sibila en 1.200 mts. con 49 kls., 4a. serie,
2—1—7—3	6	Maciza	52	10	R. Valenzuela	A. Castro	1174	3a. de Duchito en 1.200 metros con 48 kls., 4a. serie
4—3—5—9	7	Tantiby	52	14	L. García	E. Scala	1233	9.o de Blue Fog en 1.400 metros con 54 kls., 4a. serie,
11—2—7—15	8	Tómbola	52	2	H. Pilar	Alv. Breque	1162	Penúltima de Guaraz en 1.300 mts. con 52 kls., 4a. serie
2—2—9—5	9	Villita	52	19	G. Jorquera	C. Tapia	1244	5.o de Sibila en 1.200 mts. con 51 kls., 5a. serie
4—6—6—10	9a	V. Negro	47	13	A. González	C. Muñoz	1141	10.o de Duchito en 1.100 metros con 50 kls., 4a. serie,
3—8—8—11	10	Xochil	52	17	J. Martínez	L. A. García	1174	11.o de Duchito en 1.200 metros con 51 kls., 1.02 2/5.
Reaparece	11	Ray	51	5	R. Jaque	M. Amaya	612	Ganó a Abombillada en 1.000 mts. con 52 kls., 1.17 3/5.
12—1—2	12	Tití	51	7	C. Pezoa	L. Espinoza	1169	2a. de Ratera en 1.200 metros con 53 kls., 5a. serie,
3—1—9—2	12a	Pletórica	47	9	C. Sepúlveda	L. Espinoza	1208	2a. de Terueza en 1.000 metros con 49 kls., 5a. serie,
6—5—1—5	13	Arrugado	50	20	C. Galdames	O. Silva	1172	5.o de Tapihue en 1.200 metros con 54 kls., 4a. serie
9—18—9—14	14	Mazatlán	50	6	J. Caro	D. Sandoval	1162	14.o de Guaraz en 1.300 metros con 52 kls., 5a. serie,
6—12—9—3	15	Spartanera	50	8	H. Salas	Alv. López	1141	3a. de Duchito en 1.100 metros con 51 kls., 5a. serie,
1—4—2—4	16	Encino	49	1	A. Núñez	E. Inda	1208	4.o de Terueza en 1.000 metros con 52 kls., 5a. serie,
5—3—1—5	17	Tapihue	49	18	S. Vera	F. León R.	1208	5.o de Terueza en 1.000 metros con 53 kls., 5a. serie,
2—2—10—2	18	Helón	48	12	J. M. Aravena	H. Cisternas	1208	2.o de Terueza en 1.000 metros con 50 kls., 5a. serie,

Descarte: oposición unánime de los profesionales

Una comisión técnica en que sólo una persona —don José Salinas C.— da absolutas garantías. Las otras —dicen— carecen de conocimientos

Poca gracia les ha causado a todos los profesionales del Hipódromo Chile, la noticia del descarte, que se pondrá en práctica a contar del primer domingo de agosto.

Arguyen los preparadores, que lo lógico es no dejar correr a animales que por sus mañas o malas llegadas anteriores, no tienen en el papel opción a ganar, ya que si éstos corren, aunque sea sólo por el premio, le están restando opción a productos que pueden ganar, por llegadas anteriores, y que quedan fuera por sorteo. Como es sabido, al limitarse el número de caballos, varios competidores quedan fuera de una carrera, por sorteo. Resulta enteramente lógido darle preferencia a quienes tienen mejores condiciones para ganar a dejar correr a quienes no deben imponerse, y que si lo hacen, aunque no den dividendos, privan del premio a sus propietarios.

Sostienen los trainers que sería preferible la suspensión de un mes al caballo que llegue último, sin justificación y de quince días para quienes lleguen penúltimos o antepenúltimos, dejando a criterio de la Junta el suspender un animal por su performance.

Agregan que el descarte no constituye defensa de los intereses del público, ya que es sabido que los animales de poca o ninguna chance, son justamente poco jugados. Quienes apuestan a tales animales, son los que persiguen cobrar mucho con poco dinero, y no son todos los hípicos así...

También creen que el descarte no constituye sanción para nadie, porque si gana un caballo descartado, igual cobra el premio su propietario y el castigado es, justamente, el que a lo mejor debió ganar por sus carreras anteriores.

En última instancia y resumiendo, estarían dispuestos a estudiar una petición sólida y bien argumentada, para que en vez del descarte se proceda lisa y llanamente a eliminar por plazos que se acuerden, a los animales de dudosa chance, o mañosos. Lo cierto es que todos anhelan carreras donde los competidores, en total, si ganan, paguen dividendo.

Los profesionales afirman que sólo una persona de la Comisión Técnica da absolutas garantías: el actual presidente de la Junta, don José Salinas Castillo. Las otras dos carecen de conocimientos —según han afirmado los trainers— y hasta hay uno de ellos que convirtió a Filibustero en "Jefe de Raza"...



RICARDO MADARIAGA es como los vinos: mientras más viejo, mejor... Aquí lo vemos en un temprano apronte cumplido en La Palma, la pista de sus grandes éxitos.

HIPICA AL DIA

EL DIA 4 de julio —fecha aniversario de la Independencia de los Estados Unidos ganó en Chicago una carrera de 1.800 metros de recorrido con una recompensa de 70 mil dólares, un ejemplar llamado Porvenir. Buscamos detalles para establecer si este Porvenir era el mismo que el 26 de junio, en el "Round Table Stakes" había derrotado al campeón T. V. Lark. Nos dijeron que efectivamente así era. ¡Qué cosas tiene el turf ! Este Porvenir es un ejemplar que, actualmente, debe tener nueve años de edad. Fue vendido en una buena suma para Miami. Este elemento ha estado por pistas de Buenos Aires, Caracas, Sao Paulo, etc. A su edad, otros elementos descansan o ya se han "jubilado". Porvenir, no hace lo mismo. El nació para correr y ganar, entonces cumple: corre y gana.

UN GRAN FRACASO resultó la programación del premio especial, con carácter de CONDICIONAL, que tiene el Hipódromo Chile el próximo domingo. Las condiciones, que no sabemos de dónde las sacaron, eran las más indicadas para que no corriera ningún ejemplar, pues exigían, poco menos, hasta cierto peso físico a cada participante. Tan irrisorias eran ellas que, PIO PIO, un ejemplar de QUINTA SERIE LIVIANO, en el Club Hípico, le daba DOS KILOS a la yegua MISS MARCELA, ganadora de una especial en V. del Mar con record, y con figuración en un premio INTERNACIONAL. La yegua ERUDITA, de SEGUNDA SERIE con CINCUENTA KILOS en el HIPODROMO CHILE, quedó a PESOS IGUALES con PIO PIO y le daba DOS KILOS a MISS MARCELA. Como era lógico, de los OCHO anotados, se esquivó la mitad, ya que, sus posibilidades, eran ínfimas. Estos premios condicionales, son un fracaso y es mejor que se piense en pruebas de HANDICAP para que así, los propietarios, no tengan que emigrar, como en el caso de OPOSITOR, a otros países para buscar una oportunidad de correr. La carrera no tiene atractivo. Con ello bajará la Apuesta Mutua y se habrá perdido en lugar de haber ganado. Falta un programa interesante en el Hipódromo que, en otras materias avanza, aquí se está quedando, porque, quienes deben hacer un calendario interesante, poco entienden de la materia. ¡Una gran lástima...!

EL HIPODROMO CHILE ha entregado a la prensa informativos en que se da a conocer que, desde la reunión del próximo 5 de agosto, entrará en funciones el DESCARTE. ¿El DESCARTE es ventajoso...? Muchos dirán que sí, porque él da GARANTIAS a los apostadores. Personalmente preguntamos, ¿GARANTIAS DE QUE?, pues seguramente se pondrán en DESCARTE aquellos ejemplares que no están en perfectas condiciones y que están llegando últimos. Para ello no necesitamos el descarte nos basta con el REGLAMENTO DE CARRERAS que dice en su artículo 342: "Todo caballo deberá ser presentado a disputar las carreras en que se encuentre inscrito, en perfecto estado de SALUD Y ENTRENAMIENTO..." Con eso ni una palabra más. Si está llegando mal, suspensión larga para que se recupere... Se aplicará el DESCARTE a los caballos mañosos. ¿Cuántos ejemplares mañosos corren en el Hipódromo Chile...? Lo hemos buscado y nos salen tres nombres: Oly, Fanal y Huamachuco... Más, es un poco difícil... Seguramente la Comisión Técnica de Descarte tomará en cuenta, para marginar a un ejemplar, su criterio con respecto a la chance del competidor en el Handicap... Malo, malo, pues los Handicapers, personas VERDADERAMENTE TECNICAS, siempre aplicarán el verdadero peso que los ejemplares deben llevar. Mucho ojo para poner a un ejemplar en Descarte... En Chile ya hubo alguien que se aventuró en ello, y más vale no recordar los resultados.

MIQUEL BLACK



...ARDON, el excelente fondista chileno, ha revelado últimamente excelente estado. Su veterinario, Dr. Eduardo González, le mira los taloncillos, que siempre los ha tenido delicados.

APRONTES PALMEÑOS

...metros:
...BACHO, Raúl Neira, en ...
...TY, Neftalí Vásquez, en ...
...ENDARIO, Manuel Lazo..., en 25 2/5.
...AGLORIA, Jorge Gon..., en 25.
...AM, Fernando Toro, y ...GADO, Albino Salas, en ...ales.
...E LUCHO, Oscar Cerda, ...45.
...metros:
...TEPIN, Samuel Mene..., en 31 3/5.
...L Y VERDE, Clemente ..., en 31 4/5.
...ESTANCILLA, Segundo ..., en 31 2/5.
...ANO, Fernando Toro, en ...

EL CUYANO, Hernán Olguín, en 31 1/5.

600 metros:
PUERTO AISEN, Neftalí Vásquez, en 38 1/5.
VICTIMADO, Artemio González, en 36 3/5. de bajada.
HUARELLO, Clemente Ojeda, en 38.
ALTEZA IMPERIAL, Clemente Ojeda, en 38.
RESOLUCION, Carlos Pezoa, en 38.
PREFERENCIA, Raúl Neira, en 37 4/5.

800 metros:
ORGULLOSO, Eduardo Soto, en 50 2/5.
MISS MARCELA, Eduardo Soto, en 53 2/5.
MISTER MAGOO, Eduardo Soto, en 53 2/5.

REGLAMENTO PARA APROBACION DE PROYECTOS DE VIVIENDAS ECONOMICAS CON FINANCIAMIENTO BANCARIO

DISPOSICIONES GENERALES DE ESTE REGLAMENTO, DICTADO CON FECHA 13 DE JULIO, POR EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas, vistos los acuerdos adoptados por el Banco Central de Chile en sus sesiones del 16 de mayo y 13 de junio del presente año, ha dictado la Resolución correspondiente por la que aprueba el siguiente Reglamento para la aceptación de proyectos de viviendas económicas que optan a financiamiento bancario:

I.—DE LOS PROYECTOS

Deben referirse a conjuntos de "viviendas económicas" de no menos de seis ni más de ciento cincuenta viviendas, ubicadas en los sectores urbanos de las Comunas. No menos del equivalente al 50 por ciento del total de los créditos deberá destinarse a construcciones en sectores centrales de edificación antigua, entendiéndose por tal, para la ciudad de Santiago, el sector comprendido entre los siguientes límites: Desde conjunción de Carretera Panamericana con Avenida Santa María, por ésta al Oriente, Avenida Independencia, Profesor Zañartu, Avenida La Paz, Santos Dumont, Avenida Perú, Domínica, Constitución, Andrés Bello, M. Concha, Bellavista, Avenida Santa María hasta frente de calle Cerro, Avda. Tajamar, El Bosque, Avenida Tobalaba, Avenida Ossa, Avenida Irarrázaval, Avenida Pedro de Valdivia, Avenida Sur (Grecia) y su prolongación hasta la línea del ferrocarril de Circunvalación, estableciéndose este límite por el sur y hasta el empalme a calle San Alfonso, San Alfonso, Ramón Subercaseaux, Avenida Exposición, Antofagasta al Poniente hasta General Velásquez. Por ésta hasta Avenida Ecuador, Apóstol Santiago, Mapocho, Avenida Balmaceda, Carretera Panamericana hasta el empalme con Avenida Santa María.

Para el resto de las ciudades, se considerarán como edificación antigua los sectores que a esta fecha cuenten con urbanización completa.

La Comisión designada por Resolución N.o 312, de 13 de julio de 1962, se abstendrá de aprobar proyectos en las zonas en que se estime que las viviendas tendrán destino de uso ocasional o de veraneo, a menos que, a juicio de la Comisión, el proyecto tenga un evidente interés social. Para estos efectos, se determina que estas zonas comprenden las Comunas de Los Vilos, La Ligua, Papudo, Zapallar, Puchuncaví, Quintero, Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena y Santo Domingo. En la Comuna de Viña del Mar, el sector comprendido entre el mar y la siguiente línea: Camino a Concón, Avenida Libertad, Plaza Vergara, calle Alvarez y Avenida España.

Asimismo, la Comisión podrá rechazar proyectos cuyas viviendas tendrán, a su juicio, un uso diferente del habitacional (oficinas profesionales o de comercio).

El solicitante deberá presentar en duplicado los siguientes documentos:

a) Plano de ubicación del terreno, conteniendo las dimensiones exactas.

b) Certificados de inscripción de dominio del terreno a nombre del solicitante, con vigencia no anterior a 15 días. Certificado de gravámenes y prohibiciones a la fecha, en que conste que el terreno está liberado de ellos.

c) Anteproyecto de la obra a realizar, con especificaciones técnicas y presupuesto estimativo de los costos de construcción, incluyendo honorarios de Arquitecto y Constructor.

d) En su caso, presupuesto estimativo de costos de urbanización o costos por refuerzo de matrices, excluyendo en ambos casos los costos por empalme, uniones domiciliarias o medidores, los que se incluirán en los costos de construcción.

e) Certificados de la Dirección de Obras Sanitarias o Empresa de Agua Potable que corresponda, en que se asegure el abastecimiento de agua potable para el conjunto habitacional de que se trata.

No será necesario acompañar en duplicado los documentos indicados en las letras b) y e).

La Comisión deberá pronunciarse sobre la calidad técnica de los proyectos, sus especificaciones y presupuestos de construcción, los que no podrán exceder de los siguientes límites, por agrupaciones provinciales y referidos a viviendas proyectadas en uno o dos pisos:

	Por m2.
Tarapacá, Antofagasta y Atacama	E° 102,30
Coquimbo y Aconcagua	91,30
Valparaíso	95,70
Santiago	86,90
O'Higgins y Llanquihue	91,30
Chiloé, Aisén y Magallanes	136,10

Las cifras que se indican se aumentarán en un 10 por ciento para cuando se trate de la proyección de edificios afectos a la Ley N.o 6.071, de hasta tres pisos completos de viviendas, y en un 15 por ciento para cuando se trate de edificios afectos a la misma Ley y proyectados en cuatro o más pisos completos de viviendas.

La Comisión no recomendará proyectos cuyos costos de construcción excedan, a su juicio, de los límites indicados. Los créditos se otorgarán sólo para financiar nuevos planes de construcción de "viviendas económicas". Tal condición se entenderá cumplida si la fecha del Permiso Municipal es posterior a la de presentación de la solicitud a la Comisión. También la cumplirán aquellos planes que, teniendo sus Permisos Municipales aprobados con anterioridad a la fecha de la solicitud, no se pudieren considerar, a juicio de la Comisión, con sus obras iniciadas.

II.— DEL SOLICITANTE

Deberá ser una Empresa Constructora, sea esta persona natural o jurídica, o bien, una Sociedad formada con la concurrencia de una Empresa Constructora. En toda forma, la Empresa Constructora por sí o formando parte de una Sociedad, deberá tener una capacidad y prestigio técnico adecuados al conjunto habitacional que se proyecta construir, de acuerdo al Reglamento de Inscripción de Contratistas de la Corporación de la Vivienda.

El solicitante deberá ser propietario del terreno en que está localizado el proyecto por financiar, acreditando su propiedad con los certificados de dominio correspondientes.

III.— DEL MONTO DEL PRESTAMO

El monto del préstamo no podrá significar más de un 80% para los primeros E° 5.000 de presupuesto aprobado, y de hasta un 50% de dicho presupuesto para el saldo de él.

La Comisión no recomendará préstamos para aquellas viviendas cuyo presupuesto de construcción sea superior a E° 10.000.

Se establece que con estos préstamos sólo se financiará la construcción de "viviendas económicas" de las definidas como tal en el D. F. L. N.o 2, de 1959, y ellos no alcanzarán el financiamiento de locales de comercio o de otro género que se proyecten en conjuntos habitacionales o edificios en colectivos, dentro de las normas que fija el Reglamento.

Respecto al financiamiento de las obras de urbanización o refuerzo de matrices, ellos podrán ser financiados previo un informe específico de la Comisión en que se recomiende la aplicación de un préstamo para atender estas faenas, el que no podrá ser superior a un 80% del presupuesto detallado de las obras que se presenten a la Comisión, debidamente comprobados por ella, ni superior a un 20% del monto del préstamo por vivienda, y con un tope máximo de E° 1.000 por unidad de vivienda.

IV.—INFORME PROVISORIO

En caso de acuerdo por unanimidad, la Comisión deberá suscribir un informe provisorio recomendando el financiamiento para el proyecto que se trata.

El informe de la Comisión deberá individualizar exactamente el proyecto indicando la ubicación, superficie del terreno, número de viviendas de cada tipo, superficie edificada de cada tipo de vivienda y superficie total, presupuesto aprobado de construcción de la obra, incluyendo urbanización, monto máximo del financiamiento recomendado y porcentaje a que éste llega en relación con el presupuesto aprobado de construcción. Conjuntamente con el informe, devolverá al solicitante una copia de los documentos presentados debidamente controlados.

La Comisión llevará un registro del número y monto de los préstamos recomendados, del que deberá dar cuenta al Banco Central dentro de los siete días siguientes a cada sesión de la Comisión. Además, archivará un ejemplar de todos los documentos para su control.

Este informe provisorio tendrá una validez de 60 días corridos desde su fecha de emisión, a fin de que el interesado, durante este plazo, obtenga de algún Banco la aprobación en principio del préstamo.

Acordado en principio el préstamo por el Banco, el interesado deberá, dentro del plazo de 15 días siguientes a la fecha del acuerdo, comunicarlo a la Comisión, adjuntando el certificado de la institución bancaria donde se indique el monto del crédito otorgado en principio, la fecha del Acuerdo, y el hecho de haberse efectuado el depósito del uno por ciento del monto del crédito que el Banco exige.

V.— DEL INFORME DEFINITIVO

Acreditado que sea ante la Comisión el hecho de haber obtenido el interesado el crédito en principio y efectuado el depósito del uno por ciento en el Banco, éste tendrá un plazo de 90 días corridos para elaborar el proyecto completo, planes generales y de detalles de Arquitectura, Ingeniería, instalaciones de electricidad, agua potable, alcantarillado, etc., especificaciones técnicas, presupuesto detallado y someterlos nuevamente a la Comisión, la que en caso de estimar que éste concuerda con el proyecto aprobado, despachará su conformidad en un informe definitivo, dejando constancia de su aprobación en cada una de las piezas del proyecto.

Asimismo, archivará una copia completa de cada proyecto así aprobado para su eventual control posterior.

PRESENTACION DE ANTECEDENTES

La Corporación de la Vivienda pone en conocimiento de los interesados en estas operaciones que deberán presentar los antecedentes que el Reglamento indica en el Departamento de Planeamiento de la CORVI, en Santiago, Arturo Prat N.o 48, séptimo piso, o en las Delegaciones Regionales de la misma institución en el resto del país.

Santiago, julio 24 de 1962.



GRAN DEVOTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN ES MANUEL QUEZADA, el ex jinete que ha vuelto a Chile y piensa quedarse aquí como preparador. Ya está haciendo sus trámites para que se le otorgue patente.

Teseo: notable su registro

PUSO 42" 3/5 PARA 700 MTS.

(PISTA DE ARENA)

400 metros:
ACLAMADO, Enrique Araya, en 24 3/5; repitió en 24.
LLAMATIVO, Aurelio Núñez, en 24 3/5.

500 metros:
ALEACION, Aurelio Núñez, en 31 2/5.
VILLITA, Renato Montoya, en 31 4/5.
PIO PIO, Fernando Toro, en 32.
SABOTAJE, Fernando Toro, en 32.
RECANTO, Enrique Contreras, en 31.
ENCINO, Aurelio Núñez, en 31 3/5.
PLETORICA, Carlos Sepúlveda, en 30 3/5.
MASERATI, aprendiz, en 34
CHACONA, Carlos Sepúlveda, en 31 3/5.
TITI, Carlos Sepúlveda, en 31.
CHOROMBO, Omar Olivares, en 32.

600 metros:
CONGO, Angel Jaque, en 38
ORGIA, José Aravena, y CARIÑOSO, Carlos Sepúlveda, en 37 4/5; ganó por 2 cuerpos Cariñoso.
SIMPLON, Luis Espinoza, en 36 2/5.
PASION, Omar Muñoz, en 37.
TAPIHUE, aprendiz, en 39.
RURALINA, aprendiz, en 40.

700 metros:
TESEO, Pedro Ulloa, en 42 tres quintos.
ARLETTE, Luis Espinoza, en 45.
CIELO AZUL, Héctor Pilar, en 44 2/5.

800 metros:
REVERLY, Jorge Caro, en 51.
COMET, Hugo Ponce, en 53.
FRENO, Luis Espinoza, en 50.
TEMPERLEY, Luis Espinoza, en 51.

1.000 metros:
TANIA, Fernando Toro, en 1.05 2/5.
PLUTO, Raúl Madariaga, en 1.07 3/5.
NO-NO-NO, Héctor Salas, en 1.06..
RECITAL, Fernando Toro, en 1.04 2/5.
RATERA, Héctor Salas, en 1.06 3/5.

1.400 metros:
POLLITO DE ORO, aprendiz, en 1.35.

Arriba y Abajo

RICARDO Madariaga estuvo el sábado en las oficinas centrales del Hipódromo Chile y dijo con su calma habitual: "Jueguen mañana mis montas. Miren que me voy a ganar más de cuatro carreras..." Cuando se dio vuelta, vino el comentario habitual: "Está más tocado que el piano de la Checho..." Y este "cucú" más tocado que el instrumento con que se gana la vida una loca, se ganó 6 carreras el domingo. Un portero solamente le hizo caso y cobró 1.080 escudos con una cartilla de 2 escudos. Hace seis días que canta: "Salud, por la amistad..." ● Acertó LA NACION la triple del Club Hípico y para quienes duden, que vean el diario del jueves 19. Cada lector que siguió la fórmula se llevó más de 900 escudos. Y después uno lee en los libros que hay que trabajar para ser rico. Y ni siquiera Cuevitas —el chileno del ballet— fue rico por el trabajo... ● Estamos por creer que nadie sabe nada de hípica. ¿Habría dicho Ud., amable lector, que el perdedor Dadivoso le pelearía la carrera al crack Tetracordio? Y así fue no más. Por eso cuando vemos a alguien pontificar sobre hípica, nos decimos: "Ya no tardarás en caer al azadón..." Como Martín Fierro: "Todo bicho que camina, va a parar al azadón..." ● A 400 metros del disco los boletos de Sibila valían lo que valía el papel... En la meta, costaban E° 0,59 cada uno. El artífice de esta victoria fue Pilar. Impresionante su triunfo. Estábamos en el recinto de autos y allí lo traían totalmente encajonado. Una victoria a lo maestro. Ha vuelto tan bueno como antes este gran jinete que es Pilar. ● Empieza el descarte en el Hipódromo Chile. Buena idea. Veremos cómo funciona. Recordamos que no hace más de dos años se descartó a La Sexta y... la ganaron. El sistema durará hasta que un descartado gane por toda la tierra derecha y en la próxima llegue último, lejos. Entonces, nos acordaremos de Cocotero. De todas maneras nosotros siempre hemos pensado que el descarte debería empezar de arriba para abajo, vale decir, primero entre algunas autoridades que dirigen las hípicas, los Comisarios, luego entre los jinetes y preparadores, y por último los caballos. ¿Por qué tiene que ser al revés? ● Por ejemplo, una buena oportunidad de descarte la tendrían con ese preparador que en las facturas tiene puesto con letras de imprenta: "Juego al jinete". Sí, así como lo leen. De esta manera, un dueño cuando va a pagar una cuenta tiene que pagarle también "lo que se jugó al jinete". Y como nadie le va a preguntar al jinete si hace un mes el preparador le jugó... resulta que éste es un ítem nuevo en los costos de mantener un F. S. de carrera ● En el centro del paddock del Hipódromo Chile se construye una caseta que quitará hermosura al sector. Nosotros teníamos elegido el lugar para erigir un monolito con los nombres de los jinetes que han caído en la pista palmeña. ¿Quién se acuerda de ellos? Nadie. El tiempo lo borra todo. Hasta el recuerdo que dejó un grupo de muchachos que siempre partieron desde ahí mismo —desde el paddock— con la esperanza de una victoria y que murieron abrazados a ella. Por eso, en ese monolito se iba a empezar la oración con la frase "Para quienes no volvieron...". Pero la frialdad humana construye allí una caseta y hunde el recuerdo. Y el mundo sigue su marcha... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 29 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.15 horas.— Indice: 14—26.

5—6—3—0	1	Alado . . .	56	9	L. Mejías	O. Aliaga	Filibustero	Alzada
0—0—0—6	2	Arcole . . .	55	10	M. Carrasco	D. Sandoval	Barranco	Altruista
0—0—0	3	Vulcano . .	55	3	A. Hughes	J. Romero	E. Foot	Vulnerable
Reaparece	4	Chimbona . .	54	14	R. Núñez	O. Castillo	Monty II	Chimba
0	5	Gibson . . .	54	8	S. Pérez	G. Pérez	Ghirlandaio	Alacena
.—.—.—.	6	Quillén . .	54	6	H. Soto	F. Parisi	A. Court	B. Negra
0—4—0—1	7	Ricatipa . .	54	4	F. Arancibia	C. Muñoz	Rodogat	Morosa
0—0—0—0	8	Chippendale	53	5	E. Rodríguez	O. Leiva	Sosiego	Chimba
Reaparece	9	L. Muchacha	52	13	G. Cortés	O. Manríquez	A. Court	Old Maid
0—0—0—0	10	Rouen . . .	52	13	A. Parra	F. Galleguillos	Miserere	G. Moore
0	11	El Peuco . .	50	7	V. Lobos	M. Maira	Polo Sur	Tía Eulalia
6—0—0—0	12	Calendal . .	47	11	S. Campos	E. González	Licencioso	Cantinela
0—6—0—0	13	Welfare . .	46	2	R. Quiroz	J. González H.	Florete	Boato
0—0—4—0	14	Gastadora . .	45	1	J. Parra	E. Spirea	D. Devil	Glo

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 12.45 horas.— Condicional.

2	1	Diablo Lindo	55	2	E. Romero	G. Sarmiento	Quelus	Alameda
0	2	Guajiro . .	55	11	E. Rodríguez	F. Parisi	Oribero	C. Ráfaga
.—.—.—.	3	Kosuka . .	53	6	E. Muñoz	L. A. García	Flexton	K. Piece
0—5—5	4	Tupungato .	53	5	F. Arancibia	U. Duque	My Sun	Galería III
0—5—3—2	5	Futurete . .	51	4	L. Arquero	D. Bernal	Le Tellier	Camerina
3—0—0—0	6	Sogoval . .	50	7	R. Durán	G. Pérez	Florete	Cocarda
5—0—4—6	7	Bío Bío . .	49	1	A. Parra	L. Alvarez	Biriatou	Viveza
4—0—0—3	8	Mardito . .	49	9	N. Bravo	U. Bravo	E. Vital	M. Lass
0—5—5—5	9	Caso Raro . .	48	10	J. Parra	R. Saavedra	My Chum	Platina
6—3—0—0	10	Montana . .	47	3	H. Obregón	A. Breque	Afghan II	Minoa
0—2—0—6	11	Tonadillera .	46	8	R. Quiroz	H. Alcántara	S. Guard	Courtisane

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las horas.— Condicional.

0	1	Messager . .	55	6	E. Muñoz	L. A. García	Manipour	Miraguema
.—.—.—.	2	La Rioja . .	53	14	R. Quiroz	U. Bravo	Gallardo	Lemona
.—.—.—.	3	Rascada . .	53	12	F. Aniñir	O. Manríquez	Amásis	R. Hazel
0	4	Audacina . .	52	4	S. Campos	J. González	Sycomore	Aloma
0	5	Cancha Libre	52	7	H. Quijada	N. Ramírez	Basilisco	Musulmana
Reaparece	6	Ondulada . .	52	11	L. Mejías	L. Alvarez B.	F. Row	O. Crush
6—5—0—0	7	Doris Day . .	49	13	S. Arellano	L. Alvarez B.	B. Burn	Sutra
5	8	Tadea . . .	52	1	J. Farías	A. Breque	Flexton	Tímida
Reaparece	9	Zampoña . .	52	8	J. Manríquez	A. Martínez	Zanzíbar	Atlanta
Reaparece	10	Jubileo . .	51	3	A. Parra	D. Araya	Sandwood	Jaimista
Reaparece	11	Lucienne . .	50	2	J. Miranda	G. Sarmiento	C. Life	Ría
0—0—6—0	12	Big Flower .	47	5	G. Cortés	R. Saavedra	B. Burn	Peninah
6—0—0—0	13	La Mora . .	46	9	J. Parra	A. Padovani	Ember	La Coquito
0—0—0—0	14	Mamá Inés .	45	1	L. Arquero	H. Alcántara	Aloraye	Camphora

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.45 horas.— Indice 26—34.

0	1	Pharamis . .	55	2	E. Muñoz	O. Silva	Pharad	Casta
0—4	2	Catalán . .	54	3	G. Saavedra	F. Galleguillos	Hardendale	Coquette
0—0—1—5	3	Escritor . .	52	9	R. Arredondo	D. Sandoval	Filibustero	E. del Sur
0—0—0—0	4	Australiana .	51	13	H. Obregón	D. Alvarez	Sycomore II	Aloma
0—5—0—4	5	Pandero . .	51	12	S. Arellano	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
Reaparece	6	C. Mío . . .	50	1	J. Frías	M. Maira	Mareador	Melopea
Reaparece	7	Margoso . .	48	5	G. Núñez	M. Maira	T. Moulins	Margarita
.—.—.—.	8	Raco . . .	50	10	N. N.	E. González	S. Meridian	Huelva
2—0—4—4	9	R. Inca . .	50	11	R. Durán	O. Aliaga	Ch. Larose II	Gardenia II
6	10	Cursado . .	49	4	S. Campos	L. E. Vásquez	Franqueo	Cunegunda
3—2—6—5	11	Respeto . .	49	14	J. Miranda	G. Sarmiento	E. Vital	Racha
6—0—0—1	12	Prometeo . .	47	8	J. Parra	H. Navarro	Parsi	Pensilvania
0—3—0—0	13	Provisora . .	47	4	L. Arquero	J. González H	Cockney	Provinciana
0—0—0—4	14	Venturosa . .	47	6	R. Quiroz	U. Bravo	Cockney	Ventura

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 14.15 horas.— Handicap.— (En esta Carrera habrá juego a Ganador y Dupla).

3—2—5—2	1	Malifax . .	59	4	O. Saavedra	E. Spirea	Murmullo	Samarinda
3—2—1—2	2	Guaiquillo .	55	2	L. Mejías	O. Aliaga	T. o T. Cities	Emergencia
5—4—4—2	3	Muzhnieks . .	55	1	E. Romero	G. Sarmiento	Meyer	Debesa
4—1—4—2	4	Krupp . . .	46	3	J. Miranda	F. Galleguillos	Ch. Yquem	Klapp
0—1—0—1	5	C. Lara . .	45	5	R. Durán	G. Avila	Ch. Larose II	Agonía

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.50 horas.— Indice: 31—41.— (En esta Carrera se inicia la Apuesta Triple).

0	1	H. la Vista .	56	4	H. Soto	L. Romero	S. Sky	Hilacha
0—0—4—5	2	L. Chum . .	53	7	E. Muñoz	O. Urbina	My Chum	Luminaria
0—0—0—0	3	Llanero . .	53	3	G. Saavedra	J. González H	W. Prince	Manodia
4—1—5—4	4	M. Fox . .	52	13	L. Mejías	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo
0—0—0—0	5	Quemadora .	52	6	G. Cortés	I. Saavedra	Manipour	Quena
5—2—4—6	6	Eterolf . . .	51	5	H. Obregón	O. Leiva	Florete	Rosana
0—0—0—0	7	Nankín . .	51	10	J. Farías	R. Bernal	N. ed Din	F. Trick
0—3—6—0	8	Torroncino .	51	9	N. Bravo	G. Mancilla I.	F. Row	Satírica
3—4—5—0	9	R. d'Amour .	49	11	J. Miranda	O. Silva	Quemarropa	Salala
2—0—5—2	10	Basilea . . .	48	8	G. Núñez	M. Maira	Biriatou	Petreuska
0—4—0—0	11	F. Dorada .	48	14	S. Campos	H. Navarro	Atophan	La Flecha
0—0—6—0	12	Harris . . .	48	12	N. N.	H. Duque	Ch. Larose II	Harcame
0—0—0—0	13	Categórica .	46	2	L. Arquero	F. Parisi	S. Fare	Costanera
2—0—2—1	14	M. California	46	1	J. Parra	H. Alcántara	Franqueo	California

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.25 horas.— Carrera Especial. — (En esta Carrera se inicia el Juego a la Apuesta Doble).

1—2—1—1	1	Marusiña . .	62	10	G. Saavedra	A. Padovani	Florete	Merriness
3—2—3—5	2	Jubiloso . .	54	5	R. Arredondo	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
1—0—1—1	3	Beltrame . .	52	6	H. Obregón	A. Breque V.	Agasajo	Que Bajeza
0—4—2—0	4	G. Chance .	52	8	S. Arellano	H. Alcántara	Tábano	Grapita
2—3—2—4	5	Kolchak . .	52	9	A. Orellana	J. González H.	El Gaucho	Quintana II
0—0—1—4	6	Estrato . .	50	2	S. Azócar	F. Parisi	Hooligan	Enborne
1—2—0—6	7	Elegida . .	49	1	J. Miranda	G. Sarmiento	G. Green	Electa
0—0—0—0	8	Flaubert . .	49	3	N. Bravo	G. Mancilla	Atophan	La Flecha
3—0—5—3	9	Panacea . .	46	7	J. Parra	G. Pérez	Parsi	La Maya
3—1—2—3	10	Mandingo . .	45	4	R. Durán	A. Martínez	G. Strategy	Versovia

OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros.— A las 16 horas.— Indice 36—45.— (En esta Carrera continúa el juego a la Apuesta Triple).

3—5—1—0	1	Jalma . . .	55	4	G. Saavedra	C. Muñoz	Jardiniere	Víctima
6—0—0—0	2	Espumoso . .	54	2	J. Farías	D. Bernal	Brazza	E. del Sur
6—4—1—6	3	Laud	54	11	J. Manríquez	O. Manríquez	Llorón	Lieja
0—0—3—3	4	Serafín . . .	54	10	J. Miranda	A. Martínez	Boato	Capús
1—0—0—0	5	Bañador . . .	52	8	S. Arellano	L. Romero	S. Meridian	Bandolina
0—1—6—0	6	Querendón .	50	12	L. Mejías	I. Saavedra	Cockney	M. Shackleton
.—.—.—.	7	G. Blanco .	50	12	H. Quijada	F. Galleguillos	M. Bowman	Gaviete
1—0—0	8	Bordalés . . .	47	3	G. Cortés	O. Urbina	Underworld	Borja
0—0—4—1	9	Ducia	49	9	H. Obregón	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag
5—2—5—5	10	Las Canchas	49	5	A. Parra	R. Saavedra	Florete	Pirincha II
4—2—2—0	11	Sin Seña . . .	49	7	R. Durán	O. Aliaga	Meyerling	S. Chistar
1—0—0—5	12	Farrero . . .	48	14	S. Campos	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
0—0—0—0	13	Becquer . .	47	6	J. Parra	E. Spirea	Biriatou	Viveza
6—0—2—1	14	Mundo Raro .	46	1	L. Arquero	F. Parisi	G. Strategy	Balandra

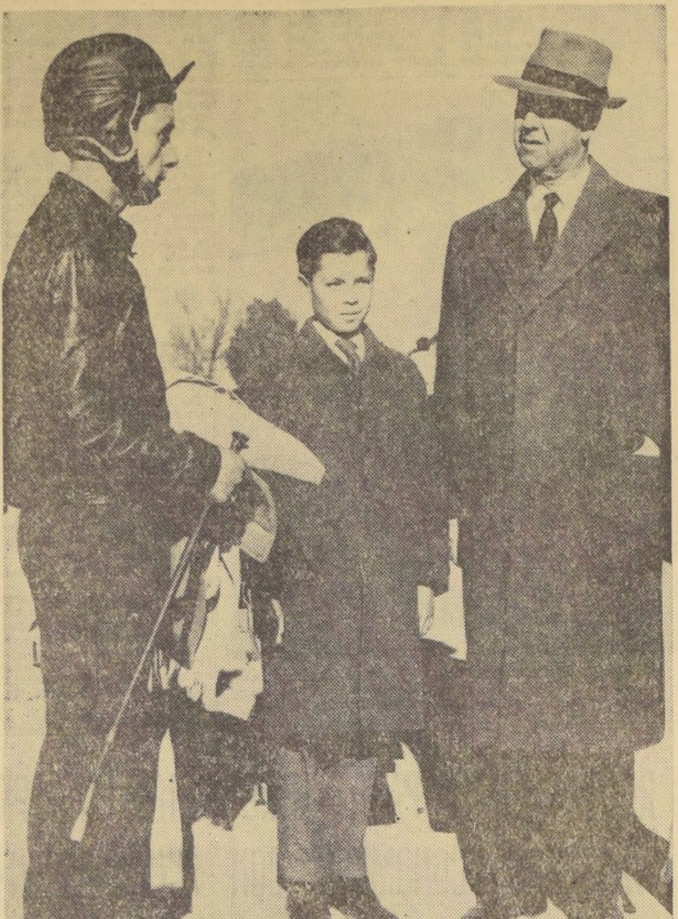
NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.35 horas.— Indice 46—45.— (En esta Carrera finaliza el juego a la Apuesta Doble).

5—0—1—0	1	Trasluz . . .	55	5	L. Mejías	O. Aliaga	Gallardo	Tinguiririca
0—0—0	2	Argel . . .	54	2	R. Núñez	N. Ramírez	El Gaucho	Mami
3—0—2—1	3	Callín	53	3	H. Quijada	A. Padovani	Fragonard	Poplin
0—0—0—0	4	Santulona .	52	8	S. Arellano	L. Alvarez B.	Hoolligan	Santa Fe
2—5—6—0	5	Boomerang . .	51	14	H. Obregón	A. Breque V.	W. Honey	Bombacha
0—0—4—1	6	Taimada . .	51	1	G. Núñez	H. Alcántara	Ll. Bar	Lely
0—3—0—0	7	El Obrero . .	50	7	A. Parra	O. Manríquez	S. Fare	Peumal
Reaparece	8	Flautista . .	50	6	N. Bravo	G. Pérez	Parsi	Merriness
0—1	9	Griselda . . .	50	9	J. Manríquez	D. Bernal	Y. Highness	Criselda
0—3	10	Lindo Día . .	50	10	J. Miranda	G. Sarmiento	Gallardo	L. Fog
4—1—4—3	11	Cucurucú . .	47	4	R. Durán	F. Parisi	Mandisovi	Suada
5—0—0—0	12	Guirigay . .	47	11	L. Arquero	J. González	Bayard III	Faceta
0—5—6—5	13	Marfare . . .	47	13	G. Cortés	H. Jara	S. Fare	Marga
4—0—4—0	14	Bujara . .	46	12	J. Parra	M. Maira	Biriatou	Tanganyika

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.10 horas.— Indice 50—60.— (En esta Carrera finaliza el juego a la Apuesta Triple)

1—1—3—0	1	Satsuma . .	56	4	R. Arredondo	D. Sandoval	Amásis	Suzette
Reaparece	2	Aire Libre .	54	10	E. Muñoz	G. Sarmiento	Apolo	Cydonia
3—5—2—1	3	Ansioso . .	54	5	S. Arellano	L. Alvarez B.	My Chum	Americana
5—5—1—0	4	Félix . . .	54	11	J. Farías	Alv. Breque	Daemón	Fortunata
3—0—2—0	5	Minuta . . .	53	1	A. Parra	R. Saavedra	Amontillado	Minería
0—5—6—1	6	Kindy . . .	52	9	J. Miranda	C. Muñoz E.	T. Crown	Rip
4—0—0—0	7	Masterlike .	52	14	R. Núñez	L. Romero	M. Bowman	Nereida
1—4—3—2	8	P. al Viento	52	3	H. Quijada	A. Padovani	Ember	La Coquito
0—0—0—0	9	Luzón . . .	50	7	S. Campos	J. González	S. Brother	Lumbre
Reaparece	10	Plácida . .	50	13	N. Bravo	O. Silva	Pandillero	Vie
3—2—2—0	11	Mira Ríos . .	49	6	J. Parra	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita
2—1—0—0	12	Mulchenina	47	8	R. Durán	A. Martínez	Taranto	Peleadora
0—4—1—2	13	Lujosa . . .	46	2	G. Cortés	H. Jara	Aguacero	Salamira
3—0—6—0	14	Sunfall . . .	46	12	L. Arquero	D. Bernal	Liberty	La Tribu

Duraznito, Amo de las Pistas en 1932



EL SEÑOR ALFONSO VIAL, propietario de Doralisa, fue a La Palma a ver trabajar su yegua. Lo acompañan en el grabado su hijito y el jinete Carlos Sepúlveda, uno de los jockeys afectados por la decisión de la Comisión de Patentes.

DISPUTO 12 CARRERAS, DE LAS CUALES GANO 8. TRES VECES FUE SEGUNDO Y UNA VEZ 3.o

EL AÑO 1932 marca para Duraznito el apogeo de sus formas. El 19 de enero reapareció en "El Derby", en donde lo aventajaron Statuto y Oakland. Baeza que lo condujo, no estuvo acertado y lo trajo excesivamente sujeto, gastándolo al freno. El 31 del mismo mes fue favorito en la milla de la "Copa Jackson" que ganó fácil a Falcón, Frankfort y Fille de Chambre. El 14 de febrero cobró desquite a Statuto en los 2.400 metros del "Valparaíso Sporting Club", batiéndolo de correr a correr por un pescuezo. Gold, Polymela, Crillón, La Cuarta, Quijotada y Frankfort llegaron a continuación. El 28 del mismo mes vuelve a batir a Statuto en los 3.000 metros del "Saint Leger", esta vez por cuerpo y medio, consagrándose como el mejor stayer de su generación.

El 20 de marzo da una nueva demostración de calidad en los 2.400 del "Gran Premio Viña del Mar", batiendo por medio cuerpo a Trampiato, tras el cual se clasificaron Statuto y Oakland.

Reapareció en Santiago en los 2.600 metros del premio "Internacional" en donde —corriendo con calmantes en su mano derecha inflamada— escoltó a Trampiato. La Cuarta y Polymela llegaron a varios cuerpos.

Fue puesto en curación y reapareció el 21 de agosto en los 1.400 metros del "Santiago García Mieres" en donde venció a Statuto y Trampiato, sus únicos adversarios. El 2 de octubre, en la milla del clásico Club Hípico, obtuvo nueva victoria, esta vez sobre Milímetro, Trampiato, Statuto e Impetuoso. El 16 de octubre, en los 2.000 metros del clásico "Valparaíso Sporting Club", Oakland lo batió inesperadamente, sorprendiéndolo por ligereza a la llegada en el buen tiempo de 2.2 clavados. Statuto, el otro competidor, llegó lejos.

Los 3.200 metros de "La Prueba", corridos el 23 de octubre, constituyeron una nueva victoria para él sobre Trampiato y Gold. A la semana siguiente bajó a los 1.800 metros del "Príncipe de Gales" en donde Oakland lo esperaba especialmente preparado. Desde la partida hasta la meta lucharon los campeones, cabeza a cabeza, y aunque Oakland lo ganó por mínima ventaja, Duraznito fue declarado vencedor por la Junta de Comisarios que acogió el reclamo contra el tordillo, cuyo jinete Baeza hizo uso de procedimientos vedados, siendo suspendido por varias reuniones.

El 13 de noviembre fue batido injustamente por Statuto en los 3.200 de "La Copa" en donde Villena dejó al retinto tomar enorme ventaja y a la llegada sólo los separó un pescuezo. Tercero y último, a 8 cuerpos, fue Oakland.

El año 1933 corrió cuatro veces sin éxito. Su afección a la mano no le permitía trabajar debidamente, y ello explica sus fracasos. El 22 de enero Milímetro y Oakland lo aventajaron en la "Copa Mercurio". El 19 de marzo fue tercero de Heidelberg y Kashmir en el "Gran Premio Viña del Mar". El aventajó a Trampiato y Buen Rumbo. No volvió a correr hasta el 1.o de noviembre en donde Oakland lo batió por 3|4 de cuerpo en los 1.800 metros del "Príncipe de Gales". Tercero fue Milímetro y cuarta, Kashmir. Se presentó por última vez el 12 de noviembre en "La Copa" que ganó Oakland a Alma Tadema, rematando tercero Duraznito, cuarto L'Ermitage, y último, Milímetro.

Ante sus incurables dolencias, su caballeriza no insistió en seguir preparándolo. Había intervenido en 29 oportunidades y de ellas, en 13 resultó vencedor. Obtuvo en premios, $ 278.120.

JORGE VALENZUELA DESTACA EN BOGOTA

NOVEDADES EN EL TURF COLOMBIANO

BOGOTA.— (Especial para LA NACION, por Luís A. Pulido).— El entrenador Jorge Valenzuela fue el profesional chileno más destacado en la última reunión. Tuvo la satisfacción de llevarse tres triunfos con sus pupilos Tesalia, Lonely March (inglesa hija de March Past y Rosealone) y Pretty Gem. Dos de estos ejemplares —Tesalia y Pretty Gem— fueron conducidas por René Cruzat.

Otro entrenador que obtuvo un triunfo fue Víctor Ordóñez, que ganó la competencia central de la tarde, premio "Simón Bolívar", con la yegua argentina Peligrosa, una hija de Penny Post y Ma Cherie.

LAS ESTADISTICAS.— Entregamos a continuación los primeros lugares de la estadística local en lo referente a preparadores, jinetes y padrillos.

Preparadores

1	José Salazar	23
2	Esaú Ulloa	18
3	Rafael Preciado	17
4	Einar Ramírez	11
5	Jorge Valenzuela	10
6	G. Bobadilla	10
7	Emiliano Gaete	9
8	Mario Arellano	9
9	Pablo Rayo	8
10	Marco A. Fajardo . . .	7
11	José Ramos	7

Jinetes

1	Santiago Calle	25
2	Helman Román	24
3	Angel M. Campos . . .	21
4	Salvador Godoy	19
5	Víctor Ordóñez	15
6	René Cruzat	14
7	Miguel F. Silva	10
8	José Gaete	9
9	Ramón Cornejo	9
10	Angel M. Mora	9
11	José Alonso	6

Padrillos

1	Kesrullah	16
2	P. Charlemagne	11
3	Le Volcán	10
4	Full Dress	10
5	Pharyllis	11
6	Golden Test	6
7	Nur Ud Din	10
8	Milord	7
9	Proud Scot	7
10	Penny Post	5

El líder Kesrullah (inglés), ha obtenido los triunfos por intermedio de sus hijos: Cariñoso, Cartujo, Fantástica, Guabina, Isleña, Kerrula, Kentucky, Klim, Merecumbé, Mesonera II, Monserrate, Nerrulah, Nimbo, Royal Kiss, Salmoneta, Sayonara, Sonatellah, Sputnik, Tequila y Trigueño.

EL COTEJO DE POTRILLOS.— El próximo domingo, sobre la distancia de 1.400 metros, será disputado el premio "Cotejo de Potrillos".



GREGORIO MANCILLA, buen preparador viñamarino, lleva varios pupilos en la reunión de pasado mañana en el Valparaíso Sporting Club y algunos de ellos con la mejor opción.

Club Hípico de Peñuelas

Domingo 29 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— A LAS 14.30 HORAS.— 1.100 METROS.— HANDICAP.— CUARTA Y QUINTA SERIE.—

H. Butt	1	Figurado	58	2	M. Vega
E. Cantellano	2	Kiravi	57	6	A. Boncerio
N. N.	3	Botón Rojo	57	1	L. Ruiz
N. N.	4	Tranquilino	56	3	R. Videla
J. Trigo	5	Imperiali	51	4	R. Bacho
J. Moya	6	Louis Lumiere	50	7	F. González
B. Muñoz	7	Ansiedad	48	5	A. Boncerio

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 15 HORAS.— 1.300 METROS.— HANDICAP.— SEXTA SERIE.

M. Gárate	1	Carta Nueva	58	1	R. Videla
C. Leyton	2	Tornella	56	9	M. Cancino
E. Cantellano	3	Crespa	56	6	J. Fica
J. Marinay	4	Revelación	56	7	F. González
B. Muñoz	5	Sun Gift	56	3	G. Padillas
J. Trigo	6	Rurik	56	2	R. Bacho
L. Plaza	7	Brote	55	10	F. González
H. Butt	8	Royal Flower	54	8	R. Bacho
L. Ramírez	9	Mitológico	51	4	J. Fica
G. Fernández	10	Nitchevo	48	5	R. Videla

TERCERA CARRERA.— A LAS 15.30 HORAS.— 1.300 METROS.— HANDICAP.— PRIMERA SERIE.

C. Leyton	1	Orlass	58	2	A. Boncerio
E. Cantellano	2	Occidente	56	4	A. Boncerio
B. Muñoz	3	Ligera	55	3	M. Cancino
J. Moya	4	Codeguano	52	1	P. Vega

CUARTA CARRERA.— A LAS 16 HORAS.— 1.300 METROS.— HANDICAP.— SEGUNDA Y TERCERA SERIE.

L. Plaza	1	Camin	59	6	A. Boncerio
C. Leyton	2	Springy	57	2	A. Boncerio
H. Butt	3	Pellizco	55	3	M. Vega
E. Cantellano	4	Camaguina	53	1	J. Fica
J. Marinay	5	Challay	53	5	P. Vega
J. Moya	6	Real	52	4	P. Vega
H. Rojas	7	Salobre	51	7	J. Fica

CORRAL 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— A LAS 16.30 HORAS.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.—

L. Plaza	1	Autoclave	56	1	P. Vega
J. Moya	2	Diversión	53	4	J. Fica
J. Marinay	3	Randa	53	2	P. Vega
E. Cantellano	4	Stamina	53	5	J. Fica
H. Butt	5	Tía Linda	53	3	G. Padilla

SEXTA CARRERA.— A LAS 17 HORAS.— 1.100 METROS.— HANDICAP.— CUARTA SERIE.

L. Plaza	1	Magno	58	6	A. Flores
B. Muñoz	2	Río Cisnes	57	2	A. Trigo
E. Cantellano	3	La Comedie	56	1	M. Vega
H. Butt	4	Rentiere	53	4	P. Vega
H. Valenzuela	5	Libor	53	3	M. Cancino
H. Rojas	6	Lord Scotish	50	7	F. González
L. Soto	7	Voy y Vuelvo	49	8	A. Boncerio
J. Moya	8	Humorist	48	5	P. Vega

GUIA DEL APOSTADOR

CLUB HIPICO

JINETES QUE DESTACAN POR MONTAS:

SERGIO VERA: Espartero, Mencionada, Tsushima, Agradecida, Multimillonario.
CARLOS PEZOA: Zancudillo, Alexandra, Maserati, Adicto, Veracruz.

DEBEN GANAR O FIGURAR

ZANCUDILLO: Peleó mucho en la anterior. Ahora va mejor.
LA SIESTA: No es de gran clase, pero lleva el 1, y es una bala.
PANDION: Buen segundo de Miss Locura. Llega bien al tiro.
PIO PIO: Cada día corre más; vuelve a dar gran sport.
ENCINO: Siempre figura. Aquí cayó muy bien.

GOLPES CON OPCION

MARAÑENTO: Una buena y una mala. Le toca la buena.
ORGIA: Ha trabajado para galopar.
EYBAR: Le gustan los grandes dividendos.

OPINION DE JINETES Y PREPARADORES:

J. ARAVENA: Sólo corro a Bretón. Puede dar el golpe.
C. PEZOA: Prefiero a Vera Cruz; debía ganar.
D. MIRANDA: Difícil que me ganen a Alexandra.
A. NUÑEZ: Ahora le toca a Valenciano.

COTEJOS SOBRESALIENTES DE LA SEMANA:

TITI: Trabajó 500 metros en 31 clavados, con Carlos Sepúlveda.
TESEO: Pasó los 700 metros en 42 3|5, con Pedro Ulloa.
NIÑO BRUJO: Con aprendiz, trabajó 1.000 metros en 1.05 2|5.

PARA IRSE EN AUTO:

ENCINO: Ha perdido injustamente y ahora debe imponerse.

HIPODROMO CHILE

FERNANDO TORO: Palpitación, Buena Pinta, Líbano, Nizam.
EDUARDO SOTO: Palmeta, Mister Magoo, Compresor, Orgulloso, Tanteo.

DEBEN GANAR O FIGURAR:

CONNIE: Buena segunda de La Escocesa.
CELAJE: 4.o de Busca Oro, corriendo muy atrás.
ATILA: 4.o de Piperacina, ahora se ve mejor.
LA BRISCA: 2a. de Mazal. Ahora con inferiores.
ROYAL DANCER: Dicen que va por la 5a. al hilo.

GOLPES CON OPCION:

VANAGLORIA: Se ve muy bonita a la vista.
SANSON: Están buscando algo gordo.
QUELLE NUIT: Puede venirse de un viaje.

OPINION DE JINETES Y PREPARADORES:

OCTAVIO BECERRA: Compresor debe ganar.
AQUILES PETIT: Connie debe salir de perdedoras.
ARTAGNAN RAMIREZ: Atila y Trilaleo son los que más gustan.
ANTONIO VALENZUELA: Resolución y Beligerante pueden dar buena cartilla.
ARMANDO LAB: Storm Clous se ve muy bien. Puede ganar.
GUSTAVO FARFAN: Mi cartilla: Busca Oro y Remusat.
JORGE GONZALEZ: Rucanahuel me gusta. Gaucha Linda se ha visto bien.

COTEJOS SOBRESALIENTES DE LA SEMANA:

PIPERACINA: Pasó 1.200 metros en 1.16 3|5, con Juan Amestelly.
ORGULLOSO: Trabajó 1.400 metros en 1.29, con Eduardo Soto.

PARA IRSE EN AUTO:

HUARELLO: Se ve más puesto y en este lote puede lucirse.

Juan Soto reaparecerá en ataque de Colo Colo

Carlos Robles dirigirá el partido de Peñarol-Santos. Como guardalíneas actuarán Domingo Massaro y Sergio Bustamante. En octubre jugarán las selecciones de Chile y Argentina. Universidad de Chile irá en marzo a Europa. Saavedra reemplazará a Grillo en la ofensiva de U. Española. La UC se concentra esta noche en Jahuel

Juan Soto, totalmente repuesto, volverá a dirigir el ataque de Colo Colo en el match con Unión Española. Sustituirá a Luis H. ... o a Valdés, que esta ... También existe la ...dad que Antezana ... como back centro en ... de Fernando Navarro. En Unión Española hay dudas sobre la inclusión de ...illo. Si no actúa lo hará en su lugar Saavedra. En la extrema defensa, Bunster reemplazaría a Aguilera. ... juvenil Soto o Matis sustituirán a Fuentes en la delantera de Ferrobádmin en el cotejo con Palestino a raíz de la lesión que en el entreala fusionado en el match con la "U". ... Juan Goñi, Ramón Valverde y Eduardo Toroni,

ses que visitará la escuadra azul.

■ Para el próximo match con Rangers, de Talca, el equipo de Alamos hará, según dicen, algunos cambios. En la defensa, algo resentido Carlos Contreras, es posible que sea reemplazado por Moris. En la delantera se da como segura la reaparición de Carlos Campos y muy probable el debut de Oscar Coll.

■ Se reunió un grupo de ex cracks profesionales e internacionales de fútbol, con el objeto de organizar una Mutual, y se acordó, luego de designar un directorio provisorio, invitar a todos los jugadores que formaron en los clubes profesionales y en la selección nacional, a firmar los registros de la nueva entidad. El directorio quedó formado por Jorge Córdova, presidente; Ascanio Cortés, vicepresidente; Voltaire Carvajal, secretario; Héctor Trejos y Guillermo Casanova, prosecretarios; Raúl Toro, tesorero; Osvaldo Carvajal, protesorero, y Manuel Castro, Roberto Luco, Norton Contreras, José López y Oscar Medina. Las autoridades de la Mutual se reunirán de nuevo mañana, a las 18.30 horas, en el local del Club Iberia, calle Echeverría 1002.

■ Carlos Robles dirigirá el partido Santos-Peñarol a jugarse mañana sábado en Montevideo. El pito chileno viajará hoy vía LAN, acompañado de Domingo Massaro y Sergio Bustamante, quienes serán los guardalíneas del cotejo en que se disputa la final del Campeonato de Campeones de América.

■ Extraordinario interés hay entre los socios de la Universidad Católica para asistir al partido que por la tercera fecha del fútbol rentado disputará este domingo frente al Deportivo Unión San Felipe. La demanda de pasajes cubre ya la capacidad de cuatro microbuses.

■ Los universitarios católicos cumplieron ayer el último entrenamiento de cancha en el Estadio Independencia y el preparador técnico, Miguel Mocciola, adelantó que no hará cambios en el equipo, que quedará concentrado esta noche en las Termas de Jahuel.

■ El seleccionado universitario de la UC, que cumplirá el año pasado una buena campaña, incluso en el campo internacional, reiniciará sus actividades el martes próximo, a las 14.30 horas, en el Estadio Independencia, siempre a cargo de Máximo Rusik, ex jugador internacional de los universitarios.

■ Palestino hará algunos cambios en su cotejo con Ferrobádminton. Es probable que sea sancionado Juan Cortez y esté ausente Segundo Castro, por lesión. El primero, jugó el sábado por un club de barrio, 24 horas antes del match que tenía Palestino con Santiago Morning. Esto, que es un signo evidente de indisciplina, provocaría un castigo para el entreala del club de colonia, y por ello no jugaría contra Ferrobádminton.

■ Muchos proyectos tiene Guillermo Ferrer, dirigente máximo de Green Gross. Para empezar, darán nueva estructura a las actividades de los infantiles y más preferencia a las distintas ramas, otorgándoles toda clase de facilidades y comodidades para la práctica de sus respectivos deportes. En los primeros días de agosto instalará su secretaría en un sector central, para habilitar después una sede social. En esta labor, Guillermo Ferer cuenta con la colaboración del resto del directorio general y de las diferentes ramas. "La cuestión es, nos dijo Ferrer, llegar a recuperar para nuestro club el camino del buen éxito que alcanzó en períodos pasados. En fútbol ya tenemos un cuadro que nos puede dar muchas satisfacciones".

■ Ildefonso Romero, jugador argentino que actuaba en Huachipato y que alcanzó a firmar por Magallanes, tiene posibilidades de jugar por un club español, del que ha recibido una proposición.



...LLERMO FERRER, actipresidente de Green Cross, ...d que tiene proyectos ...n trascendencia y que ... pueden beneficiar a la institución albiverde.

...n próximamente a ...a para rendir cuenta ...IFA del aspecto financiero del Campeonato Mundial. Posteriormente, vendrá ...stro país Stanley ..., seguramente acompañado por Otorino Barassi, ... mismo objeto.

...rnán Ríos, mediozaguero de Magallanes, de... por la academia en ...a fecha frente a Universidad de Chile.

...septiembre se sabrá en definitiva si viene o no la ...ión española a jugar a ... Así contestó la Federación hispana a la Asociación Central, en una nota ... recién, en la que res... a la invitación formu... por la entidad nacional.

...cambio, está totalmente resuelto que en octubre ..., en Santiago y Buenos Aires, las selecciones de ... y Argentina. En principio está acordado que los ... se realizarán el 10 y ... octubre.

...n Carlos Lezcano, el ...ward paraguayo que jugó por Santiago Morning, ... por Elche, de España, ... período de tres años. ...versidad de Chile tiene ya muy adelantadas las ... para efectuar su ...ada jira a Europa en ... de 1963. La Federación de Alemania oriental ha ...tado mucho interés ... a los subcampeones ... fútbol chileno, por lo que ... entre los primeros paí-



CARLOS ROBLES: viajará hoy a Montevideo para controlar mañana el cotejo de Peñarol y Santos.



JUAN SOTO: vuelve a dirigir el ataque de Colo Colo, después de prolongada ausencia.



BUEN JUVENIL. Santiago Gordon saltador y vallista del Stade Francais, que debe ratificar sus condiciones en esta nueva competencia de su categoría en el Estadio Nacional.

Atletismo juvenil mostrará nuevamente a sus promesas

Torneo de la Santiago se inicia mañana en el Nacional. El domingo vuelve la Posta Colombia. Estadísticas, buena iniciativa en práctica. Programa de competencias de Santiago, agosto

El atletismo juvenil realizará mañana y pasado en el Estadio Nacional, una nueva competencia dentro del programa de la Asociación Santiago, y con el objeto de estimular sus valores en las divresas pruebas.

Así deben estar en las vallas de 110 metros, Sepúlveda y Araya; Saldivar, Tupper y Baeza, en velocidad; Berliner, en bala; Gutiérrez y Avalos, en garrocha; Wonner, en jabalina; Lechuga, en disco y bala; Winckler, en velocidad y saltos, o Sariego, en jabalina. También el grupo de damas como María Modinger, Carlota Ulloa, Patricia Miranda, Cecilia Reyes y otras que ya han demostrado calidad en los torneos ya realizados.

■ PROGRAMA INICIAL.— **La jornada de mañana se iniciará a las 15 horas con los 110 metros vallas series, siguiendo con alto (D), garrocha, bala (V) y jabalina (D), series de 100 metros (V y D), 1.500 metros; largo (V), bala (D), jabalina (V), 400 metros y finalizará con las postas de 4 por 100 metros, damas y varones, fijadas para las 17.45 y 18 horas, respectivamente.**

■ EL DOMINGO: POSTA COLOMBIA.— Esta prueba vuelve a animar el atletismo en las calles, organizada como es tradicional por el club Atlántida, y en disputa de los trofeos "Embajada de Colombia" y "Luisa Serrano". Actuarán numerosos equipos de los diversos clubes de Santiago integrados por figuras como Sandoval, Vidal, Barría, Torrealba, Oswald y varios más que darán interés a las alternativas de la prueba. Son diez vueltas al circuito Sierra Bella, Ñuble, Rogelio Ugarte, Maule y Sierra Bella que corre cada participante. Las inscripciones se reciben hasta hoy en la secretaría del club, Sierra Bella 1685 ó en la de la secretaría de la Asociación Santiago de calle San Francisco 259, y que controla la posta.

■ ESTADISTICAS. — **Una buena iniciativa, que pone al atletismo a tono con una organización como la que exige el deporte, en que las cifras juegan el papel más importante, es la que han tomado tanto la Federación Atlética, como la Asociación local. La primera dando a conocer los rankings nacionales de las distintas especialidades, en un serio trabajo de su secretario de prensa, archivo y estadística, el activo José Chalot. La segunda, que preside Jorge Ehlers, informando también sobre sus elementos más destacados de 1961, desde primera hasta tercera categoría. Asimismo —y de real importancia— en juveniles y en damas. Se llena de esta manera un vacío que se hacía sentir en el trabajo de superación de cada uno, pero que debe ser divulgado ampliamente.**

■ PROGRAMAS LOCALES. — Igualmente la Asociación nos ha enviado su programa para el año, que fuera de los torneos y realizados desde mayo hasta la fecha, consulta en agosto: 4 y 5, cross en Viña del Mar (nacional); 4 y 5, torneo escolar masculino (A. Santiago); 11 y 12, primera categoría (L y V), esos mismos días, otro torneo de la dirigente escolar; 18 y 19, torneo de control dispuesto por la Federación para juveniles y equipo del Iberoamericano; pentatlón varones y tritlón damas; 25 y 26, nacional juvenil, y 26, circuito "Italia" de 16 kilómetros en Los Andes. Los atletas capitalinos tienen, pues, un vasto campo donde demostrar condiciones en el próximo mes. Y en los que restan del año.

Montuori, "cicerone" de Toro en Italia

Directiva de "la" Sampdoria pidió a ex crack de la UC y Fiorentina que explicará fútbol italiano a Toro. Peñarol, Fiorentina y Sporting, de Portugal, jugarán en España en septiembre próximo

■ Miguel Montuori, el interior izquierdo que formara en Universidad Católica y que en la actualidad está retirado del fútbol debido a una lesión irrecuperable del nervio óptico, será el "cicerone" que tendrá Jorge Toro para conocer el fútbol italiano.

La noticia aparece en la edición del 23 de julio en el diario italiano "Il Corriere Della Sera", en la sección deportiva, bajo el título de "Miguel Montuori explica a Toro el fútbol italiano". Junto a la crónica aparece una foto que muestra a Toro y Miguel Montuori en amable charla.

Según la información, la directiva de "la" Sampdoria solicitó a Montuori —que estaba en Versilia, Italia— se trasladara a Génova con el objeto de explicar al crack chileno las características fundamentales del balompié peninsular, por estimar que ambos hablaban "el mismo castellano". Montuori aceptó y el encuentro se produjo el domingo último en Génova, en la sede de la Societá Sampdoria, que es ahora el hogar deportivo de Jorge Toro.

Montuori, que durante seis años actuó en el fútbol de Italia, vistiendo la camiseta violeta de Fiorentina, debe ahora contentarse con mantenerse al borde de la cancha, pues un accidente sufrido durante la disputa de un match contra el Nápoles (19 de marzo de 1961) le ocasionó serias lesiones en el nervio óptico, a tal punto que debió abandonar su deporte favorito.

La colaboración de Montuori, augura para nuestro Jorge Toro una brillante actuación en las canchas de la península.

■ CADIZ, 26. (UPI).— El "Trofeo Carranza", a jugarse en Cádiz el 1.o y 2 de septiembre próximo, contará con la participación de los equipos españoles Barcelona y Zaragoza; el italiano Fiorentina, el portugués Sporting, y el Peñarol de Montevideo.

Al hacer el anuncio el Comité organizador de este torneo, afirmó asimismo que los clubes citados ya estaban comprometidos "en firme" para participar en él mismo.

Se añadió también que el día antes de comenzar se procederá al sorteo que decida quiénes se enfrentarán.



MONTUORI. "Explicará" el fútbol italiano a Jorge Toro. El grabado lo muestra cuando jugaba en Chile, defendiendo los colores de la Universidad Católica.



TORO. Tiene en Montuori un "guía" para sus primeros pasos en el difícil ambiente deportivo de la península.



LA ACTITUD DE LOBOS Y RAMBALDI, refleja la confianza y el optimismo con que ambos han encarado el combate que tienen esta noche en el Caupolicán. Pelea ésta que ha conmovido al ambiente pugilístico y que en realidad puede llegar a constituir un buen espectáculo, considerando el óptimo estado de preparación de "Peloduro" y la capacidad muy probada del argentino.

PREPARADO AL MAXIMO ENFRENTA ROBERTO LOBOS A HUGO RAMBALDI

El combate se efectuará esta noche en el Caupolicán, y ha despertado mucho interés. En las dos peleas profesionales restantes se cotejarán Julio Barrera con Iván Obreque y Sergio Aguilera con Dagoberto Poblete. Final del Campeonato de Debutantes se realizará mañana en el ring del México B. C. A raíz de un golpe murió, en Arizona, Sonny Núñez, que comenzaba su carrera en el pugilismo rentado

■ En su mejor estado físico, producto de una preparación intensa y cuidadosa, enfrenta esta noche Roberto Lobos al invicto peso liviano argentino Hugo Rambaldi. Para el bravo peleador chileno el combate encierra la posibilidad de rehabilitarse de la derrota que por amplio margen le infligió el rosarino no hace mucho.

■ Este deseo ha hecho que "Peloduro" se haya cuidado como nunca, como lo hizo en sus comienzos, cuando su nombre empezaba a sonar en el ambiente. Así ha ido lenta y gradualmente acercándose al peso que estipula la categoría y ahora en estos momentos la balanza para él no es problema ya que en su último control señaló 60 kilos y fracción.

■ Esto indica que Lobos llega al combate en óptimas condiciones y sin sufrir el desgaste de la vez anterior en que a 24 horas de la pelea tuvo que bajar dos kilos, lo que lógicamente repercutió en su resistencia física.

■ De todos modos y partiendo de la base que Lobos será muy distinto al que cayó con facilidad en la confrontación anterior, siempre su labor será dificilísima, ya que tendrá al frente a un rival de méritos y capacidad indiscutibles.

■ Capacidad y méritos que Hugo Rambaldi ha ratificado plenamente en su campaña. El pupilo de Alejandro Ammi, es un valor de excepción, tal vez el mejor que ha enviado el boxeo argentino en el último tiempo. Tal es así que sistemáticamente ha ido dejando en el camino a todos los contendores que se le opusieron en Chile. Primero fue el propio Roberto Lobos; luego Luis Silva en dos ocasiones; más tarde Abelardo Sire, para finalizar con Domingo Rubio, a quien ganó también claramente.

■ El record, como se ve, es impresionante y no deja dudas que Rambaldi es bueno a las derechas y que aún cuando Lobos lo enfrentará sin darle ventajas —como la vez pasada— su chance se mantiene y para superarlo tendrá "Peloduro" que dar de sí el máximo.

Esto como impresión general del combate. Ahora, en un análisis técnico habría que decir que Lobos cifra su esperanza en la violencia de su hook de izquierda, en su proverbial entereza y en la extraordinaria resistencia que posee. Virtudes éstas que pueden darle el triunfo, pero que se verán compensadas por el mejor boxeo, mayor velocidad y más variedad de golpes de Rambaldi.

■ El combate, como es lógico suponer, ha despertado un interés extraordinario que ya se advirtió en la prueba de suficiencia y que ha seguido en los días restantes al extremo que se piensa que se batirá todos los records de recaudación. Con el fin de facilitar el acceso del público, las entradas numeradas serán puestas a la venta hoy a las 15 horas, y las puertas de entrada y boleterías de anfiteatro y galerías abiertas a las 19 horas.

■ El programa de la velada de esta noche en el Caupolicán se complementará con tres combates de aficionados de los que intervienen en el Campeonato de Santiago y dos peleas de profesionales también de mucho interés. En el primero de ellos, se enfrentarán a 10 vueltas Julio "Shiray" Barrera con Iván Obreque, y luego, en el semifondo, a 8 rounds, Sergio Aguilera, invicto peso pluma con Dagoberto Poblete.

■ En el ring del México, San Pablo 1617, se cumple mañana en la noche la final del Campeonato de Debutantes, torneo éste que ha sido llevado con ejemplar sentido de organización y que encuentra en esta etapa a valores que siendo jóvenes pueden, por las condiciones que han mostrado, llegar muy arriba en el pugilismo nacional.

■ PHOENIX, Arizona, 26 (UPI).— La muerte subió anoche nuevamente al ring.

Sonny Núñez, un jovencito de 19 años, natural de Arizona, entró al cuadrado para disputar su primera pelea profesional. Sacado en estado de coma del cuadrilátero, una hora más tarde había muerto.

Roderigo Contreras, que lo enfrentó en un combate preliminar a cuatro vueltas, lo derribó de un terrible derechazo a la cabeza en el último asalto. Núñez cayó y trató de incorporarse enseguida, pero no pudo hacerlo.

El médico trató desesperadamente, durante 26 minutos, de hacerle recobrar el sentido, mientras el púgil yacía inanimado en el ring. El boxeador fue llevado luego en una camilla al Memorial Hospital, de esta ciudad, para ser operado. Media hora más tarde estaba muerto.

■ Esta es la séptima muerte en el ring en lo que va de este año, incluso en peleas amateurs y de profesionales.

Hace sólo cuatro meses, el 24 de marzo, el campeón mundial de peso welter (mediomediano), Benny Paret, fue dejado inconsciente por Emile Griffith, ante un público de millones de espectadores que contemplaban el combate por televisión. Paret, que no recobró el conocimiento, falleció el dos de abril.

La muerte de Paret provocó muchas críticas contra el boxeo. Es probable que la de Núñez vuelva a renovar la campaña contra el deporte de los puños.

Por ironía del destino, Núñez no tenía siquiera que enfrentar a Contreras. Este último era un sustituto de Joe Rodríguez, de Tucson, que no pudo presentarse al match de anoche.

■ El Directorio de la Asociación Santiago —recién elegido— designó las distintas comisiones que trabajarán durante el período 1962-1964. Quedaron éstas constituidas así: Comisión Revisora de Cuentas: Hermelindo Ramírez, Abdón García y Hernán Ortega. Propaganda y Difusión: Roberto Moreno, Humberto Vásquez M., Segundo Bizama y Guillermo Brito. Cronometrador: Baldomero Ruz. Comisión Campeonato: Carlos Mellado, Nicanor Toledo y Daniel Padtrian. Arbitros y Jurados: Oscar Bahamondes, Carlos Cofré, H. Ortega, Eduardo Bilbao, Ismael Muñoz y Humberto Escobar..

...DAS DE PERLA DEL BASQUETBOL FEMENINO

...años de brillante trayectoria celebra hoy la entidad que preside Amelia Reyes Pinto

...años de vida cumple el próximo sábado la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, que ... activa dirige Amelia Reyes Pinto. El festejo será ... pero emotivo. Se iniciará con una corta sesión ..., en la cual se leerá ... de fundación de este ..., ocurrido en Santiago ... de julio de 1932. Luego se servirá un coctel a las ... oficiales, dirigentes ... y radio la que servirá amable invitación a ... exposición, revistas de ... años, en las cuales ... las escenas de los ... encuentros internacionales del baloncesto femenino, afiches usados en la ... de los torneos sudamericanos, fotos, trofeos ganados en competencias continentales y nacionales, mosaicos fotografías en las que ... las ex jugadoras que ... dido a Chile, y que ... sólo conocen de ...

...POCO DE HISTORIA. La Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago fue fundada el 28 de julio ... Fue la primera Asociación del país. Inició sus actividades con cuatro equipos en competencia. Cinco años ... existiendo a trabajo, ya cuatro Asociaciones, formó la Federación de Básquetbol Femenino en el ... Desde ese año, se ... los Torneos Nacionales que no se han interrumpido hasta la fecha).

...1946 se produce la ... confrontación internacional ... en la presidencia ... actual titular, ... Reyes y trajo a Chile ... de River Plate, ... en noviembre de ... la Selección ... encuentro ganado ... chilenas. El equipo ... realizó una jira ... del sur, jugó en ... Temuco y Valdivia. ... del interés en las ... emprendido a través ... Chile.



AMELIA REYES PINTO: Ha sido digna sucesora de la recordada Sarita López, como símbolo supremo del baloncesto femenino chileno.

■ En el año 1947 se organiza el primer Torneo Sudamericano de Básquetbol Femenino. Llegan hasta nuestro país las representaciones de Argentina, Brasil, Bolivia y Perú. Las muchachas chilenas, en hazaña sin precentes, logran el campeonato. El público en el último partido salta a la cancha y las saca en andas del Teatro Caupolicán, escenario de la justa.

■ Amelia Reyes Pinto, comandó por espacio de 11 años la Asociación, luego pasa a la Federación, donde está, unas "cuantos" más, para en 1961 volver a la Santiago. Organiza el Campeonato Nacional, que resulta un éxito. El saldo económico, que resulta favorable es bien invertido. Se adquiere un bien raíz, ubicado en calle Lord Cochrane 735, se le denomina la "Casa del Básquetbol". Justamente en esta casa es donde se llevarán a efecto los actos de conmemoración.

Tres suspensiones acordó anoche el Tribunal de Penas

En la próxima fecha no podrán actuar Díaz (Coquimbo), López (Iberia) y Zamora (UT). Multados, Beta y Molina, de Everton

Tres de los jugadores que actuaron en la segunda fecha del fútbol profesional no podrán hacerlo en la próxima por haber sido suspendidos por el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central. Los afectados son M. Díaz, de Coquimbo Unido; Antonio López, de Iberia, quien, además de no poder jugar, deberá pagar una multa de E° 5. Emilio Zamora, de la Universidad Técnica, no podrá actuar en la próxima fecha y deberá pagar una multa de E° 10.

Jaime Riú, de Colchagua; Carlos Zamora, de Valparaíso Ferroviarios, y Carlos Castillo, del mismo cuadro, fueron sancionados con multas de 5 escudos cada uno.

Rómulo Betta y Héctor Molina, de Everton, fueron sancionados con multas de E° 15 y E° 10, respectivamente. Víctor Adriazola, de Green Cross, fue multado en E° 5.

En la misma oportunidad fueron amonestados los siguientes jugadores: Fernando Ramírez, de la UC; Pedro Pérez, de La Serena; Manuel Contreras, de Santiago Morning; Roberto Coll, de Palestino; Carlos Trujillo, de Municipal; Roque Mercuri, de San Luis; Carlos Reynoso y Alberto Valentini, de Wanderers.

Sergio Valdés, de la UC, podrá jugar en la próxima fecha, pues el Tribunal lo castigó con un partido de suspensión, sanción que ya había cumplido en la fecha anterior, cuando su caso estaba en suspenso.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS



NUEVAS AUTORIDADES del Club "Defensores de Lota", que han iniciado un importante plan de trabajo, para acrecentar el bien ganado prestigio de él, que cuenta con tres equipos adultos de fútbol, integrados por jugadores entusiastas y de calidad. Forman la Mesa: Pedro Carter, presidente; Alejandro Mora, vicepresidente; Ana San Martín, secretaria; Francisco Saavedra, prosecretario; Luis Gutiérrez, tesorero; y el protesorero, Zoilo Reyes. Además posan para LA NACION el capitán y vicecapitán del primer equipo, Manuel Cortinez y Juan Díaz. También fueron designados, capitán del 2.o equipo Víctor Higuera, y vicecapitán, Carlos Molinette, y capitán y vicecapitán del tercer equipo José Osses y Francisco Naculgueo. Presidente honorario es Guillermo Videla Lira, y director, José Rodríguez.

"Santa Teresita" sigue ganando

Nuevos triunfos logró "Santa Teresita" en el torneo de la Liga Independencia de Fútbol de Conchalí, ahora sobre "Verde Nilo" en la 7a. fecha.

En efecto, el primero superó al de esta categoría de su calificado rival por 4 goles a 1, formando con:

Dionisio; Carvallo, García y Miranda; Soto (Holz) y Paredes, Villa, Santelices, Prieto, Pardo y Sagredo.

El tercer equipo empató a 0 gol y el segundo fue superado por 1 a 3.

En el próximo compromiso Santa Teresita, actúa ante Atlético Serena en su cancha de Corregimiento 2501, desde las 14 horas.

"Antonio Valjalo" ganó a U. Orence

Otras actuaciones destacadas tuvo el domingo "Antonio Valjalo", de Santiago, en sus compromisos con "Unión Orence".

El tercer equipo empató a cero, el segundo ganó 2-1 y el primero, en convincente desempeño de capacidad y calidad, se impuso por amplios cuatro goles a uno, formando con Valdés, Aguilera, Galdames, Barraza, Pozo, Poblete, Fuente Toja, Carmona, Poblete y Pozo. Goles de Pozo, Rojas y Carmona.

¿DONDE JUEGA SU CLUB?

CARLOS OGAZ — POBL. LAS REJAS, juegan el domingo con tres equipos infantiles y uno juvenil, desde las 9 hrs. en la cancha del segundo. Los conjuntos del "Ogaz" son entrenados por el antiguo jugador Luis Leiva, que está realizando una activa labor técnica.

SANTOS AYBAR — FAMAE se enfrentan el domingo con tres equipos y desde las 13.30 horas, en la cancha del segundo. Santos Aybar cita a todos sus jugadores a esa hora y con puntualidad.

CONSEJO DE DEP. DE LA GRANJA OFRECE COCTEL

El Consejo Local de Deportes de la Granja ofrece mañana un coctel a las autoridades de la comuna con motivo de haber sido reconocido por la Dirección de Deportes del Estado. Han sido invitados también personeros de esa entidad y otras personalidades, al festejo que se efectuará en el casino de la Piscina Municipal de La Granja.

Muchos goles en fútbol de "ADIP"

En la última fecha del torneo de la ADIP, se obtuvieron los siguientes resultados:

Servicio de Seguro Social ganó a Instituto Geográfico Militar, 2x1 en segunda, y en primera, 4x1.

Subsecretaría de Guerra se impuso al Estado Mayor del Ejército, 1x0 en segunda, y 2x1, en primera.

Interpart empató a dos goles en segunda, con Casa de Moneda, ganando en primera, por 3x2.

Hospital J. J. Aguirre ganó en segunda por la cuenta mínima a Dirección de Pavimentación, y empataron a un gol por lado, en primera.

Deportivo Prisiones se impuso sobre el Hospital Militar, en segunda, 5x1, y en primera, 3x1.

LAN-G. Velásquez juegan el domingo

Por la 10a. fecha del Regional de Fútbol de la Zona Central

El próximo domingo se disputará la 10a. fecha del Torneo Regional de Fútbol de la Zona Central, con la siguiente programación de encuentros, que se iniciarán a las 15.30:

EN SANTIAGO: Cancha 2 del Estadio Ferroviario: LAN-Chile con General Velásquez; árbitro, Emilio Flores; director de turno, Fernando Aguilar.

Cancha Mademsa: Guillermo Guzmán con Mademsa; árbitro, Pedro Escudero; director de turno, Julio Armañanzas.

EN BUIN: Lautaro con Chiprodal; árbitro, Víctor Plaza; director de turno, Fernando Bazán.

EN COYA: Unión Coya con Fatucén; árbitro, Héctor Poblete; director de turno, Elías Ríos.

EN CASABLANCA: A las 15.45, Defensor con Comercio; árbitro, Jaime Meneses; director de turno, Luciano Rojas.

EN EL BOSQUE: Aviación con Huracán; árbitro, Gumercindo Mateluna; director de turno, Héctor Abdala.

EN EL MONTE: Andarível con Walter Müller; árbitro, Moisés Ortega; director de turno, Germán Recabarren.

EN PEÑAFLOR: Bata con INSA; árbitro, Antonio Vergara; director de turno, Alfredo Muñoz.

Defensor Chileno inaugura secretaría

El activo club Defensor Chileno de los registros de la Asociación Lo Franco, inaugurará el próximo domingo 5 de agosto, a las 18 horas, su nueva y confortable secretaría en calle Mendoza con 12 de Febrero.

Al significativo acto que es un paso más en el progreso de la entidad de Quinta Normal, han sido invitadas autoridades del fútbol aficionado y municipales. También cooperadores y simpatizantes, a quienes se les ofrecerá un vino de honor.

ROBERTO ROCCO PRESIDE CLUB ANDRES PRIETO

En la sesión con que "Andrés Prieto", de Las Barrancas, celebró un nuevo aniversario, se procedió también a elegir sus nuevas autoridades para 1962, como sigue: presidente, Roberto Rocco; vicepresidente, Oscar Vergara; secretario, Luis Meneses; prosecretario, Carlos Fernández; tesorero, Luis Loyola; protesorero, Arcadio Romero, y directores, Osvaldo Zegarra y Raúl Loyola.

Capitanes de los equipos 1.o, 2.o y 3.o, fueron designados Ramón Contreras, Luis Loyola y Daniel Ormeño.

"24 de Julio", de Las Rejas, celebra 2º aniversario

Con un animado programa que se efectuará mañana, el activo club "24 de Julio", de Las Rejas, celebrará 2 años de interesante actividad.

El programa es el que sigue a las 13.30 horas, números para sus infantiles y entrega de premios a los más destacados, 16.30 horas, partido de fútbol entre casados y solteros; 18 horas, velada artística y 20 horas, comida de camaradería y gran baile social.

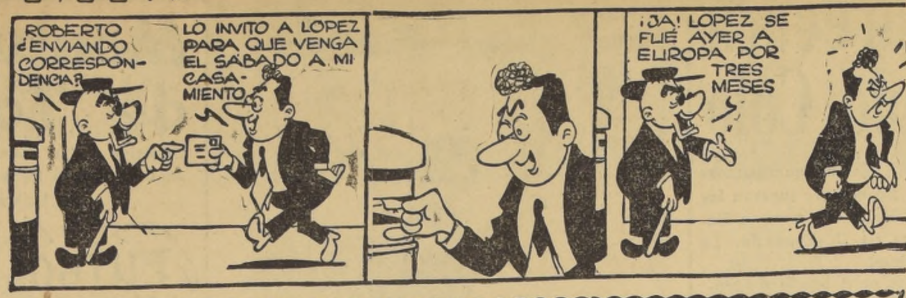
El domingo:

"Independencia" y "Los Cachupines"

Con sus tres equipos adultos el Club "Independencia", enfrentará el domingo, en la mañana, y en su cancha, al calificado rival de "Los Cachupines", empezando con los terceros equipos a las 9.30 horas. La cancha queda ubicada en la calle Guanaco.

El primer equipo formará como sigue: A. Parra, R. Salas, J. Larena, R. Bravo, S. Inostroza, Régulo Figueroa, A. Toledo, R. Pizarro, J. Parra, M. Schmied y G. Palacios.

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas 6-8 P. M.
1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 35912.
H. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 882268.
6|12|62 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
20—8—62

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068 Oficina
31|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312. Teléfono 67378.
31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. G.P

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROLLER, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185.
17|VII al 16|VIII 3. P.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

LAMBRETTA LI-59, BLANCA, BUEN estado, vendo en E° 350, contado. Bombero Núñez N.o 361.
25, 26 y 27|7. Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

¡OCASION! VENDO UNA MANTA de Vicuña, legítima, sin uso, tratar Sevilla 1295, fono 371454.
26-27-28-29-30-31-VII-62-9-Z

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

REPARACIONES DE CASAS, TECHUMBRES, pinturas, panderetas, estucos, impermeabilizados de terrazas, etc. y todo lo concerniente al ramo de la construcción. Llamar fono 95025, Maestro Veroiza.
26, 27, 28|7|62 10 Z

ARREGLO TECHUMBRE, GASFITERIA, canales, bajadas, trabajos garantizados. Precios sin competencia. Maestro Veroiza. Teléfono 95025.
26, 27, 28|7|62 10 Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SE RUEGA DEVOLVER LIBRETA Seguro N.o 62051475, y carnet de identidad de Teresa Moya Poblete. Se agradecerá avisar a Valentín Letelier N.o 1373.
25, 26 y 27|7. 14. Z.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque S A N.o 730799, por E° 500 Banco Español-Chile, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
25, 26, 27|7|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 24 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Eudocia del Carmen Zamorano Toro, con beneficio inventario, a hijos naturales y herederos universales testamentarios Hilda, Marta, Herminio y Gabriel Fuentes Zamorano. Practicaré inventario solemne 4 agosto 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
25, 26, 27|7|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 19 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Benito Alfonso Arranz Larrea a hijos legítimos Adriana, Clara del Pilar y Alfonso Arranz Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Adriana de Jesús Pacheco Salazar. — Secretario.
25, 26, 27|7|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 17 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Angel Custodio Guerrero a hija legítima, niña Rosa Cecilia Guerrero Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Senofia Ríos Barril. Practicaré inventario solemne 30 julio 1962, 15 horas, en Secretaría. — Secretario.
25, 26, 27|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfonso Abarzúa Gaete a don Renié Alfonso, don Jorge Jaime y doña Nancy Elena Abarzúa Guíñez, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Guíñez Pinto.— Secretario.
25, 26, 27|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Demetrio Fuentes Morales a herederos testamentarios María Angélica y José Pablo Stalin Fuentes Cofré y cónyuge María Salomé Cofré Riquelme, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
25, 26, 27|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Cordaro Chouquer a Juan Bautista, Enrique Guillermo, Nina Cecilia Elisabeth, Beatriz Ligorina y Margarita Rosa Cordaro Cardenas, sin perjuicio derechos cónyuge Abelina Betty Cárdenas Wagner. Inventario solemne practicaré 28 actual, 10 horas.— Secretario.
25, 26, 27|7|62 14 P

POR RESOLUCION VEINTIDOS JUNIO 1962, Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sara Zamorano Paredes a hijos Idalia, Ramón, José Domingo, Emiliano, Ernesto, Carlos y Eduardo del Carmen Astorga Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Pedro Astorga Cruz, Practicaré inventario solemne 28 julio 1962, a las 11 horas.— Lucinda Valenzuela, secretaria subrogante.
25, 26, 27|7|62 14 P

INTERDICCION. POR RESOLUCION de nueve de abril del presente año, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago decretó la interdicción provisoria por demencia de Cristián Fabres Fabry, designándosele como curadora interina a doña Marcelle Fabry Cousin. Se da el presente aviso para los fines legales correspondientes. — Secretario.
26, 27, 28|7|62 14 P

EXTRACTO.— SANTIAGO, 24 DE julio de 1962. La firma Establecimientos Industriales Wings S. A. C. ha solicitado del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción autorización para introducir al resto del país 1.200.000 metros, al año, de cierres eclair constituidos por riel de plásticos y deslizador metálico que producirá en su fábrica de Arica. Para los efectos fijación contingente conformidad letra b) artículo 20 ley 13.039 y Art. 15 de su Reglamento, Decreto Supremo 316, de 16 de enero de 1959, publíquese este extracto tres días consecutivos en un diario de Santiago y una vez en el "Diario Oficial", a costa del interesado. (Fdo.): Fernando Ríos Ide.— Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción.
26-27-28-VII-62-14-P

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques, serie 2098626, al 2098630, de la cuenta 61885, del Banco del Estado, quedan nulos por el presente aviso.
26-27-28-VII-62-14-P

CAUSA 9709 POSESION EFECTIVA Gaete Pardo José amplió auto fecha doce julio en curso favor José Eduardo y Emma Rosa Lizama Gaete en representación de doña Margarita Mercedes Gaete Román, hija legítima causante. Buin, 26 julio 1962.— Hernández, secretaria.
27, 28, 29|7|62 14 P

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de Santiago. Expediente número 88.573. Fisco con Alfredo Alcaíno. Por sentencia de primera instancia de fecha 22 de diciembre de 1961, confirmada por la I. C. de Apelaciones de Santiago, el 8 de junio de 1962, se ha fijado en la suma de E° 9.685,89, la indemnización por la expropiación del inmueble de calle Gálvez esquina de Olivares, de esta ciudad, que pertenece a don Alfredo Alcaíno, hoy Sociedad Alcaíno y Barros. Se efectúa esta publicación de acuerdo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, para que terceros interesados hagan valer sus derechos.— El Secretario.
23 y 27|7 y 2, 7 y 11|8. 14. P.

HABIENDO EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0289281, del Banco del Estado de Chile, Huérfanos, queda nulo por dar aviso correspondiente.
26-27-28-VII-62-14-P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Expediente 13972 "Carrasco Elsa — Montino Carlos", nulidad matrimonio. Juez titular Abraham Poblete, dictó 20 diciembre 1958 sentencia, acogiendo demanda, basada en incompetencia oficial Registro Civil 4a. Circunscripción Santiago, lugar en que matrimonio efectuóse, ya que partes teníanlo únicamente en pueblo Quidico, departamento Cañete, declarando nulo matrimonio celebrado 30 octubre 1943 ante oficial civil aludido, entre Elsa Carrasco Heldt y Carlos Montino Pineda. Por escrito demandante, solicitóse principal desarchivo expediente, accediéndose ello; primer otrosí, pide notificación sentencia, resoluciones dictadas avisos extractados; segundo, revoca patrocinio y poder confiriéndolos Roberto Santander González. Proveyendo Juzgado los otrosíes dijo. Santiago, 17 julio 1962. Primer otrosí, como se pide, efectúese notificación por medio tres avisos extractados publicados "La Nación" y "Noticias de Ultima Hora"; segundo, téngase presente.— Armando Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico a Carlos Montino Pineda.— Elia Osorio.
26, 27, 28|7|62 14 P

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
1.o al 31|7. 18. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 59595.
31|VII. 18. P.

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABALLEROS, niños. Anexo "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

MODAS, LENCERIA, CAMISERIA, alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

CURSOS COMERCIALES, ATENCION individual. Contador, auxiliar, taquigrafía, Dactilografía. Catedral 1257.
Del 20 al 29|7|62 18 P

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064, (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
24-VII-al-2-VIII-62-18-O

CLASES DE FISICA, QUIMICA, matemática, idiomas. Preparatorias. Humanidades. Fono 397433.
24 al 30|7. 18. s|c.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las Terminaciones de la Escuela Hogar N.o 20 de SAN FELIPE.

Contratistas de 5a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Sala de Despacho del Intendente de la provincia de Aconcagua y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 9 de agosto próximo, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE COPIAPO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento de Agua Potable de Copiapó. Mejoramiento de Poblaciones Altas; Proyecto N.o 4.153.

Presupuesto oficial: E° 109.575,91.

Se entregarán antecedentes desde el 1.o al 6 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 14 de agosto, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE ANGOL

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Angol, Ampliación red Barrio Cañón y Cuñuñuco; Proyecto N.o 3.788.

Presupuesto aproximado: E° 22.000,00.

Se entregarán antecedentes desde el 1.o hasta el 3 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 8 de agosto, a las 11 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 46

Se solicita propuesta pública por el suministro de Una Central Hidroeléctrica de 54 KVA, destinada a la Aducción TOCONCE-ANTOFAGASTA, con cargo al Presupuesto en Moneda Extranjera.

Bases y antecedentes podrán solicitar los interesados en Morandé 71, cuarto piso, todos los días, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 14 de septiembre de 1962, a las 11 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los Pozos de Estudio N.os 556 y 557, ubicados en el Cuartel del Regimiento de Ingenieros N.o 4 "Arauco", en OSORNO.

Se entregarán antecedentes desde el 27 hasta el 31 de julio.

Se abrirá la propuesta el 9 de agosto, a las 11.30 horas.

Llámase a propuestas públicas para la construcción del Pozo de Estudio N.o 561 para el Agua Potable de La Florida, en CONCEPCION, Proyecto N.o 4221.

Se entregarán antecedentes desde el 27 hasta el 31 de julio.

Se abrirá la propuesta el 10 de agosto, a las 11 horas.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas para ejecutar diversos trabajos de reparaciones en el Departamento del Personal, del Servicio de Seguro Social, ubicado en calle Agustinas N.o 1161, piso 8.o

Bases y antecedentes se entregarán en calle Moneda N.o 1158, piso 12.o, de 14 a 18 horas, a contar del 1.o de agosto próximo.

Podrán optar a esta Propuesta todos los Contratistas inscritos en los Registros del Servicio de Seguro Social, CORVI y Colegio de Constructores.

Las Propuestas se abrirán el día 16 de agosto de 1962, a las 18 horas, en Moneda N.o 1158, piso 12.o.

EL DIRECTOR GENERAL

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

BATERIA DE JAZZ, COMPLETA, modelo Americano. E° 350. Bombero Núñez N.o 361.
25, 26 y 27|7. 31. Z.

34.—NEGOCIOS VENDEN

HAGO TRASPASO BOMBA PARAFINA, con patentes de bazar y artículos de aseo. Radal 1285. Población Simón Bolívar.
26, 27, 28, 29, 30|7|62 14 P

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ME OFREZCO PARA TRABAJAR en tractor Fordson, dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Victorino Laynez 624. Quinta Normal. Población Polígono.
24-25-26-27-28-VII-62-36-Z

SE OFRECE CABALLERO ACTIVO para atender enfermo o cuidar casa o departamento, sin pretensiones de sueldo, que dé pieza. Dardignac 312.
25, 26 y 27|7. 36. Z.

SE OFRECE GARZON PARA NEGOCIO o atender toda clase de fiestas sociales, con muy buenos informes. Dardignac 312.
25, 26 y 27|7. 36. Z.

CONTADOR JOVEN REGISTRADO, se ofrece para puesto en el campo o fundo, cerca de Santiago. Ofertas, carnet 2067324, Santiago.
26-27-28-VII-62-36-Z

HOMBRE ACTIVO EXPERTO ATENCION al mostrador en cualquier ramo, especialmente organización créditos, ya sea como empleado o socio industrial. Buenos informes, garantía. C Demuth. Casilla 14073, Correo 15.
27, 28, 29|7|62 36 Z

OFRECESE SEÑORA PARA HACER departamento. Llamar fono 392485.
27, 28, 29|7|62 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO PERSONA QUE SEPA bien cocina y haga aseo, media casa. Traer recomendaciones. Tratar Nuestra Señora de los Angeles 159 (El Golf).
26-VII-al-1.o-VIII-62-37-P.

40.—PROPIEDADES VENDEN

4.000 ESCUDOS, VENDO CASITA, 3 dormitorios, comedor, cocina, baño, patio y antejardín. Tratar Av. Ecuador 4365.
26-27-28-VII-62-40-Z

47.—RADIOS y DISCOS

TOCADISCOS PERPETUM EBNER, Stéreo, buen estado. E° 250. Bombero Núñez N.o 361.
25, 26 y 27|7. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

POR RESOLUCION DEL SEXTO Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión de Empleados Particulares con Distribuidora Comercial Almex L'da.", rol N.o 36075, el Martillero Miguel Herrera L., rematará 28 de julio próximo, a las 10,30 horas, en Compañía 1357 lo siguiente: tres escritorios Mademsa, tres sillas giratorias Mademsa, dos escritorios madera, dos mesones madera, tres mesitas metálicas, sillón tapizado, vitrina estante, cuatro sillas madera, tres repisas madera.— El Secretario.
24, 25, 26, 27|7|62 48 P.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado del Trabajo en juicio: Caja Empleados Particulares con Bravo Ema, rol N.o 49874, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 28 de julio próximo, a las 10,30 horas, en Compañía 1357, un reloj mural, paragüero antiguo, máquina escribir Continental.— El Secretario.
24, 25, 26, 27|7|62 48 P.

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales del Personal de SODAC Ltda. "COPERSODAC L'da." Cita a sus componentes a junta general ordinaria para el sábado 28 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social de la Cooperativa, calle Huérfanos N.o 812, oficina 109. Tabla: designación de miembros titulares y suplentes para componer el Consejo Administrativo y la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.— El Consejo Provisional.
27|7. 48. P.

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden de la señora María Luisa Argomet de Valdés y consignantes, Suc. I. Rozas, E. Figueroa, E. Yu's, D., Germán, H. Palma, C. Riesco, R. Valech, T. de Arbat, I. Correa, E. Sotta, J. Burckley, H. Garcés, P. Erlwein, L. Correa. Mañana viernes, a las 18 horas, en Huérfanos 1658. A la vista hoy de 4 a 9. P. M. y el viernes de 10 adelante.— Roberto Rivas Ossa, martillero público.
26, 27|7|62 48 C

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 10 agosto 1962, quince horas, propiedad calle Las Violetas 2132, Providencia. Mínimum, E° 20.090,40 contado. Garantía, E° 2.009. Demás antecedentes en Secretaría Tribunal, expediente caratulado "Amand Alexander con Jiménez Alfredo".— Secretario.
25, 26, 27, 28|7|62 48 P

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse en calle Chacabuco 763, el viernes 27 de julio, a las 3 P. M., siendo ella la siguiente: Miguel Pitronello, Gloria de Prieto, Juan Fuentes, Jacob González, Serafín Loyola, Armando Rojas, Leandro Antonijovic, Enrique Albornoz, Heriberto Keim, Juan Cecchi, Armando Grez, Julio Landaeta, Jorge Valenzuela, Alberto Cornejo, Isidro Arias, Alfonso Pérez, Isaac Cardech, Alamiro Bozzo, Idini Cañas, Rosa Chamudes, Miguel Fernández, Arturo Morales, Domingo Castaño, Mario Contreras y Maestranza Radiac.
26, 27|7|62 48 C

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase diez agosto próximo quince horas, departamento N.o 701, del 7.o piso del edificio calle Compañía 1291 con mínimum, E° 900, pagaderos contado. Interesados deberán acompañar boleta diez por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes juicio "Torres Carlos con Mora Raquel".— Secretario.
26, 27, 28, 29|7|62 48 P

SEGUNDA CITACION.— CITASE A asamblea de socios del Ballet de Arte Moderno para el día 30 de julio de 1962, a las 19 horas, en Agustinas 1070, oficina 120, de esta ciudad.
26, 27, 28|7|62 48 Z

48.—REMATES y CITACIONES

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales del Personal de SODAC Ltda. "COPERSODAC L'da." Cita a sus componentes a junta general extraordinaria para el lunes 30 de julio de 1962, a las 19 horas, en la sede social de la Cooperativa, calle Huérfanos 812, oficina 109. Tabla: 1) Aumento de la cuota de ahorro; 2) Adquisición bien raíz y designación de los mandatarios para suscribir la promesa de compraventa y presentación de la Cooperativa. El Consejo Provisional.
27, 28|7|62 48

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 27 de julio, de 9 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de los señores Luis Herrera, Emérico ... German, Arturo Reyes, Lidia ... rrera, Marta Muñoz, Luis ... Domingo del Canto, Luciano ... no, Elcira Romero, José ... lla, José Riquelme, Marta ... Margarita Díaz, Samuel ... Juan Araya, Francisco Valde... Rodolfo Labra, Fernando ... Eliana Elizalde, Marta ... Segundo Santibáñez, Roberto ... mero, Lorenzo Reyes, Sara ... Víctor Negrete, Agustín ... Carlos Pérez, Juan Miranda, ... do Lillo, Carlos Sáez, Berta ... rrero, Pablo Mena, Margarita ... lazar, María Guerrero, ... López, Rosa Peña, Lidia ... Catalina Allera, Suc. ... Fernando Burgos, Ana de ... L'dia González, Eugenio ... Compañía Imperial Química ... ro Reyes, Demetrio Barrios, ... tc Alday, Ana Martínez, ... Negrete, Gladys Martínez, ... Fernández, Rodolfo Terán, ... Feldman, María Cerda, ... yangos, Raquel Navarro, Jorge ... Raquel Araya, Donatila Castro, ... Heresi, Margarita Díaz, René ... rín, Olga Bravo, René Laterre, ... los Univaso, Confecciones ... York, Margarita Salazar, Vásquez ... Cía., Adela Muñoz, Víctor ... silda Ortiz, Reinaldo Marín, ... nuel Farfán, Ramírez Olivares, ... la Benavente, Merlinda Rojas, ... llermo Force, María Bustamante, ... Adela Muñoz, Arturo ... Rafael Sotomayor, Marta ... Olga Saavedra, Guillermo ... Sergio Navarro. A la vista.— ... fredo Recart Schmidt, ... Echeverría Vigil, Ricardo ... Navarrete, martilleros públicos.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

1a. COMPAÑIA DE BOMBEROS ... renca cita a la Compañía a ejercicio para el sábado 28 del presente, a las 17 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante.
26, 27, 28|7|62

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "... Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 27 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante.
25, 26 y 27|7.

SEXTA COMPAÑIA. "SALVADORES y Guardias de Propiedad".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días ... y 27 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
24, 25, 26 y 27|7.

BRITISH COMMONWEALTH ... Company J. A. S. Jackson ... meeting will be held on thursday july 26 1962, at 19.30 hrs. at ... station. Agenda: resignation ... election of voluneteers and ... juntant.— The secretary.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Miguel. Tercera Compañía "... para Servir".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 25, a las 21.30 horas, y domingo 29 del presente, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.
25, 26, 27, 28 y 29|7.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. Segunda Compañía. "... da por la Humanidad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 27 del presente, a las ... ras. Punto de reunión: cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
25, 26 y 27|7.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. Sexta Compañía, Bomba "Roberto Ried Silva. Lealtad y Abnegación". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 29 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.
26, 27, 28, 29|7|62

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Miguel. Primera Compañía. Lealtad y Disciplina. De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy viernes 27, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Tenida, de trabajo.— El ayudante.
27|7|62

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa, Séptima Compañía en formación.— Cito a la Compañía a ejercicio, para el martes 31 de julio, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.
27-28-29-30-31-VII-62

POR LOS CAMPOS DEL ASCENSO

El campeonato de Ascenso 1962 se presenta, en el terreno de la incertidumbre, más atractivo que el de Serie de Honor. En la Segunda División, a la inversa de Primera, no hay equipos grandes ni ... Y prácticamente a ninguno se le ... calificar como sin ninguna opción al ...

Quizá si sea solamente Iberia, con un ... en mucho amateur, el que menos ... tenga a la corona. Y, a lo me... Municipal y Valparaíso Ferroviario de... el noviciado de su reciente incor... al fútbol profesional. No así Luis ... que tiene la experiencia obtenida por ... Alianza, del mismo Curicó.

... dos fechas, y Coquimbo y U. Técni... se encuentran en el tope de la tabla, ... puntos, y sin conocer la derrota. ... les durará el liderato a coquimba... colegiales? Es difícil precisarlo. A Co... ya le toca el próximo domingo un ... duro. Viaja a Curicó a enfrentar a ... Cruz.

Universidad Técnica, en cambio, parece ... el papel— tener un compromiso ... riesgoso. Jugará el sábado, en su can... San Bernardo. Puede el equipo que ... Orlandelli seguir su campaña exitosa, ... el trabajo del entrenador, con ... de los dirigentes y el entusiasmo ... y simpatizantes.

... va pisándole los talones a ... y U. Técnica. Con 3 puntos, ... están a la espera del menor ... de los líderes para saltar al pri... Pero en la próxima fecha tendrán ... a un escollo difícil. Nada menos ... Ñublense, en Chillán.

... Cruz, Municipal, San Antonio, San Bernardo, Trasandino y Valparaíso Ferroviario están ubicados en la medianía de la tabla, con 2 puntos. De estos equipos, Luis Cruz, San Antonio y Trasandino aparecen como más capaces para ubicarse en lugares de privilegio.

■ Luis Cruz, ante Coquimbo, puede dar un gran paso de avanzada. San Antonio puede hacer otro tanto en su confrontación con Municipal. Y Trasandino, por su parte, en su match con Valparaíso Ferroviario.

■ En cambio, San Bernardo frente a Universidad Técnica, Municipal con San Antonio y Valparaíso Ferroviario con Trasandino, no parecen tener muchas posibilidades de éxito en la fecha venidera.

■ Lister Rossel, con 1 punto; Iberia y Ñublense, con 0, están en los lugares de rezago. De los tres, bien puede que los chillanejos mejoren próximamente. El equipo que adiestra Sorrel está clamando por una rehabilitación, la que perfectamente puede obtener en su cancha, el próximo domingo, en su match con Colchagua.

■ A los linarenses les toca con Iberia, encuentro en que la "cola" puede cambiar de dueño. Estrechamente han perdido los ibéricos sus compromisos anteriores, y bien puede ser que a la tercera sea la vencida para las huestes que dirige el entusiasta Lucho Grill.

■ Un campeonato de Ascenso, repetimos, que cuenta con el incentivo grande de que no hay equipos grandes. Esto, unido a la incertidumbre siempre imperante en el fútbol, le da un tinte de especial colorido al torneo.

■ La fiesta ascensorista habrá de adquirir, sin duda alguna, a medida que transcurran las jornadas, enorme emotividad. Y es probable que en las fechas finales haya real expectación por sus resultados.

M. E. C.



...SIDAD TECNICA, equipo que junto ... Coquimbo, marcha de puntero en el torneo de Ascenso. Carlos Orlandelli está efectuando buena labor con el team colegial, en ... destaca como valor de condiciones el ... Pasalacqua, hijo de Abanés Pasalacqua, recordado puntero de Universidad de Chile. En el cuadro de Universidad Técnica (arriba, de pie, de izquierda a derecha), Pérez, Becerra, Palma, Contreras, H. Núñez y Zúñiga; (agachados, en el mismo orden), Pasalacqua, León, Zamora, Orellana y González.



EL DE FERRO es el ataque más joven del campeonato. La edad media alcanza apenas a 20.8. René Valdés y Héctor Fuentes recién cumplieron 20 años; Olivares, "veterano" con 22, y Acevedo y Failla, 21.

Fuera de la Cancha

Notas de la jornada futbolera

■ Apenas una "media" de 21 años tiene el ataque de Ferrobádminton. Es la edad de división especial neta. No hay otra tan joven en el fútbol profesional. Todas las demás la llevan por delante en años, y, por supuesto, en experiencia. Sin embargo, está rindiendo bien, imponiendo un juego sencillo, práctico, sin chiches. Haciendo un fútbol alegre, propio de su juventud.

■ Adolfo Olivares (22 años), que vino de Everton, es el "afuerino" de la ofensiva aurinegra. Pero no ha extrañado el ambiente, y está conduciendo el ataque con las mismas fibras de un "veterano". René "Peineta" Valdés (20), está hecho todo un puntero, a quien hay que marcar muy de cerca. Héctor Fuentes (20 años) acusa cada vez más progresos en el control del balón. Lo domina y lo da bien. Héctor Acevedo (21 años) es otro chico con mucho porvenir. Tiene chut y mucha visión del arco. Por último, José Faillá, también de 21 años, es el que va al sacrificio, trabajando abajo y arriba, armando juego.

■ Un dirigente de Unión Española que se mostró eufórico frente al triunfo de Palestino, dijo: "Viendo a mi equipo, a los demás no les queda otra cosa en este campeonato que jugar por el segundo puesto". ¿Qué dirá ahora, luego del 5-3 de Rancagua?

■ Sin gran suceso resultó el debut de Osvaldo Rojas en la "U". No entró en el "marco" del ballet azul. Igual ocurrió con Pedutto, el "gigante" que trajo Wanderers. Al final, lo achicó la fatiga. Sanguinetto tuvo poco trabajo; pero en el penal, vislumbró el tiro al revés. Se lanzó por el costado izquierdo y la pelota entró por el derecho.

■ A Escuti le quedaron cortos los brazos en la jugada previa al gol del sanfelipeño Pedro Alvarez. Trató de manotear la pelota, de echarla fuera del campo. Todo inútil. Bracamonte la alcanzó, cediéndosela fácil, sin apuros, al scorer.

■ Sobre una carga de San Felipe, un adepto del equipo del cacique, se llevó un tremendo fracaso. A toda garganta, gritó: ¡Adelante, Colo Colo! Se equivocó medio a medio. El que se adelantó fue el equipo rival, hasta sacar el 1-1. Y lo peor. Nadie lo acompañó en la consigna.

■ ¡Qué bien está jugando la defensa aurinegra!, exclamó un asistente a la tribuna del Estadio Nacional. "Claro —dijo otro—, sigue los moldes de su entrenador. Recuerden que Hormazábal fue un excelante mediozaguero. Lo mismo pasó con Riera, que no olvidó su paso por el ataque, dedicando muchas horas en la preparación de la ofensiva del cuadro chileno. Pastelero, a tus pasteles", rubricó su interrupción.

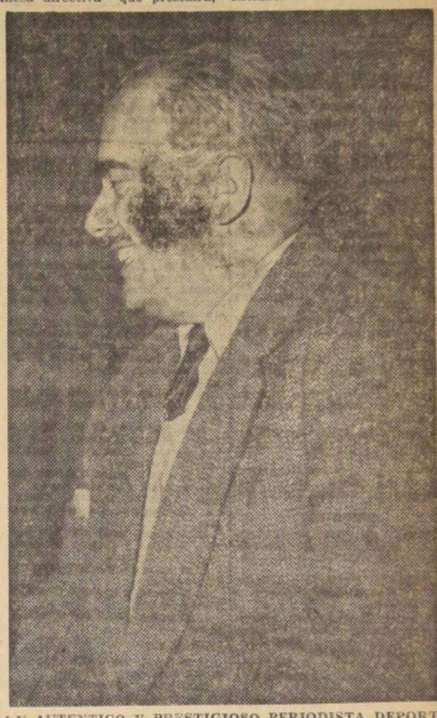
CARLOS GUERRERO FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LOS CRONISTAS

Amplio y completo triunfo de la lista patrocinada por los diarios El Ilustrado, Las Ultimas Noticias, La Segunda, La Tercera y LA NACION, Revista Estadio y los espacios deportivos de las Radios Prat, Yungay, Nuevo Mundo, Corporación y Sociedad Nacional de Agricultura. Nómina del directorio

Una numerosa asistencia se registró en la reciente asamblea del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, en cuya tabla figuraban como puntos principales, conocer la memoria del directorio que presidía Simón Stancic y la elección de las nuevas autoridades para el período 1962-1963.

Luego de escuchar y aprobar la cuenta, se procedió, por parte de los asambleístas —por primera vez llegó la concurrencia a 63 socios—, a elegir al nuevo directorio, recayendo los nombramientos, por una amplia mayoría, en los siguientes periodistas: presidente, Carlos Guerrero, 37 votos contra 24 de Sergio Planells; vicepresidente, Sergio Brotfeld, 38 votos contra 21 de Darío Castagnoli; tesorero, Enrique Vergara, 37 votos contra 23 de Angel Santibáñez y 10 de Roberto Herrera, y directores, Ricardo Machuca, 36 votos; Osvaldo Muray, 33 votos; Antonino Vera y Willy Jiménez, 32 votos cada uno. O sea, triunfó ampliamente la lista patrocinada por los diarios "El Ilustrado", "Ultimas Noticias", "La Segunda", "La Tercera" y LA NACION, Revista Estadio y las audiciones de las Radios Yungay, Prat, Nuevo Mundo, Corporación y Sociedad Nacional de Agricultura. En cambio, no alcanzó éxito la nómina apoyada por el presidente saliente del Círculo, en la que figuraban, entre otros, Planells, Castagnoli y Herrera.

Al término del acto, es decir, una vez proclamado el nuevo directorio, Carlos Guerrero, actual Jefe de Deportes de "Las Ultimas Noticias" y figura del periodismo deportivo, usó de la palabra para agradecer su designación, adelantando que la mesa directiva que presidirá, tendrá especial preocupación por obtener la unidad de los periodistas deportivos y que luchará por una recuperación integral de los prestigios de la entidad.



UN AUTENTICO Y PRESTIGIOSO PERIODISTA DEPORTIVO, como es Carlos Guerrero, tendrá la responsabilidad de dirigir los destinos del Círculo de Cronistas.

... DEL DEPORTE:

¿ES POSIBLE ATAJAR UN PENAL?

El conocimiento y la expiriencia de los viejos hombres del fútbol, dice que ello no es posible, siempre y cuando sea bien servido

...lico sólo llega el ... y la exclamación de ... Al periodista, el ... generoso que merece ... arquero que ataja un ...

... ¿es posible atajar un penal? ¿Existe o ha existido arquero que pueda ha...

... en el puntito blanco ... área chica. El guarda... sin poderse mover. Y el ... a ejecutar el lanzamiento como en el papel de ... con las manos en ... mirando para uno ... lado, para que no le adivine la intención, y golpean... el pie con la punta del ... nerviosamente. A los la... del arco, ya se han colocado los fotógrafos, más al... "cabros" que surgen qui... dónde. El público ni se ... inmóvil, tragando corti... se toman del dedo ... para que "no entre", ... "se le vaya". ¿No es ... es ese el cuadro de ...

... el silbato, avanza el ..., dispara, y el aplauso de todos los rincones ... O fue gol, y los re... llenan de aire sus pulmones para hacer más sonoro ... el grito, o lo ataja el arquero y el aplauso es ..., o la pelota se fue por el costado o por encima del travesaño.

... años, muchos años, en ... grandes, Audax tu... guardavallas de apellido ... Era largo y delgado. ... el silbato del referee y ... como si se fuera a ... se tendía hacia un la... y se levantaba con ... entre las manos. Lo ... siempre.

Livingstone y Simián también atajaron penales, lo mismo que Escuti y Adán Godoy, el hombre destinado a no largar tan pronto la casaca amarilla con el escudo tricolor encima del corazón. Pero ellos también, los mismos, en más de una ocasión se "tiraron" para el lado contrario...

Entonces, ¿es posible parar un penal?

Unos dicen que sí. Otros que no. Muchos factores influyen. Lo primero, es que el arquero conozca a su "verdugo", conozca su modo de chutear. O siempre lo hace en forma cruzada, o es de los que coloca la pelota. Antes los penales se pateaban de puntazo. Eran verdaderos balazos. El balón se veía nada más que cuando estaba en el puntito blanco y después cuando sacudía las redes. Pero el puntazo tiene el inconveniente de no permitir dominar bien la dirección que se le quiera dar a la pelota.

Y lo segundo, es que el arquero tenga una "tincada" y también mucha... mucha suerte. Un disparo de Leonel Sánchez no lo para nadie. Sin embargo, el otro día no más Leonel quiso colocarle la pelota a Adán Godoy y claro, como se conocen tanto —no olvidar que ambos estuvieron concentrados y son amigotes—, el meta del Santiago Morning le adivinó la intención y se largó al mismo rincón donde Leonel quería colocarla.

Pero, en resumen, y según técnicos y viejos cracks del fútbol, un penal bien servido tiene que ser gol. Y si no es gol, sencillamente, se debe a que fue mal servido.

Un ex arquero internacional, hoy un consagrado comentarista, contaba que hay que haber estado entre los tres palos en los momentos en que se va a tirar un penal, para convencerse que es prácticamente imposible atajarlo. Siempre y cuando, hay que repetirlo, sea bien servido. Agregaba que no existe reacción de rapidez y de vista posible, ni buenos reflejos, para "saber" dónde va a ir la pelota y largarse como fiera tras ella. Lo que ocurre casi siempre, y todos lo habrán visto en las canchas, es que el arquero se lance "por siaca". Y cuando se equivoca y lo hace para el lado contrario al que va el balón, estira bien las piernas por si se pega, en el botín... Bueno, si lo ataja, la ovación es grande; y si es gol, entonces viene la vieja frase de clisé "resultando estériles los esfuerzos del arquero".

Ricardo Zamora, el "divino", el mejor arquero del mundo en su época, atajaba penales en la misma proporción que lo puede hacer hoy Escuti, Adán Godoy o el checoslovaco Schroif. Frente al "verdugo", en un penal, todos los guardavallas son iguales. Siendo bien servidos, son inatajables. A menos... a menos que haya un acuerdo previo entre el "verdugo" y su víctima, cosa poco probable y desde luego que inaceptable.

No puede haber un arquero que diga que "vé" los penales, que "sabe" para dónde va la pelota. Si los ve y sabe, es porque le apunta, nada más. Corre el riesgo de hacer un papelón, al tirarse de bruces hacia el costado opuesto a aquél por donde va el balón. Pero es un papelón que nadie toma en cuenta y que ni siquiera se comenta, porque se supone que ha hecho lo posible por evitar algo que es imposible. Es decir, que lo imposible es atajar un penal bien servido.

Pedro Gajardo C.

Emilio Becker fue reelegido presidente de la Fed. de Béisbol

El Consejo de Delegados de la Federación de Béisbol, reeligió como presidente de la entidad a Emilio Becker Muñoz, quien desempeñará sus funciones durante el período 1962-1964. El resto del directorio quedó constituido así: Vicepresidente, Adolfo Reginatto (padre); secretario, Maximiliano Maurin; secretario de actas, Mauricio Paniagua; tesorero, Carlos Acevedo Jerez; protesorero, Daniel Garró y director, Carlos Anavitarte.

Antes de la elección, el Consejo de Delegados aprobó la memoria de las actividades cumplidas durante el período anterior, como asimismo, el informe de tesorería. También se conoció un informe de la comisión técnica, que en relación con lo visto en el último campeonato nacional de María Elena, señaló que el torneo había dejado en evidencia los progresos técnicos de este deporte.

LA VOZ DEL PUBLICO

ARBITRAJES

"Señor Jefe de Deportes. Diario LA NACION. Santiago. Respetado señor: Me permito molestar su atención para solicitar de usted se siga manteniendo en los resultados de los encuentros de fútbol de Primera y Segunda División la interesante indicación de los árbitros que dirigen dichos partidos y su calificación, es decir, la forma en que actúan.

Este detalle exclusivo de LA NACION, el Diario de los Deportistas, además de novedoso e informativo, me sirve de base para llevar una estadística de la regularidad de los arbitrajes en nuestro fútbol, los que a mi vez encuadro dentro de la siguiente escala de valorización: 1 Deficiente; 2 Malo; 3 Menos que Regular; 4 Regular; 5 Más que Regular; 6 Bueno, y 7 Muy Bueno. (Fdo.) JUAN E. MADRID ROJAS. Rancagua."

Comentamos

Los periodistas deportivos que cubrimos las informaciones de la Asociación Central de Fútbol somos unos privilegiados dentro del gremio. Para cumplir con nuestras labores contamos con toda clase de facilidades, otorgadas por un equipo de funcionarios gentiles y atentos. Y tenemos un trato preferencial de parte del propio presidente del fútbol profesional, Antonio Labán, hombre que siempre se ha caracterizado por sus dotes de directivo amigo de los periodistas.

No bien nos asalta alguna duda de carácter informativo, solicitamos una entrevista con Labán y el sin demora, nos atiende. Deja de mano, incluso, sesiones de directorio para no dilatar la labor de la prensa. ¡Qué distinto a otros organismos deportivos! ¡Qué diferencia de trato ésta que brinda el presidente del fútbol profesional! Ir a cumplir labores a la Asociación Central resulta grato por el ambiente cordial que allí reina.

En nuestro continuo trajinar por las sedes de organizaciones deportivas, y en el trato diario con dirigentes, hemos conocido de todo. Equipos de funcionarios, que miran en el periodista a un enemigo en ciernes. Dirigentes suficientes, que no saben valorar el trabajo de los cronistas.

Qué diferente es en la Asociación Central Y así como no hemos tenido empacho —ni lo tendremos jamás—, de criticar lo que nos parece mal en las esferas del fútbol profesional, no podemos escatimar nuestro más sincero agradecimiento al equipo directivo que capitanea Antonio Labán, y al cuadro de funcionarios que dirige Mario Acevedo.

¡Ojalá en todas las esferas se tratara a los periodistas como en la Asociación Central de Fútbol!

M. E. C.

Golf:

Aiko Joh, líder en la Copa "Santiago"

Aiko Joh, se adjudicó los primeros 18 hoyos del Campeonato de golf femenino, Copa "Santiago", iniciado ayer en las canchas del Country Club. La ganadora de la etapa inicial del torneo totalizó 86 golpes con parciales de 42 y 44 en cada vuelta.

En la categoría con handicap, Eliana Chaytor señaló 69 como score total de la jornada y con ello se ubicó en el primer lugar de su serie. La posición de las competidoras al término de los primeros 18 hoyos, fue la que sigue:

Categoría Scratch: 1a. Aiko Joh, 86; 2a. Dorys Haritcalde, 87; 3as. María Rodillo, 88 y Ethel Arredondo, 88; 5a. M. Angélica Segovia, 89; Gaby Gazitúa, 89 y Gaby Zegers, 89; 8a. Panchita Rodillo, 90; 9as. R. Edwards, 91, y Teresa Sigren, 91.

Categoría con Handicap: 1a. Eliana Chaytor, 69; 2as. Mimí Gayger, Dorys Haritcalde, Carmen Rodillo y María Rodillo, con 72 cada una; 6as. Aiko Joh, M. Angélica Segovia y Andrea Salazar, 73; 9a. Ethel Arredondo, 74; 10a. Francisca Rodillo, 75.

SEGUNDA ETAPA.— El torneo, en su segunda etapa, proseguirá hoy en la cancha del Sport Francais. Las salidas se harán conforme al siguiente horario:

11 horas: Francisca Labarca, Elena Cornejo; 11.07: Aiko Joh, María Rodillo, Ethel de Arredondo; 11.14: Dorys Haritcalde, M. A. Segovia, Gaby Gazitúa; 11.21: Gaby Zegers, R. Ruiz-Tagle, Teresa Sigren; 11.28: Panchita Rodillo, A. Salazar, Inés Harnecker; 11.35: Lola Riesco, Yolanda Burgos, Angélica Zegers; 11.42: Sylvia Silva, Evelyn Gubbins, Blanca Rodríguez; 11.49: Nena Vermehren, Carmen Rodillo, Oriana Searle; 11.56: Carmen Troncoso, Mimí Geyger, Eliana Chaytor; 12.03: Ivy McRostie, Marta Besancon, Eugenia González; 12.10: Chepa Plaza, Carmen R. Gana, Marta Burgos; 12.17: Teresa Alcalde, Chela Flaten, Isabel Vial, 12.24: Frida Agosin, Nelly García, Lotty Albers; 12.31: Ester Concha, Betty Román, Gilbert Levy.



UMBERTO MASETTI: el dos veces campeón mundial, dio jerarquía con su actuación al I Circuito Motociclístico de Las Barrancas.

Torneo Hípico:

Disputan hoy el Cross Country

Esta tarde se inicia, en el Parque de las Naciones Unidas, el tercer Concurso Hípico Oficial de la temporada de invierno. La organización del evento corre por cuenta del Club Regimiento Maturana, y se realizará en el escenario antes nombrado y el Jardín de Saltos del Estadio Santa Rosa de Las Condes, propiedad de Universidad Católica.

La prueba de esta tarde, un cross country sobre tres mil metros, que sirve de selección para los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, se disputará a las 15 horas.

En las pruebas de pista, días sábado y domingo, participarán binomios de todos los clubes de la Zona Central, los que llegan en inmejorable estado de preparación. Ausente el equipo de la Escuela de Caballería, se alza como animador de primera línea el representativo de Universidad Católica, poderoso en cuanto a la calidad de su caballada como a la pericia de sus jinetes. Sobresalen, entre otros, Américo Simonetti, Alejandro Pérez, Carlos del Campo, Carol Sibley y Nibaldo Correa, con sus caballos Chañaral, Trago Amargo, Chagual, Mamy Doo y Margarito.

Más que los autos corrieron las motos en "Las Barrancas"

Juan Arancibia batió con 2'24" el record de la vuelta con un promedio de 140,200 KPH. Neder, Ortiz y Kovacs, en autos especiales de carrera, habían hecho 2'25"7, 2'24"8 y 2'24"3, respectivamente, el 6 de mayo

■ Todo un acontecimiento deportivo resultó para los habitantes del sector metropolitano de Las Barrancas, el festival motociclístico que organizó el domingo último, en ese hermoso escenario natural de competencias mecánicas, el Santiago Moto Club.

Pruebas reñidas, llegadas de emoción y altas velocidades, fueron, en lo deportivo-técnico la tónica saliente de la reunión.

■ En lo social y cultural también se cumplió.

El espectáculo tuvo su finalidad altruista. Fue a beneficio del Cuerpo de Bomberos y del Comando del Progreso de Las Barrancas y pro construcción de un monumento al prócer de la Independencia, José Miguel Carrera en la plaza que lleva su nombre, en la Ciudad Jardín Lo Prado.

■ En este sentido, justicia al mérito, un aplauso para el comando directivo del Santiago Moto Club que preside Luis Alberto Baeza.

De ellos, en forma espontánea, nació la idea de dedicar lo que produjera la reunión por el concepto de entradas, a esas obras. Según ellos, aquello fue una pequeña retribución a la exquisita forma con que fue atendida por parte del Alcalde, regidores y vecinos de Las Barrancas, su demanda para que se les concediera permiso para utilizar esa pista para una reunión motociclística.

■ Y algo interesante.

Por primera vez la afición de esa comuna vio motociclismo y motociclistas de calidad. Por primera vez, tam bién, tuvo ocasión de ver actuar a un campeón mundial dos veces en este deporte: el italiano Umberto Masetti, radicado ahora en Chile. Y a un triple campeón de Chile y Campeón Sudameriacno, por añadidura: Pablo Gamberini.

■ Y este debut del motociclismo en Las Barrancas, fue notable. Se corrió a velocidades nunca vistas en ese circuito: sobre los 130 kilómetros por hora. Es decir, más fuerte que los automóviles especiales de carrera que han actuado en esa pista hasta el momento. El promedio general, por ejemplo, con que ganó Gamberini la prueba principal del programa, fue de 134,500 KPH.

■ Pero ésto no fue todo.

Juan Arancibia, del Santiago Moto Club, que le dio brava batalla al crack del Audax desde la partida a la llegada, cubrió el segundo circuito en 2 minutos 24 segundos clavados con lo que el promedio se elevó a escalofriantes 140 kilómetros 200 metros a la hora: record de la vuelta.

■ Para que se aprecie la calidad de esta performance de Arancibia debemos recordar que en el último Circuito Automovilístico de Las Barrancas corrido el 6 de mayo y que ganó Bartolomé Ortiz, los mejores tiempos para la vuelta fueron establecidos, primero por Sergio Neder, con 2'25"7 (133.500); por Bartolomé Ortiz, con 2'24"8 (134.254), y Eduardo Kovacs, en su Super Sport Mercedes Benz, 2'24"3 (134.813).

■ En resumen, el domingo último en Las Barrancas, el motociclismo chileno cumplió y se lució en lo deportivo, lo cultural y lo social.

Bien por este deporte que ha dado a Chile dos campeonatos sudamericanos: "Velocidad" y "Moto-Cross", títulos que ostenta en la actualidad y no se duerme sobre los laureles.



PABLO GAMBERINI: hizo honor a su triple título de campeón chileno y campeón sudamericano en Las Barrancas. Ganó con más de 130 KPH de promedio la prueba básica del programa.



SOLO 23 GOLES EN LA 2ª ETAPA

Mientras en la primera jornada del fútbol profesional se convirtió la alta cuota de 40 goles, en la segunda sólo se marcaron 23 tantos. Los autores de los 63 goles, fueron los siguientes jugadores:

Con 4 goles: H. Landa (UE).

Con 3: R. Sepúlveda (GC), Cabrera (O'H) y Acevedo (F).

Con 2: Sánchez (U), Fuenzalida y Luques (SM), Valdés (CC), Nakwacki y Fouillioux (UC), Betta y Miranda (E) y Olivares (F).

Con 1: Marcos (U), Riquelme, Ortiz y Carvajal (LS), Bello (CC), G. Díaz (W), Rosales (M), Ibáñez y Ramírez (UC), Millas (SL), Body, Driuzúk y Dagnino (GC), Godoy (E), P. Alvarez (SF), H. Torres y Vairo (O'H) J. Abello, Grillo y R. Cortés (UE), Aguila, Vásquez, Venegas y Zamora (AI), Sullinger (LC), Toro y Spencer (P), Carrasco, Arredondo y Benavides (R).

Autogoles: Figueredo (LS) a favor de Colo Colo, y Maturana (GC) a favor de Wanderers.

LA NACION

VIERNES 27 DE JULIO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Pantaleón.
MAÑANA: Nazario.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40053
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 16 horas.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar. París y Londres.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)

(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 21 DE JULIO AL 28 DE JULIO 1962

MIRAFLORES, Avenida B. O'Higgins 488; RIQUELME, San Pablo 1701; SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARRANCAS, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4220; CASSALI, Catedral 2802; UNION, Avenida B. O'Higgins 3998; OYARZUN, 5 de Abril 4683; EUGENIN, Avenida España 299; EL MERCURIO, San Diego 301; CAUPOLICAN, Avenida Matta 998; LA ESMERALDA, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; ANIBAL PINTO, Gandarillas 319 (San Miguel); MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 47, LA NACIONAL, Portugal 1399; BACH, Haydem 2994; NOLI, Providencia 1312; CORDILLERA, Nueva Las Condes 3138; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; SAN CARLOS, Avenida Bilbao 3887; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476, LARRAIN, Avenida Larraín 6877; PIO NONO, Pío Nono 101; GONZALEZ, Pinto 1700; ASTOR, San Luis 1672; UNESCO, Tupungato 5310; STOWHAS, Valdivieso 596; RENCA, Avenida Balmaceda 334 (Renca); URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Sociedad Comercial Iramac S. A.
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Segunda Citación

Por haberlo solicitado un número de accionistas que representan más del 25 o|o de las acciones y no habiéndose reunido el quórum necesario en la primera citación, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en segunda citación, para el lunes 6 de agosto próximo, a las 10 horas, en Compañía N.o 1068, Of. 910.

El objeto de la reunión será: a) Conocer el estado de los negocios sociales; b) Tratar sobre la liquidación anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidadores y facultades en su caso.

EL GERENTE.

Cierre de Registro

Con motivo de la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o al 6 de agosto próximo, ambas fechas inclusive.

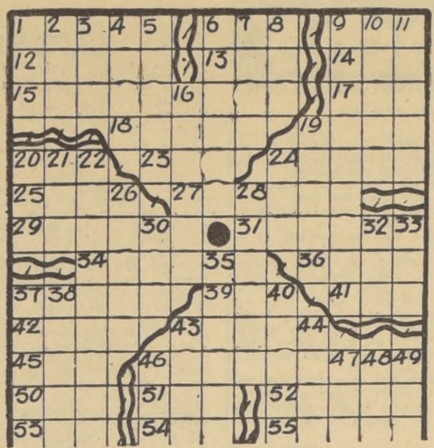
EL GERENTE.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.785	1.805
Argentina, Nac. Exportación	1.800	1.825
EE. UU. de A., billete	14.60	15.20
Brasil, orden de pago	3.65	4
Marcos, billete	445	458
Per, billete	66.50	67.50
España, orden de pago	161.50	165
España, billete	29.50	30.50
Francia, billete	361	373
Inglaterra, billete	5.000	5.100
Italia, billete		2.82
Suiza, billete	409	421
Dollar oro	38.40	39

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



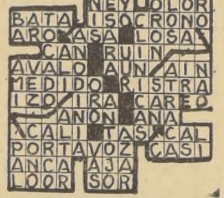
HORIZONTALES

1.—Usan goma adhesiva. Zurran.
6.—Prep. insep. que significa DETRAS.
9.—Oxido de calcio.
12.—Ananas.
13.—Nombre de una veterana y hermosa actriz cinematográfica.
14.—Nombre de mujer.
15.—Estregar con fuerza repetidamente.
17.—Aféresis de Onas.
18.—Varilla que se pone a los lados del carro.
19.—Distinta.
20.—Tazón sin asa.
23.—Escuchad.
24.—Lo que se da por prenda y señal de algún contrato.
25.—Abrev. de opúsculo. En música,
27.—Que pertenece a los godos (Fem.)
29.—Mamífero paquidermo, común en Europa.
31.—Obra que relata los sucesos año por año.
34.—Expresarás alegría.
36.—Sin humedad.
37.—Sacude repetidamente.
39.—Cesación de una cosa.
41.—Sonido agradable.
42.—Andar en dares y tomares.
43.—Sitio poblado de pinos.
45.—Ondulación en el agua.
46.—Rapidez en la marcha.
50.—Deseo de beber.
51.—Parte lateral del avión.
52.—Plaza pública en las ciudades griegas.
53.—Expongo un manjar sobre las brasas.
54.—Impar.
55.—Batracios anuros.

VERTICALES

1.—Divisible por dos.
2.—Nombre de una consonante.
3.—Cuerpo aeriforme a la temperatura y presión ordinarias.
4.—Rumiante parecido al ciervo.
5.—Tuberosa.
6.—Saldado, abonado.
7.—Figura geométrica.
8.—Apócope de santo.
9.—Pertenecientes al centro.
10.—Querrá mucho.
11.—Cansadas.
16.—Edificar, construir.
19.—Cetáceos de los mares del norte.
20.—Arbusto euforbiácea siempre verde.
21.—Tonto, idiota.
22.—Aceitado, engrasado.
24.—Río de Francia, aflu. del Ródano.
26.—Flecha.
28.—Sustancia astringente empleada en curtiembres.
30.—Aféresis de un nombre mujer.
32.—Reflexión del sonido.
33.—Fig.: modo, manera.
35.—Sacan filo.
37.—Arrima una cosa a otra.
38.—Nativo de Gales, Inglaterra.
40.—Sustancia dura, brillante, que se encuentra en el interior de varias conchas.
43.—Vello.
44.—Ciudad y puerto de Letonia.
46.—Marchan.
47.—Obsequio, virtud.
48.—Rotura la tierra.
49.—Regalas una cosa.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un poco más de actividad y con sus precios sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Copec, Cervezas, Melón, Fuegos, Papeles y Cartones, Vapores y Cía. Industrial.

El Oro físico con transacciones de muy poco interés cerró a Eº 38,70, vendedor.

Los bonos hipotecarios con poco interés mantuvieron las cotizaciones anteriores.

El volúmen operado alcanzó a 624.791 acciones en Santiago, 107.162 acciones en Valparaíso. Nominales en Bonos, Eº 12.940, y en Oro físico, un total de 15.400 pesos oro.

El cierre acusó 14 alzas contra 13 bajas. Tendencia sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS DE HOY.

ORO FISICO Eº 38,70 v

B. NOMINALES Eº
D. Interna 7—1, 84 c
Garantía 7—1, 84 c
Paviment. 7—1, 84 c
Mun. Stgo. 8—1, 82 n
B. Estado 6—3|4, 80 t
B. Estado 10—6, 75 t
Hip. Chile 6—1, 57 n
Hip. Chile 10—6, 74 t
Hip. Valpo 10—6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 14 c
Com. Curicó, 10 n
Continental, 6 1|2 n
Crédito, 96 t
Chile, 252 c
Edwards, 41 t
Español, 126 t
Hipotecario, 79 t
Israelita, 130 n
Italiano, 13 1|2 c
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 125 t
Panamericano, 7 n
Sudamericano, 22 1|4 t
Talca, 18 n

MINERAS
Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 17 t
Chañaral, 3 1|4 n
Cerro Grande, 145 n
Delirio, 7 n
Disputada, 29 t
Lota, 3 3|4 c
Minas y Fert., 17 1|4 t
Ocuri, 50 n
Oruro, 70 n
Presidenta, 2 7|8 n
Punta de Lobos, 5 c
Schwager, 8 1|2 n
Tamaya, 4 1|2 c
Totoral, 42 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 1 1|4 TR
Colcura, 6 3|4 c
Copihue, 5 n
Formio Chileno, 6 v
Gente Grande, 35 n
Laguna Blanca, 118 n
La Rosa Sofruco, 105 n
Rupanco, 48 n
Tierra del Fuego, 52 c
Viña C. y Toro, 14 n

SALITRERAS
A. Lautaro "C", 54 t

Iquique Portador, 8 1|4 v

TEXTILES
Caupolicán, 4 1|2 t
CHITECO, 4 t
FIAP, 35 c
Paños Bellavista, 31 n
Paños Concepción, 1 1|8 c
Paños Tomé, 16 1|2 c
Rayonhil, 4 1|4 v
Sedamar, 2 n
Sumar, 35 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 n
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 3 n
Vestex, 12 n
Yarur, 77 c

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham X|DIV. 3 5|8 n
Arroc. Miraflores, 21 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 9 n
Cervecerías, 67 t
Club de Golf, 18.000 t
Club Hípico, 135.000 n
Club Polo, 2.600 n
COIA, 190 n
Colorantes, 5 t
Compañía Indust., 7 1|8 t
Comunicaciones, 2 t
COPEC, 30 3|4 t
Cristalerías, 11 1|2 c
Ch. Cons. Invers., 115 n
CHILECTRA, 38 n
Elect. Industrial, 18 1|2 t
Farmo Química, 2 3|4 t
Ferias U. S. Vicente, 2 n
Fósforos, 30 n
Gas Concepción, 80 n
Gas Santiago, 17 3|4 t
Gas Valparaíso, 13 n
Habecoma, 1 1|8 n
Hucke, 26 3|4 n
Ind. Andes, 31 c
Ind. Bellavista, 10 1|2 n
Ind. Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 261 n
INSA, 67 t
Interamericana, 2 5|8 n
Interoceánica, 37 n
La Rural, 13 1|4 t
Loza de Penco, 13 t
Luchetti, 3 1|2 n
Mc Kay, 40 n
Marinetti, 31 c
Melón, 99 c
Molinera El Globo, 11 n
Muelles, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 6 3|8 n
Papeles y Cartones, 47 3|4 c
Pesquera Iquique, 1 3|4 t
Pizarreño, 45 n
Polpaico, 67 n
QUIMIFARM, 30 c
Refractarios, 2 3|8 t
Refinería Viña, 52 n
Renta Urbana, 26 c
Saavedra Benard, 15 n
Sanitas, 7 1|4 n
Sonavela, 1 1|2 n
Soprole "B", 2.000 n
Sporting Club, 67.000 c
Tabacos, 41 c
Tattersall, 61 1|2 t
Teléfonos, 10 3|4 t
Vapores, 47 1|2 t
Vidrios Planos, 14 OCV
Volcán, 9 1|2 v

METALURGICAS
CAP, 41 t
CIC, 7 5|8 t
Cobre Cerrillos, 10 1|2 c
Electro Metalúrg., 27 t
FENSA, 2 t
INDAC, 6 1|4 c
INDURA, 5 t
MADECO, 13 c
MADEMSA, 7 1|4 t
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 8 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 18 1|2 n
Marítima, 37 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO 15.400
BONOS NOMINALES Eº 12.940
TRANSACCIONES EN STGO. . . . 624.791
OPERACIONES CON VALPO. . . 107.162

£ por Tons. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0. Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0. Comp.
" 234. 5.0. Vend.		" 234. 5.0. Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 230.15.0. Comp.	A 90 DIAS	" 230.15.0. Comp.
" 231. 0.0. Vend.		" 231. 0.0. Vend.
" 0. 5.0. BAJA	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.700 Tons. largas	VENTAS	850 Tons. largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 26 DE JULIO DE 1962, DE 10.30 A 11.30 HORAS

6.800 Oro Físico, Eº 38,90
1.000 Oro Físico, Eº 38,85
1.500 Oro Físico, Eº 38,50
250 Deuda Interna 7-1, 84
50 Bco. del Estado, 6 3-4, 80
140 Bco. del Estado 10-6, 75
6.200 Bco. del Estado, 10-6, 75 Od.
2.500 Bco. del Estado, 10-6, 75
1.000 Bco. Hip. Ch., 10-6, 74 Od.
160 Bco. Crédito, 96
40 Bco. Crédito, 96 Od.
256 Bco. Chile, 247
100 Bco. Chile, 248
200 Bco. Chile, 250
102 Bco. Chile, 249
100 Bco. Chile, 250 Od.
400 Bco. Chile, 250
200 Bco. Chile, 251
51 Bco. Chile, 250
726 Bco. Chile, 251
1.700 Bco. Chile, 252
100 Bco. Chile, 252 Od.
194 Bco. Chile, 251 Od.
43 Bco. Chile, 251
38 Bco. Chile, 251 Od.
508 Bco. Chile, 251
300 Bco. Edwards, 41
1.300 Bco. Hipotecario, 79
500 Bco. Hipotecario, 79 Od.
5.800 Minas y Fertiliz. 17 1|4
2.000 Tamaya,OD, 4 1|2
61.000 Tamaya, 4 1|2
400 Totoral, 42
1.000 T. del Fuego, 51
400 Lautaro, 40 Od.
1.000 Caupolicán, 4 1|2
3.555 Chiteco, 3 3|4
700 Yarur, 77
1.390 Cervecerías, 68
932 Cervecerías, 67
6.863 Copec, 30 1|2
70.000 Copec, 30 1|2
1.100 Gas de Stgo., 17 3|4
1.000 Ind. Varias, 4
700 Insa, 67
775 Loza de Penco, 13 Od.
4.000 Melón, 99 1|2
2.500 Melón, 99
12.937 Pap. y Cartones, 47 3|4
833 Pesquera Iquique, 1 3|4
5.000 Refractarios, 2 3|8
2.108 Renta Urbana, 26
500 Tattersall, 61 1|2
2.375 Vapores, 47 1|2
5.000 CIC, 7 5|8
29.500 Indura, 5.

Así Atendemos al Público

LEY DE PRISIONES DIGNIFICA UNA FUNCION VITAL PARA LA SOCIEDAD

El vigilante de prisiones, Juan Mena Sepúlveda, de Valparaíso, nos envió una carta expresando sus agradecimientos por la ley que favorece a ese personal y que ya se encuentra en vigencia. Hemos recibido también otras comunicaciones similares, interesándose sus autores por conocer detalles de la mencionada ley.

Esta ley fue publicada en el "Diario Oficial" el día 4 del presente mes, con el número 14867, y hace justicia a un personal postergados años y años en sus aspiraciones de mejoramiento económico y técnico.

Los debates en el Congreso pusieron de relieve, en forma impresionante, cuan sacrificada es la tarea que cumplen estos hombres que son, como lo dice el slogan del servicio, heraldos de regeneración. La situación de los vigilantes está estrecha- mente [...] lada al [...] mático [...] blema [...] lario [...] nal que [...] Gobierno [...] resuelto [...] dar a [...] siendo [...] ley uno de [...] pasos más [...] portantes [...] el sentido [...] dicado.

El rec[...] nocimiento [...] gratitud de [...] vigilantes [...] teriorizado [...] conmov[...] doras car[...] recibidas [...] esta sec[...] testifican [...] elocue[...] cia cuán [...] cesario era [...] gislar en [...] vor de [...] hombres [...] cumplen [...] negad[...] mente y [...] veces con [...] roísmo u[...] función [...] para la so[...] dad.

Vigilante agradece el proyecto en favor de Prisiones

El firmante, Juan Manuel Meza Sepúlveda, vigilante de Prisiones, desea por intermedio de su prestigioso órgano de prensa cumplir con la obligación moral de agradecer las intervenciones de los honorables senadores y diputados de los diferentes sectores políticos; con relación al proyecto pro mejoramiento socio-económico que fuera una de las más grandes-aspiraciones para los que componemos nuestro querido Servicio de Pri-

Una ley esperada por todo el país

Cartas al Director

Acusa de desidia al Municipio de Santiago

Usted es la única persona que en forma efectiva puede ayudar a que no ocurran más accidentes fatales de vehículos, ya que van tres muertos y varios heridos que van a quedar para el resto de su vida con defectos físicos, todos estos accidentes están registrados en la Quinta Comisaría de Santiago.

Todo ésto, supongo que es por negligencia de la Municipalidad de Santiago, que hace años está por demoler los 200 metros que faltan para prolongar la Avenida Independencia hasta Plaza Chacabuco en el N.o 2192, frente al Estadio de Universidad Católica. En las noches ni siquiera hay luz, y los vehículos se suben a las aceras, lo que debía ser calle, escapándose los peatones por milagro.

G. R. U., Carnet 1820608, Santiago.

Falta alumbrado en pistas nuevas de Alameda Poniente

Estas líneas van dirigidas a la I. Municipalidad:

Con el ensanche y pavimentación de la Alameda, entre Cumming y Estación Central, obra digna de aplauso, prácticamente ese extenso tramo tiene ahora cuatro pistas, bien definidas, para el tránsito de vehículos, las dos nuevas del centro están señaladas por una barrerita de cemento y separadas entre sí por un seto vivo. Toda esa obra constituye, sin duda, un gran adelanto para la ciudad en estética urbana, pero adolece de un grave defecto: la falta de alumbrado en las pistas nuevas del centro, que de noche quedan casi a obscuras, porque las luces de las aceras no alcanzan a alumbrarlas como es debido, lo que constituye un peligro para los peatones y empobrece el aspecto nocturno de la obra. De desear sería —y con ello se beneficiarían los peatones, los conductores, los vecinos y la estética urbana— que la I. Municipalidad dispusiese la colocación en el centro de esa parte de la Alameda, donde está el seto vivo, una hilera de postes con dos luces a gas de mercurio cada uno, en forma de Y.

Con gracias anticipadas, saluda muy atentamente a Ud. S. S.— **Gastón Silva Z.**

Vecinos denuncian desorganización en un paradero

Es inconcebible, señor Director, lo que ocurre en el paradero de los buses 39 y 41, ubicado en la calle Silva, de la Población Vicente Navarr[...] por la desorganización y f[...] de consideración por el p[...] co que tienen los chofer[...] lo que es peor, hasta los [...] pectores encargados del c[...] trol del servicio.

Es importante señalar [...] cuando se hizo la reclam[...] hace tiempo, a la ETCE p[...] falta de máquinas para [...] las necesidades de este ex[...] so sector de empleados, o[...] ros y estudiantes, la Direc[...] de la Empresa atendió de [...] mediato a los vecinos y re[...] forzó el servicio.

Y ocurre que ahora, que [...] máquinas para servir en [...] ma regular al público, los [...] ses permanecen horas y h[...] en el paradero, mientras [...] "colas" se agrandan y se [...] gan en espera de locom[...] ción. Se hace vida social [...] conversa, se hacen largas [...] laciones, y cuando alguien [...] clama, la respuesta de [...] pectores y choferes es de [...] medida y hasta grosera.

Las máquinas parten [...] frecuencias de hasta [...] hora.

Otro hecho que dem[...] la falta de criterio de los [...] pectores es que hacen [...] más máquinas para la [...] 41, que va por Sierra Be[...] Lira, en circunstancias q[...] la 39 la que cubre un [...] más amplio, principalme[...] colegios.

Es tal la indignación de [...] vecinos, que la directiva de [...] Junta ha solicitado una [...] diencia urgente con el D[...] tor de la ETCE, coronel [...] pensky, para solicitarle [...] te las medidas conducen[...] solucionar este problema.

Vecinos de Silva, Carm[...] Sierra Bella.

Elogia atención del Seguro Social de Talca

Por intermedio del pr[...] tigioso diario LA NACI[...] quiero hacer público [...] agradecimientos al [...] importante Servicio del [...] como es el Seguro So[...] Muy en especial al de [...] tierra, Talca, Servicio [...] está a cargo de func[...] rios sumamentes atent[...] por demás corteses. R[...] rrí para una tramitació[...] cual fue, de inmedi[...] atendida por una func[...] ria que prestigia el Se[...] cio, la señorita, Mon[...] Para ella nuestra eter[...] sincera gratitud.

Además, el Servicio [...] Talca, cuenta con un [...] los mejores edificios [...] país, recientemente en[...] gado, con todas las co[...] didades para los miles [...] pensionados e imponen[...] Así son nuestros Se[...] cios, prestigio y sobried[...] atención y nobleza.

Carlos Peña Pérez, S[...] Domingo 126, Talca.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

